

COLECCIÓN MONOGRAFICOS  
COLECCIÓN MONOGRAFICOS

# Inmigración extranjera y trabajo

**RAQUEL  
MARTÍNEZ CHICÓN**



Consejo Económico y Social  
de la Provincia de Jaén

Jaén

# **Inmigración extranjera y trabajo.**

**Temporeros extranjeros en la  
recogida de la aceituna en Jaén**

**Raquel Martínez Chicón**

# **Inmigración extranjera y trabajo.**

**Temporeros extranjeros en la  
recogida de la aceituna en Jaén**



Consejo Económico y Social  
de la Provincia de Jaén

Consejo Económico y Social  
de la Provincia de Jaén

Colección: MONOGRÁFICOS

© DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN  
Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén

Depósito Legal: J. 354 - 2004

Diseño, maquetación e impresión:  
Soproagra, S. A.  
Polígono «Los Olivares» - Villatorres, 10. Jaén

Impreso en España. Printed in Spain

*A mis padres  
Para ellos sobran... y me faltan  
las palabras.*

*Aceituneros altivos  
decid en el alma: ¿quién,  
quién levantó los olivos?  
No los levantó la nada,  
ni el dinero ni el señor;  
sino la tierra callada,  
el trabajo y el sudor*

MIGUEL HERNÁNDEZ

# ÍNDICE

---

	<u>Página</u>
PRESENTACIÓN DEL CES .....	11
PRÓLOGO .....	13
AGRADECIMIENTOS .....	17
PRESENTACIÓN .....	19
Capítulo 1.– <b>MERCADOS DE TRABAJO E INMIGRACIÓN EXTRANJERA</b> .....	25
1.1. MUNDIALIZACIÓN Y GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y DE LOS MERCADOS .....	27
1.1.1. La globalización de la "economía-mundo" .....	30
1.1.2. Desmitificando la "panacea" de la globalización .....	31
1.1.3. Los retos, los desafíos y las alternativas de la globalización .....	36
1.2. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS .....	41
1.2.1. Algunas explicaciones del fenómeno migratorio laboral internacional .....	42
1.2.2. Los "nuevos" movimientos migratorios .....	48
1.3. EL TRABAJO Y LOS TRABAJOS .....	51
1.3.1. Trabajo y mercados de trabajo en la era de la "economía global" .....	53
1.3.1.1. La segmentación de los mercados de trabajo .....	57
1.3.1.2. La economía "informal" o "sumergida" .....	61
1.3.2. Globalización, trabajo, movilidad y Estado de bienestar .....	63
1.4. LOS MERCADOS DE TRABAJO Y LA MANO DE OBRA EXTRANJERA COMO OBJETO DE ESTUDIO .....	67
1.4.1. Los modos de inserción de los trabajadores extranjeros en los mercados de trabajo segmentados .....	70
1.4.2. La literatura reciente sobre mercados de trabajo y mano de obra extran- jera: la necesidad de especificar y centrar estudios completos y concretos, los estudios de caso .....	72
Capítulo 2.– <b>PROCESO METODOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN</b> .....	79
2.1. EL TRABAJO DE CAMPO .....	81
2.2. LAS TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y SU ANÁLISIS .....	83
2.2.1. Las técnicas de recogida de información .....	84
2.2.1.1. La observación participante .....	86
2.2.1.2. La entrevista etnográfica .....	91
2.2.1.3. El cuestionario .....	99
2.2.1.4. La consulta documental .....	99
2.3. EL TRATAMIENTO Y EL ANÁLISIS DE LOS DATOS .....	101
2.3.1. Los cuestionarios .....	101
2.3.2. El discurso .....	103
Capítulo 3.– <b>EL SECTOR DEL OLIVAR: CAMBIOS Y TRANSFORMACIONES</b> .....	107
3.1. LA AGRICULTURA Y EL OLIVAR EN EL CONTEXTO DE LA UNIÓN EUROPEA .....	108
3.2. LA IMPORTANCIA DEL OLIVAR EN LA PROVINCIA DE JAÉN .....	118
3.2.1. El olivar en el conjunto de la economía jiennense .....	119
3.2.1.1. Problemas de la economía jiennense .....	125

Página	
3.2.1.2. Evolución y características de la población activa y del desempleo en Jaén .....	127
3.2.1.3. Antecedentes y debilidades actuales del sector del olivar .....	133
3.2.2. Características del olivar en Jaén .....	137
3.2.2.1. Superficie y producción .....	138
3.2.2.2. El reparto de la tierra: distribución y tamaño de las explotaciones olivareras .....	140
3.2.2.3. La recogida de la aceituna y los jornales en la recolección .....	142
3.3. LAS ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN EN TORNO AL OLIVAR .....	148
3.3.1. Los cambios en el olivar .....	149
3.3.2. El comportamiento económico de pequeños y grandes productores ....	155
<b>Capítulo 4.–LA INCORPORACIÓN DE MANO DE OBRA EXTRANJERA Y EL MANTENIMIENTO DE LA NACIONAL .....</b>	<b>165</b>
4.1. LA PRESENCIA DE EXTRANJEROS EN ESPAÑA, ANDALUCÍA Y JAÉN .....	168
4.2. DE LA EXPORTACIÓN A LA IMPORTACIÓN DE MANO DE OBRA .....	177
4.2.1. Descripción y perfil de la población inmigrante extranjera temporera usuaria de los albergues temporeros en la recogida de la aceituna en la provincia de Jaén .....	180
4.2.2. Perfil de la situación laboral de los inmigrantes extranjeros que se alojan en los albergues para temporeros durante la recogida de la aceituna en Jaén .....	190
4.3. CONJUGANDO EL DESEMPLEO AUTÓCTONO Y LA NECESIDAD DE TRABAJADORES EXTRANJEROS .....	198
4.4. LAS RELACIONES DE LOS EMPRESARIOS CON EL "NUEVO" COLECTIVO DE TRABAJADORES TEMPOREROS .....	209
4.5. RELACIONES Y CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS DE LA ACEITUNA .....	215
4.5.1. La jornada laboral .....	224
4.5.2. Tipos de contratación .....	229
4.5.3. Mejoras sociales: el alojamiento .....	233
<b>Capítulo 5.–EL TRATAMIENTO A LA POBLACIÓN INMIGRANTE EXTRANJERA EN JAÉN Y LAS ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN DEL "OTRO DIFERENTE" .....</b>	<b>239</b>
5.1. LA MANO DE OBRA EXTRANJERA EN JAÉN: ¿NUEVOS VECINOS TEMPORALES? .....	240
5.1.1. ¿En defensa de los derechos e intereses laborales o sociales?. Las inspecciones de trabajo .....	240
5.1.2. Los problemas derivados de la presencia de trabajadores extranjeros ¿problemas laborales o problemas sociales? .....	248
5.1.3. Los trabajadores extranjeros: ¿trabajadores o extranjeros? .....	255
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>265</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>273</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>289</b>

## ÍNDICE DE CUADROS Y TABLAS

---

	<u>Página</u>
Cuadro 1. Características de los diferentes modelos de inserción de los trabajadores inmigrantes en los mercados de trabajo locales . . . . .	71
Cuadro 2. Entrevistas 1 . . . . .	96
Cuadro 3. Entrevistas 2 . . . . .	97
Cuadro 4. Entrevistas 3 . . . . .	97
Cuadro 5. Entrevistas 4 . . . . .	97
Cuadro 6. Entrevistas 5 . . . . .	98
Tabla 1. Superficie de olivar, 1998/1999 (hectáreas) . . . . .	114
Tabla 2. Cantidades máximas garantizadas por estados (toneladas) . . . . .	115
Tabla 3. Número de olivos (millones) (1998/1999). Resultados Olistat . . . . .	118
Tabla 4. Superficie y producción de aceite por comarcas en Jaén . . . . .	139
Tabla 5. Distribución de la superficie de olivar de aceituna de almazara por tamaño de explotaciones en Andalucía y Jaén . . . . .	141
Tabla 6. Jornales estimados en las campañas oleícolas en Jaén . . . . .	147
Tabla 7. Jornadas cotizadas al Régimen Especial Agrario . . . . .	162
Tabla 8. Distribución de producción/jornales . . . . .	163
Tabla 9. Total de solicitudes presentadas desde la apertura del proceso (a fecha 8 de agosto de 2000) . . . . .	174
Tabla 10. Evolución de la presencia de permisos de trabajo a población extranjera en Jaén y tipo de permiso . . . . .	175
Tabla 11. Evolución de la presencia de trabajadores extranjeros en altas en la Seguridad Social por regímenes en Jaén . . . . .	176
Tabla 12. Datos básicos de la regularización de 1991 y 2000 en Jaén . . . . .	177
Tabla 13. Muestra de usuarios de la red de albergues de Jaén según su zona geográfica de procedencia . . . . .	181
Tabla 14. Muestra de usuarios de la red de albergues de Jaén según su zona geográfica de procedencia y estado civil. Campaña 1998-99 y 1999-00 . . . . .	182
Tabla 15. Muestra de usuarios de la red de albergues de Jaén según su zona geográfica y su edad. Campaña 1998-99 y 1999-00 . . . . .	183
Tabla 16. Muestra de usuarios de la red de albergues de Jaén según su zona geográfica de procedencia y año de llegada a España . . . . .	184
Tabla 17. Muestra de usuarios de la red de albergues de Jaén según su año de llegada a España. Campaña 98-99 y 99-00 . . . . .	185
Tabla 18. Muestra de usuarios de la red de albergues de Jaén según su zona geográfica de procedencia y nivel de alfabetización . . . . .	186
Tabla 19. Muestra de usuarios de la red de albergues de Jaén según su zona geográfica de procedencia y nivel de estudios. Campaña 98-99 y 99-00 . . . . .	186
Tabla 20. Muestra de usuarios de la red de albergues de Jaén según su zona geográfica de procedencia y asistencia a la escuela coránica . . . . .	187
Tabla 21. Muestra de usuarios de la red de albergues de Jaén según su residencia actual en España. Campaña 98-99 y 99-00 . . . . .	188

	<u>Página</u>
Tabla 22. Muestra de usuarios de la red de albergues de Jaén de nacionalidad argelina o marroquí y residencia actual en España . . . . .	190
Tabla 23. Muestra de usuarios de la red de albergues de Jaén según su zona geográfica de procedencia y su situación laboral en su país . . . . .	191
Tabla 24. Muestra de usuarios de la red de albergues de Jaén según su zona geográfica de procedencia y sector laboral en su último trabajo . . . . .	192
Tabla 25. Muestra de usuarios de la red de albergues de Jaén según la provincia donde han desempeñado su último trabajo . . . . .	192
Tabla 26. Muestra de usuarios de la red de albergues de Jaén según tiempo de permanencia de su último trabajo . . . . .	193
Tabla 27. Muestra de usuarios de la red de albergues de Jaén según zona geográfica de procedencia y tenencia de contrato de trabajo, permiso de trabajo, salario de acuerdo a la Ley y Seguridad Social . . . . .	195
Tabla 28. Muestra de usuarios de la red de albergues de Jaén según zona geográfica de procedencia y tenencia de contrato de trabajo, permiso de trabajo y Seguridad Social. Campaña 99-00 . . . . .	195
Tabla 29. Tabla Salarial de trabajadores/as eventuales del campo, 1999/2000 . . .	227

## ÍNDICE DE ANEXOS

---

	<u>Página</u>
ANEXO 1: Trabajo de Campo: Lugares de residencia. . . . .	291
ANEXO 2: Guiones de entrevista. . . . .	292
ANEXO 3: Cuestionario de Albergues. . . . .	307
ANEXO 4: Mapa de Albergues temporeros: Campaña 1998/1999 . . . . .	309
ANEXO 5: Mapa de Albergues temporeros: Campaña 1999/2000 . . . . .	310
ANEXO 6: Leyenda de entrevistas . . . . .	311

*Con la celebración de la Primera Jornada de Expertos sobre la inmigración en la Provincia de Jaén el 24 de marzo de 2004, el Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén ha querido poner de manifiesto su profunda preocupación sobre el fenómeno de la inmigración en nuestra Provincia. De las conclusiones de la misma, del aporte de los distintos comunicados y con la selección de algunos documentos de investigación, queremos establecer un conjunto de consideraciones o pareceres que hagan posible un dictamen a elevar a las distintas administraciones públicas competentes en materia migratoria.*

*En este contexto, y dado el interés por sí mismo, publicamos el trabajo realizado por doña Raquel Martínez Chicón, doctora en Antropología Social por la Universidad de Granada, y cuyo título de tesis doctoral es «Mercados laborales, inmigración extranjera y construcción de la diferencia». Una etnografía sobre la presencia de trabajadores extranjeros en la recogida de la aceituna en la provincia de Jaén, que también participó en las Jornadas de referencia y aportó su comunicación.*

*Con este interesante trabajo de la doctora Martínez Chicón, iniciamos nuestro propósito de publicar cuantos estudios sobre nuestra provincia en el ámbito socio-económico y laboral, podamos poner de manifiesto desde el CES. Con nuestra colaboración queremos significar nuestro apoyo a cuantos investigadores o analistas en general lleven a cabo trabajos como los significados. De esta forma queremos estimular a todo aquél que se sienta tentado por profundizar en el devenir de nuestra provincia y en la búsqueda de datos que nos procuren el crecimiento económico, nuestra mayor calidad de vida, el bienestar y una más sana y solidaria convivencia.*

RAFAEL LATORRE RAMIRO

Secretario General del  
Consejo Económico y Social de la  
Provincia de Jaén

## PRÓLOGO

---

*La sociedad española ha pasado en los últimos años por cambios sociales, económicos, políticos y culturales tan relevantes que algunos elementos constituyentes de los mismos no han sido suficientemente catalizados por un sistema de valores con dificultades para adaptarse. La inmigración extranjera no comunitaria (independiente ahora de su volumen) está siendo uno de los fenómenos que más incidencia está teniendo desde el punto de vista socio-antropológico, produciendo la asunción de comportamientos diversos, desde el rechazo hasta comportamientos solidarios, pasando por conductas de aceptación ambivalente.*

*La acentuación de la atracción de los flujos migratorios se sitúa cronológicamente en nuestro país en la segunda mitad de los ochenta, pero se intensifica en la década de los noventa del pasado siglo para empezar a suponer un porcentaje importante de población en los años dos mil. Es el momento histórico en el que España cambia su rumbo migratorio: de país de origen a país de acogida. El período coincide con la crisis económica en los países en vías de desarrollo, la restricción del mercado de trabajo europeo para los tradicionales flujos migratorios y, sobre todo, el fuerte crecimiento de la economía española. En la actualidad, dependiendo de la fuente que se utilice para «medir» dicha presencia, la población extranjera puede suponer entre un cuatro y un seis por ciento del conjunto de la población en España.*

*En este contexto, algunos discursos que relacionan la presencia de inmigrantes extranjeros y mercado laboral en el Estado español nos han venido proyectando algunas ideas que debemos comenzar a tratar con cierta cautela. Y ello resulta de mayor relevancia en estos momentos que tanto se quiere hacer depender el derecho de migrar a la disponibilidad de un trabajo en la llamada «sociedad de acogida». Pero avancemos sobre estas reflexiones.*

*Por un lado, existe la idea de que la presencia de esta población trabajadora es fija en los contextos de trabajo, dejando de lado el dato de que buena parte de esa pobla-*

*ción está inserta (de manera muy diversa) en los ciclos temporeros –especialmente los agrícolas– en el que se encuentran también los jornaleros españoles. Por otro lado, también existe la idea de que el marco laboral es único y homogéneo, perdiendo de vista que la diversidad es una de las características que definen los «mercados laborales» y que puede verse incrementada por la presencia de esta población extranjera.*

*Sólo estas dos primeras reflexiones nos hacen caer en la cuenta de la complejidad del tema que nos rodea cuando tratamos las relaciones entre población extranjera y trabajo y cómo, en los tiempos actuales, se hace cada vez más necesaria la asistencia del conocimiento para el tratamiento de este fenómeno que denominamos genéricamente «de la inmigración». Sin él, sin el conocimiento detallado, riguroso y sistemático no sólo desconoceremos ese asunto que nos rodea y del que todos y todas hablamos, sino que además difícilmente sabremos cómo tratarlo en términos de políticas públicas. Pues bien, el libro que nos ofrece la autora cubre un importante y grueso espacio en el mundo del conocimiento del fenómeno de la inmigración extranjera y en su relación con los mercados laborales en general y el mercado del olivar en particular.*

*Como conocedor que soy del proceso de investigación seguido por la autora y de la producción de conocimiento posterior, no puedo sino alegrarme de que los resultados vean la luz en forma de publicación. Si además son recogidos por un organismo local, como el Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén, debemos alegrarnos doblemente por la apuesta decidida de este tipo de organismos de encarar el presente y el futuro a partir del conocimiento, fuente inagotable de cambios y transformaciones. Pero quizá sea más importante el constatar que, partiendo de donde parte la investigación que tenemos en nuestras manos –las primeras reflexiones de las que hablábamos más arriba y la constatación de la presencia de una creciente mano de obra extranjera en el sector del olivar en una provincia como Jaén, con importantes índices de paro y que aún sigue «expulsando» a mano de obra local de los mercados laborales temporalmente–, los resultados que se expresan son fruto de elementos claves para asegurarnos el rigor al que aludíamos en la construcción del conocimiento.*

*De entre los muchos de estos rigores no podemos dejar de citar la orientación de la que se parte en el estudio. Como en el texto se indica «aunque sea un fenómeno [la inmigración extranjera en el mercado del olivar] que se está produciendo a nivel local y provincial, no se habría llegado a generar sin la existencia del proceso de globalización en el que nos hallamos inmersos». Sin duda, es ya un mérito que los estudios locales no sean absorbidos por «localismos» que nos impedirían ver la complejidad del fenómeno junto con su riqueza.*

*Y junto a este rigor otro de similar importancia. Mostrar que no se trata simplemente de una cuestión de inmigración extranjera, sino que es ella la que nos está indicando algunos otros aspectos importantes de la realidad que nos rodea. Como tam-*

*bién se indica en el texto, el «sector del olivar que ha experimentado cambios no sólo en relación a las estrategias, mecanismos o técnicas de cultivo, sino también en el contexto de la competitividad y de la calidad en un nuevo marco territorial, político y económico como es la Unión Europea», nos debe hacer caer en la cuenta que no puede ser estudiada la presencia de tal población inmigrante extranjera ajena a las dinámicas de los mercados laborales en los que se «insertan». Dicho de otra manera, inmigración extranjera puede y deber relacionarse con trabajo, pero no estaría de más que pensáramos algo más en términos de condiciones generales de los mercados de trabajos (para todos, extranjeros o no), cuando nos referimos a la inmigración. Y este conjunto de conexiones son magistralmente presentadas en el libro que ahora tenemos entre manos.*

*Por último, no puedo sino reconocer al menos un mérito más del trabajo. En este contexto de «nueva» mano de obra, y por las peculiaridades de la misma (su doble condición de «extranjeros» e «inmigrantes», surgen una serie de necesidades a las que deben prestar atención los servicios de bienestar social en general. Para cubrir tales necesidades se debe contar, previo a cualquier intervención, con un estudio sistemático y riguroso de la realidad de estas poblaciones de las que hablamos y, desde tal estudio, plantear los programas de intervención. Y justamente esta investigación puede muy bien cubrir el espacio que media entre el conocimiento de la realidad y la práctica social sobre ella. Se trata de una investigación que pretende ampliar el conocimiento básico que tenemos sobre la población inmigrante extranjera que participa en los mercados de temporada de recogida de frutos agrícolas y, a la vez, asesorar las políticas públicas que las administraciones deben implementar para la atención de estas poblaciones. Sin ser una investigación-acción, en el sentido ideológico y político en que podría ser planteada tal forma de aproximación a la realidad, sí ha pretendido ser una investigación con deseo de servir para orientar la acción y no sólo para ampliar el conocimiento académico. El compromiso de la investigadora ha sido el de ser útil, además de respetar las normas y procedimiento de la producción de conocimiento científico. Todo ello es un nuevo mérito que no podemos ocultar del libro con el que muchos lectores y lectoras se sentirán atraídos para su lectura. El libro no sólo cuenta cosas, además cuenta cosas que sirven para algo..., aporta conocimiento científico de utilidad a la sociedad.*

F. JAVIER GARCÍA CASTAÑO  
La Zubia, septiembre 2004

## AGRADECIMIENTOS

---

El trabajo que se publica es la investigación realizada para la tesis doctoral que defendí el 23 de septiembre de 2003 en el Departamento de Antropología y Trabajo Social de la Universidad de Granada. La tesis, titulada: «Mercados laborales, inmigración extranjera y construcción de la diferencia. Una etnografía sobre la presencia de trabajadores extranjeros en la recogida de la aceituna en la provincia de Jaén», mereció la calificación de *cum laude* por unanimidad. Esta calificación fue otorgada por los siguientes profesores doctores, miembros del tribunal, a los que agradezco sobremanera los comentarios, críticas y aportaciones que han contribuido a las modificaciones realizadas para su publicación y que, sin duda, me serán de una enorme utilidad para posteriores investigaciones: Dr. D. José Luis Monereo Pérez, Dr. D. Isidoro Moreno Navarro, Dr. D. Aron Cohen Amselem, Dra. D.<sup>a</sup> Estrella Gualda Caballero, y Dr. D. F. Javier Tablero Vallas. Quiero desde estas páginas mostrarles mi reconocimiento.

Esta investigación no hubiera sido posible sin la participación y la colaboración activa de muchas personas. A todas ellas va dedicado este trabajo. Al director de la tesis, profesor Dr. D. F. Javier García Castaño por su dedicación, por sus conocimientos, opiniones, sugerencias y no menos discusiones que me han orientado desde el principio y sin las que no habría visto muchas veces sentido a todo el esfuerzo conjunto que han supuesto las siguientes páginas. El que el texto esté redactado en primera persona del plural no es una casualidad. A la Universidad de Granada, por confiar en mí apoyando mi formación investigadora con una beca de cuatro años a través de los proyectos del Laboratorio de Estudios Interculturales. A los miembros del Laboratorio, compañeros y amigos. A toda la gente de Jaén, a la Diputación Provincial, a AEMO, a las Delegaciones Provinciales y a la Subdelegación del Gobierno en Jaén, a Jaén Acoge, U.G.T., CC.OO., Cáritas, AJI, ATIME,

ASAJA, UPA, Universidad de Jaén y a todas aquellas otras instituciones y organismos que han facilitado que este trabajo vea la luz. A la Comisión de Etnología de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía por su ayuda en la financiación de esta investigación. A las trabajadoras y trabajadores sociales, directoras y directores de Centros de Servicios Sociales de los muchos municipios de Jaén, a sus representantes políticos y a los Mediadores Interculturales.

Pero en especial quisiera resaltar el compromiso y la implicación demostrada por el Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén en temas de actualidad y de relevancia como es el de las migraciones actuales, y quisiera agradecer la atención y el interés demostrado en la publicación del presente trabajo.

RAQUEL MARTÍN CHICÓN

## PRESENTACIÓN

---

Siempre existe un momento concreto en el que decidimos que algo que nos preocupa y que tenemos que empezar a gestionar, o llevamos tiempo gestionando (no sabemos si bien, mal o regular), debemos conocerlo algo mejor. Hay un día en el que se toma la decisión de que ha llegado el momento de abordar ciertas cuestiones.

"Cuando vemos a estas criaturas durmiendo en pleno invierno a la intemperie se nos encoge el alma"; "es que no nos quedan asaúras, es que no hay derecho que tenga que venir gente de fuera a recoger lo que ya no queremos nosotros"; "ya que vienen hay que tratarlos como personas"; "si es que es indignante, que se les dice que no vengan más, que ya no hay trabajo para tantos y siguen llegando... y qué haces, pues nada, los que tienen pa trabajar que trabajen y los que no, pues decirles que se vayan"; "lo que no se puede hacer es responsabilizar a todo el sector empresarial de la inmigración que hay en España"; "¿no va a haber delincuencia? ¿tú has visto en las condiciones en las que llegan?"; "Por venir, por trabajar, por futuro bueno, y ya está (...) la vida muy dura, mucha ruina, mucha muerte, mucha condena"; "uno sí estaba acostumbrado a trabajar pero otro, el otro no... entonces eso lo suplen pues con ser más serviciales, ser más trabajadores..."; "sí, sí, sí, además sin documentación yo no llevo a nadie, no, no"; "creo que son tan dignos como los otros (...) creo que tienen derecho a vivir y más que hay que acogerlos si tienen problemas y este colectivo es más difícil y sí (...) en la parte afectiva son muy cariñosos y muy... están muy necesitados de cariño", "si es que ya no sabemos qué hacer con ellos, si les damos porque les damos, si no les damos porque no les damos, estamos despistaos..."

Este sería el caso que nos ocupa. El crecimiento en la variedad y la intensidad de afirmaciones de este tipo marca en Jaén el punto de partida en la necesidad de abordar el análisis de una realidad que lleva un tiempo gestionándose sin acabar de conocerse muy bien: las condiciones en las que se

encuentra un "nuevo colectivo de atención social", los "otros" trabajadores, los extranjeros, que se incorporan de una manera temporal a las campañas de recogida de la aceituna y que se enfrentan a, y a su vez generan, unas problemáticas concretas y novedosas.

Sin embargo, el intentar conocer las realidades y solucionar las problemáticas de unos individuos que se encuentran en un determinado lugar y con unas determinadas condiciones, sin reflexionar sobre el porqué de su presencia, convierte fenómenos en problemáticas y agota posibilidades de intervención al reducir drásticamente el análisis y el conocimiento de la realidad. Y este es, precisamente, el punto de partida de la etnografía que ahora presentamos, la necesidad de indagar en las causalidades últimas de la participación de temporeros no-nacionales en la campaña agrícola, en un contexto cada vez más internacionalizado que demandaba mano de obra, del mismo modo, cada vez más internacional.

Pero tampoco podemos caer en la utilización de perspectivas generalistas en el estudio de las migraciones y de los mercados laborales porque la realidad no es la misma en todos los sectores de producción ni en los distintos tipos de mercado de trabajo, y es necesario ver las diferentes condiciones laborales donde se inserta una población inmigrante que además no es homogénea.

De esta manera, el presente trabajo constituye una aproximación al estudio de las diversas realidades de la incorporación de mano de obra extranjera en los diferentes mercados laborales españoles, partiendo de un análisis de caso de un mercado laboral concreto, el del olivar, muy delimitado geográficamente y con una dinámica de cambio muy intensa. Un mercado que, al igual que el resto de mercados laborales españoles, está experimentando una fuerte segmentación y fragmentación, de la que los trabajadores extranjeros no sólo aparecen como partícipes, sino en ocasiones, como protagonistas.

Este estudio ha constituido mi tesis doctoral, realizada dentro del programa de doctorado: "Antropología y Bienestar Social: Estudios Interculturales y Migraciones" del Departamento de Antropología y Trabajo Social de la Universidad de Granada. De él se han obtenido algunas conclusiones, limitadas y nunca cerradas, que han planteado nuevos, mayores y más complejos interrogantes de investigación.

El fenómeno a estudiar se ha abordado desde una perspectiva antropológica con un marcado carácter multidisciplinar, carácter que define al

Laboratorio de Estudios Interculturales al que pertenezco y con el que este proyecto ha sido viable. Así, la metodología y las técnicas empleadas han consistido en una combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas que han completado y enriquecido este estudio etnográfico.

Frente a las ideas y planteamientos de que existe un mercado laboral homogéneo en el que se aparece una presencia fija de un colectivo también homogéneo de extranjeros, y frente a aquellos intentos de aproximación a la realidad mediante el estudio de una "presencia descontextualizada" de "inmigrantes", la pretensión última de este trabajo es el análisis de los cambios y las transformaciones que ha experimentado y sigue experimentando el sector del olivar en general y su mercado de trabajo en particular, entre los que nos encontramos con la aparición y consolidación de un "nuevo colectivo de trabajadores temporeros", los inmigrantes extranjeros.

Así, entre los logros a los que se han pretendido llegar con el presente trabajo destacan:

- El análisis de las teorías relacionadas con la incorporación de mano de obra extranjera en los diversos mercados laborales y la propuesta de nuevas líneas de investigación que, lejos de seguir el modelo positivista de análisis, responda a las necesidades de una investigación científica adecuada a la multidimensionalidad de la realidad social del mundo del trabajo.
- La descripción y el estudio del contexto socioeconómico en el que esta mano de obra se va a insertar de una manera temporal.
- El análisis de las dinámicas migratorias de Jaén, dentro del contexto andaluz y nacional, que han estado condicionadas y, en parte, han condicionado el panorama laboral de la Provincia.
- El conocimiento del perfil y de las características sociolaborales de estos nuevos temporeros de la aceituna.
- El análisis del discurso elaborado por los diferentes agentes y colectivos sociales, políticos y económicos acerca de los cambios que experimenta el sector y el mercado laboral de la aceituna entre los que se encuentra la "aparición de extranjeros", y el propio discurso de los extranjeros en relación a su incorporación en este mercado de trabajo.
- La reflexión, de nuevo a través del discurso de estos agentes y colectivos, sobre el tratamiento que de la "otredad", de la "inmigración

laboral extranjera" se está haciendo, y que está orientando unas determinadas políticas y líneas de intervención social.

Para ello seguiremos, en el desarrollo de este estudio, una trayectoria planificada que contempla, en un orden lógico de capitulado, los objetivos más arriba mencionados:

En el *capítulo primero* comenzaremos por centrar el contexto general en el que se produce la incorporación de mano de obra extranjera en el mercado laboral del olivar. Esto significa no perder la perspectiva de que, aunque sea un fenómeno que se está produciendo a nivel local y provincial, no se habría llegado a generar sin la existencia del proceso de globalización en el que nos hallamos inmersos. A su vez, reflexionaremos sobre el trabajo, su significado, su importancia y su centralidad, y sobre su compra-venta, es decir, sobre los mercados de trabajo. Pasaremos a describir, a través de una breve revisión bibliográfica, el estado actual de los análisis y estudios que sobre el mercado laboral o los mercados laborales se han realizado, para centrarnos posteriormente en los que contemplan la inserción laboral de extranjeros y la manera y las formas en la que ésta se realiza, para apuntar finalmente el contexto de las migraciones laborales actuales y las variaciones o cambios que se aprecian respecto a los anteriores, no tan lejanos en el tiempo aunque sí en el signo y en las trayectorias.

En el *segundo capítulo*, nos detendremos en especificar el proceso metodológico seguido en la consecución de la presente investigación. Para ello, seguiremos a grandes rasgos un esquema que contempla la descripción del proceso metodológico junto a las técnicas de investigación utilizadas y el tratamiento y análisis de la información.

En el *tercer capítulo* desarrollaremos una descripción de un sector del olivar que ha experimentado cambios no sólo en relación a las estrategias, mecanismos o técnicas de cultivo, sino también en el contexto de la competitividad y de la calidad en un nuevo marco territorial, político y económico como es la Unión Europea. A continuación, enmarcaremos las políticas económicas que están rigiendo la actividad agraria europea y más concretamente las referidas al sector del olivar y del aceite de oliva y nos detendremos en conocer la importancia que sigue teniendo el olivar en la provincia de Jaén en el conjunto de su economía, para concluir este capítulo centrándonos en su mercado laboral, que experimenta, al igual que el sector en su conjunto, transformaciones y desarrolla estrategias de adaptación a nuevas realidades entre las que se encuentra la demanda de mano de obra extranjera.

En el *capítulo cuarto* describiremos las dinámicas migratorias en la provincia de Jaén enmarcadas en el contexto andaluz y nacional. Así, analizaremos la presencia de extranjeros en Jaén, viendo cómo ésta ha sido y continúa siendo una provincia marcada por la emigración, la posterior inmigración nacional de mano de obra, y por la actual presencia temporal de trabajadores extranjeros. Concluiremos este apartado elaborando una descripción del perfil y de las características sociolaborales de aquellos extranjeros que se alojan en los albergues temporeros durante la recolección de la aceituna en Jaén, y que nos aportan suficientes datos para el acercamiento a un mayor conocimiento de este colectivo. Una vez caracterizado tanto el perfil socio-demográfico como el perfil sociolaboral de la población extranjera que acude a la recogida de la aceituna en Jaén, seguiremos profundizando en los cambios que está experimentando el mercado de trabajo olivícola, fruto de las transformaciones que están aconteciendo en el sector, entre los que se encuentra la incorporación de estos trabajadores extranjeros. Interpretados de diversas formas, los cambios económicos y sociales en el contexto de Jaén determinan una realidad nueva que presenta unas necesidades también novedosas. El análisis del discurso de todos aquellos agentes, tanto sociales como económicos, implicados de una u otra manera en este contexto de cambio, nos ayudará a desvelar algunas actuaciones en relación a afrontar determinadas situaciones "derivadas" de la presencia, de gran importancia cuantitativa y temporal, de extranjeros en la recogida de la aceituna, y nos aportará algunas claves más de análisis, ayudándonos a enfocar posibles, reales y necesarias líneas de actuación.

Algunas líneas de actuación ya se han desarrollado en relación a la presencia de extranjeros en la provincia de Jaén. En el *capítulo cinco* entraremos a valorar sus resultados haciendo un balance general de la realidad de las condiciones y del tratamiento de la población extranjera en el marco geográfico de Jaén. Así, a través del análisis del discurso, analizaremos las actuaciones que se han llevado a cabo para, por y a raíz de la presencia de jornaleros extranjeros en la provincia de Jaén desde las diferentes instituciones implicadas, y la valoración que de ellos tienen. Pero sobre todo, nos centraremos en la reflexión en torno a las diferentes consideraciones que de estos nuevos trabajadores del olivar se tiene y las consecuencias socioculturales, políticas y económicas que de ellas se derivan, en definitiva, a cómo se está construyendo la diferencia.



## **Capítulo 1**

# **MERCADOS DE TRABAJO E INMIGRACIÓN EXTRANJERA**

---

El hablar de mercados de trabajo y de inmigración extranjera es harto complicado por la vasta densidad de los conceptos, por la cantidad de implicaciones que estos elementos tienen en sí mismos y porque para ser analizados hay que centrarlos en un contexto regional, nacional e internacional en el que están insertos y que es cambiante.

Los mercados de trabajo han sufrido grandes transformaciones, al igual que el resto de los mercados, lo mismo que lo ha hecho, y lo sigue haciendo, el trabajo. De igual forma, los movimientos migratorios no siguen ni las dinámicas, ni los rumbos, ni los signos que venían caracterizándoles hasta hace muy poco tiempo.

El contexto actual social, cultural, político y económico no sólo es cambiante, sino que está en movimiento a unas velocidades que no se habían atisbado tan apreciables (o no nos lo habían hecho ver) desde la revolución industrial.

Se habla del fin del trabajo, del fin de la historia, del fin del mundo. Se habla de mundialización, de globalización, de internacionalización, de regionalismos y localismos, de caridad, de justicia social, de desequilibrios, de desigualdades, de poder, de capitalismo, de socialismo y de "terceras vías", de inversión, de beneficios, de telecomunicaciones, de una realidad cibernética que se queda obsoleta por segundos.

Se habla del "problema de los extranjeros", de la invasión de los inmigrantes, de conflictos étnicos y brotes racistas en el seno de sociedades que siempre han negado serlo, de refugiados y de derechos humanos, del terrorismo, del caos medioambiental, del narcotráfico, de la prostitución, del hambre, de la enfermedad, del negocio farmacéutico, de ayuda al desarrollo,

de crecimiento cero, de cierre de fronteras, de pateras hundidas y personas ahogadas, de cosechas que hay que recoger, de paro agrario, de pactos sindicales, de pleno empleo, de la crisis y de la muerte del Estado de Bienestar. De fresas y tomates tirados a lo largo de las autovías, del conflicto pesquero, de la soberanía de Gibraltar, de Kosovo, de Afganistán, de Irak, de las crisis de las compañías aéreas, de las nuevas privatizaciones, del precio del petróleo, del dinero, de la inflación, de los escándalos financieros, de los movimientos y caídas de las bolsas. De las Torres Gemelas, de los bandidos y de los tiranos del nuevo siglo, de la Guerra Santa, del eje del mal, de ataques bacteriológicos, de la "justicia infinita", de la guerra de guerrillas, de los "nuevos tratados de paz" y de las "nuevas" violaciones de los mismos, de los derechos de los pueblos, de los burka y de las barbas, del/los libertador/es mundial/es, que ahora más que nunca nos está/n librando de la dictadura a la que antes no era problemático someternos.

Nos hablan y nos hablan, oímos y vemos, pero no nos dan tiempo a "masticar". La bola se atraganta y se termina por escupir sin haber podido apreciar ni siquiera un poco del sabor de aquello que nos están dando en la cuchara y en el plato de los colores que mejor convengan (a gusto de unos pocos), en según qué momentos.

La reflexión no está de moda, o si lo está es en ámbitos muy limitados. Tampoco la velocidad de los sucesos lo permite. Pero lo importante es saber opinar y discutir sobre lo que "pasa" en el mundo. Sin embargo es asombroso ver cómo hay pocas discusiones y la mayoría de las opiniones, en determinados temas, son demasiado homogéneas. Se crea opinión, y no sólo a través de los medios de comunicación. Se desvirtúan los conceptos y aparecen nuevos mitos sobre afirmaciones y sobre palabras "*cuasi* mágicas" que crean adeptos incondicionales<sup>1</sup>.

Algo de esto ha sucedido con la globalización, pero no sólo. También estamos acostumbrados a que se siente cátedra con frases de tipo:

---

<sup>1</sup> Vivimos una época donde todo está tan interconectado que aun las explicaciones más sutiles de los procesos locales nos dejan insatisfechos si no logran vincularlos inteligiblemente con tendencias transnacionales. Pero a la vez el desmoronamiento de paradigmas vuelve difícil entender por qué y cómo ocurren los acontecimientos globales, por ejemplo, la reciente crisis financiera del sureste asiático o la redistribución del poder cultural bajo la hegemonía mediática. Sólo contamos con un conjunto de narrativas poco consistentes, que no reúnen los requisitos para ser aceptadas como paradigmas, pero alrededor de las cuales se forman círculos de creencias con una sorprendente capacidad de extraer interpretaciones para los hechos más diversos (García Canclini, 1997, 1).

- "Ha llegado la época del pleno empleo".
- "Los extranjeros vienen a quitarnos el trabajo".
- "Hay trabajo para todos, si hay paro es porque la gente prefiere cobrar el subsidio de desempleo".
- "Los sindicatos luchan por sus propios intereses".
- "La lucha de clases es algo de lo que hoy no tiene sentido hablar".
- "Los inmigrantes vienen a ganarse la vida y porque se mueren de hambre en sus países", etc.

De la globalización, del trabajo, de los mercados de trabajo y de las migraciones trataremos a continuación, sin bien, con las limitaciones (no pocas) que la amplitud y la complejidad temática nos impone.

### **1.1. MUNDIALIZACIÓN Y GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y DE LOS MERCADOS**

Los términos "globalización" y "global" se comenzaron a utilizar en las escuelas de negocios de algunas universidades de Estados Unidos a principio de la década de los ochenta y se hicieron populares a través de su tratamiento en círculos financieros y de la prensa económica. Inmediatamente, el discurso liberal se apoderó de ellas por la importancia y la preeminencia que éstas les concedían al mercado y a las empresas privadas (Gabriel, 1998).

Son muchas las definiciones que han intentado, a través de términos como mundialización y globalización, plasmar la realidad actual económica, social, política y cultural cada vez más interconectada internacionalmente.

Dependiendo en qué círculos, mundialización y globalización aparecen como sinónimos, eligiendo independientemente uno u otro término. El término globalización es utilizado en los ámbitos anglosajones mientras que en los de Europa continental, sobre todo entre los franceses, se prefiere el de mundialización. La mayoría de los autores utiliza globalización para definir el proceso de integración económica internacional del último medio siglo. En otros círculos, por ejemplo los relacionados con la izquierda y en especial los francófonos, se ha preferido el término mundialización, porque se considera que globalización conlleva un enfoque ideológico economicista y es reflejo de todo un camino defendido desde el neoliberalismo. De esta forma,

se reserva globalización para hablar del campo de las finanzas, utilizando el término mundialización para el resto de los campos económicos, social, político y cultural.

Pero el hecho de compartir un término no significa que la definición de este término sea también compartida. Algunos de los que definen el término globalización como "globalización financiera" la consideran un acontecimiento, de internacionalización mercantil, único y surgido en la actualidad, lejos de ser un proceso ya existente. Otros, por el contrario, comparten la definición de globalización como un proceso de internacionalización de los mercados, y consideran la situación actual como una tercera fase del mismo (tras una primera fase que va desde finales del siglo XIX hasta la Segunda Guerra Mundial y una segunda desde la Segunda Guerra Mundial hasta la mitad de la década de los ochenta).

Sobran los intentos de definición y de parcelación de las definiciones de unos fenómenos que intentan abarcar una realidad demasiado amplia. Esto precisamente es lo que ha ocurrido con los términos globalización y mundialización, a los que otros muchos (para terminar de enredar la madeja) suman el de internacionalización como un sinónimo más, y utilizan el de Mcdonalización para explicar los fenómenos de internacionalización (y homogeneización) de valores sociales y culturales.

Nosotros, compartiendo la definición con Fernando Soler (2001), entendemos la globalización como:

Un fenómeno esencialmente económico que podría concretarse, en una primera aproximación, como el proceso de integración económica internacional, que tiene como rasgos característicos la liberalización de los mercados, fundamentalmente, pero no sólo, el financiero y, en consecuencia, la profunda financiarización de la economía. Hasta tal punto esto es así que preferimos hablar de "globalización financiera", término que designaría la transformación del sistema financiero internacional provocada por la supresión de las fronteras nacionales para los mercados de capitales, así como por la descompartmentación de los mercados financieros (Soler, 2001, 1).

De igual manera, cuando hablamos de mundialización:

(...) hablamos de un fenómeno económico, cuya antigüedad se discute, en el que habría que distinguir dos aspectos fundamentales: el desarrollo de intercambios y de la división mundial del trabajo, por un lado, y la globalización financiera, por otro (Soler, 2001, 2).

Pero también compartimos el hecho de que, por mucho que digan que es algo novedoso e implícito a la realidad internacional actual, el fenómeno de la globalización no es nuevo. La dependencia de los países entre sí no es algo novedoso. La novedad se centraría en la nueva forma de desarro-

llo y de entendimiento del capitalismo más acérrimo, de la "financiarización de la economía" (Soler, 2001, 1). Una financiarización ayudada por la velocidad de los avances tecnológicos y del mundo de las comunicaciones (que ponen de su parte cualquier arma que pueda entorpecer esta "liberalización" utilizando mecanismos ideológicos y apostando por una nueva forma de concebir la política, que nada tendría que ver ni que hacer con el campo económico –como si esto fuese ni imaginablemente posible–. A estas novedades se sumaría la participación de tres actores internacionales en este proceso<sup>2</sup>:

- OMC (Organización Mundial del Comercio).
- FMI (Fondo Monetario Internacional).
- BM (Banco Mundial).

La globalización no es ni nueva, ni casual, ni neutral. Entender el fenómeno de la globalización, el modo de ser del capitalismo hoy, es útil, ya que obliga a la relectura del pasado y a tomar una mayor conciencia de los límites y de las posibilidades del presente. Y esto debemos hacerlo desde el convencimiento de que, más allá del poder económico, fuerte como nunca, la globalización posee el poder ideológico que ha sido capaz, desde hace al menos una década, de impedirnos pensar (Amoroso, 1999):

Capire il fenomeno della globalizzazione, cioè il modo di essere del capitalismo oggi, è utile poiché spinge alla rilettura del passato e ad una maggiore consapevolezza dei limiti e delle possibilità del presente. Ma dobbiamo

---

<sup>2</sup> (...) este programa se basa en la idea-fuerza de que todos los problemas económicos tiene que ver con una ausencia del mercado correspondiente o con la existencia de una traba o interferencia a éste. (...) la estructura de los informes de las instituciones y organismos económicos internacionales más comprometidos con la defensa de esta teoría, el FMI y el BM, son:

1. Todo lo que es relativamente abundante se abarata y todo lo que es relativamente escaso se encarece.
2. Individuos, familias y empresas toman sus decisiones sobre consumo, inversión y uso de las tecnologías adecuadas, consultando el sistema de precios según el punto 1.
3. Cualquier problema económico surge de que:
  - a. no hay un mercado en el que ese problema quede reflejado;
  - b. hay un mercado pero no funciona perfectamente porque alguien interfiere.
- 4 Para solucionar cualquier problema económico:
  - a. si la causa es 3.a., créese el mercado;
  - b. si la causa es 3.b., déjese de inferir, y flexibilícese tal mercado (Anisi, 1995, 109, citado en Vaquero, 2000, 44).

farlo consapevoli del fatto che oltre al potere economico, forte come non mai, la globalizzazione possiede il potere ideologico che è capace, da almeno un decenio, di impedirci di pensare (Amoroso, 1999, 22).

### **1.1.1. La globalización de la “economía-mundo”**

Cuando hablamos de la globalización o del proceso de globalización, subrayamos con Isidoro Moreno (1997) el hecho de que hemos de ser prudentes en dar por “supuesto” lo que considera que pocos (ya no tan pocos!!) se han interrogado hasta la fecha, el pensar que estamos sumergidos en un proceso de mundialización de la economía. Este autor, entre otros (Castells, 1998, Amin, 2001, etc.) plantea “el Mito de la mundialización de la economía”.

Lo que está mundializado es el mercado y no la economía, y ni siquiera, ya que, aunque en proceso de estar mundializado, tampoco lo está. Hay mercados globalizados como el mercado de capital, de las finanzas, el mercado de tecnología y el mercado de las comunicaciones, incluido el mercado de la información junto con el mercado de productos materiales y de servicios e intelectuales. Pero no todo el mercado está mundializado y posiblemente nunca lo esté. El mercado de la mano de obra, o “mercado de recursos humanos” (como considera Moreno que debería denominarse en una definición más en concordancia con la realidad), no está globalizado. Frente a los procesos de liberalización y libre circulación de capitales, no todas las mercancías gozan de la apertura de las fronteras. El mercado de trabajo, de la mano de obra o de los recursos humanos, no sólo no es favorecido en sus movimientos, sino que de forma contraria es limitado en su circulación. En una nueva etapa en la que muchos avecinan o confirman un final del empleo y del trabajo (del trabajo estable y cualificado) en los países centrales, las fronteras para el intercambio de ciertas mercancías se cierran, ponen limitaciones y restricciones a la entrada de una mano de obra proveniente de los países del sur y del este, de aquellos países considerados subdesarrollados, en vías de desarrollo o llamados del Tercer Mundo.

En esta línea de análisis, Castells (1997) considera que la diversificación de las migraciones transnacionales no puede ser considerada como un una consecuencia más de un mercado de trabajo unificado y globalizado, sino como una tendencia de esta mano de obra a ser más interdependiente a escala global.

Se sigue cayendo en el error de la generalización al considerar que el libre movimiento del capital es suficiente para denominar o categorizar la situación de una economía que no está globalizada. Sí es cierto sin embargo, que los contactos, las fases de producción y los mecanismos y procesos de tra-

bajo, se hayan en constante conexión más allá de las fronteras de un Estado Nación. La producción de una mercancía puede haber pasado por más de cinco o seis países diferentes antes de ser un producto final, y en la situación actual de la Unión Europea ya no podemos limitarnos al análisis de un mercado de trabajo o de un determinado sector productivo sin tener en cuenta un contexto supranacional que no los regula únicamente a nivel geográfico, sino que también regula sus “mercancías” en términos legales de calidad y cantidad de producción.

Desde estas posiciones, las explicaciones de las dimensiones de las migraciones son varias y, en ocasiones, frecuentemente encontradas. Desde la vertiente macroeconómica, los análisis suelen centrarse en la explicación de las causas y consecuencias económicas de las migraciones (Carrasco, 1999, 22-29), en las que se analizan los factores determinantes de expulsión de los países de origen y los factores de atracción de los países de destino (*“push”* y *“pull”*), factores a su vez considerados consecuencia de una internacionalización y globalización del capital, con los cambios que esta globalización genera en la estructura de la fuerza laboral<sup>3</sup>

La nueva fase de crecimiento capitalista se basa crecientemente en la producción de bienes “inmateriales”, derivados de las innovaciones de la telemática y la cibernética aplicados a una economía de servicios ligada al capital y fuertemente polarizada en torno a determinados espacios-clave. En estas circunstancias sectores enteros de la población pasan a ser superfluos para el sistema: ya no es necesaria su capacidad de producción y no se cuenta con ellos como consumidores (Colectivo IOE, 1999, 99).

Y en las que juegan un papel fundamental las políticas de competencia y cooperación al desarrollo.

### **1.1.2. Desmitificando la “panacea” de la globalización**

La necesidad de desmitificar “las bondades de la globalización” se ha convertido en transcendental en los últimos tiempos. En este intento de reflexión ha sido mucho más difícil “hacerse oír”<sup>4</sup> que diagnosticar, evaluar y

---

<sup>3</sup> De estos cambios generados en la estructura de la fuerza laboral trataremos en el apartado 1.3.

<sup>4</sup> Como una de tantas muestra que se podrían utilizar, recórrase a la revisión de los acontecimientos de las manifestaciones “antiglobalización” en Génova. Los encuentros han estado caracterizados por una continua violación de derechos humanos con el fin de acallar a los refractarios del proceso “global” tal y como es entendido desde “algunos grupos”, que “casualmente” son aquellos que detentan el poder económico.

contrastar las consecuencias, no tan bondadosas, del proceso en el que estamos inmersos.

Cuando se habla de globalización, obligatoriamente sale a relucir el fenómeno de la dualización, de la división del mundo en dos partes, y no sólo, también de la división de la parte más aventajada en “dos mundos” (aunque ya se oiga hablar no sólo de Tercer sino también de “cuartos mundos”). Dependiendo de cómo sea entendida la globalización, la dualización podrá ser en algunos casos imprescindible, en otros inevitable, en otros evitables a través de la participación en un mundo propuesto como “único” sólo para aquellos que pueden participar de las ventajas económicas del proceso. Para otros, denominados peyorativamente “utópicos” (entre los que nos posicionamos), la dualización, causa y consecuencia de la globalización, es evitable, a través de la revisión del fenómeno y de actuaciones que impulsen la mundialización de los derechos y de la igualdad de oportunidades.

Esta dualización, considerada imprescindible para el desarrollo de una globalización entendida como la maximización de beneficios a costa de todo y de todos y muy relacionada con la teoría de la dependencia, se ha convertido en la resurrección de formas globales de exclusión y marginalización (nunca muertas ni desaparecidas) de inmensos sectores de la población.

Estamos ante un “nuevo apartheid”, esta vez a “escala global”.

La lógica de la dualización, de la polarización del avance del capitalismo moderno divide aún más y marca claras diferencias entre los polos. Dicho de otra forma, marca desigualdades crecientes entre quienes participan del sistema (Amin, 1997).

En su expansión, la nueva forma del capitalismo actual reconvierte la concepción de la ley del valor. Mientras que la integración de los mercados a nivel mundial se realiza en dos de sus dimensiones, los mercados de capital y los mercados de productos, los mercados de trabajo, como comentamos anteriormente, aparecen cada vez más segmentados, con lo cual, la participación de unos y “los otros” es cada vez más desigual, y ahora más que nunca, a escala global.

El capitalismo entendido en sentido abstracto como modo de producción, se basa en un mercado integrado por tres dimensiones: un mercado para los productos del trabajo social, un mercado financiero, y un mercado de trabajo. sin embargo, el capitalismo entendido como un sistema global real se basa en la expansión universal del mercado únicamente sobre las dos primeras dimensiones (mencionadas), dado que la creación de un auténtico mercado de trabajo mundial se ve oscurecida por la existencia perpetua de fronteras

políticas nacionales, a pesar de la globalización de la economía; globalización que se ve, por lo tanto, siempre truncada. En consecuencia, el capitalismo real es necesariamente polarizador a escala global, y el desarrollo desigual que genera se ha convertido en la contradicción más violenta y creciente que no puede ser superada según la lógica del capitalismo (Amin, 2001 (a)).

No es de extrañar que, en este proceso de financiarización de la economía, cerca del 90% de la renta total mundial se concentre en el 20% de la población. *“Empieza pues, a asaltarnos la duda de si no estaremos asistiendo, perplejos, pero un tanto aliviados por la parte que nos toca, más que a la creación espectacular de riqueza a un escandaloso proceso de confiscación de riquezas”* (Soler, 2001, 3):

(...) el 20% de la población mundial, es decir, unos 1.200 millones de personas se situaban en 1998 por debajo del nivel de pobreza, un nivel fijado, arbitrariamente, en unos ingresos de unas 50.000 pesetas al año, pero las 225 personas más ricas del mundo tienen unas rentas equivalentes a las de los 47 países más pobres del mundo. Sólo el 4% de la fortuna de estas 225 personas bastaría para financiar las necesidades esenciales de los países en vías de desarrollo: alimentación, agua potable, infraestructuras sanitarias y educativas, etc., unas necesidades estimadas en unos 800 mil millones de dólares. Si nos quedamos sólo con las 3 personas más ricas del mundo, éstas poseen activos que valen más que el Producto Interior Bruto de los 48 países más pobres del mundo, poblados por unos 600 millones de personas. Pero, y hay que insistir en ello, esta situación se va agravando conforme avanzan los procesos de liberalización del mercado (Soler, 2001, 3).

Esta es la panacea de la globalización... para el 20% de la población mundial.

Ya Polanyi, en 1944, vaticinó en su obra *La gran transformación*, con una crítica al mercado y a la sociedad industrial decimonónica, que:

Permitir al mecanismo del mercado ser el único director del destino humano y de su ambiente natural... resultaría en la demolición de la sociedad (Polanyi, 1944, citado en George, 1999).

El único problema fue que pensó y defendió que no podría sostenerse una situación de este tipo debido a que el sistema económico no es el que dicta la ley a la sociedad, y por ello, la sociedad mantendría su primacía sobre el mercado. Algo, que sin duda, el mismo desarrollo de los acontecimientos y las luchas (¿?) mantenidas entre estado y mercado, están poniendo en duda. Cosa que no nos debería asombrar, ya que el objetivo último del liberalismo es hacer del mercado el guía, el dirigente y el dictador de la sociedad y del destino de la humanidad. Objetivo para el que el neoliberalismo no ha

escatimado gastos a la hora de hacerlo efectivo. No en vano, nos han hecho creer, que este destino es “lo natural”.

El Estado ha dejado de ser protagonista, ni se necesita ni se quiere. Si algún papel debe representar la escena política es el de apoyar, incondicionalmente, una “realidad que nos supera”, que es “natural”, “normal”, “beneficiosa”, y que es, además, “inevitable”: la globalización.

La naturaleza del mercado exige la desaparición del Estado, la política no debe intervenir para nada, puesto que son dos ámbitos que se pueden separar y dos instituciones bien diferenciadas. Y como además el mercado funciona en beneficio de la humanidad, aquello que “la mano invisible”<sup>5</sup> haga, o las consecuencias que sus actuaciones ocasionen no pueden ser negativas para la sociedad. Esta argumentación, del todo falsa y desmantelable, ha sido y sigue siendo muy utilizada para intentar mantener la política bien alejada de la economía, como si ambas fuesen dos compartimentos estanco y pudieran entenderse la una sin la otra.

Eliminando intervencionismos estatales, dejando a la globalización (financiarización de la economía) su curso natural, el desarrollo económico es un hecho.

Esta argumentación cae por su propio peso. Simplemente con una mirada rápida podemos comprobar que más del 80% de la población mundial se encuentra en la pobreza y que las desigualdades y los desequilibrios aumentan. Sin embargo, no faltan los que continúan avalando el argumento de que el desarrollo de los países del tercer mundo es tarde o temprano un hecho si se dejan dirigir por el mercado. Uno de los ejemplos más utilizados por los neoliberales para demostrarlo es el de los “tigres asiáticos”, a pesar de que los países del sudeste asiático habían preparado previamente sus economías a través de medidas económicas y políticas.

Las reformas tradicionales deben ir acompañadas, pues, de una coordinación activa del proceso de asignación de recursos por parte del Estado, que ha tenido un importante papel en todos los casos de desarrollo (incluidos los de los tigres asiáticos, que a veces son un ejemplo expuesto de modo parcial por los ultraliberales, casi de forma mística), movilizándolo el ahorro, aportando infraestructuras, configurando prioridades sectoriales y formación continua y, en muchas ocasiones, empujando a los agentes privados a empren-

---

<sup>5</sup> Una *mano invisible*, a la que le ocurre como al traje nuevo del emperador, es invisible porque no existe. (Estefanía, 1997, 34).

der actividades de mercado, mediante la política fiscal o de exportaciones selectivas (Estefanía, 1997, 42).

El resto de los países que no han emergido, que se encuentran fuera del sistema, alejados del avance, del desarrollo y “marginados y excluidos” del proceso es porque no han sabido aprovechar las oportunidades que el sistema ha ofrecido a todos por igual. Porque han favorecido la intervención del estado o porque no favoreciéndola no han sido buenos gestores económicos<sup>6</sup>.

Sin embargo, aquellos nuevos excluidos o marginados del sistema realmente no lo están, forman parte de él y son además imprescindibles para que éste consiga sus propósitos<sup>7</sup>. No es ya que no formen parte de la globalización, es que son una parte fundamental del fenómeno. Al igual que forman parte de él no sólo países enteros sino colectivos, dentro de los países que “sí han sabido rentabilizar las posibilidades ofertadas”. Ellos también se mantienen, no al margen, sino en el centro mismo del desarrollo de la globalización. Están más que integrados, pero de otra manera.

Son “los pobres modernos”<sup>8</sup>.

La globalización implica que los Estados dejan de planificar el desarrollo de las naciones, este desarrollo pasa a manos de las multinacionales, la gente (los beneficiados de la globalización) se acostumbra a este monopolio del desarrollo y acepta acríticamente las bondades de la globalización participando cada vez más de los beneficios lucrosos del proceso, aumentando el egoísmo, el consumismo y el individualismo y olvidándose del resto del mundo, se privatiza el empleo y el desempleo, etc.. Esto es, para Forrester (1997), el *Horror económico*<sup>9</sup>:

---

<sup>6</sup> Siempre existen argumentos para explicar desde el neoliberalismo que ese desarrollo y progreso económico inevitable no se llegue a realizar en determinados países o zonas. Las causas del no desarrollo siempre se encuentran en factores exógenos al fenómeno de la globalización, ya que éste, por sí sólo, es eficiente. O es porque dan participación al Estado, algo contraproducente en el desarrollo mercantil y económico o no dándola, no saben ajustarse a la realidad económica y falla la gestión financiera. Ver nota 1.

<sup>7</sup> En este punto nos detendremos cuando tratemos los mercados de trabajo y las actuales migraciones. Ver puntos 1.2 y 1.3.

<sup>8</sup> Existen muy pocos países que sean “pobres” y que no estén integrados o estén poco integrados en el sistema global (...) su integración, que aún hoy se está produciendo tal como se produjo la integración de otros hace tiempo, tiene como único resultado la “modernización de la pobreza” (Amin, 2001a, 9).

<sup>9</sup> Es un cuestionamiento y una llamada alarmante de atención sobre la globalización como una imposición dogmática que margina a gran parte de la población mundial.

Según la inventora del concepto de *Horror económico*, hay algo peor que la explotación del hombre por el hombre: la falta de explotación; que el conjunto de seres humanos sea considerado superfluo (por falta de trabajo). Se extiende así el temor de cada uno de ser considerado sobrante en el aparato de producción: pasar de la explotación a la exclusión (Estefanía, 1997, 32).

### 1.1.3. Los retos, los desafíos y las alternativas de la globalización

Éstas que comentamos arriba son algunas de las consecuencias (sólo algunas de ellas, las consecuencias son inmensurables tanto a nivel económico como social, político y cultural) de la evolución del proceso de globalización al margen de cualquier tipo de “control”.

Al igual que encontramos desigualdades en el resultado de la adaptación a los nuevos tiempos económicos, también en la cantidad, la calidad y la cualidad de la gestión de las actuaciones económicas hay variaciones entre unas naciones y otras, dependiendo del tipo de gobierno y del papel que éste juegue en el tablero de la globalización.

Las preocupaciones sobre el futuro de la globalización son igualmente diferentes entre unos y otros. En los países desarrollados preocupa el papel que los gobiernos están adoptando por el desplazamiento que está teniendo la democracia hacia el mercado<sup>10</sup>,

(...) la concepción neoliberal de la democracia queda reducida a un sofisma tan absurdo como peligroso, tan ideológico como torticero. Premisa mayor: “toda intervención del estado es peligrosa para la democracia”; premisa menor: “rechazar la mundialización es pedir mayor intervención del estado”; conclusión: “rechazar la mundialización es peligroso para la democracia” (Soler, 2001, 2).

Mientras, en los países en vías de desarrollo el temor está en saber si no se podrá llegar a la democratización completa hasta que no se solucionen los problemas de crecimiento y desarrollo económico. (Gabriel, 1998).

En la “nueva era mundial” los desequilibrios son cada vez mayores y las desigualdades entre ricos y pobres alcanzan niveles extremos. En ello ha contribuido la apropiación y articulación efectiva, por parte de los países desarrollados<sup>11</sup>, de lo que Samir Amin (2001a) denomina “los cinco monopolios”:

---

<sup>10</sup> El que un gobierno se denomine o sea democrático no siempre avala que exista una respuesta coherente a los deseos o que se solucionen las necesidades y los problemas de la mejor manera. Y no es extraño encontrar incongruencias, ataques a la democracia y decisiones inconstitucionales; sin ir más lejos, la actual ley de ¿derechos? y deberes de los extranjeros.

<sup>11</sup> En concreto Estados Unidos, Europa y Japón, la denominada “Tríada”.

- El monopolio ejercido en las áreas de la tecnología.
- El monopolio sobre el control de los flujos financieros a nivel global.
- El monopolio del acceso a los recursos naturales del planeta.
- El monopolio del campo de las comunicaciones y los medios de comunicación.
- El monopolio del control armamentístico (y militar).

En respuesta a esta monopolización del fenómeno de la globalización en general, las posturas que se pueden adoptar son muy variadas. Van desde aquellas que no ven ninguna virtud o beneficio en el proceso y optan por negarlo o intentar destruirlo totalmente, pasando por las que buscan algún tipo de camino alternativo para gestionarlo en base a principios de solidaridad y de justicia social; hasta aquellas que ven en la globalización un instrumento poderosísimo de enriquecimiento y maximización de beneficios al menor coste (por supuesto no son ellos los que responden de los elevadísimos costes del proceso que hay que pagar).

En la última postura, desgraciadamente, es donde se posiciona la minoría que ostenta el poder y que, por esto mismo, actúa como mayoría. A ella (pero no de ella) responde el neoliberalismo imperante. Los monopolistas no están dispuestos a renunciar a “sus” monopolios y los defienden. La defensa consiste, en principio en el convencimiento. Creando opinión, haciendo dogma del liberalismo y de la globalización como instrumento a su servicio, naturalizando el proceso tal y como ellos lo entienden y haciéndolo imprescindible, inevitable y “cuasi divino”.

Ellos construyeron este cuadro ideológico tan altamente eficiente, porque comprendieron lo que decía el pensador marxista Antonio Gramsci cuando desarrolló el concepto de hegemonía cultural. *Si usted puede ocupar la cabeza de la gente, sus corazones y sus manos le seguirán.* (...) el trabajo ideológico y promocional de la derecha ha sido brillante. Gastaron cientos de millones de dólares, pero el resultado justifica cada centavo invertido (...) no importando cualquiera haya sido el tipo o número de desastres que creó tan visiblemente el sistema liberal; no importando qué crisis financiera haya engendrado ni cuántos perdedores ni cuántos marginados vaya a crear (...) (George, 1999, 2).

Pero cuando los defensores de esta postura se encuentran con sectores contrarios, adversos o simplemente críticos, no tienen inconvenientes en defender su proyecto global, “único”, con uñas y dientes, o mejor dicho, con

---

<sup>12</sup> Basta con recordar las represiones de Seattle, Barcelona, Génova, etc., y con observar las próximas.

pelotas de goma, palos, porras, gas y pistolas<sup>12</sup>. Construyen y defienden una ideología cerrada, un “pensamiento único” que no se refiere exclusivamente al mercado ni a la economía, es una representación global de la realidad que afirma: *que el mercado es el que gobierna y el Gobierno quien administra lo que dicta el mercado* (Estefanía, 1997, 26). Realidad ésta que representa la mejor situación a la que se puede aspirar.

Del Hombre como ciudadano se ha devenido en la persona como *recurso humano*, es decir, como un coste más. Ello se ha logrado en un ambiente de embriaguez ideológica, que rompe con lo anterior y que se extiende sin frenos al próximo milenio, que ya es definido como “el siglo del gran mercado globalizado” en el que todo, los bienes, los capitales, los recursos humanos, será traducido a términos mercantiles (...). Se ha llegado al punto más avanzado de la Historia; ello impone una dominación frente a la que el ensayo de experiencias alternativas produce malestar y, en el hipotético caso de que a pesar de ello se pusiesen en práctica y fracasasen, la reiteración del status quo ¿Veis cómo no hay nada que hacer? (Estefanía, 1997, 29).

En la posición extrema se encuentran los enemigos de la globalización, los que ven sólo la destrucción, la desigualdad, la explotación, el empobrecimiento masivo a costa de unos pocos, la conversión del hombre en mercadería, los desequilibrios casi inconciliables, la polarización más agresiva, el egoísmo y la maldad llevada a los extremos de la aniquilación, del hambre y de la muerte.

La globalización se desposa con la necesidad histórica: la globalización no puede resistirse y es inevitable. ¿Pero qué hay que entender entonces por necesidad histórica? ¿Qué acerca de la barbarie, del hambre, de una guerra universal de devastación? ¿Fue la matanza de Verdun una necesidad histórica?, ¿lo fue la matanza de millones y millones en la Segunda Guerra Mundial?, ¿Auschwitz fue una necesidad histórica? Una necesidad en beneficios de algunos y ¿con qué propósitos? ¿Es la reciente invención “criaderos de bebés”, donde los niños son producidos para su venta en el mercado mundial, una necesidad histórica? ¿Acaso todos estos desarrollos repulsivos que han caracterizado este siglo estarían con nosotros si no fuera por las relaciones sociales capitalistas? ¿Son éstas realmente el resultado de leyes históricas cuyo desarrollo no puede resistirse? ¿O son estas repulsivas “ocurrencias” el resultado de “demasiada civilización”, demasiada industria, demasiado comercio, como se reportaba en el Manifiesto Comunista, cuando el argumento giraba en torno a las relaciones y a las fuerzas de producción? (Bonefeld, 2000, 15).

Para ellos el proceso de globalización debe ser destruido, o simplemente negado:

(...) la aceptación no crítica del mercado conduce a que la astucia de la historia afirme su propio proyecto invisible. Así la globalización se hace práctica como el proyecto de lo invisible en sí. Contra este punto de vista, en este artículo alegamos que: *“en la miseria de nuestro tiempo, sólo encontramos lo “positivo” en la negación”* (Agnoli, 1992, p. 50) (Bonefeld, 2000, 15).

Luego están los que ven las injusticias y las atrocidades que está generando el fenómeno pero están convencidos de que no hay nada que hacer, comparten con los neoliberales la inevitabilidad de la globalización y se quejan de la forma en que transcurre la historia que se escribe pero no consideran que puedan aportar ni una coma en su redacción. También están los que ni siquiera se plantean que todos los acontecimientos que acaecen tienen causas y efectos, y su única preocupación es si el Real Madrid ha ganado la liga o si ha subido el precio de la gasolina o el del pollo. Por supuesto, éstos no son precisamente los que se encuentran excluidos de los privilegios de la globalización y silenciando, apoyan el proceso tal y como lo conocemos.

Pero también estamos (y somos cada vez más) los que consideramos que el fenómeno de la globalización bien gestionado, bien gobernado, puede ser positivo “para todos”<sup>13</sup>.

Somos conscientes de todo lo negativo que la globalización implica:

- La falta de planificación del desarrollo de las naciones por parte de los Estados, el desplazamiento de la democracia hacia el mercado;
- el desarrollo planificado desde las multinacionales;
- la creación y la evolución de comercios injustos y consumos egoístas, irresponsables e insolidarios;
- la gestión privada del empleo y del desempleo, la irregularización de los derechos laborales, la conversión del hombre en mercancía, etc.;

---

<sup>13</sup> De lo que se trata es de no confundir la parte con el todo. Es muy difícil estar contra la globalización pues es un fenómeno que forma parte de nuestro entorno. Es negar la realidad. Sin embargo, se debe ser muy crítico con sus consecuencias más nocivas. El problema está en gobernar la globalidad, domesticar sus aspectos más salvajes. Entre las propuestas que se han hecho para ejercer ese control destacan dos: una muy concreta para la regulación de los movimientos de capitales (cuya amplitud y profundidad los convierten en la característica prioritaria del presente), a través de un impuesto, conocido como Tobin tax (en nombre de James Tobin, premio noble de Economía, que teorizó esta tasa) La Tobin tax no gusta en los ambientes de las organizaciones multilaterales ni de los Gobiernos, y está siendo impulsada a través de plataformas ciudadanas en muchos países (López López, 2000, 6).

- la destrucción de naciones, la desigualdad, la explotación de los recursos naturales y humanos, el empobrecimiento masivo a costa de unos pocos;
- la creación de desequilibrios casi irreconciliables, la polarización más agresiva;
- la eliminación de fronteras para los capitales y productos y la creación de fronteras cada vez más impermeables para las personas;
- el negocio a costa de los pueblos y de las vidas humanas: el juego con el hambre, con la seguridad, con la vida (industria armamentística, patentes farmacéuticas, fronteras, etc.);
- etc.

Compartimos, junto a gran parte de la sociedad civil (cada vez más consciente) las críticas que los enemigos de la globalización hacen a la gestión actual del proceso y el sentimiento de malestar ante esta situación:

Las organizaciones de la sociedad civil sienten que sus gobiernos les han dejado a merced de los países industriales más poderosos al aceptar los acuerdos comerciales que ponen en una grave situación a sus pueblos (Casals, 2001, 31)

Pero no creemos en la invisibilidad de las manos, en la inevitabilidad del proceso tal y como se vende y como se gestiona. No creemos en las bondades innatas, pero tampoco en las maldades innatas de la globalización. Creemos que aporta grandes beneficios económicos, financieros, científicos, tecnológicos, etc. El problema claro es que los beneficios del fenómeno de la globalización, no están siendo compartidos por todos, sino apoderados egoístamente y monopolizados por unos pocos.

La solución no viene dada ni por la ignorancia, ni por la negación, ni por la destrucción del proceso. La solución no es ni una utopía ni una quimera. La solución pasa por la transformación de un fenómeno económico en un fenómeno también humano, a través de mecanismos como las movilizaciones y las luchas sociales. A través de la recapitulación, de la reflexión y de la clarificación:

La esmerada discriminación entre la globalización técnica y la globalización del poder, mantener el concepto de globalización alternativa sobre la mesa, desmontar el mito de la incapacidad del estado, y la falacia del estado homogéneo, y reparar en las trampas del Orwelliano lenguaje de la globalización, puede

---

<sup>14</sup> Aspiraciones que van mucho más allá de la idea de que todos los problemas económicos de los países empobrecidos se solucionan con ayuda internacional.

todo ello contribuir a la consumación de un acuerdo tanto al respeto de los objetivos a corto plazo como al subsiguiente curso de acción (Marcuse, 2001,4).

Y a través también de claras aspiraciones<sup>14</sup>, que según Amin (2001 a), podríamos clasificar, dada la diversidad, en cinco bloques:

- La aspiración hacia una democracia política, el imperio de la ley y la libertad intelectual<sup>15</sup>.
- La justicia social.
- El respeto a la persona, el respeto a los diversos grupos y comunidades.
- La mejora en la utilización de los recursos naturales.
- La aspiración de alcanzar una posición más favorable dentro del sistema global.

Nosotros, de momento, podemos aportar denuncias, críticas, clarificaciones, reflexiones, ideas, aspiraciones y propuestas concretas de acción a corto plazo y a niveles locales. Y por supuesto, movilizaciones para hacerlas oír a niveles mayores y a mediano y largo plazo, para poder ser partícipes activos del desarrollo y del futuro del fenómeno global.

## 1.2. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

En este contexto de cambio, en el que debemos empezar a saber cómo gestionar de una manera justa el proceso de globalización, el modo en que las diferentes poblaciones se mueven también experimenta modificaciones importantes.

El estudio de las migraciones, y en concreto de las migraciones internacionales, como fenómeno social, económico, político, cultural, etc., ha interesado a la mayoría de las disciplinas y a todas las ciencias sociales, que han ido desarrollando diferentes aproximaciones, algunas muy interesantes y otras no tan certeras, a la hora de entenderlas y explicarlas. Estas aproximaciones o intentos de comprensión de las migraciones van desde las estrictamente economicistas hasta la consideración de la migración como un fenómeno social total, como un “hecho social por excelencia” (Viales, 2000).

---

<sup>15</sup> Y añadimos, la aspiración de un verdadero estado de bienestar, en el que serían abarcables todas las aspiraciones mencionadas por Samir Amin.

A continuación nos centraremos en esbozar algunas de las bases de estas teorías explicativas de las migraciones internacionales, y algunas aportaciones críticas de las mismas, para finalizar concluyendo con un enfoque nada novedoso y sí complejo por la cantidad de variables a articular a la hora de realizar un estudio y análisis serio sobre las causas y las consecuencias de las migraciones laborales internacionales actuales. Del mismo modo, haremos referencia a la historia reciente de las migraciones internacionales en el contexto europeo para terminar el apartado haciendo una reflexión sobre las características de las migraciones en este nuevo siglo que ahora comienza.

### **1.2.1. Algunas explicaciones del fenómeno migratorio laboral internacional**

El modelo clásico destacaría como explicación de las migraciones el resultado de la transformación en un país emisor, dependiente de los países desarrollados, de una economía basada en la agricultura tradicional de subsistencia a la aparición de unas estructuras económicas más modernas. Los países emisores aparecerían con un excedente de mano de obra que exportarían a los países desarrollados quedando a su vez ésta disminuida en origen y afianzando de esta forma las relaciones de dependencia con los anteriores<sup>16</sup>. Los flujos migratorios cambiarían en el momento en el que existiera un cambio en la coyuntura económica en los países receptores, apareciendo según la lógica neoliberal un “vaciamiento del mercado”, la perfecta articulación de las demandas y ofertas de trabajo, pudiendo reestructurar la lógica del propio mercado los movimientos e incluso obligar a los inmigrantes a regresar a sus países al desaparecer la causa de la emigración que contempla este modelo: la diferencia salarial entre el lugar de origen y de destino.

According to neoclassical theory, flows of labor move from low-wage to high-wage countries, and capital (including human capital) moves in the opposite direction. As a result, migration exerts downward pressure on wages in destination countries and upward pressure on wages in sending countries

---

<sup>16</sup> World systems theory argues that international migration follows directly from the globalization of the market economy (Portes and Walton, 1981, Sassen, 1988). As capitalism extends outward from core nations in Europe, North America, Oceania, and Japan, and as market relations penetrate countries of the developing and former communist world, noncapitalist patterns of social and economic organization are disrupted and transformed. In the process of market penetration, however, large numbers of people are displaced from secure livelihoods as peasant farmers, family artisans, and employees of state-owned industries, creating a mobilized population prone to migrate, both internally and internationally (Massey, 1988, citado en Massey et al, 1994, 722).

until an equilibrium is reached. At equilibrium, the international wage gap exactly equals the cost of migration between the countries (including psychic costs), and net migration ceases. Labor migration theoretically should continue until this equilibrium is achieved and should not stop until the gap in expected wages (minus migration costs) has been closed. In theory, emigrants should go to the destination country in which they expect the highest net gain (Massey et al, 1994, 701).

No obstante, hablamos de unas “mercancías”<sup>17</sup> muy especiales (personas), y en cuanto a tales, este tipo de afirmaciones no se ve igualmente reflejado en la realidad.

Estas teorías hacen referencia a los momentos de la instauración de los modelos económicos capitalistas y obvian otro tipo de factores intervinientes como es la lógica de los estados.

Desde el modelo de las teorías de la dependencia, algunas explicaciones de los movimientos migratorios estarían orientadas a la importancia que, junto a la inmigración de la fuerza de trabajo, tiene la inmigración del capital: “la mano de obra emigra y lo hace también con el capital”. Así, aunque la inversión extranjera no aparecería como una causa directa de la inmigración, sí lo haría como una estructura que favorece la opción de la emigración (Sassen, 1988, citada en Carrasco, 1999, 25).

La movilidad del capital ha creado unas nuevas condiciones para la movilidad del trabajo (Sassen, 1993, 17)

A partir de la Segunda Guerra Mundial, durante la “primera mutación del sistema migratorio europeo” (Cachón, 1997) y el desarrollo de un modelo económico basado en la producción a escala de bienes de consumo la situación se complejiza (Martín, Castaño y Rodríguez, 1999, 21-23); comienzan a darse en los países emisores flujos inversos de capital y de trabajo. Mientras los movimientos de capital van del centro a las periferias, los flujos de trabajo van en sentido contrario, de las periferias al centro, del campo a la ciudad (tanto en países centrales como periféricos) y de los países periféricos a los países centrales. En las zonas emisoras una de las repercusiones de

---

<sup>17</sup> Uno de los elementos diferenciadores del proceso de transformación del feudalismo al capitalismo es el cambio en la concepción del trabajo, éste se liberaliza. El valor del uso del trabajo es generar una mercancía que incorpora un valor de cambio, que es el que se le asigna a la fuerza de trabajo que se materializa en los mercados laborales, donde se materializa el capital. Ahí se determina el valor de la fuerza de trabajo como mercancía intercambiable por el salario.

la emigración es el problema de la disminución de sus recursos humanos. De forma contraria, en los países receptores los problemas que aparecen son el modo en que esas corrientes de mano de obra inmigradas se incorporan en el mercado de trabajo, y la cantidad de personas que llegan con su fuerza de trabajo, considerada en la mayoría de las ocasiones en términos de invasión<sup>18</sup>:

En general, la lógica sistémica de la nueva economía global no otorga papel a la mayoría de la población africana en la nueva división internacional del trabajo. La mayor parte de los productos primarios son inútiles o de bajo precio, los mercados son demasiado restringidos y la inversión, demasiado arriesgada, la mano de obra no posee la preparación suficiente, la infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones es claramente inadecuada, la política resulta demasiado impredecible y las burocracias gubernamentales son ineficientemente corruptas. En estas condiciones, la única preocupación del “Norte” (sobre todo de Europa Occidental) es el miedo a ser invadido por millones de campesinos y trabajadores desarraigados, incapaces de sobrevivir en sus propios países (Castells, 1997, 162).

Son muchas las teorías o enfoques que han tratado de dar explicación al fenómeno de la migración laboral y también son muchas las críticas y las nuevas aportaciones surgidas en el análisis de las “nuevas migraciones actuales de la “aldea global”. Viales (2000), ha recogido las aportaciones de otros autores como Massey, Douglas *et al* (1993) y Vand Dijk, Jouke *et al* (1989) para tratar de esquematizar las explicaciones dadas tanto al cómo y porqué se producen y comienzan los flujos migratorios y cuáles son los móviles para migrar una vez que el movimiento internacional se ha perpetuado. Este autor, desde una perspectiva de análisis desde la historia, recoge críticas ya realizadas a algunas de las teorías y aporta nuevas críticas generales que obedecen a dicha perspectiva. Por ello y por ser claro a la hora de repasar algunas de las aportaciones teóricas más relevantes en relación a la explicación del fenómeno migratorio laboral a continuación nos referiremos a su esquema<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> Si se enfoca la atención sobre el crecimiento de la población, la pobreza y el estancamiento económico, ello nos conduce fácilmente a considerar el tema de la migración como un asunto nacional, y la inadecuación de las condiciones socioeconómicas y de las políticas en país de origen como instigadores de la emigración. La inmigración, alternativamente, se convierte en un asunto nacional (o “problema”) para el país receptor (Sassen, 1993, 24).

<sup>19</sup> Viales Hurtado R. (2000) a partir de Massey, Douglas *et al* “Theories of International Migration: a Review and Appraisal”. En: *Population and Development Review*, Vol. 19, No. 3, 1993, pp. 431-466. Vand Dijk, Jouke *et al* (Eds) *Migration and Labor Market Adjustment*, Netherlands: Kluwer Academic Publishers, 1989.

En lo que se refiere a la explicación económica de las migraciones, la versión tradicional del modelo macroeconómico (Lewis, 1954) explica las migraciones internacionales como consecuencia de las diferencias salariales entre los diferentes países basándose en la concepción del mercado laboral como un “mercado perfecto”. El modelo microeconómico de la elección individual (Sjaastad, 1962; Todaro, 1969) concibe la emigración internacional como una forma de inversión en capital humano. Así, y obviando en parte la importancia del contexto, el individuo decide migrar en función del cálculo de coste-beneficio monetario que obtenga con el movimiento. Solucionando este olvido del contexto y adjudicando una mayor importancia a unidades mayores como las familias y unidades domésticas de producción, pero limitando en exceso la decisión individual, Stark y Bloom (1985) consideran que los individuos no actúan solamente por expectativas de ingresos, sino también para minimizar los riesgos asociados con fallos de los mercados, especialmente los del mercado laboral, de manera que la migración se puede dar incluso en ausencia de diferencial de salarios. Por su parte, la teoría del mercado dual de trabajo (Piore, 1979) plantea un matiz al señalar que la migración internacional del trabajo se basa ampliamente en la demanda de trabajadores con bajo salario y se inicia con el reclutamiento de una parte de los empleados en las sociedades desarrolladas, o por los gobiernos que actúan, mediante políticas, en su propio beneficio. La teoría del “sistema mundo” o “economía mundo” (Portes y Walton, 1981; Castells, 1989) (heredera de Wallerstein, 1974) consideraría la migración internacional como una consecuencia “natural” de la formación del mercado capitalista en la parte del mundo “en desarrollo”, generándose de la misma forma que los flujos de bienes y capital, pero en dirección contraria, favorecido por las transnacionales; de modo tal que no entrarían a explicar la migración internacional ni el diferencial de salarios ni la demanda de empleo.

En relación a la explicación de las causas y de los móviles para migrar una vez que el movimiento internacional se ha perpetuado destacaría la “teoría de la red” (Hugo, 1981, Massey y García, 1987) que plantea que las redes de migrantes, como forma de capital social, son conjuntos de vínculos interpersonales (parentesco, amistad, comunidad) que conectan a los migrantes entre sí y a los migrantes y los no-migrantes en el país de origen. Incrementan la probabilidad del movimiento internacional porque bajan los costes y riesgos del movimiento y aumentan las expectativas de los beneficios netos. La teoría institucional se centra en la importancia de algunos empresarios e instituciones en la promoción de movimientos internacionales por negocio. La causación acumulativa (Myrdal, 1957; Stark, Taylor y Yitzhaki, 1986) consi-

dera que cada acto de migración altera el contexto social en el que se toman las decisiones posteriores de migrar (Distribución del ingreso, distribución de la tierra, organización de la agricultura, cultura, distribución regional del capital humano, el significado social del trabajo).

Alguna de las críticas realizadas a los modelos explicativos señalados están, como ya comentamos, enfocadas desde la perspectiva histórica, pudiendo, como hemos hecho en este caso, hacernos eco de ellas y tomarlas en consideración, junto al resto de las críticas y de las sugerencias aportadas desde otras disciplinas que se ha ocupado del estudio del tema que ahora tratamos.

Por ello, desde esta obra, optamos por una visión compleja, derivada de la propia complejidad del fenómeno migratorio; abogamos por un análisis en el que la mayoría de los planteamientos no se queden en sí mismos, puesto que los modelos que se han ido desarrollando pueden ser perfectamente combinados y complementarios unos de otros y no excluyentes. Consideramos fundamental tener en cuenta la teoría de las redes, la de la segmentación del trabajo, la teoría de los enclaves étnicos junto a un análisis exhaustivo de la economía informal, el análisis del papel que juegan las variables de género, etnia y clase social, y la necesidad de análisis monográficos de estudios de caso concreto, o dicho de otra manera, y como apunta el Colectivo IOE, es necesario tener en cuenta un análisis histórico, estructural, ideológico-cultural y de redes.

De este modo, y siguiendo a Massey (1993), consideramos fundamental utilizar el conocimiento de todas las disciplinas que han trabajado sobre el estudio de las migraciones y no focalizar el análisis desde un único nivel.

En el presente, no existe una única teoría coherente de la migración internacional, solamente un conjunto fragmentado de teorías que se han desarrollado ampliamente, muchas veces de manera aislada, muchas veces, aunque no siempre, por límites disciplinarios. Los patrones y tendencias actuales de la inmigración sugieren, sin embargo, que el entendimiento exhaustivo de los procesos migratorios contemporáneos no podrá alcanzarse echando mano de las herramientas de alguna disciplina aislada, o focalizando un único nivel de análisis. Es más, la naturaleza compleja y multifacética de las migraciones requiere de una teoría sofisticada que incorpore una variedad de perspectivas, niveles y supuestos (Massey, Douglas *et al*, 1993, citado en Viales, 2000, 7).

También consideramos importante señalar que para estudiar y analizar las migraciones laborales es necesario tener en cuenta que, en el contexto

actual en el que estamos, no es tan clara la separación entre inmigrantes económicos e inmigrantes políticos.

En numerosas ocasiones se ha utilizado esta distinción entre unos y otros inmigrantes poniendo el acento en el carácter laboral de las migraciones por el miedo a abrir fronteras para “acoger” personas huidas de sus países por conflictos políticos y/o armados y que “se cuelen” aquellos que sólo buscan una “mejora de vida” a nivel laboral y económico.

El mensaje que de manera obsesiva se transmite desde muchos gobiernos o instituciones es que ha de evitarse que los inmigrantes “se cuelen” como solicitantes de asilo; dando por sentado que muchos de los que dicen estar buscando refugio político no lo necesitan y lo que en realidad buscan es la inmigración económica. Como si la condición de refugiado o asilado político fuese una cosa atribuible a un número muy reducido de personas y todos los demás estuviesen mintiendo al decir que sufren persecuciones o falta de libertades en su país. Es cierto que hay inmigrantes que tratan de entrar como refugiados, pero también se da la realidad opuesta, es decir, que acabamos encontrando personas que merecerían el estatuto de refugiados y han optado por la vía de la inmigración económica, dadas las restricciones con las que se está otorgando el derecho de asilo (Pajares, 2000, 31).

Es cierto que son numerosas las motivaciones y causas que impulsan la emigración, unas políticas, otras económicas, otras estrictamente salariales, otras demográficas, otras personales, psicológicas, otras familiares, etc., y generalmente interrelacionadas, dentro de un contexto económico y social de desigualdad. Sin embargo es inoportuno encasillar con esquemas rígidos y con subdivisiones artificiales inamovibles la “emigración económica” de la “emigración política”, entre otras cosas porque en la mayoría de las ocasiones ambas están tan relacionadas, que separarlas es hacer excesivamente

---

<sup>20</sup> No se puede negar el hecho de posibles presiones migratorias bajo condiciones de pobreza, desempleo y superpoblación. Sin embargo, resulta evidente que dichas condiciones, por sí solas no pueden generar una emigración a gran escala. Debemos identificar ciertos procesos que convierten dichas condiciones en una situación que conduce a la migración. Es posible que esta distinción conlleve unas implicaciones significativas para la política (Sassen, 1993, 23)

<sup>21</sup> Tanto chi lascia il suo paese per venire a cercare un lavoro, quanto chi lascia il suo paese fuggendo dalla guerra o dalla persecuzione, preme sul mercato del lavoro e incide così sulla situazione economica e sociale del paese (Motura e Pugliese, 1992, 33).

<sup>22</sup> En este punto hacemos referencia al trabajo de Aparicio y Tornos (2000), en el que se pretende mostrar la incidencia económica y el impacto, no sólo monetario, que producen las personas inmigradas en España.

reductible y homogénea una realidad que es del todo, y cada vez más, compleja<sup>20</sup>.

Además es importante tener claro que, al margen (relativamente al margen) de las causas que impulsan a la emigración, existen numerosas implicaciones e incidencias<sup>21</sup> sociales, económicas, políticas y culturales con la incorporación de nueva fuerza laboral en los mercados de trabajo<sup>22</sup>.

### **1.2.2. Los “nuevos” movimientos migratorios**

Con la aparición de los Estados-Nación y la penetración del capitalismo se produjo un cambio en la orientación, la dirección, el sentido y el modo de realizarse las migraciones (Cachón, 1997, 50-53). Desde el siglo XIX el mercado y estado se convertirían en dos grandes reguladores de los movimientos migratorios mundiales y al final de siglo XX, tanto la lógica del estado como la del mercado ya dominaban el campo de las migraciones.

Europa experimenta cambios de sentido de los movimientos migratorios a partir de mediados del siglo XX convirtiéndose en receptora de inmigración, es lo que Cachón (1997) denomina la primera de una triple mutación del sistema migratorio europeo, que se corresponde con la constitución del “sistema migratorio europeo”. En esos años, como consecuencia de un acelerado crecimiento económico y de la necesidad de mano de obra poco cualificada, en algunos estados centroeuropeos se van cubriendo los “vacíos laborales” con una entrada masiva de trabajadores extranjeros con carácter temporal (trabajadores invitados) de otros estados del sur del propio continente entre los que destacarían Italia, España<sup>23</sup> y Portugal, y de otras zonas no europeas (países del Magreb) que comienzan a participar en este sistema migratorio, relajándose a su vez las migraciones transoceánicas.

Los primeros países en aportar esa mano de obra son los de la Europa meridional: Portugal, España, Italia, Grecia y Turquía; aunque enseguida se sumarán otros países no europeos pero también cercanos, como Argelia y Marruecos, y otros más lejanos como las ex colonias británicas. Alemania es el principal país receptor: inicia su política migratoria en 1954, y llega a estable-

---

<sup>23</sup> En relación a las oportunidades de empleo y a las estrategias empresariales, aunque son muchos los estudios dedicados a los aspectos económicos de los emigrantes y retornados, los de Oporto del Olmo y los de José Cazorla Pérez en la RFA evidencian que existía una diferencia remunerativa entre los trabajadores inmigrados y los nativos, e igualmente entre hombres y mujeres cuando muchas empresas centroeuropeas decidieron importar obreros en lugar de hacer reestructuraciones salariales o modernización de utillajes.

cer convenios de inmigración con Italia, España, Yugoslavia, Grecia, Portugal, Turquía, Marruecos, y Túnez. El Reino Unido busca los inmigrantes en sus antiguas colonias (del Caribe, del subcontinente indio y de África), ofreciéndoles concesiones importantes para potenciar los flujos migratorios (...) Francia, que ya desde el siglo XIX era país de inmigración, amplía su política inmigratoria inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial (...) sus inmigrados proceden de Portugal, Italia y España, pero también de las colonias, principalmente del Magreb (...) Otros países, como los del Benelux o Suiza, recibirán también flujos importantes de inmigración en este periodo (Pajares, 2000, 18).

Una segunda mutación aparecería con la crisis económica de los años setenta que coincide con una crisis profunda de la organización capitalista del trabajo. Ella produce un cambio en la percepción de la necesidad de inmigración (ni se necesita ni se quiere) y comienza una nueva etapa de políticas de restricción y cierre de fronteras y de necesidad de regulación de la entrada de nuevos inmigrantes. Durante estos años, los trabajadores que estaban en estos países como mano de obra con una estancia temporal<sup>24</sup>, se van asentando y reagrupan a las familias, evitando al máximo el retorno a los países de origen ante las políticas restrictivas de entrada y el consiguiente temor de no poder regresar nuevamente al país al que emigraron.

La última mutación se sitúa en los años ochenta, cuando los países del Sur de Europa comienzan a recibir inmigrantes de países que en años anteriores se dirigían hacia los mismo destinos a los que se dirigían ellos, el centro y el norte. Esta inmigración hacia el sur de Europa (Italia, Grecia, Portugal y España) difiere de la inmigración al norte por el contexto en la que ésta se produce<sup>25</sup>: crisis económica y social, elevadas tasas de desempleo,

---

<sup>24</sup> The West German *Gastarbeiter* system was the most highly developed form of temporary migrant labor: workers were carefully selected for good health and work capability, they were to be employed where W. German industry needed them for 3-5 years, and "rotation" after this period was to prevent family reunion and settlement (Castles, 1987, 4).

<sup>25</sup> Algunos factores han sido especialmente importantes a la hora de explicar los flujos de inmigración de la última década. A la crisis de los países europeos centro-orientales -o del Este- suma la forma como acabó de internacionalizarse la economía en las dos últimas décadas del siglo XX, imponiéndose los criterios de neoliberalismo en todos los rincones del planeta. Los países del Tercer Mundo vivieron, en los años ochenta, la mayor crisis de su historia, quedando marginados del mercado mundial y viéndose envueltos en unos procesos de endeudamiento y empobrecimiento sin precedentes. Todo ello no trajo consigo una emigración masiva que amenazase con invadir Europa o el mundo occidental, como había quienes se temían, pero sí incrementó los mencionados factores de expulsión que incentivan los movimientos migratorios (Pajares, 2000, 19-20).

existencia de una fuerte economía sumergida y empleo informal, y cuestionamiento y crisis del Estado de Bienestar.

Con la introducción del capitalismo se internacionalizó la división del trabajo y apareció un escenario facilitador de grandes movimientos y de circulación tanto de capital como de trabajo.

(...) l'evoluzione nell'organizzazione e nella divisione del lavoro incoraggia i movimenti migratori prime all'interno degli Stati e poi su scala internazionale. La mobilità internazionale si è spesso acuita, infatti, sulle sollecitazioni di una forte domanda di lavoro in quei settori tradizionalmente negletti dalle forze di lavoro autoctone nelle economie avanzate: agricoltura, costruzioni, catene di montaggio, servizi domestici, commercio ambulante e così via. Bisogni che spesso si coniugano con le esigenze di quei paese che ancor oggi continuano ad esportare forze di lavoro. Nei fatti, la mobilità risulta una condizione derivante da una duplice ordine di necessità: le esigenze delle società disagiate alle prese con problemi di scarsità relativa di offerta di lavoro e quelle delle società disagiate alle prese con precari equilibri nei rapporti produttivi a causa, spesso, di un'offerta di lavoro eccedentaria (Ferrieri, 2000, 108).

De esta nueva situación a nivel mundial se deduce una lógica movilidad de la fuerza de trabajo y unas actuaciones estatales favorecedoras de las mismas. Sin embargo, con la creación de un nuevo espacio europeo en el que los capitales, las mercancías y sus ciudadanos pueden circular libremente, las lógicas de los estados y de los mercados impiden la circulación de personas (no comunitarias) en un periodo, que sigue considerándose, de "globalización".

Una globalización que crea cada vez mayores diferencias entre unos y otros y divide a la humanidad asignando "irremediamente" a las personas un papel de "turistas" o de "vagabundos" (Bauman, 1999).

Los primeros viajan cuando quieren, disfrutan del viaje (sobretudo si viajan en primera clase o con aviones privados) son inducidos a viajar o incluso cobran por ello, y cuando llegan son acogidos con la sonrisa de bienvenida y con los brazos abiertos. Los segundos viajan en la clandestinidad, muy a menudo ilegalmente. Pagan por las embarcaciones llenas y pestosas mucho más de lo que los otros no pagan ni por el lujo dorado de la clase turista, se les mira con desprecio, y si la suerte no está con ellos, son arrestados, e inmediatamente deportados a la primera llegada (Mezzadra e Petrillo, 2000, 16).

Las fronteras para los trabajadores son cada vez más rígidas y más infranqueables. El factor trabajo es el que menor movilidad geográfica presenta y aquél

---

<sup>26</sup> Cada día se oyen más voces desde las organizaciones empresariales que demandan "generosidad" al gobierno en el reclutamiento de este perfil de trabajadores (Abad Márquez, 2000, 15).

donde la libertad de movimientos está más restringida. Entre todos los factores y recursos que están integrados en el proceso de globalización, el único que sigue siendo y se mantiene verdaderamente “nacional” es el trabajo, mientras que el resto no entiende de fronteras, seguimos distinguiendo perfectamente entre “nacionales” y “extranjeros”. Extranjeros que son demandados y necesarios en aquellas actividades que no pueden ser deslocalizadas en su producción y son intensivas en trabajo como la construcción, la recolección agrícola, el servicio doméstico, la hostelería, la manufactura<sup>26</sup>, etc. (Abad Márquez, 2000).

La movilidad y la libertad del trabajo dependiente es el motor involuntario de la transformación del capitalismo y de su pretendido “progresismo”. Sin movilidad del trabajo, sin libertad del trabajo como sujeto, como ciudadano, el capitalismo mercantil, primero mercantilista y después industrial, vuelve, mucho más rápidamente de cuanto hubiera imaginado Polanyi en la Gran Transformación a la esclavitud del apartheid de las plantaciones, a las fábricas-prisiones o a los campos de concentración coloniales. Con una circunstancia agravante respecto a Polanyi, y es que esto no se dirige al caos, sino a un orden suficientemente estable<sup>27</sup> (Boutang, 2000, 71).

Es en este contexto y en este proceso donde el espacio para la libertad aparece irremediamente irrenunciable:

(...) e tanto più lo è la libera circolazione delle risorse umane, autentico viatico di sviluppo globale. Nessun serio progresso di civiltà ci sembra altrimenti conceptibile (Ferrieri, 2000, 109).

### 1.3. EL TRABAJO Y LOS TRABAJOS

Si bien, las tareas específicas asignadas a cada sexo y a las personas de diferentes edades, varían (en la organización entre los pueblos no industriales), “la existencia de algún tipo de división económica del trabajo es un universal cultural” (Kottak, 2000, 171).

---

<sup>27</sup> (...) Come abbiamo cercato di mostrare nel caso sudafricano, all’abolizione della schiavitù non corrisponde soltanto la costituzione di un mercato nazionale del lavoro libero, ma soprattutto la fissazione della mobilità esterna e interna del lavoro mediante lo sviluppo delle migrazioni contrattate, della segmentazione e della segregazione (Boutang, 2000, 71).

<sup>28</sup> La mitificación de la caza por su peligrosidad y la necesidad de habilidades puede verse como una de las primeras muestras y justificaciones de la dominación y la reproducción de desigualdades en el trabajo. En la recopilación de textos *Man, the Hunter* (Lee y De Vore, 1968) encontramos ejemplos de la sobrevaloración de la actividad masculina frente a la femenina de recolección, aunque éstas aportaran al grupo social la mayor cantidad de calorías necesarias.

Sin remontarnos a la división sexual del trabajo donde la clave de la segmentación y la desigualdad en la adjudicación de tareas era el género<sup>28</sup>, a partir de la división funcional del trabajo se jerarquiza el grupo social entre los que participan directamente en las tareas productivas y los que, controlando el proceso de producción y de distribución del producto social, se excluyen de la producción directa. De esta forma, se construye un entramado ideológico que legitima la fragmentación social y sirve de trasfondo explicativo para que los dominados acepten y consientan su propia explotación.

Las relaciones de los hombres con la naturaleza son al mismo tiempo relaciones entre los hombres, relaciones de cooperación o de dominación y de explotación que desbordan por otra parte el marco de los procesos concretos de trabajo. en efecto, en toda sociedad, los individuos o grupos que no participan directamente en los procesos de trabajo desempeñan un papel esencial porque controlan, o bien los recursos explotados, o bien la persona misma de los productores, o bien los productos de su trabajo, y ello a partir de relaciones de parentesco o de relaciones políticas o religiosas. Todo proceso de trabajo pone por lo tanto en acción relaciones sociales que a la vez lo atraviesan y lo sobrepasan, puesto que controlan sus condiciones y sus resultados. Por último, un proceso de trabajo no se reduce nunca a sus aspectos materiales y sociales, puesto que éstos implican la presencia activa de diversos tipos de representaciones que son un componente esencial, la parte ideal: representaciones de animales cazados, de sus costumbres, etc. (...) representaciones de los propios actores (...) y de los diversos valores vinculados a estas diversas formas de trabajo y que confieren estatus diferentes a los que las practican, inferiores, superiores o equivalentes a los que confieren otras formas de actividades humanas (Godelier, 1996, 707).

Podemos comprobar cómo, a lo largo de la historia, el trabajo mantiene y reproduce las variables necesarias para conseguir la reproducción de los esquemas de dominación. Sin embargo, han ido variado las formas en que se han reproducido estos esquemas de dominación en el trabajo.

Con el capitalismo, el trabajo del hombre se mercantiliza, se transforma en una mercancía que puede ser intercambiada a cambio de un salario. Y el ciudadano importa como factor de producción, en tanto mercadería asalariada. El individuo puede utilizar libremente su fuerza de trabajo para el

---

<sup>29</sup> Coerción del mercado, amparada en la necesidad de la no intromisión del estado para el logro de un funcionamiento eficaz. Es la baza con la que juega la ideología capitalista: el estado no debe intervenir, en el caso de intervenir protegería de alguna manera (dando otras alternativas) a aquellos a los que se quiere acorralar y no dejar otra opción que elegir "libremente": trabajar o morir de hambre.

logro del principal objetivo de la economía capitalista: la búsqueda y consecución del máximo beneficio.

Sin embargo, esa “libre elección” de “vender” la fuerza del trabajo a cambio de un salario se convierte la máxima coerción del sistema<sup>29</sup>, ya que se fundamenta en el miedo al hambre:

O tú, que no posees nada excepto tu fuerza de trabajo, la vendes en las condiciones que marca el mercado, o, por supuesto, haciendo uso de tu libertad, la cual deberá ser siempre protegida, te mueres de hambre (Polanyi, 1944, citado en Soler, 2001, 7).

En la “era de la globalización”, el despliegue del capitalismo financiero globalizado es cada vez más el despliegue de las reglas del juego del capitalismo, de la generalización del trabajo asalariado precario<sup>30</sup>, siendo la premisa principal que los estados no intervengan, que “dejen hacer” (Ramiro, 2000).

### **1.3.1. Trabajo y mercados de trabajo en la era de la “economía global”**

Al igual que para el resto de los campos económicos, la globalización económica supondría, por sí sola, irremediablemente e inevitablemente, el desarrollo de los mercados. Incluido el desarrollo de los mercados de trabajo, que también se verían favorecidos por y de, entre otras, las revoluciones tecnológicas. De esta forma se empiezan a predecir, como consecuencias “naturales” del devenir de la globalización: la sociedad del pleno empleo, el aumento de la formación y la capacitación laboral, la disminución del trabajo por la incorporación sistemática de maquinaria, un crecimiento de las

---

<sup>30</sup> Debemos reconocer la realidad de que el incentivo más efectivo que existe para la eficiencia es la inseguridad misma, el tener que ganarse el puesto diariamente (*Trabajo y globalización*. CEES).

<sup>31</sup> – las nuevas tecnologías no sustituían el trabajo, pero sí a los trabajadores  
– la duración y la intensidad del trabajo tendía a aumentar rápidamente entre los ocupados en vez de disminuir el crecimiento del desempleo  
– los “mitos” del puesto fijo y de la formación permanente venían sustituidos por la precariedad y por la desocupación permanente  
– el reclamado fenómeno de la descentralización productiva y de los nuevos distritos industriales eran debidos, no a un crecimiento de las economías locales producidas por fenómenos endógenos de especialización productiva y de satisfacción de necesidades, sino, al contrario, eran debidos a los fenómenos de desbordamiento de las grandes empresas y de la descentralización productiva, orientada, sobretudo, por las necesidades empresariales de debilitar las estructuras políticas y sociales existentes (sobretudo las relaciones industriales) y de minar de un modo contundente los costos de producción (Amoroso, 1999, 11).

economías locales gracias a la descentralización y especialización productiva y a la inversión internacional, etc.

Pero en contraste a estas predicciones y a la retórica neoliberal imperante, se hace cada vez más visible que<sup>31</sup>:

- le nuove tecnologie non sostituivano il lavoro ma i lavoratori;
- la durata e l'intensità del lavoro tendeva ad aumentare rapidamente tra gli occupati contro la crescita del numero di disoccupati;
- i "miti" del posto fisso e della formazione permanente venivano sostituiti dalla precarietà e dalla disoccupazione permanente;
- il reclamizzato fenomeno del decentramento produttivo e dei nuovi distretti industriali erano dovuti non ad una crescita delle economie locali prodotta da fenomeni endogeni di specializzazione produttiva e di soddisfazioni dei bisogni ma, al contrario, ai fenomeni di trabocamento delle grandi imprese e di decentralizzazione produttiva orientati soprattutto dal bisogno imprenditoriale di indebolire le strutture politiche e sociali esistenti (le relazioni industriali anzitutto) e di tagliare in modo forte i costi di produzioni (Amoroso, 1999, 11).

De esta forma, las relaciones laborales evidentemente no sólo no mejoran sino que se produce un retroceso de décadas en las condiciones laborales. La transnacionalización de los capitales implica la posibilidad de creación de cadenas de subcontratación aprovechado "las ventajas comparativas del mercado laboral" existente en determinados países, es decir, la cadena de producción no se realiza en un lugar determinado sino que se va desarrollando en distintos territorios de modo tal que permita minimizar los costos de producción. Aun aumentando los costos asociados al transporte, la ganancia dada por la explotación a los trabajadores es mayor (Vargas, 2001). Esto sucede en aquellos casos en los que la producción se puede movilizar, deslocalizar, en aquellos en los que no se puede, la transnacionalización de los capitales implica movilización de mano de obra.

---

<sup>32</sup> «la mayoría de los trabajadores de casi todos los países... analizados no han compartido los beneficios del crecimiento económico, ni en lo que respecta a la reducción de desempleo, ni tampoco al aumento de los salarios reales. Se trata de una cuestión de asimetría entre el capital y la mano de obra. En toda la región, el capital ha gozado de libertad para organizarse en asociaciones, emplear sus recursos en influir sobre las políticas gubernamentales y, por poseer los medios informativos, exponer sus puntos de vista al público. Al mismo tiempo, en cambio, han menguado en gran parte de la región, por falta de protección en el ámbito nacional, los derechos básicos de los trabajadores" (Weeks, 1999, 185, citado en Vaquero, 2000, 80).

<sup>33</sup> En el sentido de que se comparten a nivel internacional.

Pero las consecuencias de la globalización no se limitan a las mencionadas, sino que afectan, y de una manera crucial a la “globalización” de estrategias y actuaciones empresariales, que son compartidas y defendidas internacionalmente, como garantes del desarrollo económico<sup>32</sup>. Desarrollo económico a su vez imprescindible por ser considerado, el garante de la democratización de los países.

Como señala Ramiro (2000, 2-4), además de la globalización financiera, en el campo de las relaciones laborales se globalizan<sup>33</sup>:

- las legislaciones laborales,
- la falta de respeto a los derechos laborales y sindicales<sup>34</sup>,
- los nuevos valores culturales, económicos, empresariales y laborales sobre la legitimación social de las nuevas reglas del juego del capitalismo empresarial,
- los comportamientos empresariales y las herramientas de gestión empresarial: externalizaciones, desreglamentaciones, métodos y técnicas de organización y dirección de los trabajadores, etc.,
- las consignas empresariales para optimizar los recursos con criterios de eficientismo salvajes (*outsourcing*<sup>35</sup>, subcontratas, empresas de trabajo temporal (ETT), etc.),
- la evasión del conflicto directo (que se gestiona a través de estas subcontratas),
- la precariedad laboral,
- la generalización de jornadas laborales descontroladas; los sueldos mínimos, la ausencia de pagas extras, los pseudo-contratos de formación, los horarios y los turnos a gusto de la empresa,
- los pactos y los convenios, las mediaciones laborales y sindicales “fieles al sistema”,
- la desconfianza ciudadana en la acción sindical,

---

<sup>34</sup> (...) se ha producido un ataque sistemático a las normas que protegían el mercado de trabajo: “desde finales del decenio de 1970 el viraje hacia posturas neoliberales en política económica y social ha llevado a poner en duda el valor de la normativa laboral en su conjunto (Lee, 1997, 190, citado en Vaquero, 2000, 67).

<sup>35</sup> Contratar cediendo la gestión de ciertos servicios a otras empresas filiales o externas.

- el desarme ideológico y el discurso sindical; el miedo a lo desconocido en la relación laboral y el temor al despido; la competitividad interna entre trabajadores, la ausencia de acción sindical en numerosas pequeñas empresas; el aumento del incumplimiento de los derechos de los asalariados y de las normas laborales,
- los comportamientos “individualistas”, el corporativismo, la docilidad o la ausencia de reivindicaciones de los trabajadores, que lejos de luchar por una mejora generalizada de las condiciones de trabajo se ven obligados a “mantener el puesto”, etc.

El individualismo es una de las muchas consecuencias de la globalización, de la lógica capitalista neoliberal elevada a la máxima potencia, de la necesidad de elegir trabajar antes de ser un desplazado, un marginado del sistema, un excluido... antes de morir de hambre. Pero ¿dónde están los límites de esta situación?, ¿cuáles serían las condiciones más extremas que soportaría una persona para el rechazo de un trabajo? y si lo rechazara, ¿habría siempre otra persona capaz de aceptar esas condiciones?

Podríamos, a modo de ejemplo, plantear un pequeño relato (teatralizado) de lo que sería una selección para cajera de supermercado.

Perfil: mujer, 22/25 años, con estudios secundarios. Remuneración 800 dólares al mes.

Se presenta 450 candidatas. Avanza la selección. Cuando se tiene visualizada una candidata que reúne los requisitos (llamémosla Srta. A), aparece otra (llamémosla Srta. B) que no sólo reúne los requisitos anteriores sino que además es graduada universitaria y acepta las mismas condiciones laborales. Se elige B y se descarta A. Pero luego aparece la Srta. C, que además de universitaria habla inglés. Se elige C y se descarta B. Así podríamos seguir.

Final de la historia, por 800 dólares al mes, se selecciona para cajera de un supermercado a una joven con título universitario, dos idiomas y el materno, flexibilidad de horario y experiencia anterior.

Pequeñas historias de estas hay miles. Y siempre con igual final  
(Lomoro, 2001, 9).

El fenómeno de la globalización no es neutral, infiere (no solo a nivel financiero), conlleva riesgos (financieros los menos), tiene consecuencias.

El miedo al mañana, la angustia y la inseguridad, impulsan esta nueva “era de las desigualdades” (Fitoussi). Las víctimas del “horror económico” (Forrester) se sienten definitivamente excluidos de “integrar la red”. “la mayoría insatisfecha” sufre las consecuencias de la privatización, la liberación

y la desregularización, realizadas en nombre del progreso. Trabajador de usar y tirar, disponible en el momento justo y por el tiempo necesario, flexibilizado, excluido, padeciendo los modernos procedimientos de reducción, desplazamiento, reorganización, sienten que han caído -definitivamente- en la “trampa de la globalización” (Martin y Shumann, citados en Lomoro, 2001, 1).

Estamos ante una nueva forma de entendimiento y definición de los mercados de trabajo que son caracterizados por la precariedad, la flexibilidad, la segmentación, etc.

### ***1.3.1.1. La segmentación de los mercados de trabajo***

El enfoque de los mercados de trabajo segmentados aparece como alternativa al modelo neoclásico a principios de los años setenta, en un intento de ofrecer explicaciones convincentes a fenómenos como la distribución (dispersión) de los salarios, la incidencia del desempleo y las causas de la discriminación. Aunque los orígenes más remotos de este enfoque se encuentran en las aportaciones institucionalistas y neomarxistas, toma cuerpo y se desarrolla con Doeringer y Piore (1971) y con los economistas políticos (Gordon, Edwards y Reich, 1973)<sup>36</sup> (Huguet Roig, 1999, 27).

Así, los trabajos de Piore, junto con los de Doeringer y Sabel (1984), que incluyen aspectos institucionales en su análisis económico (Brunet y Morell, 1998) hacen referencia directa al estudio de la segmentación del trabajo en relación a la teoría dual del mercado.

El dualismo del mercado de trabajo surge cuando partes de la población laboral comienzan a quedar aisladas de la incertidumbre y de la variabilidad de la demanda y los requisitos para su utilización comienzan a ser previstos en el proceso de planificación y toma de decisiones. En este momento se convierten a algo parecido al capital y el dualismo original entre el capital y el trabajo se convierte en una dualidad entre la porción de la población laboral que comparte en cierta medida la posición privilegiada del capital y los demás trabajadores, que continúan funcionando como el factor “residual” de producción. Esto explica la observación de la que nació el interés por el mercado dual de trabajo: ésta es una distinción entre la posición privilegiada y la menos favorecida dentro de la estructura socioeconómica (Piore, 1983, 224).

---

<sup>36</sup> Para conocer de una manera sistematizada los rasgos fundamentales que definen el enfoque de los mercados de trabajo segmentados, ver: Dickens y Lang, 1993 y McNabb y Ryan, 1990).

La teoría del capital humano, que incluye no únicamente las capacidades y habilidades innatas de cada persona, sino el tiempo invertido en formarse y cualificarse, justificaría la dualización del mercado al identificar la inversión de los empleadores en los trabajadores en la disposición posterior que de ellos se haga como otro factor fijo de producción. Así, las diferencias entre trabajadores, no sólo salariales, estarían más que justificadas en el sentido de que, dejando al mercado “hacer”, serán los diferentes salarios y condiciones los que mostrarán las diferencias de productividad de unos individuos respecto a otros.

La teoría marxista por su parte, considerará que el dualismo y la segmentación del trabajo aparece como una estrategia empresarial más para dividir a la clase trabajadora y evitar de esta forma la unión, la comunión de ideales y posibles reivindicaciones (Brunet y Morell, 1998).

Piore (1983) sin embargo, destaca otras razones que explicarían la segmentación del mercado y la creación de diferentes tipos de trabajo como:

- El resultado de un proceso histórico de reorganización de la organización económico social destinado a moderar y flexibilizar el factor trabajo que a su vez determina la evolución de unas relaciones concretas entre trabajadores y empresarios
- El resultado de cambios en las técnicas industriales, de la organización capitalista de la producción, de la división del trabajo y de su relación con la tecnología.

Estos diferentes tipos de trabajo se encontrarían repartidos en los sectores primarios y secundario<sup>37</sup>, pero a su vez, dentro de esta división por sectores primario y secundario existiría otra distinción interna entre estratos superiores e inferiores dentro de cada sector:

La tendencia a la segmentación de la fuerza de trabajo se impone en todo el mundo, aunque con grados y efectos diferentes: junto al subproletariado relacionado episódicamente con el trabajo asalariado y el intercambio mercantil vinculado al sistema global, se desarrollan sectores de trabajo precario al servicio de la más moderna economía capitalista (producto de la descentralización productiva bajo un control crecientemente centralizado), se

---

<sup>37</sup> Inherent tendencies in modern capitalism lead to a bifurcated labor market, creating a primary sector that produces jobs with secure tenure, high pay, generous benefits, and good working conditions, and a secondary sector typified by instability, low pay, limited benefits, and unpleasant or hazardous working conditions (Massey et al, 1994, 715).

mantiene, aunque con tendencia al decrecimiento una mano de obra proletaria, con relativa capacidad para defender su estatus a través del conflicto y la negociación colectiva, y surgen nuevas capas de sectores altamente cualificados que participan activamente en la gestión y la apropiación del excedente económico generado en los sectores económicos clave, tanto en el Norte como en el Sur (Colectivo IOE, 1999, 99).

El sector primario, en el que destacaría como criterio de contratación la cualificación y la formación de los trabajadores, ofrece trabajos con salarios relativamente altos, estabilidad en el empleo, posibilidades de promoción y buenas condiciones de trabajo. A su vez, el estrato superior del sector primario estaría formado por directivos y profesionales muy cualificados, estos puestos se distinguirían de los del estrato inferior por un salario y estatus más elevados y mayores posibilidades de movilidad ascendente, de promoción. Por el contrario, los trabajos del sector secundario, trabajos destinados a una fuerza de trabajo sin cualificar, se caracterizarían por salarios bajos, inestabilidad y rotación en el empleo, pocas o ningunas posibilidades de promoción y peores condiciones de trabajo.

Pero, además de la cualificación y de la formación, existen otras variables que influyen en la asignación de puestos de trabajo de los empresarios a los trabajadores y factores que influirán en la aceptación de los trabajadores de la asignación de esos puestos adjudicados en uno u otro sector en un mercado que aparece segmentado, según Paola Villa:

(...) por la forma en que los empresarios, los trabajadores y los sindicatos tratan de resolver a través de sus relaciones sociales los problemas que plantean las condiciones económicas y tecnológicas; y es este proceso el que provoca la segmentación del mercado de trabajo en segmentos que no son uniformes desde el punto de vista cualitativo. Por otra parte, dentro de un entorno tecnológico y económico cambiante, la interdependencia de las relaciones económicas de producción y el desarrollo de las fuerzas de producción hace de la segmentación un proceso continuo e interactivo en el que esta interacción no va dirigida a alcanzar el equilibrio sino que refleja, más bien, la dinámica de la evolución económica (Villa, 1990, 199).

La autora considera que la posición que ocupan los trabajadores en el mercado de trabajo vendrá determinada por sus oportunidades de empleo: demanda efectiva y las políticas y preferencias de contratación de los empre-

---

<sup>38</sup> Marx inicia, y posteriormente retoma Gintis (1983), un principio que legitima o justifica en cierta medida una sociología del trabajo, este es, el principio de la doble producción: en los procesos de trabajo aparece un doble valor, el material y el inmaterial. El valor material es la mercancía obtenida y el inmaterial o ideático es simultáneo al anterior, el mecanismo que produce la conciencia y la aceptación de situaciones de explotación por los propios explotados.

sarios que incluirán las características personales de los individuos (como edad, sexo, estado civil o la pertenencia étnica) junto a su cualificación y formación previa y sus pautas de conducta (honestidad, obediencia, fiabilidad, iniciativa, etc.), la posición que ocupan los trabajadores en la estructura social y familiar (el estatus económico y social) que afectará al lugar que ocupen los trabajadores en el mercado al definir su “nivel de aceptación” de las condiciones de trabajo por debajo de las cuales tenderían a considerar los trabajos socialmente inaceptables, o lo que es lo mismo, definirá su “poder social de negociación”<sup>38</sup>.

En este contexto de segmentación del mercado laboral en el que todos los trabajadores no tiene el mismo poder de negociación<sup>39</sup>, la articulación de tres niveles de diferenciados de la realidad socioeconómica definen lo que Pedreño (1999) denomina la transnacionalización del trabajo:

- Las opciones estratégicas de las empresas para competir en el mercado global a través de la reducción de costes laborales.
- La construcción socioinstitucional del inmigrante como sujeto vulnerable - tanto a través de mecanismos de control de fronteras, medidas policiales, xenofobia, etc., como a través de la diferenciación étnica del mercado de trabajo- vulnerabilidad que hace del inmigrante una fuerza de trabajo especialmente atractiva para sistemas productivos especializados en trabajo barato y masivo.

---

<sup>39</sup> En el sentido del valor ideático del trabajo y en la misma línea de análisis de Villa (1990), Cachón (1997) hace referencia a una serie de factores institucionales, económicos y tecnológicos que definen el campo de posibilidades en el que interactúan las estrategias de los empresarios y los trabajadores determinando las estructuras de los diversos mercados. La posición de los trabajadores depende por una parte de las oportunidades de empleo que existen y por otra del nivel de aceptación de las condiciones laborales ofertadas, de su poder de negociación.

<sup>40</sup> Cachón (1995) refiriéndose a la segmentación del mercado laboral para el colectivo de trabajadores inmigrantes extranjeros realiza una distinción entre tres tipos de inmigrantes:

- “Asentados”, que *en parte compiten* con los trabajadores autóctonos, por lo general en los segmentos más bajos del mercado *y en parte ocupan segmentos sectoriales/ocupacionales/locales donde se ha producido un vaciamiento relativo* por parte de los trabajadores autóctonos.
- Trabajadores “inmigrantes precarios” no compiten con los autóctonos puesto que ocupan un mercado que, en buena medida, *se ha ido creando para ellos* y en gran medida no existiría sin ellos.
- “Inmigrantes indocumentados” aparecen como *ejército de reserva* para trabajos de muy baja calidad, con pésimas condiciones de trabajo.

- Las estrategias sociales y familiares de los inmigrantes que consideran el proyecto inmigrante como una fuente de recursos económicos para garantizar la reproducción ampliada del agregado familiar, y/o como una forma de encauzar expectativas profesionales o personales que en el país de origen se ven frustradas (Pedreño Cánovas, 1999, 92-93).

Las teorías de la segmentación del mercado de trabajo comentadas anteriormente, junto a otras que pasaremos brevemente a citar, nos pueden orientar y mostrar el lugar que los trabajadores, en concreto los extranjeros, ocupan en los diferentes mercados laborales<sup>40</sup>, el porqué de la demanda empresarial de estos trabajadores en determinados sectores y puestos de trabajo y el porqué de su aceptación.

Entre estas otras teorías destacaríamos la “de la cola”<sup>41</sup>: los trabajadores se clasifican de acuerdo a la relación existente entre su potencial productividad y la diversidad de salarios existentes, así los empresarios elegirán a los primeros “de la cola”, dejando los trabajos del final que son los menos deseados y los de menor aceptación social para ser ocupados por aquellos trabajadores menos favorecidos y con un menor nivel de negociación. Las teorías de la segregación ocupacional y discriminación. Las teorías del ejército de reserva de trabajadores disponibles dependientes de las necesidades del mercado y de la acumulación del capital: del que formarían parte los desempleados, los empleados esporádicamente, los trabajadores a tiempo parcial, las mujeres y los trabajadores extranjeros. Y por último, las teorías de la economía informal, en la que nos detendremos a continuación.

### ***1.3.1.2. La economía “informal” o “sumergida”***

La economía “informal”, también llamada economía “sumergida”, “oculta”, “paralela”, “no oficial”, “clandestina”, “negra” y “segunda economía” ha sido y sigue siendo difícil de definir.

El término “economía informal” fue establecido por Hart en 1970 para dar cuenta de un fenómeno que aparecía recurrentemente en muchas ciudades de países descolonizados tras la Segunda Guerra Mundial, y que pretendía constatar la existencia de ciertas actividades que, como no pertenecían al sector formal de la economía, no eran tenidas en cuenta por los economistas o los planificadores del desarrollo. Las características básicas del sector infor-

---

<sup>41</sup> Teoría de la cola y/o modelo de competencia por los puestos de trabajo de Thurow. Ver Thurow, 1983 y Thurow, 1988.

mal son: autoempleo, acceso fácil al trabajo mediante redes de conocidos, apoyo en recursos locales, además de un modelo de trabajo y una tecnología intensiva. (...) En realidad, bajo la denominación “economía informal” nos referimos a dos campos de problemas diferentes que muy a menudo confluyen: por una parte, a los análisis de los sectores formal e informal, y por otra, al análisis de la producción subalterna; es decir, la de la producción y distribución de pequeñas mercancías que ocupan una posición subordinada en la producción capitalista (Kottak, 2000, 220).

Entre algunas otras definiciones, destacaríamos la de Portes que considera el sector informal como la suma total de los ingresos que generan las actividades desarrolladas al margen de las modernas relaciones contractuales de producción, de aquellas actividades que se suceden al margen del control gubernamental y de su regulación.

Tanto trabajadores nacionales como extranjeros ocupan actividades de economía sumergida que aparecen al margen de las normas de regulación legales y no tienen, por tanto, reflejo alguno en las estadísticas. En relación a la pertinencia o no del mantenimiento de la economía informal existen opiniones encontradas, la mayoría de los autores, con independencia de defender o no su idoneidad, coinciden en señalar la trascendencia de la economía informal para el correcto funcionamiento y desarrollo del sistema capitalista, por la rentabilidad obtenida por el escaso coste social de la fuerza laboral y la importancia de su función mediática de “colchón amortiguador” de las exclusiones laborales, no sólo en el plano económico, sino también en el ideático<sup>42</sup>.

Existen argumentos claramente a favor de la economía informal (Carrasco, 1999) como son: la necesidad de una menor inversión, la generación de más empleo y mayor consumo al menos a corto plazo, la sustitución de muchas instituciones formales invirtiendo en capital humano con unos costes mucho menores, el aprovechamiento y reciclaje de materiales que en caso contrario se desperdiciarían, y el asegurar la distribución de los beneficios resultantes del desarrollo a favor de los grupos y colectivos más desfavorecidos si se reconociera el sector informal en los planes de desarrollo.

---

<sup>42</sup> Palenzuela (1995) explicitó la centralidad del trabajo en la vida social sustentada en el doble plano de su funcionalidad material e ideática. Primero por su naturaleza específicamente humana que diferencia al hombre del animal y que «ha creado al propio hombre» (Engels, 1971) y por su carácter fundamental para la subsistencia de cualquier grupo social; y después por la importancia que las ideas y representaciones sobre el trabajo han tenido en la historia y han contribuido a la reproducción social.

Y, a la vez, se argumentan los efectos negativos de un estricto y penalizado control de las actividades sumergidas:

(...) pues conseguiría desocupar a muchos trabajadores extranjeros y autóctonos, sin contrapartidas sociales. Influiría también negativamente al reforzar la competencia en los segmentos de población de existencia más precaria, empleada en los estratos más bajos de la estructura ocupacional, fuesen obreros autóctonos o nacionales, siendo éstos últimos abocados a actividades claramente ilegales (Solé, 1995, 108-109).

En el análisis de las ventajas e inconvenientes y de la necesidad e idoneidad de la economía sumergida Carrasco (1999) retoma una distinción que realiza Capecchi (1988) entre “relación de explotación” y “relación de complicidad”. La relación de complicidad se daría en el contexto en el que el mantenimiento de las actividades laborales informales beneficiara a ambas partes, al trabajador y al empresario, mientras que la relación de explotación se produciría en el momento en el que el empleador utilizara su poder para imponer unas condiciones que sólo le beneficiarían a él en detrimento del trabajador, mediante una reducción salarial o cualquier otro empeoramiento de las condiciones laborales.

Este sector de la economía informal y el segmento secundario, sobre todo en su estrato inferior, van a ser los lugares comunes de localización laboral de la población trabajadora extranjera extracomunitaria en cada uno de los diferentes mercados de trabajo en España:

(...) the Spanish labor market is highly segmented, and there are strong disincentives for taking jobs in some sectors, causing a relative shortage of labor. Agriculture and domestic service are the two clearest examples of sectors in which native-born workers do not make themselves available in sufficient quantity (Cornelius, 1995, 341).

### **1.3.2. Globalización, trabajo, movilidad y Estado de bienestar**

Ya hemos visto cómo la globalización, basada en la reducción progresiva del papel del Estado, la aceptación universal de la economía de mercado, la libertad en el movimiento de mercancías, servicios y factores de producción, y la apa-

---

<sup>43</sup> La naturalización de la globalización, como objetivo ideológico donde se asientan los paradigmas económicos clásico y neoclásico, ha sido analizada y tratada por diversos autores, entre los que destacaría el director de “Le Monde Diplomatique”, Ignacio Ramonet, que la definió como pensamiento único.

rición de una nueva estrategia de las empresas multinacionales, (López López, 2000) se ha vendido, y se ha llegado a convertir en un fenómeno natural<sup>43</sup>.

La libertad de movimiento es una de las características y de las necesidades del desarrollo de la globalización: el movimiento de mercancías, de servicios, de capitales y de factores de producción, es decir, de la fuerza de trabajo. La movilidad de los recursos humanos es un elemento clave en el cuadro ideológico del mantenimiento y del avance del capitalismo. Entonces ¿porqué el capitalismo actual no puede tolerar la libre movilidad de la fuerza de trabajo en un “mundo global”? Para responder esta pregunta, del porqué es necesaria la fijación de la población en sus lugares de origen<sup>44</sup>, desde el pensamiento neoliberal se utilizan numerosas argumentaciones e interpretaciones, que Vidal Villa (2001) ha resumido en cinco:

- Tecnología: el progreso tecnológico es siempre ahorrador de fuerza de trabajo, es favorecedor del crecimiento del capital constante, lo cual conlleva que haya un crecimiento del empleo a un ritmo inferior que de la producción, y afecta a la oferta de trabajo, que se reduce. La tecnología actúa como destructora de puestos de trabajo y aunque favorece a la cualificación, la movilidad intersectorial y la modernización del aparato productivo, no estimula suficientemente el crecimiento de la demanda de fuerza de trabajo por las empresas.
- Productividad: es el incentivo para el incremento de la rentabilidad y la maximización de los beneficios y la minimización de los costos. Más producción por persona, más trabajo por hora.
- Competitividad: las bienaventuranzas del capitalismo. La competitividad obliga a la reducción de costes, entre ellos, los costes salariales, se intensifica la productividad y como consecuencia, se reduce la cantidad de fuerza de trabajo eliminando trabajadores empleados.
- Paro: los fenómenos anteriores inciden directamente en el volumen de empleo. El volumen del paro ha aumentado considerablemente

---

<sup>44</sup> (...) los modelos migratorios experimentan importantes modificaciones, entre las que destacan los discursos “en negativo”. La imagen de un Sur pobre intentando entrar desesperadamente por las rendijas que quedan en un Norte blindado y rico potencia como únicos factores causales los factores de expulsión. Las tasas de paro presentes en algunos de los países receptores parecen abundar en esta idea del desequilibrio, que será la principal característica a destacar: la idea de *invasión* se convierte así en la determinante (Martín Díaz, 2000, 6).

<sup>45</sup> Si la demanda existe, cabría preguntarnos en qué y a quiénes beneficia el no reconocimiento de la necesidad real de mano de obra inmigrante en sectores concretos de actividad económica (Martín Díaz, 2000, 7).

en los países desarrollados en las últimas décadas, lo que ha provocado al existencia de un enorme ejército de reserva nacional.

- Estado de bienestar: las conquistas sociales dieron lugar al conocido Estado de bienestar que implica un encarecimiento global del coste de la fuerza de trabajo.

La cuestión a la que nos enfrentamos, y que ya vimos con anterioridad, es que los mercados de trabajo, tal y como están configurados hoy: fragmentarios, flexibles, precarios, etc., sí necesitan de una mano de obra externa de la que tienen que proveerse a través las migraciones<sup>45</sup>. Se crea empleo, cada vez trabajan más personas, el problema es el tipo de empleo<sup>46</sup> que se crea y en las condiciones en que estas personas trabajan:

En un artículo publicado el pasado mes de septiembre, el profesor Manuel Castells se refería al “flexitrabajo” como nueva forma de vida que se da ya en California y que a medio plazo tiene amplias posibilidades de difundirse en todos los países y constituirse en el modelo laboral de la era de la información<sup>47</sup>, apuntando que cada vez trabajan más personas pero cada vez hay menos trabajadores asalariados a tiempo completo y con un cierto período de antigüedad en la empresa, y que cada vez es mayor el número de “autónomos, trabajadores a tiempo parcial, trabajadores temporales, empleados en agencias de empleo temporal y contratistas por obra”, fundamentando su argumentación en los cambios de largo alcance que implican la revolución tecnológica, la globalización económica que permite a una empresa aplicar el modelo flexible en un país si otro no se lo permite, y el deseo de una mayor flexibilidad de su horario laboral por un cada vez mayor número de trabajadores. La contrapartida a este mayor empleo, aunque sea diferente del clásico, es la pérdida de ingresos fiscales con los que financiar el Estado del Bienestar, la desprotección del trabajador y la inseguridad laboral que acecha a una buena parte de la población, y deja al fin abierto el interrogante de cómo conjugar la protección de los derechos de los trabajadores con el nuevo entorno sociolaboral (Rojo Torrecilla, 2000,4).

Al asentarse los principios de la globalización sobre la necesidad del mercado de poder actuar sin intervención del estado, considerada como dis-

---

<sup>46</sup> (...) la estrategia europea por el crecimiento y el empleo debería basarse en tres ejes: conseguir un crecimiento sostenible, mejorar el potencial de innovación y crecimiento, y lograr una sociedad más activa y con un mayor grado de inclusión social (Rojo Torrecilla, 2000, 33).

<sup>47</sup> “El flexitrabajo”. El Periódico de Cataluña, 12 de septiembre de 1999. Según sus datos, en California “sólo el 33 % de los trabajadores están con empleo asalariado a tiempo completo y con contrato indefinido”, y el porcentaje se reduce al 22 % si se añade el criterio de una antigüedad mínima en la empresa de tres años (Rojo Torrecilla, 2000, 4).

turbante, el mercado aparecería como único protagonista del funcionamiento del sistema económico y por tanto, del funcionamiento mismo de la sociedad.

Según los conservadores, rizando el rizo del absurdo, el aumento de la pobreza en el mundo se debe... ¡a la existencia misma del Estado de bienestar!. Éste actualiza la *trampa de la pobreza*: las ayudas estatales mantienen a los desafortunados como asistidos permanentes, dependientes del *welfare*, incapaces de volver a confiar en sí mismos y de reintegrarse, con todos los honores, a la sociedad (Estefanía, 1997, 37).

Sin embargo, un estado de derecho, una democracia, no debe caer en el juego del capitalismo voraz que amenaza contra la democracia misma (aunque se nos venda como condición *sine qua non* de la misma), sino por el contrario, debe intervenir (aunque no de forma obligatoria o como condición inherente o propia del estado de derecho<sup>48</sup>) de forma en que garantice el bienestar de la sociedad:

El neoliberalismo ha provocado una pérdida de valores comunes. Cuando Günter Grass afirmó en la Paulskirche que nuestro país ha degenerado en un puesto de negocios apenas puede llevarse la contraria. Los valores económicos no pueden aportar el cemento de una sociedad. La economía pura o el capitalismo puro destruyen los fundamentos de nuestra sociedad civil y ponen en peligro la democracia. Una democracia no puede tener como objetivo incrementar los réditos del capital o maximizar el valor de las acciones. Una democracia tiene como objetivo permitir la participación de todas las personas en la vida política económica y financiera que haga de la lucha contra el desempleo el centro de su interés. Esta política no toma la globalización como una ocasión para asustar a la gente, sino como una oportunidad para incrementar el bienestar de todos los participantes en la economía mundial. (LAFONTAINE, Óscar - MÜLLER, Christa.: No hay que tener miedo a la globalización. Bienestar y trabajo para todo. Biblioteca nueva. Madrid, 1998. Págs.: 28-29) (López López, 2000, 4).

El estado de bienestar es en buena medida solución, antídoto y antítesis al modelo neoliberal por la reivindicación de la igualdad y el efecto redistributivo que tiene de la riqueza

---

<sup>48</sup> (...) pero no es cierto que todo estado sea estado de derecho, al igual que no es cierto que todo estado de derecho sea estado del bienestar. (...) A su vez, si bien puede haber estado de derecho que no sea del bienestar, (...) no lo hay a la inversa, estado del bienestar que no sea de derecho. Ello es comprensible si se recuerda que el cumplimiento de esa especie de mandato moral igualitario a que obedece el estado del bienestar sólo puede haberse en el marco de una conciencia jurídica desarrollada (García Cotarelo, 1988, 19).

El estado del bienestar tiene un efecto redistributivo con respecto a la riqueza, es decir, un efecto centrífugo. El capital financiero especulativo que es el protagonista más o menos oculto de la globalización, tiene un efecto contrario respecto de la riqueza: un efecto centrípeto, puesto que, al enriquecer sin crear necesariamente riqueza, lo que hace es ir concentrando ésta cada vez en menos manos. Por eso frena el crecimiento. (COMIN I OLIVERES, Antoni: «La mundialización aspectos políticos» en FERNÁNDEZ BUEY, F., y otros: *¿Mundialización o conquista?* Editorial Sal Terrae. Bilbao, 1999, págs: 122-123) (López López, 2000, 10).

Pero sobre todo, el estado de bienestar se manifiesta como el enemigo de la globalización tal y como es gestionada. Sobre todo porque la lógica neoliberal es la de “emancipar al trabajador”, dar libertad<sup>49</sup>, individualizarlo, desocializarlo, ya que la utilidad individual es la que produce riqueza y felicidad para todos. Interviniendo el estado, haciendo hincapié en lo colectivo, se atenta contra los intereses del mercado y de la lógica neoliberal en su totalidad y se destruye el futuro prometido.

En este universo mental, en el que se supone que la libre competencia es el espacio donde se desarrolla la libertad y alcanza sus fines, la solidaridad es un contrasentido. (...) con ello se hunde el fundamento último del Estado de bienestar, que no es ayudar al necesitado, sino corregir las desigualdades y establecer un sistema general de redistribución de la riqueza (Reig, 1988, 81).

Pero... una vez que conocemos cuál es el futuro prometido, cómo se llega a él, y lo más importante: dónde y para quiénes, deberíamos preguntarnos ¿lo queremos?.

#### **1.4. LOS MERCADOS DE TRABAJO Y LA MANO DE OBRA EXTRANJERA COMO OBJETO DE ESTUDIO**

Numerosos son los estudios e investigaciones que sobre movimientos migratorios han surgido durante las dos últimas décadas de este siglo en España. Aunque resulta curioso observar cómo España pese a ser un país caracterizado por una alta emigración no ha producido la cantidad de lite-

---

<sup>49</sup> Este concepto tiene que ver con la “libertad de”, con la ausencia de interferencias. Como la definía Isaiah Berlin: “entiendo por libertad en este sentido el hecho de no ser obstaculizado por otros. Cuanto mayor sea la zona de la no interferencia, mayor será mi libertad (1958:218) (Vaquero, 2000, 40).

ratura científica sobre emigración española al extranjero como la que sobre la inmigración extranjera a España se ha venido produciendo en menos de veinte años.

La mayoría de las disciplinas sociales han participado en este reciente campo de investigación de los procesos migratorios: la demografía, la historia, la sociología, el trabajo social, las ciencias de la educación, la psicología y la antropología, entre otras. Esta pluralidad de disciplinas que estudian desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas igual cantidad de ámbitos relacionados con la inmigración (económico y laboral, legislativo, educativo, de formación profesional, de vivienda, salud, políticas sociales, etc.), es también un claro referente de la importancia que el fenómeno migratorio está adquiriendo en todos los sectores, dimensiones y facetas de la sociedad. Como además se ve claramente reflejado en el número de publicaciones, tesis doctorales, encuentros, mesas, jornadas y congresos científicos y sociales, sin olvidar la cantidad de subvenciones provenientes de diferentes organismos dirigidas a investigaciones y a proyectos de atención diversa destinados a la integración sociocultural de los colectivos inmigrantes extranjeros no comunitarios.

Esa cantidad y diversidad de disciplinas que han abordado el estudio de la inmigración es una de las causas que, según Martín, Castaño y Rodríguez (1999), ha ralentizado y dificultado el desarrollo de una perspectiva antropológica específica de las migraciones, y la inmersión de muchos antropólogos que se han hecho un hueco en este nuevo campo de estudio aceptando *de facto* y sin un correcto análisis crítico, determinadas teorías, planteamientos y modelos teóricos de otras disciplinas que han producido, no en pocas ocasiones, contenidos sectoriales, generalizadores y esencialistas del fenómeno migratorio. Inherente a esta afirmación aparece la necesidad, ya detectada e igualmente explicitada por otros autores (García y Granados, 1998) de revisar las aportaciones científicas y los modelos teorico-metodológicos de análisis de las migraciones. Tampoco ha sido inusual el extrapolar teorías y modelos de investigación que fueron claramente explicativos y clarificadores de la realidad en y de momentos temporales concretos a épocas actuales, considerando los procesos migratorios, aunque quizá no intencionadamente, como ahistóricos y estáticos. Del mismo modo, no han existido demasiados reparos para trasladar el análisis de los procesos migratorios que ha experimentado un país a la realidad de otro, que no ha tenido ni la misma trayectoria ni la misma tradición migratoria, descontextualizándolo no sólo temporal sino geográficamente, y desvirtualizando de esta forma la realidad, con las consecuentes repercusiones teóricas y prácticas en la intervención

social. Este tipo de problemáticas han llamado a revisar los trabajos y la literatura sobre esta temática para enfocar el estudio de los procesos migratorios desde una dimensión global y dinámica de los mismos, lo que significa, entre otras cosas, el considerar las situaciones-contextos tanto de origen como de destino evitando caer en el error de considerar que el proceso migratorio comienza y termina en sí mismo.

Ante este panorama, aunque son muchas, y algunas muy buenas, las aportaciones que se han realizado en el estudio de las migraciones, es evidente que aún queda mucho por hacer.

En este sentido, y con las proyecciones de “inevitable”<sup>50</sup> creciente presencia de extranjeros en España en los próximos años, compartimos la necesidad detectada por Martín, Castaño y Rodríguez (1999: 49-50) de articular en los estudios de migraciones las variables estructurales teniendo en cuenta una serie de aspectos como:

- La urgencia de un revisión de las teorías sobre las clases sociales que tenga en cuenta los procesos de trabajo específicos dentro de los diferentes procesos productivos, y en particular la incidencia de las denominadas “culturas del trabajo”.
- El análisis y la definición de los actuales fenómenos de pluralismo cultural con la articulación de las variables de etnia, “culturas del trabajo” y género, y el papel que juegan estas variables en los diferentes contextos de interacción social.
- La adecuada contextualización de la división internacional del trabajo que pone en contacto realidades supraestatales, estatales, regionales y locales, realidades conectadas y articuladas entre sí de diversas maneras dependiendo de la coyuntura histórica, y su influencia y repercusión en los diferentes sectores sociales.

Partiendo de la importancia de un análisis que contemple todas las variables intervinientes en las migraciones y limitándonos a la dimensión económica de los procesos, nos centraremos, dada la especificidad de nuestro objeto de estudio, en la revisión de aquellas investigaciones y estudios realizados en estos últimos años que contemplan los procesos migratorios en relación con los mercados de trabajo, el análisis de aquellos factores que convierten a “determinados” mercados laborales en receptores y demandantes

---

<sup>50</sup> Más adelante nos detendremos en analizar el porqué de la inevitabilidad de la inmigración a España. Ver capítulo 4.

de “determinada” mano de obra extranjera, así como las condiciones socio-laborales en las que los demandantes y ofertantes de mano de obra interactúan al intercambiar algo más que fuerza de trabajo, y el lugar que ocupan en los diferentes mercados laborales segmentados en la “era de la globalización”.

#### **1.4.1. Los modos de inserción de los trabajadores extranjeros en los mercados de trabajo segmentados**

Lorenzo Cachón (1997) señala, en el estudio de las migraciones en relación a su incorporación en los mercados laborales de los países del sur de Europa, la importancia y necesidad de tener en cuenta un triple planteamiento en el que se vieran reflejadas: las teorías de Portes y sus colaboradores, las teorías de las redes<sup>51</sup>, y algunas teorías de la segmentación del trabajo que no descuiden los factores institucionales.

Entre los autores que han trabajado estas teorías destacaríamos, en la misma línea del autor: a Portes (1992) y Sassen (1993) en las teorías de Portes sobre enclaves étnicos, a Requena (1991) y Rodríguez Villasante (1990) en las referentes a las redes, y al mismo Cachón (1995, 1997), Villa (1990) y Piore (1979, 1983) en relación a las teorías de la segmentación del trabajo, que reflejan a su vez los factores institucionales, sin caer de este modo en el sesgo economicista.

A su vez, sobre los modos de incorporación de la mano de obra extranjera en los diferentes mercados laborales, Martín, Castaño y Rodríguez (1999) señalan la coincidencia de los analistas en destacar que son básicamente dos: “la incorporación a los mercados de trabajo y la formación de *enclaves étnicos*”, a los que adjuntan la inserción laboral en la economía sumergida o informal<sup>52</sup>:

---

<sup>51</sup> Enfocar el estudio de las migraciones internacionales y sus especificidades a la luz de la globalización desde el punto de vista conceptual de las cadenas y las redes supone, por un lado refutar la teoría neoclásica de la inmigración que considera el proceso migratorio desde una perspectiva exclusivamente individual (Borjas, 1989; Todaro y Maruszko, 1993). Por otro lado, significa analizar un proceso colectivo: la familia, las cadenas migratorias de amistades, los lazos comunitarios previos y la existencia de redes de connacionales (Devoto, 1991; Massey *et al.*, 1993; Ramella, 1995) (Pedone, 2000, 3).

<sup>52</sup> La inserción laboral en la economía sumergida aparece referenciada en múltiples trabajos de Ubaldo Martínez.

- En lo que respecta al primer modo de incorporación los estudios realizados sobre las relaciones entre la inmigración y el mercado de trabajo están basados en el modelo de Piore (1979, 1986) difundido a través de la obra de Portes (1981), y en la distinción que éste establece entre mercado de trabajo primario y secundario.
- El mismo Portes (1981) elabora la teoría de los “*enclaves étnicos*”, que estarían constituidos por grupos de emigrantes o minorías que, según este autor: “*responden al capitalismo dominante en la sociedad receptora con la creación de un capitalismo propio que les permita escapar a la explotación que se produce en el mercado abierto*”.
- Junto a la inserción en el mercado de trabajo y a los enclaves étnicos existiría un tercer tipo de inserción que Martínez denomina como e inserción en el trabajo precario, desprotegido, informal. (Martín, Castaño y Rodríguez, 1999, 22-23).

El camino elegido por las economías (Pedreño Cánovas, 1999) para la competencia en esquemas de globalización, ha sido la reducción de costes laborales y la gestión de la mano de obra como mercancía flexible, lo que ha repercutido directamente en una transformación de las condiciones y las insti-

**Cuadro 1**  
**CARACTERÍSTICAS DE LOS DIFERENTES MODELOS DE INSERCIÓN DE LOS**  
**TRABAJADORES INMIGRANTES EN LOS MERCADOS DE TRABAJO LOCALES**

<p><b>FLEXIBILIDAD</b></p> <p><b>MOVILIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DENTRO DEL SECTOR</li> <li>  ROTATORIA</li> <li>  ASCENDENTE</li> <li>  DESCENDENTE</li> <li>- CAMBIO DE SECTOR</li> <li>  PROMOCIÓN</li> <li>  DESCENSO</li> <li>- MOVILIDAD ESPACIAL</li> <li>  INTERREGIONAL</li> <li>  INTRAREGIONAL</li> </ul> <p><b>REDES SOCIALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- REDES SOCIOLABORALES</li> <li>- REDES ASISTENCIALES</li> </ul>
--

FUENTE: Martín Díaz, 2000, 22-28.

tuciones laborales a nivel internacional. Así, lo que aparece como global o mundializado son ciertas características, aparentemente contradictorias si bien complementarias, que comparten todos los países en relación a la integración de los procesos de trabajo y la desintegración, a la vez, de la fuerza de trabajo.

Este efecto, por tanto, aparece como global: en todas partes crece el trabajo flexible y temporal, la precariedad laboral, la privatización de la dimensión social de las relaciones laborales, etc. (Pedreño Cánovas, 1999, 92)<sup>52</sup>.

En un informe reciente sobre la realidad migratoria laboral en Andalucía, Martín Díaz (2000, 22-28), hace referencia a las características centrales que definen los diferentes modelos de inserción de los trabajadores inmigrantes en los mercados de trabajo locales: flexibilidad, movilidad y utilización de las redes sociales, y que podemos ver en el cuadro 1.

A estas características seguiremos haciendo referencia a lo largo del texto y las analizaremos con mayor profundidad, una vez nos introduzcamos en la realidad de la inserción sociolaboral de los trabajadores inmigrantes extranjeros en el mercado laboral del olivar en la Provincia de Jaén.

#### **1.4.2. La literatura reciente sobre mercados de trabajo y mano de obra extranjera: la necesidad de especificar y centrar estudios completos y concretos, los estudios de caso**

Pese a la corta trayectoria de España como país que, desde hace a penas dos décadas, está experimentando los flujos migratorios en sentido contrario a los que históricamente venía experimentando, la presencia, todavía reciente de inmigrantes trabajadores extranjeros extracomunitarios en España, ha generado, como comentamos al comienzo de este apartado, una gran literatura. En el análisis de los aspectos relacionados con los efectos de la inmigración en el mercado laboral español y de los mercados de trabajo en la inmigración, a pesar de que el número de inmigrantes en España es aún insuficiente para hacer aproximaciones como las realizadas en otros países con una gran tradición inmigratoria, ya existen importantes y numerosas investigaciones. Pero no sólo, también existen revisiones bibliográficas de los análisis que del mercado de trabajo y la inmigración se han realizado en estos diez últimos años, periodo en el que: el fenómeno de la inmigración se ha hecho mucho más visible, se prevé su progresivo aumento a corto plazo por las demandas laborales de los distintos mer-

---

<sup>53</sup> Por su reciente temporalidad y lo explícito y clarificador de esta revisión remitimos a su esquema (Carrasco, 1999, 46-54).

cados de trabajo, las fronteras se han terminado de cerrar para los inmigrantes extracomunitarios y las restricciones en los derechos en todos los ámbitos de la vida de los no ciudadanos europeos se mantienen si no aumentan.

Una de las revisiones es la realizada por una de las autoras de la que ya hemos hecho mención en más de una ocasión, Concepción Carrasco Carpio (1999), en un reciente estudio de los mercados de trabajo y la inmigración económica en el que establece una clasificación de los resultados de las últimas investigaciones en tres bloques, bajo el criterio de las diferentes temáticas en ellas tratadas:

- Características de la inserción: distribución sectorial, perfil sociolaboral, temporalidad, movilidad ocupacional y segmentación.
- Efectos en el empleo: efectos de complementariedad o de sustitución.
- Discriminación laboral: condiciones de trabajo y economía sumergida<sup>53</sup>.

Junto a los análisis de Cachón (1995, 1997) de la segregación sectorial de los inmigrantes extranjeros en el mercado de trabajo español, la mayoría de los estudiosos de la presencia de inmigración extranjera en los mercados laborales, coincide en señalar la ubicación de estos trabajadores en determinadas ramas de actividad: agricultura (Giménez, 1992; González, 1995; Checa, 1995; Roquero, 1996, Pedreño Cánovas, 1999; Martín, Castaño y Rodríguez, 1999), construcción (Colectivo IOE, 1995, 1998), comercio y venta ambulante (Martínez, García y Maya, 1996; Ramírez, 1996), servicio doméstico, (Herranz, 1992; Giménez, 1993; García, 1997; Martínez Veiga, 1997) y hostelería y restauración (Colectivo IOE, 1999). Ubicación que responde por lo general a una correlación con su perfil sociolaboral: con la nacionalidad y lugar de origen de estos trabajadores, sexo, formación y cualificación, estado civil, trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia, temporalidad, rotación y movilidad espacial.

El perfil de los extranjeros concentrados en los diferentes sectores de actividad corresponde a las condiciones que impone cada tipo de mercado, así, presenta unas características que son demandadas por las propias condiciones que impone tal mercado. En el sector agrario, la mayoría de los trabajadores son varones, procedentes del Magreb y de países de África Central, jóvenes y solteros (Giménez, 1992; González, 1995; Checa, 1995; Roquero, 1996; Martín, Castaño y Rodríguez, 1999; Martínez Chicón, 2000) al igual

---

<sup>54</sup> En el sector de la construcción es característica la temporalidad y una gran rotación y movilidad de los trabajadores, que afecta en mayor medida a los extranjeros, y entre ellos a los marroquíes y a los polacos (Colectivo IOE, 1998).

que en el sector de la construcción, donde también existe un predominio importante de la nacionalidad polaca (Colectivo IOE, 1998).

De forma contraria, la presencia de mujeres es característica en sectores como el servicio doméstico (Herranz, 1992; Giménez, 1993; García, 1997; Martínez Veiga, 2000).

La temporalidad es otra de las características de los trabajos desempeñados por extranjeros en España, situación que además se encuentra generalizada en la Comunidad de Andalucía en trabajos de campañas agrícolas, sin embargo, esta temporalidad, frente a lo que se podría pensar, no afecta únicamente al sector agrario de productos de temporada, sino que es generalizada otros sectores como el de la construcción<sup>54</sup>, el servicio doméstico y la hostelería y a otras provincias donde estos sectores tienen una presencia significativa. Esta temporalidad en los trabajos conlleva y a la vez obliga a una alta movilidad espacial y geográfica, por lo que la actividad laboral suele ser (junto a otros factores de gran importancia que no podemos perder de vista como la importancia de las redes y contactos familiares o amicales) una de las causas de la movilidad en las residencias.

Además de ocupar los extranjeros los segmentos inferiores del sector secundario en los mercados laborales, su ocupación en actividades de economía sumergida va a alcanzar enormes dimensiones, suponiendo en el sector agrícola un nuevo segmento laboral diferenciado étnica, jurídica y salarialmente (Giménez, 1992) al ocupado por los trabajadores autóctonos:

Su economía sumergida es muy diferente a la economía oculta de los autóctonos (Cachón, 1997, 71).

Se evidencian de esta forma las facetas que puede adoptar la economía informal: de subsistencia y de desarrollo o acumulación<sup>55</sup> y las relaciones económicas de complementariedad y explotación que Capecchi (1998) diferenciaba. Afectando de una forma más acusada a los trabajadores extranjeros la dimensión informal de subsistencia y las relaciones de explotación.

Uno de los autores que más ha profundizado en el estudio de las relaciones económicas informales ha sido Martínez Veiga (1997) en el sector del servicio doméstico, diferenciando las condiciones laborales de las trabajadoras extranjeras y nativas españolas internas y externas. En esta misma línea de

---

<sup>55</sup> La economía sumergida de acumulación estaría caracterizada por aquellas estrategias que incorporan procesos económicos informales para obtener un aumento en la producción o una reducción en los costes.

estudio de la economía sumergida en el sector del servicio doméstico, y centrándose en las condiciones sociolaborales de las trabajadoras dominicanas en Madrid, el mismo autor (Martínez Veiga, 2000) plantea, sobre la idea de complementariedad o competencia, que:

La presencia de las trabajadoras inmigrantes se hace más escasa cuando el trabajo doméstico adquiere un carácter más industrial o capitalista, y desde este punto de vista podríamos preguntarnos si la presencia de estas trabajadoras no ayuda a que se mantenga cierto tipo de organización precapitalista del trabajo. La idea de Saskia Sassen acerca de la idea de la periferación del centro del capitalismo parece indicar esto (Martínez Veiga, 2000, 44).

El interrogante de la sustitución o complementariedad es un continuo en todos los análisis de mercados laborales de los sectores de actividad en los que se ha estudiado la incorporación al trabajo de extranjeros. No existen respuestas únicas en el debate de si los inmigrantes extranjeros compiten con los nacionales (Carrasco, 1999), pero observando los trabajos ocupados por los extranjeros: de una mayor peligrosidad, de salarios más bajos, de menor o ningún prestigio social, con horarios y jornadas superiores a las ocho horas, la mayoría de los autores (Avellá, 1995; Checa, 1995; Colectivo IOE, 1995, 1998; Martínez, García y Maya, 1996; Ramírez, 1996; Roquero, 1996; Aragón Bombín, 1997; García, 1997) comparten la idea de la posición complementaria de los extranjeros al ocupar puestos de trabajo “que los españoles no aceptan”:

Estamos integrados en un área geográfica en la que impera el modelo de inmigración laboral. Los inmigrantes acceden a nuestra sociedad en función de su cualificación como fuerza de trabajo. Durante la fase expansiva del ciclo económico para atender aquellas demandas que no alcanza a cubrir la mano de obra nacional. En fases de recesión y desempleo para rellenar los “nichos laborales” existentes en el mercado de trabajo, en empleos caracterizados por las tres “PES”: penosos, peligrosos o precarios, y que resultan rechazados por los trabajadores nacionales (Aragón Bombín, 1997, 7).

A diferencia de la realidad laboral de los trabajadores autóctonos, las situaciones de indefensión, no sólo jurídica sino también económica y social,

---

<sup>56</sup> En este sentido, Giménez Romero (1991) denunció nuevas formas de explotación del trabajo por ser el salario directo de estos trabajadores significativamente menor que el del autóctono y no percibir ningún tipo de salario indirecto (vacaciones, seguridad social, subsidios familiares y de desempleo...). Más allá del ahorro sustancial que supone lo anterior para el empresario, la novedad en los mecanismos de explotación radica sobre todo en la situación de confusión, miedo e indefensión en la que se encuentran los trabajadores inmigrantes extranjeros (Giménez, 1991).

en la que se encuentra la mayor parte del colectivo inmigrante extranjero, provoca que la posibilidad de libre elección del trabajo o tareas a realizar se vea muy reducida respecto a la que poseen los primeros, puesto que estos últimos no cuentan generalmente con sistemas de seguridad y cobertura de sus necesidades más básicas y se ven obligados a no poder rechazar condiciones de empleo y salarios, unas veces en actividades formales y otras en actividades económicas informales de subsistencia, que muchas veces rozan las de la esclavitud<sup>56</sup>.

La presencia y las condiciones laborales de trabajadores extranjeros ha sido estudiada, como ya hemos comentado, en determinados sectores de actividad y en sectores geográficos concretos, uno de los más estudiados, que además es objeto de estudio de esta investigación es el sector agrícola. Giménez (1992) comenta la posibilidad de la formación de “californias europeas” al desarrollarse ciertos subsectores de la agricultura intensiva a raíz del uso de mano de obra foránea extranjera. Este argumento, compartido por otros autores, ha sido puesto a revisión recientemente por Martín, Castaño y Rodríguez (1999) al trasladarlo al estudio de la agricultura intensiva de invernadero del Poniente Almeriense:

La “nueva agricultura” aparece como uno más de los procesos de descentralización productiva que están teniendo lugar en el Estado Español (...) Este marco o contexto que es Andalucía como formación económico-social dependiente en el interior del Estado Español es el que le da a la nueva agricultura sus características esenciales: su fuerte situación de dependencia que a su vez actúa como un factor de consolidación de los centros y periferias del sistema capitalista, demostrando una vez más que se puede cambiar el modelo de producción sin alterar cualitativamente las condiciones de los grupos y territorios sujetos al “proceso de modernización. Desde esta perspectiva, la “California de Europa” demuestra su debilidad frente al modelo que le sirve de referencia. No hay ninguna correspondencia entre unas estructuras económicas y otras (Martín, Castaño y Rodríguez, 1999, 71).

Otra autora que ha explicado el porqué de la incorporación de los trabajadores extranjeros en la agricultura intensiva ha sido Roquero (1996), destacando tres aspectos: la adaptabilidad de las explotaciones familiares al mercado, la peculiaridad de un proceso productivo que combina la innovación tecnológica con las explotaciones familiares que demandan mano de obra y el

---

<sup>57</sup> Se les prefiere sobre los trabajadores autóctonos porque son más baratos, más frágiles y más dóciles. Es decir, se les discrimina positivamente en la selección para discriminarles negativamente en el trabajo (Cachón, 1995).

desarrollo de una economía sumergida sustentada en las condiciones de trabajo de los trabajadores extranjeros en su mayoría en situación de irregularidad.

En relación a la discriminación laboral sufrida por los trabajadores extranjeros, existen numerosas referencias directas o indirectas (diferencias de salario, horario, condiciones de seguridad e higiene, etc., respecto a los nacionales) en todos los estudios e investigaciones que tratan la incorporación de extranjeros en los mercados laborales<sup>57</sup>, pero en concreto, aunque escasos, existen trabajos en los que la discriminación de los trabajadores extranjeros en el mercado laboral ha sido el objeto de estudio, destacando los realizados por el Colectivo IOE (1995), Solé y Herrera (1991) y Cachón (1999). Todos ellos coinciden en señalar que no sólo la discriminación está presente sino que las prácticas discriminatorias son más frecuentes contra los inmigrantes que se encuentran en situaciones de mayor desprotección jurídica.

En lo relativo a la necesidad de estudios que empíricamente muestren los efectos de la inmigración optamos por especificar dos cuestiones que nos resultan de gran importancia:

- “el mercado de trabajo” como tal no debe ser objeto de estudio porque frente a un mercado de trabajo único y homogéneo la realidad nos muestra que lo que existen son diferentes mercados de trabajo, con realidades y trayectorias diferentes, mercados heterogéneos y diversos.
- no podemos utilizar perspectivas generalistas en el estudio del mercado laboral porque la realidad no es la misma en todos los sectores de producción ni en los distintos tipos de mercado de trabajo, y es necesario ver las diferentes condiciones laborales donde se inserta una población inmigrante que, además, no es homogénea.

En este sentido, el Colectivo Ioé (1997) indica que queda mucho por tratar e investigar sobre la realidad laboral española y las implicaciones de la inmigración económica procedente de otros países. Y ello, dado que están convencidos de la necesidad de análisis monográficos sobre la situación en sectores económicos delimitados: el sector de la construcción, la hostelería-restauración, la venta ambulante y el servicio doméstico.

Aquí es donde se centra nuestra investigación sobre los trabajadores extranjeros en la agricultura de temporada, más específicamente en la recogida de la aceituna en la provincia de Jaén. Con ella se pretende, además de acercarnos a la realidad de un sector agrícola de gran transcendencia no sólo a nivel provincial sino autonómico y nacional, aproximarnos a los cambios que éste está experimentando a nivel económico, institucional y, sobre todo,

de su mercado laboral, poco conocido hasta la fecha. Entre estos cambios, uno de los más importantes ha sido la “aparición” e incorporación de mano de obra extranjera en un mercado laboral que mantiene (y del que se mantienen) al margen gran cantidad de población autóctona.

El ser, el que mostramos a continuación, un análisis centrado en un contexto concreto, un estudio de “caso” localizado en la Provincia de Jaén, no viene a suponer una limitación a la transcendencia de los resultados del mismo, sino que, de forma contraria, pretende ser un análisis de uno más de los múltiples contextos en los que, la cada vez mayor internacionalización de la economía, necesita de, y proporciona canales para, unos mercados de trabajo y una mano de obra igualmente internacional, que además siguen cursos y dinámicas diferentes a las experimentadas hasta los años ochenta, en su adaptación a las necesidades de una economía considerada “economía-mundo”.

Por ello, y frente a las ideas y planteamientos de que existe un mercado laboral homogéneo en el que se aparece una presencia fija de un colectivo también homogéneo de extranjeros, y frente a aquellos intentos de aproximación a la realidad mediante el estudio de una “presencia descontextualizada” de “inmigrantes”, una de las pretensiones de este trabajo es el análisis de los cambios y las transformaciones que ha experimentado y sigue experimentando el sector del olivar en general y su mercado de trabajo en particular, entre los que nos encontramos con la aparición y consolidación de un “nuevo colectivo de trabajadores temporeros”, los inmigrantes extranjeros.

A continuación nos aproximaremos a cada uno de los objetivos propuestos intentando dar respuesta a los interrogantes de investigación, que si bien han podido ser en mayor o menor medida contestados, han producido nuevos, mayores y más complejos interrogantes. O se han reformulado, puesto que al ser un contexto tan variante y tan dinámico, muchas de las respuestas a las preguntas formuladas variarían enormemente respecto a ayer si se realizaran hoy.

## Capítulo 2

# PROCESO METODOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN

---

En este capítulo, nos detendremos en especificar el proceso metodológico seguido en la consecución de la presente investigación. Para ello, seguiremos a grandes rasgos un esquema que contempla la descripción del proceso metodológico junto a las técnicas de investigación utilizadas y el tratamiento y análisis de la información.

La clarificación de la metodología de investigación desarrollada es necesaria no sólo para mostrar el proceso investigador seguido, sino también porque es de los pocos momentos en los que de algún modo se puede, de alguna manera, justificar y, en cierto modo, avalar los resultados a través de la descripción de los procedimientos realizados tanto en la obtención como en la elaboración de los datos.

Los resultados de una investigación científica, cualquiera que sea su rama del saber, deben presentarse de forma absolutamente limpia y sincera. Nadie osaría presentar una aportación experimental en el campo de la física o de la química sin especificar al detalle todas las condiciones del experimento; una descripción exacta de los aparatos utilizados; la manera en que fueron encauzadas las observaciones; su número; el lapso de tiempo que le ha sido dedicado y el grado de aproximación con la que se hizo cada medida (Malinowski, 1993, 90-91).

Viéndolo de este modo se trataría, expresándolo de forma simplista, nada más y nada menos que de contar qué se ha hecho y de qué forma se ha hecho.

El presente trabajo de investigación, ha querido, sin grandes pretensiones, constituir un intento de aproximación a una disciplina antropológica, la Antropología de las Migraciones, aún poco reconocida, por la ínter y multidisciplinariedad que ha participado tanto positiva como negativamente del análisis de las migraciones, pero muy reivindicada por numerosos antropólogos investigadores del fenómeno migratorio. Es en este amplio contexto del estudio antropológico de las migraciones, aunque centrado en el análisis de los mercados de trabajo y en el análisis de los mecanismos de producción

y reproducción, más concretamente en el sector del olivar, en el que situaríamos nuestra investigación y en el que se encuadraría nuestro marco teórico.

Este estudio surge a raíz del encargo de una investigación por la Diputación Provincial de Jaén. El trabajo a realizar consistía en el conocimiento de las realidades vividas y las problemáticas “sufridas” por los trabajadores inmigrantes extranjeros en los periodos de recolección de la aceituna en esta Provincia; ello, con el objetivo de contribuir a la mejora del sistema de bienestar y las condiciones de autodesarrollo de dicho colectivo.

Este conocimiento no ha estado exento de críticas puesto que la investigación ha ido casi siempre acompañada de sugerencias en el campo de la intervención y de comentarios críticos acerca de las actuaciones y situaciones existentes, que no siempre han sido aceptados o no han sido interpretados correctamente en la línea en la que iban dirigidos, levantando más de una ampolla en sectores institucionales y empresariales<sup>58</sup>.

La idea de continuar en este campo temático surgió una vez inmersos en el terreno de estudio con motivo de tal encargo, y ante los planteamientos de “urgencia” en el conocimiento del perfil y las condiciones sociolaborales de los extranjeros que acudían a la recogida de la aceituna. Esta urgencia provenía de la necesidad de orientación por parte de las administraciones en los mecanismos de resolución de los problemas que afectaban a los temporeros extranjeros, y a la vez los que la presencia de estos extranjeros planteaba en las comunidades en las que se asentaban temporalmente. Pero el intentar conocer las realidades y solucionar las problemáticas de unos individuos que se encuentran en un determinado lugar y con unas determinadas condiciones, sin reflexionar sobre el porqué de su presencia, convierte fenómenos en problemáticas y agota posibilidades de intervención al reducir drásticamente el análisis y el conocimiento de la realidad. De esta forma, vimos la inexorable necesidad de ahondar en las causalidades de la participación de temporeros no-nacionales en la campaña agrícola, en un contexto que parecía obviarse: un mercado laboral de un sector del olivar cada vez más internacionalizado que demandaba mano de obra, del mismo modo, cada vez más internacional.

---

<sup>58</sup> Ver diarios: El País, lunes 6 de Noviembre de 2000, España, pág 18.; Ideal de Granada, 6 de Noviembre de 2000, Andalucía, pág. 20.; El País, miércoles 8 de Noviembre de 2000, Andalucía, pág. 6.; El Mundo, miércoles 8 de Noviembre de 2000, Andalucía, pág. 12.

Y vimos la necesidad de hacerlo de forma imparcial, intentando eliminar el máximo de sesgos, aunque:

(...) nadie puede hacer investigación científica totalmente libre de sesgos. Yo intenté ser imparcial, aunque realmente creo que no lo conseguí por completo. Estoy dispuesto a asumir esa responsabilidad. Pero ustedes deben comprender que este informe se elaboró con la pretensión de arrojar luz sobre un tema específico. (...) Yo presenté mis datos en función de estas cuestiones, y así lo indico en el informe (Spradley, 1993, 197).

Y también de hacerlo de forma coherente, responsable y comprometida, de acuerdo con los Principios de Responsabilidad Profesional de la Asociación Americana de Antropología:

Como personas que dedican su vida profesional a la comprensión del hombre, los antropólogos tienen una responsabilidad efectiva en manifestar de forma pública, tanto individual como colectivamente, lo que conocen y lo que creen como resultado de su experiencia profesional, obtenida con el estudio de los seres humanos. Esto es, tienen la responsabilidad de contribuir a una "definición adecuada de la realidad" sobre la cual puedan basarse la opinión pública y las decisiones colectivas (Citado en Spradley, 1993).

El presente trabajo, contrariamente a lo que pudiera entenderse como un análisis cerrado con unas conclusiones definitivas, se presenta como el comienzo de una etnografía, como una primera aproximación a la realidad del mercado de trabajo del olivar en Jaén, primero porque estamos hablando de una realidad cambiante sobre la que unas conclusiones definitivas pueden verse, y con seguridad se verán, variadas con el tiempo, y segundo porque:

(...) la etnografía no puede ser más que parcial e incompleta. Incluso aquellos informes que disfrutan por un breve instante de la condición de ser trabajos definitivos, reflejan, en el mejor de los casos, solo una parte de la forma de vida total que pretenden representar (Wolcott, 1993, 139).

## **2.1. EL TRABAJO DE CAMPO**

Para la realización de la investigación encargada por la Diputación de Jaén y del presente trabajo, me trasladé a vivir a uno de los municipios de la Provincia que contaba con uno de los albergues para inmigrantes temporeros con mayor capacidad de plazas y con una importante presencia de trabajadores extranjeros durante la temporada de la recogida de la aceituna:

Torredelcampo. Ubicada en este municipio comencé el trabajo de campo, definido por Stocking como:

(...) la experiencia constitutiva de la antropología, porque distingue a la disciplina, cualifica a sus investigadores y crea el cuerpo primario de sus datos empíricos (Stocking, 1993, 43, citado en Velasco y Díaz de Rada, 1997).

Así, el trabajo de campo supone más que una técnica y más que un conjunto de técnicas, pero no constituye el proceso metodológico total (Velasco y Díaz de Rada, 1997). Éste aparece como fundamental en nuestra investigación etnográfica, constituyendo una situación metodológica y, en sí mismo, un proceso:

Es una situación metodológica y también en sí mismo un proceso, una secuencia de acciones, de comportamientos y de acontecimientos, no todos controlados por el investigador, cuyos objetivos pueden ordenarse en un eje de inmediatez a lejanía. Entre estos objetivos, no necesariamente en último lugar, está la redacción de un informe total (Velasco y Díaz de Rada, 1997, 18).

El trabajo de campo desarrollado en Jaén ha coincidido en su generalidad con aquellos aspectos que postuló Haddon como esenciales, y desarrollados por Velasco y Díaz de Rada (1997, 20):

Un investigador desligado de la comunidad de procedencia, no dependiente de la administración, de la iglesia o de empresas comerciales, formado académicamente y conocedor de las disciplinas antropológicas y de las ciencias sociales, interesado por la cultura en su aspecto más global, viviendo, conviviendo de forma continuada y prolongada con las gentes que forman una comunidad local, un grupo social, una organización formal o una mera agrupación relativamente estable.

Sin embargo, cada trabajo de campo es original y admite variantes derivadas tanto del uso de las técnicas empleadas como de las características personales y profesionales de los propios investigadores. Una de las variantes más significativas respecto a otras investigaciones etnográficas, que han caracterizado el trabajo de campo que he desarrollado en Jaén, ha sido el que éste no ha consistido en una única estancia prolongada en el terreno, sino que, además de ubicarse en un primer momento en la localidad de Torredelcampo, para la ya comentada investigación inicial encargada por la Diputación de Jaén, ha transcurrido en otras dos localidades de la Provincia: Alcaudete y Jaén Capital<sup>59</sup>.

---

<sup>59</sup> Ver anexo 1: Trabajo de Campo: Lugares de residencia.

La estancia en los tres municipios ha permitido acercamientos continuados al terreno y el mantenimiento de contactos periódicos tanto con la población en general como con las personas relacionadas con la temática de la investigación<sup>60</sup>. También ha posibilitado el vivir varias campañas de recogida de la aceituna y realizar, además de contrastes y comparaciones, confirmaciones, reestructuraciones y rectificaciones.

Por mi propia experiencia puedo decir que, muy a menudo, un problema parecía bien delimitado, todo claro y resuelto, hasta que empezaba a redactar un corto esbozo preliminar de las conclusiones. Sólo entonces podía apreciar las enormes deficiencias que, a su vez, me indicaban dónde residían los nuevos problemas y me arrastraban a posteriores trabajos (Malinowski, 1993, 100).

## 2.2. LAS TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y SU ANÁLISIS

Si aceptamos la distinción entre:

- Etnografías globales: estudios de comunidad clásicos, que ofrecen la imagen de la vida de un grupo en todos sus aspectos centrales.
- Etnografías orientadas hacia una hipótesis: estudios de campo planificados con objeto de poner a prueba alguna proposición teórica.
- Etnografías orientadas hacia un tema: estudios delimitados a una temática específica o un aspecto concreto de una sociedad.

Nuestra investigación se ha encuadrado dentro de esta última categoría; el tema a estudiar: la realidad de un mercado laboral que, manteniendo grandes bolsas de desempleo e impulsando a la emigración laboral, requiere cada vez más de una mayor cantidad de mano de obra inmigrada, nacional y extranjera.

Muchos de los estudios orientados hacia una temática concreta, un tema particular, que no particularista, se han denominado “Estudios de Caso”. Serrano Blasco (1995), recoge una clasificación de estudios de caso realizada por Robert E. Stake (1994):

---

<sup>60</sup> En este punto no puedo menos que agradecer las invitaciones y la gran colaboración que conmigo ha tenido la Unión General de Trabajadores de Jaén, en la persona de Khalid Zaidi, uno de mis informantes clave y amigo.

(...) Robert E. Stake, en su artículo "Case studies" identifica tres tipos de estudios: 1) *El estudio de caso intrínseco*. "El estudio es elegido debido a que uno pretende una mejor comprensión del caso particular. No es elegido prioritariamente porque el caso represente a otros o porque ilustre un problema o un rasgo particular, sino porque, en toda su particularidad y cotidianeidad, el caso es, en sí mismo, de interés" (1994, 237). 2) *El estudio de caso instrumental*. "Un caso particular es examinado con el fin de proporcionar un mayor conocimiento sobre un tema o un refinamiento de la teoría. El interés del caso es secundario; juega un rol de apoyo, al tiempo que facilita nuestro entendimiento de otra cosa. A menudo el caso es tratado en profundidad, se delimita su contexto, se detallan las actividades ordinarias, pero sin olvidar que todo ello tiene la finalidad de ayudar a perseguir un interés externo" (ibid). 3) *El estudio de caso colectivo*. "Con escaso interés en un caso particular, los investigadores pueden estudiar conjuntamente un determinado número de casos con la intención de indagar sobre el fenómeno, población o condición general... No se trata del estudio de un colectivo, sino de un estudio instrumental extendido a varios casos" (ibid) (Serrano Blasco, 1995, 205).

Si nos basáramos en esta clasificación, nuestra investigación sería un estudio de caso "instrumental", siempre y cuando, se dejara claro que no podemos considerar estas categorías como totalmente independientes y cerradas, y siendo conscientes de que comparten, muy a menudo, características entre ellas. Y siempre que también quedara claro que este tipo de clasificaciones es utilizada con una finalidad funcional.

De los propios objetivos, planteados en este estudio (y citados en el capítulo anterior) se deduce un proceso de investigación de tipo «cíclico»: la oscilación entre la recopilación de datos etnográficos, su sistematización y análisis posterior y su transferencia a los actores implicados, para así no sólo impulsar una transformación de la realidad estudiada, sino asimismo una paralela verificación *in situ* de las conclusiones teóricas ganadas.

Este tipo de proceso corresponde tanto al «clásico» paradigma etnográfico (Ellen, 1984, Hammersley & Atkinson, 1983) como a la metodología cualitativa inspirada en el legado crítico-emancipatorio de la Escuela de Francfort (Kleining, 1982, Lamnek, 1988). Por ello se ha recurrido a métodos procedentes de ambas tradiciones científicas (García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000).

### **2.2.1. Las técnicas de recogida de información**

Una vez seleccionado el tema de investigación, definido y estructurado, y con unos objetivos bien delimitados, aunque en algo modificados y

ampliados en el transcurso de la investigación<sup>61</sup>, y dada la inexistencia de estudios precursores sobre los inmigrantes extranjeros en Jaén, optamos por una estrategia de investigación escalonada, que ha integrado y combinado dos de los tres métodos básicos de la etnografía, la observación participante y la entrevista etnográfica.

Son los objetivos, como hemos comentado, los que han orientado en última instancia la metodología seleccionada. Debido a la flexibilidad y adaptabilidad de los métodos etnográficos - sobre todo de la observación participante - éstos se configuran especialmente idóneos para enfoques de investigación como el presente. Ya que, si algo caracteriza a la etnografía y en especial al trabajo de campo es la posibilidad de, con el máximo rigor científico, revisar de forma continuada y complementar y modificar tanto el procedimiento de investigación como los resultados y las interpretaciones que se van obteniendo de las informaciones.

(...) Si alguien emprende una expedición, decidido a probar determinadas hipótesis, y es incapaz de cambiar en cualquier momento sus puntos de vista y de desecharlos de buena gana bajo el peso de las evidencias, no hace falta decir que su trabajo no tendrá ningún valor. Cuantos más problemas se planteen sobre la marcha, cuanto más se acostumbre a amoldar sus teorías a los hechos y a ver los datos como capaces de configurar una teoría, mejor equipado estará para su trabajo (Malinowski B., 1993, 96).

Estos métodos han sido ampliados con la introducción de un cuestionario estandarizado aplicado a través de la Red de Albergues<sup>62</sup> distribuidos por la provincia utilizando el universo de la población usuaria de los albergues como muestra.

Es frecuente oír que los métodos etnográficos son menos “científicos”; y como si se tratase de una concesión, se tienen como si fueran un mal necesario que complementa un estudio cuantitativo. Sin embargo, incluso un examen superficial de los manuales estadísticos, por poner un ejemplo, hace patente la necesidad constante de los datos etnográficos (...) Las generalizaciones estadísticas no pueden llevarse a cabo sin una comprensión cualitativa de la muestra y de la población de la que la muestra ha sido extraída. Por lo tanto, siempre es necesaria una combinación de datos cualitativos y cuantita-

---

<sup>61</sup> Una vez definida la finalidad del investigador, se vuelve más fácil discutir actitudes y métodos de campo (Cresswell, 1981, 60).

<sup>62</sup> Para conocer el sentido y el proceso de creación y funcionamiento de la Red Provincial de Albergues Temporeros, remitimos al capítulo 5.

tivos para obtener una comprensión completa de un sistema social dado (Werner y Schoepfle, 1993, 117-118).

De este modo, compartiendo con estos autores la necesidad de la combinación de métodos de investigación cualitativos y cuantitativos y reconociendo esta profunda complementariedad, intentaremos, en la medida de lo posible, contribuir a ella.

(...) los datos etnográficos son muchas veces difíciles de generalizar, y en este sentido los métodos estadísticos o las encuestas pueden completar significativamente la descripción etnográfica (...) Es evidente que la etnografía y las aproximaciones cuantitativas se complementan mutuamente: la una es incompleta sin la otra (Werner y Schoepfle, 1993, 149).

En cualquier caso, en nuestra concepción metodológica del proyecto no olvidamos la advertencia de Geertz (1990), cuando afirma que lo que define a la empresa etnográfica no es establecer relaciones en el campo, seleccionar informantes, transcribir textos, trazar genealogía y mapas, llevar un diario ni cualquier otra técnicas, sino «cierto tipo de esfuerzo intelectual: una especulación elaborada en términos de, para emplear el concepto de Gilbert Ryle, 'descripción densa'». De acuerdo con dicho principio, se asume que cada elemento (objeto, expresión verbal, gesto, conductas en general) de las escenas observadas-vividas por el etnógrafo-antropólogo, está sujeto a diversas percepciones e interpretaciones por parte de los actores presentes, de manera que en todo momento tenemos delante de nosotros estructuras de significado situadas a distintos niveles (García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000).

### ***2.2.1.1. La observación participante***

La observación participante es una de las técnicas etnográficas por excelencia. Ésta permite al investigador/a obtener información más allá de la que se aporta voluntariamente de manera verbal y más allá de la que incluso algunos informantes no acceden a dar verbalmente. También permite que la información sea recogida en situaciones naturales, es decir, en el contexto en el que ésta se produce, dentro de "sus referencias espacio-temporales" (Anguera Argilaga, 1995, 75), sin las cuales ningún fenómeno podría ser ni entendido ni explicado.

Si nos detenemos a pensar que el estudio o la investigación etnológica que estamos realizando es a pie de calle no resultará difícil ver cómo la gente no se haya dividida en grupos de control y experimentales ni la encontramos encerrada en jaulas o probetas donde pueden ser observadas. La observación

sobre el campo significa nuestra presencia, y nuestra presencia de por sí modifica el contexto natural puesto que existe un elemento (investigador/a) que no estaría si fuésemos capaces de convertirnos en un mosquito, mirar la realidad a través de una mirilla de una puerta, o ver desde otro plano diferente al que pertenecemos. Pero aunque no nos podemos desintegrar para corporizarnos nuevamente, podemos elegir el tipo de observación (más o menos activa) y con él, lógica, e irremediamente el grado de modificación del contexto observado.

Podíamos haber elegido desempeñar el papel de “espía” o de “merodeador” (Moore, 1922; Strickland y Schlesinger, 1969) evitando al máximo el contacto humano, pero con ello, no hubiéramos podido producir etnología, puesto que sería casi imposible reflejar la visión del “otro” con fidelidad, bien porque, o directamente se elude el contacto y con él la conversación, o porque se elude la recopilación, la sistematización y el análisis de la conversación, de forma que nunca seríamos capaces de eliminar la fórmula de “tal como yo lo veo” (Werner y Schoepfle, 1993).

Pero la nuestra ha sido una observación participativa. La observación participante, como su propio nombre indica, no se limita al “estar” del investigador/a, sino que es participativa. Esto supone una imbricación del investigador en el contexto a estudiar y una participación en los espacios y actividades en las que se ha interactuado activamente. Y supone que el observador se convierte en sí mismo

(...) en el instrumento de recogida de datos, en el sentido de actor del proceso que implica la captación de la realidad, y con la capacidad de aportar datos tan fiables como los generados por medios más objetivos. Entre las principales ventajas que ello reporta, destacan:

- Su adaptabilidad para registrar información simultánea sobre múltiples factores y varios niveles.
- Visión holística, es decir, capacidad para captar el proceso de forma global.
- Mayor amplitud de conocimientos.
- Posibilidad de explorar respuestas atípicas e idiosincrásicas, las cuales son difíciles de captar por medios ordinario, y tienen una enorme relevancia para lograr una más óptima comprensión (Anguera Argilaga, 1995, 75-76).

De esta manera, nos hemos implicado como observadores participantes en las actividades que se han ido desarrollando allí donde hemos estado,

fijándonos en quién hace qué, cuándo y cómo, tomando nota de la relación entre la estructura espacio-temporal de las situaciones, los sujetos y los objetos presentes delante de nosotros. En esta investigación, esto ha supuesto acompañar a los sujetos de nuestra investigación en los lugares donde ellos reparten su tiempo, especialmente a los inmigrantes extranjeros. Así, no ha sido poco usual el estar en numerosas ocasiones, durante más de una jornada completa, en los albergues temporeros, participando de continuas tertulias y reuniones, a veces nocturnas, que han llegado a superar las dos de la madrugada. En ellas se han tratado temáticas y se han observado comportamientos y actitudes que difícilmente hubieran podido captarse fuera de este contexto o en el transcurso de una entrevista, en el que las palabras y los discursos son más controlados por los informantes.

De la misma forma, la observación participante ha supuesto el acompañamiento de algunos trabajadores a los diferentes sitios de “encuentro”, con los paisanos y amigos, y de “contratación”, con los empresarios, llegando a establecer, en alguna que otra ocasión, de “puente” para la realización de contactos con empresarios y cooperativas olivícolas que podrían proporcionarles en última instancia trabajo. Otras funciones, también de acompañamiento, han estado más relacionadas con la información ante otro tipo de necesidades como ha podido ser la de asistencia sanitaria o la información sobre la existencia y recursos de los servicios sociales de la comunidad.

Siguiendo el modelo procesual de la observación participante, como el *developmental model* elaborado por la antropología cognitiva (Spradley, 1979, Werner & Schoepfle, 1987), se ha partido de la observación sistemática para posteriormente ser focalizada en los propios inmigrantes extranjeros, sus espacios de intervención, sus estructuras internas así como sus relaciones externas, con la población autóctona, con los agentes sociales y, sobre todo, con el colectivo empresarial.

Al compartir espacios, actividades y momentos con la población extranjera jornalera en la aceituna, éstos se han compartido “irremediamente” con el resto de agentes que de una manera u otra mantenían relación con ellos. Las situaciones en la que se ha realizado observación participante han sido múltiples, al igual que los contextos: desde numerosas estancias en los albergues, hasta tardes completas en plazas, glorietas y bares o cafeterías, en las que los extranjeros se reunían en sus ratos de ocio y en los de búsqueda de trabajo.

Como veremos más adelante, existen en cada una de las localidades de la Provincia determinados “lugares de contratación”, alguno de ellos han sido fundamentales para la localización primera, y posteriores contactos, con

población trabajadora de la aceituna, tanto nacional como extranjera, y con empresarios del olivar. Entre ellos, destacar un Bar/Cafetería en Torredelcampo, en el que he pasado numerosas, largas y nada tediosas tardes de invierno, un cruce de esquinas (plazoleta) del mismo municipio, una glorieta en Alcaudete y más de una cafetería de estaciones de autobuses de otras muchas localidades jiennenses.

De la misma forma en la que se han compartido experiencias en espacios públicos se ha participado de aquellos espacios privados en los domicilios de “unos pocos afortunados” que han conseguido alquilar vivienda o tener un alojamiento cedido por el empresario. Así, han sido algunas las comidas, cafés y meriendas compartidas con los informantes extranjeros en sus domicilios. Y otras, mucho más numerosas, las compartidas en los albergues donde “otros menos afortunados” permanecían (en ocasiones “igual que yo”) como usuarios de tal servicio.

Durante la realización de mi trabajo de campo, he podido corroborar lo que comentaba Rabinow (1992), el cómo realmente:

La mayor parte del antropólogo se dedica a sentarse con los informantes, haciendo buenas acciones, bebiendo té, extrayendo genealogías, mediando en disputas, sufriendo, haciendo las veces de taxista local e intentando vagamente charlar de forma coloquial y cotidiana (...) (Rabinow, 1992, 144).

La observación participante realizada en esta investigación, comenzó el primer día de llegada al primero de los municipios de la provincia y finalizó el último día de salida del último de ellos, incluso continuó posteriormente con la elaboración de algunos informes más o menos definitivos, siguiendo la recomendación de Herskovits:

Observa lo más que puedas, participa en todo lo que te permitan y arregla tus experiencias discutiéndolas formal o informalmente con nativos todo lo más que puedas (Herskovits, citado en Maestre Alonso, 1976, 5).

La observación participante realizada ha tenido grandes momentos. “Momentos” en el sentido positivo de propiciarse ciertos contextos o situaciones que permiten extraer y devolver una cantidad, a veces excesiva, de información, que después ha sido codificada y ordenada con ayuda del “Diario de campo”<sup>63</sup>. Pero también tiene otros inconvenientes en su propio

---

<sup>63</sup> Diario de campo que he seguido no de una manera homogénea pero sí de una forma muy práctica en la recogida de datos, lo cual ha facilitado la obtención de información y ha dificultado en ocasiones su localización, debido a que en muchas ocasiones, hasta servilletas de

desarrollo y es que existen ciertos condicionantes que no pueden ser obviados desde el primer momento, aunque luego se vean aplacados en el transcurso del tiempo. Con estos condicionantes me refiero sobre todo a mi condición de investigadora y a mi condición de mujer, que han limitado mi entrada en algunos contextos. En este sentido, algunos condicionantes han sido resueltos con el tiempo, como por ejemplo: la aceptación de “mi presencia” en los albergues en tiempos de distensión como una tertuliana más que iba a pasar la tarde o la noche charlando con los alojados.

De hecho, como sabían que estaba dispuesto a meter las narices en todo, incluso allí donde un indígena bien educado no osaría hacerlo, acabaron por considerarme como parte integrante de la vida, una molestia o mal necesario, con la atenuante de las reparticiones de tabaco (Malinowski, 1993, 95).

Para que esta presencia fuera del todo integral hubo de pasar algún tiempo<sup>64</sup>, y ello porque si en los albergues de por sí no se suelen alojar mujeres, menos aún mujeres españolas no jornaleras sin su pareja.

De la misma forma, me he encontrado con otros inconvenientes importantes que no han podido ser solventados y que han frustrado una de mis experiencias en la observación participante: el ser contratada como un miembro más de la cuadrilla de trabajadores nacionales y extranjeros y participar de lleno en el “tajo”, terreno en el que se desarrolla gran parte de las relaciones laborales. En esta imposibilidad, de nuevo han actuado en mi contra mi condición de mujer (cada vez se necesitan y demandan menos mujeres en los “tajos” para recoger la aceituna) y mi propio aspecto físico, que no ha aportado a los empresarios confianza de la fuerza física requerida para las labores del campo.

Propiamente hablando, no hay técnica, sino técnicas, pues cada sociedad determina las formas de cooperación que practicará con el antropólogo. Para algunos, habrá la posibilidad de participar en los trabajos manuales de la tierra, para otros, eso será imposible (Cresswell, 1981, 61).

---

bares, pañuelos de papel, tickets de aparcamiento y la propia agenda han llegado a ser hojas grapadas de una muy manoseada y apelmazada libreta. Además de otras muchas, quizá ésta ha sido una de las grandes “enseñanzas metodológicas” que, a través de la experiencia me llevo para posteriores investigaciones: el ser organizado y sistémico en la recogida de datos facilita y agiliza enormemente su posterior análisis evitando el gasto de una cantidad de tiempo bastante considerable y muchas quebraduras de cabeza.

<sup>64</sup> Exterior y extranjero al grupo cuyo funcionamiento social quiere describir y analizar, el antropólogo debe intentar integrarse, sin no obstante hacerse la ilusión de que tal integración pueda realizarse de la noche a la mañana (Cresswell, 1981, 60).

No debemos olvidar, y con ello no pretendo justificarme ni consolarme inútilmente, que el grado de participación no sólo depende del investigador/a, sino de la buena voluntad de aquellos que pueden no aceptar o aceptar en menor o mayor medida la presencia del/la observador/a.

La participación depende siempre de la buena voluntad de los nativos. Incluso un participante “total”, que viviera en el centro de una población nativa, podría dejar de ser participante si se lo excluyera, por ejemplo, de las conversaciones (Werner y Schoepfle, 1993, 167).

Sin embargo, pese a los inconvenientes mencionados, unos solventados y otros no, y siendo consciente de que la penetración del trabajador de campo en la vida de la comunidad solo puede ser parcial, incluso en aquellas condiciones más favorables (Kluckhohm, 1940), la observación participante ha sido una de las técnicas en la que más se ha apoyado y a la vez de las que más ha apoyado la presente investigación, permitiendo obtener y contrastar informaciones *in situ* muy valiosas e independientes de la voluntariedad de los informantes.

### ***2.2.1.2. La entrevista etnográfica***

Los datos de observación, sincrónicos, obtenidos con este método se han visto contrastados y ampliados con el empleo de la entrevista etnográfica, cuyas características han sido desarrolladas también por la escuela cognitiva (Spradley, 1980, Werner y Schoepfle, 1987). No obstante, hemos complementado esta tradición metodológica con el amplio abanico de tipos de entrevistas que ha generado la sociología cualitativa (Lamnek, 1989, Ruiz Olabuénaga, 1996, Taylor y Bogdan, 1992). La entrevista tiene mucho en común con la observación participante en tanto que las dos son técnicas fundamentales de la investigación etnográfica y van de la mano. La mayor diferencia radica en que mientras que para la observación participante el investigador utiliza el medio, el contexto, “natural”, para la realización de la entrevista, “las situaciones son específicamente preparadas” (Taylor y Bogdan, 1992, 101-102).

Decía Spradley (1980, 31) que el trabajo de campo etnográfico comienza cuando uno empieza a hacer preguntas etnográficas, y que incluso las observaciones y notas más simples registradas en el cuaderno conllevan la formulación de preguntas. Se suelen distinguir tres tipos de entrevista, a partir del grado de formalidad o planificación previa de los temas y/o preguntas a formular: entrevista estructurada, semi-estructurada o abierta. La elección de un formato u otro ha dependido de las circunstancias en que se ha

podido realizar la propia entrevista y, sobretodo, de la/s persona/s entrevistadas.

Con la realización de entrevistas hemos tenido la posibilidad de acceder a una muy rica y abundante cantidad de información. Según Benney y Hughes (1970, citados en Taylor y Bogdan, 1992, 106) existen algunos inconvenientes en la elección de la entrevista como técnica de recogida de datos, en tanto ésta está basada en el relato verbal. La gente varía el discurso dependiendo del contexto, las personas dicen y hacen cosas diferentes en situaciones o momentos diferentes. Y como hemos comentado que la entrevista es una situación concreta, pactada, “específicamente preparada”, debemos suponer que un simple cambio de localización o de variación temporal mínima en su realización afecta al discurso del entrevistado, que en otra ubicación o en un momento anterior o posterior sería diferente. Este es el inconveniente o el problema que los citados autores destacan de la entrevista:

Toda conversación posee su propio equilibrio de revelación y ocultamiento de pensamientos e intenciones: sólo en circunstancias inusuales el discurso es tan completamente expositivo que cada palabra puede ser tomada como auténtica (Benney y Hughes, 1970, 137, citados en Taylor y Bogdan, 1992, 106).

Sin embargo, nosotros no lo consideramos un problema. El discurso es cambiante, e incluso puede llegar a ser contradictorio.

El antropólogo da lugar a una duplicación de la conciencia. Por lo tanto, el análisis antropológico debe incorporar dos hechos: primero, que nosotros mismos nos situamos a través de las preguntas que hacemos y la forma en que intentamos comprender y experimentar el mundo; y segundo, que lo que recibimos de nuestros informantes son interpretaciones, igualmente delimitadas por la historia y la cultura. Por consiguiente, los datos que recogemos están mediados por partida doble, en primer lugar por nuestra presencia y después por la imagen de segundo orden que exigimos de nuestros informantes. Esto no implica de forma alguna que la comprensión transcultural resulte imposible. En tanto tengamos en cuenta el diferente estatus epistemológico de los datos que recibimos, no nos estaremos bloqueando la información (Rabinow, 1992, 114).

No debemos pensar que “sólo en circunstancias inusuales el discurso es tan completamente expositivo que cada palabra puede ser tomada como auténtica”, no podemos caer en calificar las palabras como “falsas” o “auténticas”. Podrán o no corresponder con una realidad explicada o interpretada de una determinada forma, pero no podemos permitirnos la licencia de exponer que una persona “miente” sin saber porqué lo hace, qué le ha lle-

vado a hacerlo y en qué circunstancias, ya que posiblemente, y analizando bien la situación, el discurso de esa persona sea “de lo más sincero”. Muchas veces una “mentira” da mucha más información que una “verdad”. No es el tema que nos ocupa pero también sería interesante el reflexionar acerca de lo que es o no verdad, si ésta (como una y única) existe realmente y quién/es, dónde y para qué la define/n como tal.

Todo lo expuesto pretende llevar a la conclusión de que todo discurso es válido, pero a la vez, también, de que ello no debe significar que todo lo que se dice deba ser aceptado por el entrevistador de una manera acrítica.

Las entrevistas son especialmente interesantes como técnica de recogida de datos cuando el entrevistado es lo que conocemos como “informante clave”, es decir, un individuo en posesión de conocimientos, status o destrezas comunicativas especiales que está dispuesto a cooperar con los investigadores. Puede tratarse de personas que llevan mucho tiempo residiendo en los lugares que estamos estudiando o, en el caso de la presente investigación, de representantes de ciertos colectivos.

Nuestra visión sobre la estructura de la entrevista en sí, nos lleva a adoptar una variación del esquema de Patton (1980, citado en Goetz y Lecompte, 1988, 139), quien clasifica las preguntas que se formulan en las entrevistas en seis tipos: preguntas sobre experiencia y comportamiento, preguntas sobre opiniones y valores, preguntas sobre sentimientos, preguntas sobre conocimientos, preguntas sobre lo sensorial y preguntas demográficas y de antecedentes.

La variación ha consistido en la introducción, recomendada por el mismo autor, de la dimensión temporal. De esta manera se ha introducido el eje temporal en nuestras preguntas, formulándolas interesándonos por el pasado, el presente y el futuro de las respuestas<sup>65</sup>, obteniendo imágenes: de lo que hacen nuestros entrevistados, de cuáles son sus creencias y juicios, de cuáles sus reacciones emocionales, de lo que saben y de cómo perciben sensorialmente hablando el mundo que les rodea.

Sin embargo, aunque el eje temporal se ha contemplado, no se han llegado a realizar historias de vida por los condicionantes de brevedad e “impre-

---

<sup>65</sup> Por ejemplo, se puede pedir a los entrevistados que informen de cómo responden emocionalmente a una experiencia en el presente, cómo respondieron en ciertas épocas del pasado y cómo esperan responder en algún momento futuro (Patton, 1980, citado en Goetz y Lecompte, 1988, 139).

visibilidad”<sup>66</sup> de las estancias temporales de alguno de los entrevistados y por la escasez de tiempo continuado del que disponían en sus pocos momentos de ocio (recordar que la jornada laboral en la aceituna finaliza sobre las seis de la tarde, hora en la que, en invierno, es de noche)<sup>67</sup>.

Se han realizado entrevistas etnográficas a inmigrantes extranjeros temporeros de la aceituna, miembros de la sociedad autóctona, empresarios del olivar y representantes empresariales, representantes sindicales, representantes políticos de la administración tanto a nivel local como provincial, responsables de servicios sociales y a representantes y miembros de ONG y asociaciones, y a responsables de albergues temporeros, en definitiva, a todos aquellos que participan de una manera u otra del contexto de la recogida de la aceituna y de la presencia de trabajadores extranjeros y que mantienen relaciones formales o informales.

Como comentamos anteriormente, cada uno de los casos ha determinado la elección de un formato u otro de entrevista. Esta elección ha dependido, entre otras cosas: del tiempo del que disponía el entrevistado, del ambiente de la localización de la entrevista (ruido, intimidad, interrupciones, etc.), del nivel de conocimiento (de la competencia lingüística) del espa-

---

<sup>66</sup> Aunque nos hubiera resultado altamente interesante la realización de historias de vida, de relatos biográficos, el número de encuentros necesarios para una buena realización de las mismas hacían de ellas una técnica de recogida de información casi fuera de nuestro alcance. No era extraño volver un día después de una entrevista a un albergue, una cafetería, un bar, etc. buscando o preguntando por alguno de los entrevistados (o no entrevistados pero conocidos) y encontrarnos con que, muchas veces con independencia de su intención o no de permanecer en el municipio, se habían visto obligados, (por diferentes condicionantes, no sólo laborales, que serán desarrollados en capítulos posteriores) a cambiar de ubicación geográfica.

<sup>67</sup> lo que no significa, que no se hayan mantenido posteriormente numerosos encuentros y conversaciones más o menos informales con las mismas personas que fueron entrevistadas, y éstas hayan participado de numerosas tertulias (no grabadas) que surgían de mis estancias en cada uno de los lugares descritos. Con ello, no sólo aumentaba la cantidad de información recogida, sino que se favorecían las oportunidades de contrastar mucha de la información extraída con anterioridad en las entrevistas.

<sup>68</sup> Las entrevistas se han realizado exclusivamente en español por el desconocimiento de la entrevistadora del francés y del árabe. El no poder comunicarme con las personas recién llegadas o que aún no conocían el español con soltura para poder mantener una conversación básica en español era una limitación que sólo se ha solventado en parte, para evitar renunciar a un grupo importante de personas. En estos casos (muy pocos) se ha contado con la colaboración de alguna de las personas entrevistadas con anterioridad, que aportaban suficiente fiabilidad en las traducciones (avalada y confirmada por otros entrevistados) y con un nivel del español muy elevado.

ñol por parte del entrevistado<sup>68</sup>, de la capacidad del informante en una mayor o menor producción de “discurso”, etc.

Todos estos “aspectos logísticos generales que proporcionan el marco de la entrevista” (Goetz y Lecompte, 1988, 143), las contingencias que afectan al resultado de la misma<sup>69</sup>, se han recogido en cada una de ellas para el registro, la ordenación y para la posterior sistematización de la información. Para ello se ha desarrollado una cabecera de protocolo en el que se ha contemplado, junto a los datos personales de los entrevistados<sup>70</sup>:

- Título del proyecto.
- Nombre de investigadora.
- Número de personas entrevistadas (en su caso).
- Nombre/s de persona/s entrevistada/s.
- Municipio en el que se ha desarrollado la entrevista.
- Tipo de informante: agente social, empresario, trabajador extranjero, etc.
- Profesión y cargo desempeñado.
- Fecha de la entrevista.
- Hora y duración aproximada de la entrevista.
- Lugar de la entrevista.
- Contextualización: descripción del lugar, de cómo se ha preparado la entrevista, las condiciones, etc.
- Comentarios: problemas y dificultades encontradas, anécdotas, referencias... del transcurso de la entrevista (importantes para recordar y tener en cuenta al analizar el contenido de la entrevista).

---

<sup>69</sup> Son cinco las contingencias identificadas por Schatzman y Strauss (1973) y recogidas por Goetz y Lecompte (1988):1) *duración*, o cuánto se prolonga la sesión, 2) *número*, o cuántas sesiones son necesarias para completar la entrevista, 3) *escenario*, o localización de la entrevista, 4) *identidad de los individuos implicados*, o quiénes son los entrevistadores y los respondientes; y 5) *estilos de los respondientes* o modos comunicativos característicos del grupo al que se va a realizar la entrevista (Schatzman y Strauss, 1973, citados por Goetz y Lecompte, 1988, 143).

<sup>70</sup> Si bien el nombre no nos interesaba más allá del fin de la relación personal/profesional (y de esta forma se lo hicimos saber a los entrevistados, insistiendo en la confidencialidad de los datos), y no podemos verificar si alguno de ellos es o no falso, la mayoría de las personas entrevistadas no puso objeción en dar sus datos personales e incluso en acreditarlos con algún tipo de documento.

Para cada colectivo se diseñó un guión de entrevista<sup>71</sup>, y dependiendo de las circunstancias, éste se siguió con mayor o menor fidelidad. Lógicamente, la experiencia jugó un papel muy importante y colaboró en la no necesidad de tener que mirar demasiado el papel durante las conversaciones y en la capacidad de ir modificando las preguntas conforme iba aumentando mi conocimiento sobre el tema. De esta forma no sólo iban surgiendo preguntas nuevas no contempladas en el guión original y que se iban añadiendo, sino que muchas de las que existían se modificaron, focalizando determinadas temáticas sobre otras consideradas de mayor importancia al comienzo de la investigación.

Se han reunido un total de 117 entrevistas<sup>72</sup> formales y grabadas<sup>73</sup>, de las cuales, 67 las he realizado personalmente. Éstas están hechas en 1998, 1999 y 2000, localizándose el grueso de la realización de las mismas en 1999, en las campañas de recogida de la aceituna, 1998/99 y 1999/2000.

Las 67 entrevistas que yo he realizado estarían distribuidas de la forma en que se muestra en el cuadro 2 para la campaña 1998/1999:

**Cuadro 2**

<i>Campaña 1998/1999</i>	
Trabajadores/as sociales y directores/as de centros de servicios sociales	8
<b><i>Responsables políticos locales</i></b>	8
Representantes de asociaciones y ONG	2
Encargados de Albergues Temporeros	6
<b><i>Empresarios/as del olivar</i></b>	16
Trabajadores extranjeros temporeros	20

<sup>71</sup> Ver anexo 2: Guiones de entrevista

<sup>72</sup> Muchas de ellas para la investigación encargada por la Diputación de Jaén

<sup>73</sup> Existe un número muy superior de entrevistas realizadas que no se presentan al no estar registradas con grabadora y transcritas, pero que lógicamente han ayudado a aumentar la información recogida y analizada. Del mismo modo, y aunque es difícil hacer una cuantificación exacta, las entrevistas y encuentros informales han sido elevadísimos.

Y en el cuadro 3 para la campaña 1999/2000

**Cuadro 3**

<i>Campaña 1999/2000</i>	
Responsables políticos provinciales	2
Representantes de asociaciones empresariales	2
Representantes sindicales	3

Las 50 entrevistas restantes, realizadas por Belén Agrela Romero y F. Javier García Castaño, se distribuirían de la manera en la que exponemos a continuación en el cuadro 4 para la campaña 1997/1998 y en el cuadro 5 para la campaña 1998/1999:

**Cuadro 4**

<i>Campaña 1997/1998</i>	
Trabajadores/as sociales y directores/as de centros de servicios sociales	2
Responsables políticos locales y provinciales	4
Encargados de Albergues Temporeros	1
Trabajadores extranjeros temporeros	4

**Cuadro 5**

<i>Campaña 1998/1999</i>	
Trabajadores/as sociales y directores/as de centros de servicios sociales	12
Responsables políticos locales y provinciales	1
Encargados de Albergues Temporeros	5
Empresarios/as del olivar	8
Trabajadores extranjeros temporeros	13

Así, el esquema de la totalidad de entrevistas realizadas quedaría del modo siguiente, reflejado en el cuadro 6:

**Cuadro 6**

<i>Total de entrevistas realizadas en 1998, 1999 y 2000</i>	
Trabajadores/as sociales y directores/as de centros de servicios sociales	22
Responsables políticos locales	9
Responsables políticos provinciales	6
Representantes de asociaciones y ONG	2
Encargados de Albergues Temporeros	12
Empresarios/as del olivar	24
Representantes de asociaciones empresariales	2
Representantes sindicales	3
Trabajadores extranjeros temporeros	37
<i>Total</i>	<i>117</i>

El total de la información obtenida ha sido fundamental para el contraste de realidades y un mayor y más completo análisis de la realidad, por lo que haremos referencia a ella<sup>74</sup>. Este material es fundamental y esperamos que no sea sólo de utilidad para el presente trabajo, como no lo ha sido sólo para los anteriores. De igual forma, y de manera contraria a la afirmación de Crapanzano (1991) de que:

El etnógrafo no suele reconocer esa naturaleza provisional en sus informes. Para él es cosa definitiva. No acepta como una paradoja que sus interpretaciones provisionales sean lo que de cuerpo a los informes que redacta (Crapanzano, 1991, 92).

esta investigación no se puede, ni se quiere, considerar “cerrada” o “finalizada”, puesto que lo que estamos investigando es una realidad cambiante en un periodo temporal muy concreto. Y es por esta misma condición de cambio por lo que se necesitará de nuevos acercamientos a ella para llegar a ser conocida, posiblemente, nunca a la perfección.

<sup>74</sup> Quiero nuevamente agradecer no sólo la colaboración sino también todas las informaciones compartidas por parte de los que fueron piedras angulares en el dolmen de la investigación que dio lugar y de la que surgió el presente informe: F. Javier García Castaño y Belén Agrela Romero.

### ***2.2.1.3. El cuestionario***

Partiendo de las consideraciones que hicimos anteriormente sobre la complementariedad de los métodos cualitativos y cuantitativos, los cuestionarios han permitido recoger información cuantificable y tabulable, y su administración a un número potencialmente amplio de sujetos ha hecho interesante su uso para reflejar algunos datos estadísticos. La elaboración de los cuestionarios se basó en las fichas informativas que se pasaban en los albergues temporeros y fue precedida de una primera aproximación al campo para poder disponer de un bagaje de conocimientos preliminar con el que diseñar los ítems con la mayor adecuación al terreno (Pelto y Pelto, 1978).

En los cuestionarios se recoge, además de la información personal de cada uno de los albergados (nombre y apellidos, nacionalidad, edad, estado civil, domicilio, etc.) para su registro en los centros y la elaboración de los carnets de albergados, información acerca de la situación laboral del /la trabajador/a temporero/a tanto en la localidad y país de origen como en el destino, sobre el nivel de estudios y formación, número de campañas a las que ha asistido en la Provincia, lugar de procedencia desde la que se trasladó a la Provincia, tiempo trabajado, condiciones de trabajo e información sobre la situación legal, en el caso de que fueran extranjeros.

Dado que el cuestionario se basó en las fichas<sup>75</sup> a rellenar por los albergados, el diseño de éstas, pese a ser reelaborado en más de una ocasión desde nuestra óptica e instarse en numerosas ocasiones a introducir nuevos cambios tanto en el número, el orden y el contenido de las preguntas como en su formulación, han mantenido el mismo esquema, lo cual ha dificultado, en parte, el tratamiento de los datos al existir muchas variables inoperables. No obstante, el número de individuos que componen la muestra en las dos campañas en las que el cuestionario ha sido utilizado es más que suficiente para dar fiabilidad a los resultados que presentaremos en el capítulo siguiente de nuestra investigación.

### ***2.2.1.4. La consulta documental***

La consulta documental, al igual que la revisión de información de tipo estadístico, ha mantenido una dinámica de paralelismo en el desarrollo del proceso investigador. Si bien, en el transcurso de algunos cursos de doc-

---

<sup>75</sup> Ver anexo 3: Cuestionarios de Albergues.

torado se había obtenido cuantiosa información sobre la temática de las migraciones y la interculturalidad, a nivel individual, antes del primer acercamiento al campo de estudio, se había realizado una primera revisión sobre las temáticas relacionadas con las migraciones y los mercados laborales.

Numerosas han sido las fuentes documentales utilizadas, tanto oficiales como de literatura gris. Entre ellas se encuentran numerosas lecturas específicas de economía, política, legislación, etc., de antropología económica, antropología del trabajo y del campesinado y de estudios de campo e investigaciones sobre migraciones y trabajo. De igual modo, todos aquellos informes emitidos y no publicados de las diferentes administraciones, ONG, asociaciones y de la Comisión de Seguimiento de las campañas temporeras de la aceituna en Jaén han sido fundamentales para la primera introducción en el contexto y la posterior ampliación, validación y contraste de informaciones. Tanto previo como posteriormente a la introducción en el campo de estudio, y más concretamente en el trabajo de campo en la Provincia de Jaén, existían algunas aproximaciones a la realidad de la situación de los trabajadores extranjeros que acudían a las campañas de recogida de la aceituna. Muy valiosos han sido los informes/memorias de los Programas de Atención a los Inmigrantes Extranjeros realizados y facilitados desde los centros de servicios sociales de los diferentes municipios de Jaén y los estudios aproximativos a la realidad migratoria de la Provincia, realizados tanto por las diferentes ONG y asociaciones como por los dos sindicatos más representativos (Unión General de Trabajadores (U.G.T.) y Comisiones Obreras (CC.OO.), a los que también hemos tenido acceso.

Si la “entrada en el campo” de por sí siempre resulta complicada y es una de las fases en las que mayor precaución y cuidado hay que tener, por el impacto y el “choque” producido ante la figura del “investigador/a-fisgón/a”, en nuestro caso, el desconcierto y la desconfianza primera de algunas de las instituciones en la cesión de datos, que por lo general han sido de carácter confidencial, también existió, diseminándose posteriormente hasta su total desaparición, encontrando un apoyo continuo y una colaboración desinteresada hasta el final del periodo investigador. De esta forma, tanto las informaciones transmitidas verbalmente como aquellas apoyadas en soportes escritos han sido una fuente documental de suma importancia en el conocimiento de la realidad a estudiar.

También hemos tenido muy presentes los escritos e informes estadísticos de las fuentes oficiales referentes a presencia y situación de extranjeros y

trabajadores extranjeros en Europa, España, Andalucía y Jaén, a través de fuentes tales como:

- Anuario de Migraciones, publicado por la Dirección General de Ordenación de las Migraciones.
- Anuario de Extranjería, de la Comisión Interministerial de Extranjería.
- Memoria Anual de la Dirección General de la Policía.
- Boletín Indicadores de Inmigración y Asilo en España, publicado por el Observatorio Permanente de la Inmigración del IMSERSO, etc.

Estas fuentes estadísticas, en el caso de datos relativos a Europa y España, han sido completadas con otras elaboradas en Italia referidas a Europa e Italia que han permitido además de corroborar informaciones comunes, detectar diferencias y similitudes en relación a la presencia y participación de extranjeros en ambos países, considerados, junto a Portugal y Grecia, de gran similitud en materia de extranjería.

## **2.3. EL TRATAMIENTO Y EL ANÁLISIS DE LOS DATOS**

El tratamiento y el análisis de la información, la interpretación, no ha sido, como veremos a continuación, la última fase en el proceso investigador. Ésta ha estado presente desde el principio y hasta el final, y ha posibilitado llegar a conclusiones que han variado y modificado, en determinados momentos, la dirección o el camino en la búsqueda de nuevas respuestas, al plantear continuamente nuevos interrogantes.

Aunque la consulta documental realizada de fuentes oficiales estadísticas podría centrarse en este apartado, por las características que ha seguido y por la aportación de informaciones, en mayor o menor medida, analizadas, hemos preferido centrarla en el apartado de recogida de información.

A continuación, pasaremos a describir los procesos de análisis del grueso de la información, obtenida a través de los cuestionarios, de las entrevistas en profundidad y de la observación participante.

### **2.3.1. Los cuestionarios**

Como hemos dicho, los cuestionarios obtenidos de cada albergue presentaban una muy desigual situación en lo que se refiere a las preguntas con-

testadas y al modelo seguido, ya que no todos han respetado el cuestionario propuesto para las campañas. Hemos encontrado desde cuestionarios en los que apenas si se indicaba la nacionalidad, el sexo y la edad, hasta cuestionarios que completaban la casi totalidad de las preguntas solicitadas. El volumen total de cuestionarios obtenidos por albergues ha variado en cantidad de unos a otros. Esto se ha debido a varios motivos, entre los que podríamos destacar el desigual número de plazas ofertadas en cada albergue y por tanto, el número desigual de personas que han pasado, y, con más transcendencia e independientemente la causa anterior, la distribución y realización de los cuestionarios por parte del personal encargado de ello.

Los albergues en los que se ha pasado el cuestionario han sido:

- En la campaña 1998/1999<sup>76</sup>: Alcaudete, Arjona, Baeza, Bailén, Jabalquinto, Puente Génave, Torredelcampo, Úbeda, Villacarrillo, Villanueva de la Reina, Villanueva del Arzobispo y Villargordo.
- En la campaña 1999/2000<sup>77</sup>: Alcaudete, Baeza, Bailén, Jabalquinto, Puente Génave, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torreperojil, Úbeda, Villacarrillo, Villanueva de la Reina, Villanueva del Arzobispo y Villargordo.

El desigual número de cuestionarios de cada Albergue, no debe pensarse únicamente relacionado con un desigual número de usuarios. Aunque tal diferencia de número de usuarios es lógica, por tratarse de servicios con desiguales prestaciones en volumen, hemos podido comprobar que el celo con el que han sido confeccionados los cuestionarios en cada albergue ha sido desigual. Unas veces por falta de recursos, otras por falta de una persona responsable permanente del albergue y otras por desconocer las instrucciones establecidas para la confección del cuestionario, han supuesto que no contemos con un número mayor de cuestionarios y, como es lógico, con una información del todo precisa de cuántos han sido los inmigrantes extranjeros usuarios de la Red de Albergues.

Existe una notable falta de datos en muchas de las variables, aunque como hemos dicho, en gran parte, depende del albergue que estemos estudiando. No obstante, y a pesar de las deficiencias que comentamos, siempre con la intención de que sean subsanadas en ocasiones posteriores, para nuestros propósitos de establecer el perfil de los usuarios y algunos datos de su

---

<sup>76</sup> Ver anexo 4: Mapa de Albergues temporeros: campaña 1998/99.

<sup>77</sup> Ver anexo 5: Mapa de Albergues temporeros: campaña 1999/2000.

situación laboral, la información obtenida nos permite trabajar como si de una muestra de la población se tratará. Si se tiene en cuenta que en años anteriores se habla de entre dos y tres mil inmigrantes extranjeros<sup>78</sup> en la recogida de la aceituna en Jaén (no todos ellos usuarios de la Red de Albergues) y tenemos en cuenta que contamos con más de mil cuestionarios contestados en cada campaña, podemos mantener nuestro planteamiento de considerarlos como una muestra suficientemente representativa.

De todos los cuestionarios recogidos en la campaña 1998/99 (un total de 1.201) hemos seleccionado un total de 1.076 como válidos, y de los recogidos en la campaña 1999/2000 han sido seleccionados 1.039 como válidos; desechando aquéllos que estaban duplicados o triplicados (en el caso de que un mismo usuario haya utilizado más de un albergue y por tanto contemos con su perfil en más de un cuestionario) o aquéllos que carecían de la información mínima como para poder incluirlos en la muestra (al menos necesitábamos en conjunto cuatro ítems contestados de los siguientes: la nacionalidad, el sexo, la edad, el estado civil, el lugar de residencia y/o el nivel de estudios alcanzados).

La totalidad de los cuestionarios seleccionados han sido tabulados informáticamente en una base de datos (FileMaker bajo entorno Macintosh) y, posteriormente, los datos resultantes han sido tratados con el paquete estadístico SPSS bajo entorno Windows. Las tablas y gráficos de presentación final de resultados han sido ejecutados en el programa Ms Excel bajo entorno Macintosh. Los resultados obtenidos tanto de la campaña 1998/1999 fueron analizados por García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón (2000), y los de la campaña 1999/2000, tratados y analizados por Hernández Villalba (2000) a la que, desde estas páginas, le transmito nuevamente mi más sentido agradecimiento.

### **2.3.2. El discurso**

La obtención de los diferentes discursos ha sido conseguida, como comentamos anteriormente, a través tanto de la observación participante y de las charlas informales, como de las entrevistas en profundidad. Sin embargo, y aunque la interpretación de la realidad “contada”, no sólo verbalmente, por los diferentes agentes ha sido un proceso continuo en el transcurso

---

<sup>78</sup> Generalmente se suele hacer mención en los medios de comunicación y en los informes de diferentes instituciones a este número de jornaleros extranjeros de la aceituna de manera aproximada, pero igualmente, de forma general no se suelen citar fuentes.

de la investigación, el análisis del discurso ofrecido de manera formal por los informantes ha seguido un proceso determinado.

El no separar en dos apartados diferenciados el tratamiento de la información obtenida a través de la observación participante y de la entrevista no es casual. Si, como cometamos, la observación y la entrevista van de la mano a la hora de recoger información, éstas también están ligadas muy estrechamente a la hora de ser analizada. En la mayoría de las ocasiones es difícil de deslindar las informaciones obtenidas por ambas técnicas, ya que se han visto complementadas desde el inicio y hasta el final de la investigación. Los datos obtenidos a través de la observación, y recogidos por medio de las notas del diario de campo se han contrastado de manera continuada con aquellos obtenidos a través del discurso y recogidos por medio de la entrevista. Y aunque pueda resultar contradictorio, y en algún caso pueda parecer que en este apartado, en más de una ocasión, seguimos hablando de recogida y no de análisis, ello se debe fundamentalmente a que la recogida, la sistematización y el análisis de los datos obtenidos han seguido una trayectoria ondulante y transversal, puesto que el propio análisis ha estado presente desde el primer momento y ha orientado en gran medida los pasos a seguir en la recogida de nueva y contrastada información. La interpretación y la reinterpretación son infinitamente incesantes.

En el caso de la observación, ya hemos comentado en qué ha consistido y cómo se ha llevado a cabo, para el de la entrevista, dependiendo de las características y del tipo de informantes, la estrategia seguida para su realización ha variado de unos a otros. Con la población extranjera y con el colectivo empresarial una vez localizados a los informantes clave, se ha seguido la técnica de “la bola de nieve”, unos informantes nos han llevado a otros, ayudándonos algunos en la presentación de los objetivos de la investigación y facilitando nuestro acceso a “su tiempo y a sus vidas”. Con otros informantes relacionados con el ámbito político, sindical y de intervención social, se ha realizado un contacto previo, generalmente telefónico, en el que se explicaba los objetivos y finalidad de la entrevista y se concertaba una cita para la realización de la misma.

Una vez realizada la presentación personal y aclarada tanto la finalidad de la entrevista como su confidencialidad<sup>79</sup>, así como la introducción general

---

<sup>79</sup> Precisamente por el mantenimiento y el uso confidencialidad de los datos de los entrevistados, seguiremos un sistema de citas de entrevistas mediante leyendas. Ver anexo 6: Leyenda de entrevistas.

de temáticas a tratar, se pedía permiso al entrevistado/a para la utilización de la grabadora.

El empleo de este instrumento (magnetofón) es de lo más provechoso: puede liberar al encuestador del deseo inmediato de memorización y dejarle así la mente más libre para seguir e impulsar el diálogo. La cinta magnética permite reconstruir exactamente el hilo de discurso y reconocer de este modo asociaciones de ideas en las que a menudo resulta útil profundizar. Es frecuente encontrar en el momento de la audición de la cinta, informaciones que se le escaparon totalmente a la memoria en el momento de la audición directa (Lacoste, 1981, 101).

Aunque algunas personas no accedieron a la presencia de esta herramienta, la mayoría de los entrevistados no puso reparos en aceptar su presencia y no tardó en olvidarla una vez comenzada la entrevista.

Una vez transcritas todas las entrevistas, comenzó una fase más delimitada de ordenación y obtención de unas primeras conclusiones generales de temáticas globales. Tras una primera, y a veces segunda e incluso tercera lectura, se procedió a la categorización de la información por categorías y/o bloques temáticos que respondían a los objetivos de la investigación, tanto a objetivos iniciales como a otros posteriormente modificados.

La ordenación de la información y la redacción fue el siguiente paso. Al existir varios guiones de entrevistas para cada uno de los colectivos a entrevistar la ordenación de la información varió en función de las temáticas tratadas. Así, por ejemplo, de los extranjeros, entre otras variables, nos interesaba conocer la experiencia del trabajo en el olivar, las experiencias laborales anteriores, tanto en origen como en destino, las condiciones sociolaborales, etc., mientras que de los empresarios nos centramos en los cambios que habían detectado en el sector, las experiencias con los trabajadores nacionales y extranjeros, etc., y de igual forma, con el resto de los discursos de los informantes de los demás colectivos entrevistados.

Una vez analizadas las informaciones discursivas y las obtenidas por medio de la observación participante y contrastadas, éstas han sido sometidas doblemente a debate, reflexión y crítica: por un lado, con los informantes (sobre todo con miembros de servicios sociales y con el colectivo de inmigrantes extranjeros) lo cual ha permitido además la obtención de información adicional; y por otro, con los otros investigadores, sobre todo en las fases finales de la primera investigación para la Diputación de Jaén, lo que ha permitido de nuevo el contraste de resultados y la unión de criterios a la hora de

analizar, interpretar y redactar el informe final de dicha investigación, que ha orientado en gran medida el presente trabajo.

De esta forma, a través del análisis de la realidad, mediante la observación y sobre todo, de los discursos, hemos podido acercarnos a comprender un poco más todo aquello que acontece en el contexto del mercado laboral del olivar. A pesar de la acusación, recogida por Wolcott H.F. (1993), de que los etnógrafos se dedican a hacer obvio lo que es obvio, de hacer extraño lo familiar, de describir lo que todo el mundo ya sabe,

La trampa es, por supuesto, que ningún individuo, incluido el etnógrafo, lo sabe todo o lo comprende todo. En cualquier caso, los etnógrafos reconocen que ellos no tienen que describirlo todo. Más aún, como otros investigadores, tienen que empezar por algún sitio, y eso proporciona la oportunidad de echar una mirada más de cerca a cómo proceden (Wolcott, 1993, 133-134).

Nosotros hemos intentando hacer, como bien dicen Velasco y Díaz de Rada (1997), comprensible e inteligible la acción humana:

Identificar temas, mostrar su vinculación, mostrar el conjunto de reglas en que las que quedan encuadrados, constituir la estructura simbólica subyacente, etc., es el programa para elaborar una interpretación. La recompensa está en el procedimiento mismo: comprender, tornar inteligible la acción humana (Velasco y Díaz de Rada, 1997, 72).

## Capítulo 3

# EL SECTOR DEL OLIVAR: CAMBIOS Y TRANSFORMACIONES

---

El sector del olivar ocupa una posición relevante en el conjunto de la economía española y más específicamente en la economía jiennense, pero también ocupa una posición destacada por sus componentes sociales y culturales en el terreno de las relaciones sociales y laborales. Conociendo las implicaciones que el olivar tiene en todas estas facetas de la vida de una provincia como Jaén, que trasciende el propio ámbito provincial, no es de extrañar que en numerosas ocasiones se considere “mucho más que un cultivo”.

Con esas palabras se refería en el prólogo del libro *Entre hombres y dioses del mediterráneo* el Presidente de la Diputación Provincial de Jaén de la Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO) y de la Red Europea de Municipios del Olivo (REMO) al cultivo del olivo, en el que destaca la forma en que a lo largo de la historia y desde épocas ancestrales ha marcado la cultura de los países de la cuenca mediterránea y ha definido en mayor o menor medida una forma de vida que ha trascendido la actividad propiamente agrícola y económica aportando signos de identidad comunes. La calidad ambiental y la configuración paisajística de los territorios productores de aceite están marcados por el olivar, y de la misma forma, en numerosos municipios de España y más concretamente de Andalucía y Jaén, sigue siendo el principal plan de empleo en el mundo rural, sirviendo en ocasiones como el mayor imán atractor y mantenedor de grandes sectores de población en muchos medios rurales.

Sin embargo, al igual que el resto de los sectores productivos y al igual que otros cultivos, el olivar no es ni un sector ni un cultivo estático. Todo cambia. Partiendo de esta contundente afirmación es desde donde debemos situarnos si no queremos caer en la creencia de que pueden existir cultivos e incluso comportamientos culturales que, por milenarios, parecen intocables o inalterables al paso del tiempo, a la recepción de nuevas tendencias o a la adaptación a nuevos contextos caracterizados también por el cambio y el dinamismo.

Nos encontramos con un sector que ha experimentado cambios no sólo en relación a las estrategias, mecanismos o técnicas de cultivo, sino cam-

bios en el contexto de la competitividad y de la calidad en un nuevo marco territorial, político y económico como es la Unión Europea. Sin contextualizar el nuevo entorno en el que nos encontramos no podríamos explicar gran parte de los cambios y las transformaciones que el olivar está experimentando, por lo que a continuación enmarcaremos las políticas económicas que están rigiendo la actividad agraria europea y más concretamente las referidas al sector del olivar y del aceite de oliva. Seguidamente nos detendremos en conocer la importancia que, debido a la incorporación de España en la Unión Europea, sigue teniendo el olivar en la provincia de Jaén en el conjunto de su economía, para concluir este apartado centrándonos en su mercado laboral. El mercado laboral del olivar ha experimentado transformaciones al igual que el sector en su conjunto. Los empresarios olivícolas han debido desarrollar estrategias de adaptación a nuevas realidades marcadas por la competencia y la competitividad basadas en la búsqueda de la mejora de la calidad de los productos. Finalizaremos, por tanto, conociendo algunas de estas estrategias a través del discurso de aquellos que, de una u otra manera, las han adoptado. Es precisamente aquí donde nos encontraremos con la introducción de mano de obra extranjera en las fases de recolección del fruto.

### **3.1. LA AGRICULTURA Y EL OLIVAR EN EL CONTEXTO DE LA UNIÓN EUROPEA**

La adhesión de España a la Comunidad Europea (CE) supuso el comienzo de un periodo de importantes cambios tanto para los agricultores como para las industrias agroalimentarias españolas. Así lo expresaba el máximo representante político provincial de la actividad agrícola, que ha observado cómo el cambio más importante que ha afectado al sector agrícola y específicamente al olivar ha sido la participación de España en el contexto económico europeo:

(...) el cambio más importante que se ha producido si nos remontamos a un tiempo pasado ha sido la incorporación de España a la Unión Europea en lo que respecta al olivar, digamos que el olivar era un cultivo que estaba estanco en su superficie, en sus producciones etcétera y que la adhesión a la Unión Europea empezó a incrementar tanto el precio como las ayudas que se procedían, digamos que empezó a ser un cultivo rentable, que generaba riqueza, que a la vez generaba empleo y esa situación pues se ha estado manteniendo ¿no? se ha mantenido de manera que lo que se ha producido es un

incremento claro de las producciones, fundamentalmente si hablamos de Europa en dos países, en España y en Portugal (1/RPP/v/00).

Los cambios que se han ido experimentando en los últimos años han modificado el marco de referencia de los mercados agroalimentarios afectando al entorno económico y al entorno institucional (Mili, 1996). En lo referente al entorno económico, los grandes movimientos de capital y las inversiones extranjeras junto al comercio interempresarial han propiciado mayores oportunidades empresariales favoreciendo la competencia sectorial en unos mercados que muestran cada vez menos sensibilidad a las especificidades geográficas. Las estrategias supranacionales cobran fuerza en detrimento de los planteamientos nacionales o regionales. A su vez, la importancia que han adquirido los movimientos de capital y los mercados de divisas ha supuesto que la actividad productiva dependa cada vez más de soportes financieros que conducen a políticas maximalistas del factor trabajo “relocalizando la producción, entre otros aspectos, donde los costes laborales son más baratos” (Mili, 1996, 24).

Respecto al entorno institucional los acontecimientos más importantes que han orientado el cambio han sido: la reforma de la Política Agraria Comunitaria (PAC) en 1992, la firma del Acta Única Europea en 1993 y, en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio -más conocido como “el GATT” (General Agreements Trade Tax)-, el acuerdo de Marrakech firmado en 1994 por 124 Estados participantes en la Ronda de Uruguay (Jiménez Sánchez, 1997).

La PAC anterior a la reforma protegía los mercados internos comunitarios a través de dos mecanismos:

- El principio de preferencia interna, por el que se obligaba a abastecerse del mercado interno antes de hacerlo de otros de terceros países.
- El sistema de regulación de los mercados internos, a través del cual se mantenían unos precios internos superiores a los del mercado mundial protegidos a su vez en frontera frente a las importaciones.

A partir de los años setenta se comenzaron a detectar necesidades de nuevas formulaciones a raíz del aumento de la productividad de la agricultura comunitaria, incrementada a su vez por la incorporación de nuevos países con sus respectivas producciones agrarias. Además del coste para el mantenimiento de este marco político, aumentaron también las tensiones respecto a otros países terceros en el terreno de la competencia internacional,

por lo que reformulan los objetivos de la PAC eliminando la generación de excedentes, controlando el gasto público para el mantenimiento de este esquema, redistribuyendo el gasto entre explotaciones y fomentando alternativas compensatorias para los sectores reformados mediante medidas de acompañamiento. Uno de los mecanismos para la consecución de estos objetivos incluiría la modificación de las ayudas vía precios, sustituyendo estas ayudas por transferencias de renta directa a los agricultores a cambio de la reducción en sus producciones. La reforma se planteó evitando la incompatibilidad con los objetivos de los acuerdos del GATT entre los que se encontraba la liberalización del comercio a través de una reducción generalizada de los mecanismos de ayudas internas y externas, reduciendo paulatinamente el apoyo a las producciones internas y las subvenciones a la exportación y favoreciendo el acceso de producciones de terceros países al mercado europeo. Estas medidas han sido bien aceptadas por las multinacionales al verse beneficiadas mediante la reducción de las barreras arancelarias y los precios internacionales, lo cual les permite facilidades en la comercialización de los productos finales y en la obtención de materias primas más baratas, pero ha encontrado grandes reticencias en otros sectores ante la reducción de apoyos a la agricultura (Mili, 1996, 25).

Por su parte, la entrada en vigor del Mercado Único Europeo supuso la liberalización comercial entre países de la Unión Europea mediante la eliminación de fronteras internas y la libre circulación de capitales, mercancías y personas. Uno de los efectos esperados del Mercado Único (Mili, 1996, 26) en relación a los diferentes sectores productivos es además de la equiparación progresiva entre costes laborales y tipos de interés, el impulso a la innovación tecnológica como principal factor de competitividad empresarial a largo plazo. Por su parte, el incremento de los intercambios internos favorece la competitividad entre países, competitividad que llevará aparejada la competencia a nivel de precios y la consiguiente bajada teórica de los mismos.

La normativa que regula la adecuada comercialización de los productos agrarios en los ámbitos nacional, comunitario y extracomunitario, permite una protección para los agricultores comunitarios y garantiza los derechos de los operados y consumidores, es lo que se conoce en el contexto de la CEE como Organización Común del Mercado o más comúnmente como OCM. Las OCMs establecidas, como la del aceite de oliva<sup>80</sup>, deben ser compatibles y

---

<sup>80</sup> OCM del aceite de oliva: Reglamento CEE nº 136/66 del Consejo, de 22 de septiembre de 1966 y cumple con los objetivos previstos en los artículos 39 y 110 del Tratado de Roma.

complementarias con los principios fundamentales de la CEE y tener en cuenta los tres principios inspiradores de la PAC, recogidos en los artículos 39 y 110 del Tratado de Roma: unicidad de mercados, preferencia comunitaria y solidaridad financiera.

Antes de la adhesión a la CEE, en España, la política oleícola se caracterizaba por un fuerte intervencionismo estatal regulándose las campañas a través de Reales Decretos. En relación al aceite de oliva, los procesos que incluían desde la producción hasta la comercialización eran controlados mediante sistemas de ayudas basados en el precio de garantía, sistema homologable con el de precios comunitario (Jiménez Sánchez, 1997). Tanto el afianzamiento de los sistemas de intervención anteriores a la adhesión como la importancia socioeconómica del sector del olivar en España marcaron el establecimiento de un plazo transitorio de diez años antes de la plena aplicación de todos los mecanismos contemplados en la OCM, prevista para 1996.

El aceite de oliva fue considerado un sector “sensible”, por lo que se dio este plazo para que las estructuras de producción, industrialización y comercialización se fueran modificando de forma paulatina, sin originarse efectos indeseables para ambas partes (Jiménez Sánchez, 1997, 315).

Sin embargo, este periodo de transición concluyó a principios de 1993 con la entrada en vigor del Mercado Único Europeo.

La OCM del aceite de oliva comenzó en 1966 cuando únicamente Italia y Francia eran los países productores que pertenecían a la Unión Europea. A partir de ese momento no sólo comenzó a sufrir transformaciones, sino que también se incorporaron nuevos países productores como España, Grecia y Portugal.

Cuando España se integró en la CEE en 1986 comenzó a adaptarse paulatinamente a las disposiciones de la OCM del aceite de oliva cuya regulación es de tipo mixto, contemplando a la vez:

- Un régimen de intervención basado en un precio indicativo de mercado, un precio de intervención y restituciones a la exportación (o *prélèvements* a la importación: protección en frontera).
- Un sistema de ayudas directas a la producción y al consumo.
- El tercer elemento básico de regulación de mercados también tiene cabida. La limitación de la oferta, consistente en la eliminación coyuntural o definitiva del mercado de ciertas cantidades de pro-

ductos, se concreta en este sector en los contratos de almacenamiento (Jiménez Sánchez, 1997, 306).

O lo que es lo mismo, la OCM regula ciertas normas que son fijadas para cada campaña y son:

- *Ayuda a la producción.* Ayudas que son recibidas directamente por el productor.
- *Precio de Intervención.* Cantidad económica mínima que es garantizada al productor por el aceite ante la falta de posibilidades de venderlo a un precio más elevado en el libre mercado.
- *Ayuda al consumo.* Cantidades que son recibidas por los envasadores para la reducción de los precios en las ventas.
- *Ayuda a la exportación.* Ayudas concedidas a los exportadores para facilitar la competencia de los productos europeos en el mercado mundial.

Con ello se pretende lograr un equilibrio entre oferta y demanda, una mejora en la calidad del aceite de oliva, una garantía en la percepción de rentas de los productores y un último objetivo de protección a los productores oleícolas de la Unión Europea frente a los aceites de oliva de terceros países. Hasta cierto punto, estos objetivos se han estado persiguiendo y en mayor o menor medida se han ido consiguiendo y, pese a que no se plantean recortes excesivamente bruscos en los presupuestos asignados al aceite de oliva, la actual OCM se pretende reformar. La idea última y justificación de esta reforma radica en la eliminación del fraude y el mecanismo para conseguirlo aparece como ayudas por árbol.

No obstante, se plantean otras modificaciones que mantienen alertados y preocupados a todos los componentes y participantes del sector, ya que la reforma además de contemplar la reducción de las subvenciones y el cambio en la forma de reparto de las mismas, incluye la eliminación del precio de intervención y la ayuda al consumo, y la modificación de la ayuda a la producción fijando una cantidad para cada olivo que además variaría según los países. A su vez se limitaría el número de olivos por el que se podría percibir dicha ayuda, permitiendo que cada país decidiera los diferentes criterios para la distribución de hasta el 50% de las ayudas de la producción.

El problema surge cuando se comienza a reconocer el número de olivos que recibirían este tipo de ayuda propuesta en nuestro país y se comien-

za a contrastar el desfase existente en relación a los datos verificados o verificables<sup>81</sup>.

En estos momentos y dentro de este marco, en España las opiniones en el sector olivarero oscilan entre aquellas posturas que defienden la reforma y consideran que es inaplazable en los plazos fijados pidiendo a su vez a Bruselas una urgente revisión de las cifras reales de plantaciones y la apertura de un nuevo debate sobre el sistema de intervención, y aquellas otras que solicitan un aplazamiento de la reforma en dos años y critican cualquier cambio posible a la actual OCM hasta que no se revisen las cifras reales de olivar (Maté, 2000, 9). En la misma línea de necesidad de revisión de las cifras en torno al olivar en cada uno de los países de la Unión Europea, se sitúa el máximo representante provincial de agricultura, que expresaba esta urgencia en la aclaración de datos de la siguiente manera:

(...) la realidad de los datos que hay es que cuando ves los datos llegas a la conclusión de que no sabes cuál es la verdad porque en un fecha, por ejemplo en el año 96 cuando Fishler da el documento de intenciones de la reforma dice que en España hay 166 millones de árboles, en esa fecha el Ministerio le dice que hay 215 y ahora, después de unos programas de foto de interpretación que son el Oleoárea y el Eurostat dicen que hay 308, o sea eso ya te da una idea de que ninguna de todas las cosas es verdad ¿no? esto en España, en Italia pues tiemblas, y en Grecia tiemblas, o sea yo, ya te digo ya daré unos gráficos y unos cuadros que más que nada van a servir para marcar tendencias, decir, bueno, lo que es cierto es que en España está creciendo la superficie y lo que es cierto es que como el mismo reglamento de reforma de la OCM dice, la reforma se hace sin el conocimiento de esos datos, y de ahí que se haya encargao este estudio que cuando se ha presentao esto tampoco da una sensación de conformidad porque el incremento de número de árboles que se produce, cuando miras lo árboles jóvenes pues no cuadra, quiere decir que no era real el número de árboles que había o no es real el que se ha dao al final, o sea que digamos que se pueden marcar las tendencias, pero el conocimiento real de qué es... físicamente de cuánta superficie hay de olivar en los distintos países, qué número de árboles hay etcétera, incluso en algunos países la producción que han tenido es una cosa un poco complicá y confusa, sólo es pueden ver tendencias (1/RPP/v/00).

El número de olivos que recibirían ayuda por árbol está estimado desde la Unión Europea en 166.563.106 olivos (ESECA, 1998, 324) mientras

---

<sup>81</sup> Pese a que los datos de unas y otras fuentes no concuerdan y aunque existe en España mucho mayor olivar plantado del considerado a nivel europeo, las cifras utilizadas continúan siendo meras estimaciones.

que en el Registro Oleícola aparecían en 1997 un número de olivos que ascendía a 215 millones, lo cual supondría aceptar una reducción del 30% de las ayudas que realmente podrían corresponder a estas nuevas cifras barajadas. Otra revisión más reciente<sup>82</sup> del número de olivos en España sitúa la cantidad de árboles en más de 308 millones de olivos de los que 290 serían árboles en producción, ocupando un superficie aproximada de 2,42 millones de hectáreas, como podemos observar en la Tabla 1.

Estos datos vienen a confirmar la insuficiencia de información verificada que existe hasta el momento, además de suponer un incentivo y nuevos impulsos en la lucha contra las diferencias de trato que, entre España y el resto de países productores de aceite de la Unión Europea tales como Italia y Grecia, aún mantiene la Comisión.

**Tabla 1**  
**SUPERFICIE DE OLIVAR, 1998/1999 (HECTÁREAS)**

Resultados	España	Italia	Grecia	Portugal	Francia	CE
OLIAREA	2.423.841	1.430.589	1.025.748	529.436	39.421	5.449.035
EUROSTAT	2.239.000	1.147.000	729.000	320.000	13.000	4.448.000
Declaraciones de los estados	2.330.000	1.083.000	380.000/ 460.000	12.000	-	-

FUENTE: *Oleo*, 2000.

Se establece además una cantidad máxima garantizada comunitaria de 1.777.261 toneladas de aceite de oliva, distribuida en cantidades nacionales garantizadas, como muestra la Tabla 2. Con la nueva reforma se le asignaría a España una producción máxima de 625.000 toneladas de aceite, de manera que, toda aquella producción que exceda de esa cantidad aparece con penalizaciones. Problema que se encuentra nuevamente España al superar abiertamente en campañas con producciones medias ese número de tonelaje permitido.

<sup>82</sup> Datos publicados durante el primer trimestre del año 2000 en *Oleo*.

**Tabla 2**  
**CANTIDADES MÁXIMAS GARANTIZADAS POR ESTADOS (TONELADAS)**

Estado	Cantidad Nacional Garantizada	% del total
España	760.027	42,76
Italia	543.164	30,56
Grecia	419.529	23,60
Portugal	51.244	2,88
Francia	3.297	0,18

FUENTE: Unión de Pequeños Agricultores (UPA), 1998.

Mientras algunos datos de estos estudios aclaratorios sobre la superficie que supone el olivar ya están publicados, aquellos referidos a los rendimientos de cada explotación están aún por concluir, aunque con ellos no se espera que la situación se aclare, tal y como ha ocurrido con el resto de los datos.

El miedo de superar con creces en España las cantidades máximas nacionales garantizadas, se muestra de nuevo desde la Delegación de Agricultura de la Provincia de mayor producción de aceite del país:

(...) hasta ahora, con estos periodos de sequía y de baja cosecha no se estaba viendo la realidad de lo que pasa y se estaba vendiendo el que no llega la producción española a las 760.000 toneladas, claro que no llega, este año pasado claro que no llega, no va a llegar este 99/00 porque es que hay una cosecha miserable, pero eso no significa que la producción razonable de esta provincia o de España entera supera ampliamente esa cifra y todos lo sabemos, eso lo sabe todo el mundo ¿no? (1/RPP/v/00).

Con la eliminación de la ayuda al consumo, se prevé que en situaciones de perturbación en el mercado se puedan, bajo condiciones aún por determinar, realizar contratos de almacenamiento privado con ayudas a determinar en función de los costes de almacenamiento y la evolución en los precios del aceite de oliva. Esto supondría continuar en una dinámica en la que se ha permanecido hasta el momento en el sector del olivar, como pasaremos a ver a continuación, que consiste en una dependencia casi absoluta de terceros y de grandes empresas que han determinado el rumbo del aceite de oliva en el mundo.

Por la importancia y la trascendencia que el olivar representa no sólo a nivel económico sino social y cultural en España, Andalucía, y en concreto

en Jaén, no podíamos concluir este apartado sin hacernos eco de las problemáticas sentidas de todo un sector, a las que prestaremos una mayor atención a lo largo de este capítulo, en torno a la pretendida reforma de la actual OCM del aceite de oliva y las consecuencias que de ella se derivarían.

En este sentido, el Defensor del pueblo (2001) recoge las conclusiones elaboradas por la Consejería de Agricultura y Pesca a finales de Julio de 1998:

- La Cantidad Nacional Garantizada para España es inferior al potencial productivo del olivar español. No sucede lo mismo para los restantes países. Ello va a suponer una penalización para España en torno al 20-25% por kilogramo de aceite. Mientras esta penalización puede producirse en 3-4 años sobre 5 en el caso español, será excepcional para los restantes países.
- Se producirá una disminución de los ingresos totales debido a la reducción de la ayuda y a la previsible caída de precios al desaparecer la intervención.
- Esta situación dará lugar a una dualidad entre el olivar que alcance los umbrales de rentabilidad y el resto. En el marco de la actual OCM, la nueva olivicultura productiva, mecanizable y de riego, puede poner en peligro la supervivencia de buena parte del olivar tradicional. Este nuevo olivar, a cuya acelerada expansión se debe en gran medida el aumento de la producción española y que puede producir a precio de mercado, no debería beneficiarse de la ayuda a la producción en la misma medida que el olivar tradicional y en perjuicio de éste. En caso contrario se corre el riesgo de una expansión incontrolada del cultivo.

En esta misma línea de hacer ver y comprender las consecuencias negativas previsibles del proceso de reforma de la actual OCM del aceite de oliva, los miedos de su puesta en práctica más destacados y consensuados se refieren a:

- Pérdidas de garantías en los niveles de renta de los olivicultores.
- Desprofesionalización del sector.
- Abandono del cultivo por falta de incentivos.
- Consecuente «éxodo rural» y «despoblación» por incapacidad de absorción laboral de trabajadores agrícolas en otros sectores de actividad.

- Deterioro del resto de los sectores que se nutren del desarrollo del olivar.
- Deterioro de la calidad y del control del producto.
- Impacto y deterioro medioambiental.

En definitiva, se estaría yendo, como manifiesta el Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, en contra de los objetivos y criterios que defiende la propia Unión Europea en materia de agricultura como:

A) Favorecer una agricultura compatible con las exigencias de la protección del medio ambiente y la conservación de espacio natural, fomentando el mantenimiento de las superficies y las buenas conductas agrarias, cuestiones previstas en; reglamento CEE números 2092/91, 2078 y 1202/95; reglamento CEE número 2078/92 sobre métodos de producción agraria compatibles con las exigencias de la protección de medio ambiente y conservación del espacio natural; reglamento CEE número 2092/91 y 2002/95 sobre producción agrícola, ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios.

B) Incrementar la calidad del aceite producido, mejorando las condiciones de tratamiento de los olivos, y los métodos de recolección y almacenamiento de la aceituna y elaboración y conservación del aceite producido, intención manifestada en el reglamento CEE 2541/95 por el que se adoptan para 1996 las medidas destinadas a mejorar la calidad de la producción de aceite de oliva, reglamento CEE 866/95, ayudas para mejora de las condiciones de manipulación, transformación y comercialización de los productos agrarios y alimentarios.

C) Contribuir a la mejora de las rentas agrícolas y a las condiciones de vida, trabajo y producción de las explotaciones agrícolas, considerando que dicha mejora constituye un elemento indispensable del desarrollo de la política agraria común, expresado en el reglamento CEE nº 2328/91 relativo a la mejora de la eficacia de las estructuras agrarias (CES [www.promojaen.es/pg42\\_es.htm](http://www.promojaen.es/pg42_es.htm)).

Pero aunque se esté procediendo en contra de los objetivos de la propia Unión Europea en materia de agricultura y en contra de los intereses de todo un sector, este tipo de planteamientos responde, ante todo, a la lógica económica capitalista que “rige nuestras vidas”, a la mercadología<sup>83</sup>.

---

<sup>83</sup> Término empleado por Joaquín Estefanía para referirse al fundamentalismo económico del mercado como principio y fin.

### 3.2. LA IMPORTANCIA DEL OLIVAR EN LA PROVINCIA DE JAÉN

A nivel internacional es interesante destacar que los ingresos brutos generados por el sector oleícola ronda (con oscilaciones) el billón de dólares y que el patrimonio oleícola mundial según las estimaciones del Consejo Oleícola Internacional (COI) es de 8,5 millones de hectáreas y de 789 millones de olivos, de los que el 95% se encuentran en la cuenca mediterránea. Es en la cuenca del Mediterráneo donde también se concentran el grueso de la producción de aceite y del consumo. Ocuparían la primera posición España e Italia seguidas de Grecia y Portugal. Túnez sería la quinta de la serie con un 10% de la producción mundial y a continuación resaltarían Marruecos, Siria y Turquía con un 3% cada una. Podríamos localizar otros países productores, pero de escasa representación y de reducida cantidad como son: Argelia, Argentina, Libia, Irán, Egipto, México y Estados Unidos, donde la producción es de carácter marcadamente local y el consumo no muy significativo, aunque últimamente se han abierto y ampliado mercados en países como Estados Unidos, Canadá, Australia y Japón.

En Europa el olivar ocupa una extensión de algo más de 5 millones de hectáreas, o lo que es lo mismo, el 60% de la superficie mundial y el 3,3% de la superficie agrícola cultivada con entre unos 480 y 580 millones de árboles repartidos en 2 millones de explotaciones.

En la Tabla 3 podemos comprobar el número de olivos existente por países. Nos encontramos de nuevo con el mismo problema: las cifras difieren dependiendo de la fuente de datos que sea consultada o del organismo que haya realizado los estudios contables.

**Tabla 3**  
**NÚMERO DE OLIVOS (MILLONES) (1998/1999) RESULTADOS OLISTAT**

Nº Olivos	Espa.	Italia	Grecia	Portug.	Franc.	C.E
Nº olivos en en producción	287,9	229,2	152,1	63,4	4,5	737,1
Registro Oleícola	179,3	133	—	—	2,2	—
Declaraciones de olivos en producción (1998)	197,8	189,7	154,4	37	2,7	581
Total olivos declarados	228,6	210,8	165,6	—	—	—
Nº total de olivos	308,9	237,9	170,6	71	6,9	796,1

FUENTE: Oleo, 2000.

En orden de importancia, por la concentración, volveríamos a destacar a España, Italia, Grecia, Portugal y Francia. La producción europea es del 82% de la total mundial, con 1,45 toneladas situándose como primera productora y líder en el contexto internacional, al igual que en consumo, con un 77% del aceite producido en el mundo.

En España, la extensión cultivada en 1995 era de 2,15 millones de hectáreas y el número de árboles estaría situado en torno a los 215 y 250 millones, como ya hemos podido comprobar, dependiendo de las fuentes (Parras Rosa, 1997, Martín Mesa, 1999).

El número de jornales<sup>84</sup> asciende a los 46 millones de media. Sería España, por tanto, el primer productor mundial de aceite con el 31% de la producción mundial. Y esta importancia del olivar se aprecia en las repercusiones que tiene tanto a nivel económico como social y en los paisajes del territorio y el entorno ecológico en zonas donde, por la erosión y condiciones del suelo, raramente tendrían entrada otro tipo de cultivos alternativos.

Dentro del Estado, por distribución geográfica, es Andalucía la Comunidad donde más resalta la importancia del sector olivícola. En ella se concentra el 60% de la superficie del olivar español, el 64% del total de árboles y el 82% de la producción.

### **3.2.1. El olivar en el conjunto de la economía jiennense**

A pesar de la importancia del cultivo del olivar y de la producción de aceite, principalmente en la provincia de Jaén, el sector agrícola está perdiendo cada vez más peso en la economía española, lo cual es observable ya no sólo en el empleo sino también en la participación que tiene en el Valor Añadido Bruto (VAB). Sin embargo, el sector del olivar se ha integrado en el conjunto de la economía y ha aumentado su productividad enormemente. Pero esta destacada relevancia del sector oleícola en el conjunto de la agricultura no es la misma en España que en Andalucía o en Jaén y de esta forma lo expone Parras Rosa (1997) analizando a título de ejemplo la representación del sector agrario en cada uno de los niveles mencionados, examinando el VAB y el empleo:

En España el sector primario representa el 5,2% del VAB al coste de los factores, en Andalucía el 9,98 y en Jaén se eleva hasta el 17,57%. El empleo, por su parte, que en España equivale al 9,52 por 100 del total, es de un 15,9

---

<sup>84</sup> Un jornal equivale a una jornada diaria de trabajo y sueldo.

por 100 en Andalucía y de un 21,26 por 100 en la provincia de Jaén (datos del BBV correspondientes al año 1993) (Parras Rosa, 1997, 33).

Jaén está desarrollando, a través de la Fundación Estrategias para el desarrollo económico de la Provincia de Jaén, una experiencia pionera a nivel provincial. Se ha elaborado un Plan Estratégico<sup>85</sup> para el desarrollo y potencialidad de la Provincia en todos los ámbitos: cultural, social, económico, medioambiental, etc.

Durante la fase de investigación y diagnóstico de la situación socioeconómica de la provincia, se emitió un dictamen inicial sobre el empleo y desempleo en la provincia de Jaén, para la planificación posterior y presentación de líneas estratégicas de intervención (Plan Estratégico de Jaén, julio 1999). En éste se presentan algunas de las características de los diferentes sectores de actividad, que pasaremos a resaltar brevemente haciendo un rápido recorrido, para un mayor entendimiento de la posición protagonista, ya apuntada en cifras, que el sector oleícola, mantiene en el conjunto de la economía jiennense.

#### *El sector de la construcción*

Está ligado a la expansión demográfica y económica de los municipios y se concentra en aquellos con mayor núcleo de población y crecimiento. Es en estos municipios precisamente donde se concentra el segmento de obra nueva, por la expansión de los mismos, y el segmento de la ampliación (segundas viviendas). En esto influye sin lugar a dudas, además de la expansión poblacional del municipio en cuestión y de su desarrollo económico, la cercanía de éste a la capital, haciendo las funciones, en muchas ocasiones, de ciudad dormitorio por la diferencia de coste de la vivienda situada en la misma capital o en municipios situados en los límites de ésta. Son conscientes de este crecimiento en la construcción y del desarrollo que está afectando a la nueva urbanización las máximas autoridades políticas, que muestran la situación de esta forma:

Sí, eso se está viendo y demostrando en cuanto a la cantidad de construcciones nuevas que hay y que se están vendiendo prácticamente en la misma construcción, y el gran porcentaje de gente viene de Jaén, funcionarios o empleos que trabajan allí y con la cercanía que tenemos de la ciudad y luego también el abaratamiento también que hay de la vivienda, que con la ciudad, con Jaén hay una diferencia de un 40 y de hasta un 50% incluso en

---

<sup>85</sup> Plan que se encuentra actualmente aprobado y en fase de ejecución.

muchos casos, pues se está convirtiendo en una zona que si dijéramos una ciudad dormitorio en parte ¿no? (1/RPL/v/99).

En el resto de la provincia, la construcción está dedicada al segmento de reformas o de ampliaciones, pero ya no depende tanto del crecimiento económico continuado como del resultado de las cosechas, por lo que aparece ligado estrechamente a esto la oferta de empleo estacional. Es bastante común, y nada nuevo el mencionarlo, el que, tras una buena cosecha y nuevos ingresos, una familia invierta en reformas dentro del propio domicilio o se decida a la compra de una segunda vivienda, hecho que no consumiría si la cosecha fuera mala o los ingresos no llegaran para realizar estas actuaciones (Martín Mesa, 1999, 40).

### *El sector industrial*

En los pequeños municipios se pueden encontrar una o dos industrias, que generalmente están relacionadas de una manera de otra con el mercado del olivar, en su mayoría se quedan en la transformación de la aceituna, las almazaras, generando también un empleo estacional de ciclo corto. La industria del envasado y de la comercialización de los productos agrarios es todavía muy incipiente, y aún más en los relacionados con los aceites y las denominaciones de origen lo que provoca que la mayor parte del valor añadido siga sin redundar en la provincia (Martín Mesa, 1999).

Pero existen localidades que experimentan un crecimiento en la aparición de industrias agro-alimentarias dedicadas al envasado y la comercialización de productos como el espárrago, el pimiento, las habas... también a nivel internacional y están permitiendo la aparición de nuevos empleos en zonas eminentemente de olivar, al igual que la creación de otras como son las industrias auxiliares, paralelas y de complementación como son las de elaboración de envases, transporte, reparación de maquinaria, etc. El que mostramos a continuación, es un ejemplo de creación y desarrollo de todo un conjunto de actividades industriales, muchas de ellas, desarrolladas a raíz del crecimiento del olivar y como industrias complementarias al sector. De esta forma lo exponía un representante local de la Provincia de Jaén:

(...) la pequeña y mediana empresa han sido lo que... bueno, que han sido el motor de la industria de (...), es decir que casi todo el mundo empezó con 40 ó 50 ó 20 pero sobre todo la rama de la automoción y por supuesto el contexto agrícola como el tema de tractores, maquinaria agrícola, empresas que se dedican también a la construcción de gradas, de todo eso que es lo que aquí hacen que por ejemplo la empresa esta de... (2/RPL/v/99).

Haciendo un rápido recorrido por las principales industrias y municipios podemos destacar, tal como lo muestra el Plan Estratégico:

- Linares, Martos y La Carolina con gran peso de la industria metalúrgica y del automóvil, junto a sus empresas auxiliares.
- Jaén, Andújar, Alcaudete y Linares donde sobresale la industria de la alimentación, aunque en general, las de Andújar y Alcaudete destacan por la estacionalidad de sus producciones por ser productos de temporada (dulces de Navidad y azúcar).
- En Vilches y en Bailén destaca la industria de la cerámica, la industria ladrillera y de los tejares, éstas también cuentan con un empleo estacional (de abril a noviembre, por ser los meses de temperaturas más elevadas para su secado) y con unos empleos de muy baja cualificación.
- En La Carolina, Andújar y toda su comarca y en Sierra Mágina se localiza la industria textil, aunque con gran presencia de la economía y del empleo sumergidos.

Con relación a la industria del mueble destacan Mancha Real, Huelma, Lopera, Marmolejo y Andújar. Si bien esta industria está en auge respecto al empleo, éste es también característico por su baja cualificación y la alta temporalidad aún cuando la actividad es estable, debido a que en su mayoría es un segmento de fabricación de muebles de baja calidad-precio.

Las industrias y empresas de alta tecnología y cualificación son muy pocas y aisladas y dispersa por toda la geografía provincial.

En este sector industrial el crecimiento a nivel provincial ha sido bastante más elevado que el sufrido en términos nacionales y en este momento esa situación de actividad elevada se mantiene y es reconocida tanto por los estudios económicos provinciales y regionales como por los mismos representantes de los municipios que conforman la provincia de Jaén, que observan un despegue económico importante en los últimos años tanto en el nivel productivo agrícola como en el industrial:

Te lo digo en el sentido de que estamos en el surco (...) de la provincia de Jaén en que hoy por hoy está marcando y está despegando con todo lo que significa niveles de desarrollo, tanto a nivel industrial como a nivel productivo agrícola, como en áreas de servicios, tanto es así que hoy día se está hablando a partir de los estudios del observatorio económico de la provincia de Jaén, integrado en este caso por la Universidad de Jaén, y por la diputación de Jaén, y el... a ver si me acuerdo ahora mismo... del tema de... no me acuer-

do del nombre pero bueno, es igual, son varias instituciones las que... están interviniendo en este estudio del despegue, del despunte que está teniendo esta zona ¿no? Como es desde Mancha real; Jaén, Torredelcampo, Martos, Alcaudete y Alcalá y dirección Granada, con ese equivalente tanto en industria como en sistemas productivos agrícolas, que ya no es solamente el olivar, sino también los productos derivados del olivar y a la misma vez la ganadería, como un elemento de producto natural de productos de primera necesidad, de primera magnitud, que son básicos también... (3/RPL/v/99).

### *El sector servicios*

El sector servicios, tanto de procedencia pública como privada, está concentrado de una forma bastante fuerte en la capital, donde son las administraciones las que acumulan la mayor parte de los efectivos de empleo. El resto está distribuido pero se sigue concentrando en municipios donde existen grandes núcleos de población. Una iniciativa reciente que aún no ha terminado de cuajar es la del turismo rural, que está más desarrollada en torno a las zonas de los Parques Naturales, aunque son cada vez más los municipios que están interesados en explotar el patrimonio artístico y cultural como otra forma añadida de entender la cultura en su aspecto más productivo, a la vez que se incentivan nuevas propuestas de formación y empleo en relación a este área como pudiera ser la creación de escuelas taller de restauración del patrimonio; de esta forma nos lo comentaba el máximo representante político, el alcalde, de una de las localidades de Jaén al que tuvimos acceso:

(...) y el punto estrella en cuanto a cultura es nuestro patrimonio histórico artístico y todo lo que significa patrimonio histórico artístico (...) bueno, estamos con murallas, estamos con castillos, (...), que son iglesias de ese entorno con tratamientos de viarios, con tratamiento de pacto social con los grupos que viven ahí para recuperar esas viviendas y darles otras alternativas a todo eso... yo es que no me gusta llamarlo como cultura sólo y exclusivamente sino como una intervención global que tiene como objeto la cultura pero que vamos buscando la puesta en valor de recursos endógenos para que sean productivos, o sea, productivos a través de la formación de las personas que están trabajando ahí para que se especialicen en esos temas de trabajo o sean productivos a nivel de turismo, de creación de empleo de cualquier actividad productiva de cara al Siglo XXI como puede ser la sociedad del ocio (...) (3/RPL/v/99).

Por otro lado, el comercio, presente de una manera más o menos fuerte en todos los municipios es de índole generalista y la distribución de productos autóctonos aún es muy débil y de poca proyección.

Martín Mesa (1999, 43) dedica especial atención al análisis de la actividad turística, destacando que durante 1999 el crecimiento del turismo, por ocupación hotelera, superará el porcentaje que se experimentó en los dos años anteriores. Este crecimiento demuestra una tendencia de consideración de la provincia de Jaén como destino turístico.

### *El sector agrícola*

La mayoría de los municipios de la provincia de Jaén son alto dependientes del olivar. La población, cada vez más envejecida es a la vez menor y presenta gran falta de recursos y los intentos de diversificación de cultivos siguen siendo aún poco relevantes. A parte del monocultivo del olivar comienzan a destacar, aún discretamente la cereza, el espárrago, las habas... se siguen manteniendo algunos cultivos de cereal que, al igual que el resto de los productos de huerta antes mencionados, se están viendo reducidos al sustituir muchos de éstos por nuevos plantones de olivo debido a cuestiones de rentabilidad en las cosechas, ya que el olivar aunque necesita de cuidados, el trabajo más duro o la dedicación más acentuada se concentra en los meses anteriores a la recogida y en la recogida misma, posibilitando de esta manera ingresos anuales dedicando tres o cuatro meses de trabajo al año. Así nos lo expresaba un representante político, que aunque valora como muy positivos los intentos y avances en la diversificación de los cultivos, ve cómo aún se siguen abandonando huertas para poner en su lugar nuevos terrenos de olivar.

(...) a la misma vez tenemos, o hemos tenido hasta ahora una huerta muy rica, digo: hemos tenido hasta, ahora porque el tirón que está teniendo el olivar está dejando que las huertas se queden abandonadas para poner olivar que es un producto mucho más rentable, es un producto que necesita menos atención y a la misma vez es un producto que bueno, que no necesita una atención tan absoluta durante los doce meses del año ¿no? Con tres o cuatro meses al año de trabajo lógicamente es más productivo que cualquier producto de huerta ¿no?, pero sí ha tenido o sigue teniendo (...) una trayectoria en estos productos que te acabo de decir, en los derivados de huerta, en los que es los productos más característicos de las habas, los espárragos, del tomate, de los alcauciles... (3/RPL/v/99).

Sin embargo, es el sector oleícola el que aún mantiene su posición de liderazgo pese a los condicionantes que reducen la importancia de la agricultura y por ende del olivar en el conjunto de la economía. De hecho, en la mayor parte, por no decir en la gran totalidad, de las localidades jiennenses no se podría establecer un diálogo acerca de su situación socioeconómica, sin que saliera a relucir la importancia que en ella tiene la aceituna. Aunque en muchos municipios la actividad económica, pese a la falta de recursos, se

empieza a diversificar y por ello la dependencia de la agricultura puede haber disminuido en algún grado, la influencia que el olivar ejerce ya no sólo en la economía general sino incluso en los mismos estilos de vida y costumbres sociales es un claro indicativo de hasta qué punto una comunidad puede verse marcada por su propia adaptación a los recursos con los que cuenta.

La evolución del olivar en Jaén marcará sin duda la evolución de la actividad económica de todo el sector de la agricultura en general y del resto de los sectores de actividad, influyendo en ellos de forma caso determinante, como ya hemos podido apreciar, tanto en periodos de buenas cosechas y de bonanza económica (mayores inversiones en construcción y reformas, desarrollo del sector servicios y de industrias auxiliares, etc.) como en los casos contrarios:

(...) al final es un sector que es motor del resto de los sectores de la provincia, es decir, el sector terciario, el comercio, el turismo, la restauración, los bares, las de dios... cuando hay poca cosecha se nota, ya ves si se nota, van de cabeza, se vende mucho menos, se casa menos gente, se construyen menos casas, se hacen menos reparaciones, cambia uno menos los muebles, etcétera, etcétera (1/RPP/v/00).

Tras estas pinceladas por el recorrido de los diferentes sectores de actividad, pasaremos a continuación a destacar los problemas básicos detectados en la economía jiennense, para detenernos en aquellas debilidades que muestra el sector del olivar, debilidades que repercutirán en el conjunto de la economía, y que van a influir y enmarcar el perfil y las características del mercado laboral.

### ***3.2.1.1. Problemas de la economía jiennense***

En *Cuadernos Económicos de Granada* (1995), Antonio Martín Mesa hace referencia a uno de los estudios más rigurosos sobre la economía andaluza (ESECA, 1994) que muestra, a nivel provincial las principales dificultades que encuentra el desarrollo económico de Jaén debido a una serie de problemas de su economía<sup>86</sup>.

- Permanencia de la “Cultura del olivar”. Las propias características del olivar y la forma en que está organizada la producción acarrear

---

<sup>86</sup> Problemas que continúan siendo de actualidad y a los que el Plan Estratégico de la Provincia de Jaén entiende como uno de los ejes prioritarios a la hora de hacer frente dentro del diagnóstico realizado al sector de la olivicultura y oleicultura.

graves consecuencias en relación a la poca orientación mercantilista del sector y a la utilización de técnicas que no dan lugar a al riesgo, de esta forma nos encontramos ante un mercado poco proclive al cambio y anclado en sistemas de intervención que le proporcionan cierta seguridad.

- El problema del aceite. Es una situación paradójica porque el aceite es a la vez una fuente de riqueza provincial no mantiene en el mercado una posición de importancia para el conjunto de la economía. El problema está en la desvinculación de las diferentes fases de producción, envasado, distribución y comercialización que imposibilita la generación de rentas y de estrategias de empleo.
- Falta de cualificación de los agentes económicos. Este punto está relacionado no sólo con la poca o ninguna cualificación necesaria de la mano de obra en la recogida de la aceituna, sino que también lo está con el grado de cualificación de otro sector de trabajadores relacionado con la transformación, envasado y distribución del aceite; los miembros, socios y trabajadores de las cooperativas rara vez poseen estudios superiores e incluso medios relacionados directamente con las tareas desempeñadas.
- Elevado volumen de población activa agraria. Gran parte de esta población está inserta en sistemas de protección tales como el PER, pudiendo por tanto en alguna ocasión rechazar ciertos trabajos o tareas que por características salariales, de horario... no les resulten rentables.
- Poca desarrollo infraestructural y en equipamientos. Aunque en los últimos años se ha experimentado un avance, aún tímido, sobre todo en la red de autovías y carreteras y en la construcción de presas hidráulicas, las deficiencias en este aspecto continúan siendo importantes.
- Estrategias empresariales poco sólidas. Las estrategias empresariales aparecen con poca solidez y capacidad financiera, generalmente de reducida dimensión, con tecnologías insuficientemente desarrolladas y dependientes de la coyuntura económica general.
- Pequeñas empresas. Salvo algunas excepciones, las empresas jienenses son de pequeño tamaño productivo, estructuradas en la mayoría de las veces como cooperativas, las del sector olivarero, únicamente para la fase de producción y con poco nivel de innovación.

- Retraso tecnológico. Todavía existe un cierto subdesarrollo tecnológico, con lo cual la utilización de servicios avanzados es todavía muy escasa, ya que como comentábamos, la mayoría del entramado empresarial es caracterizado por las empresas de pequeño tamaño y escasa capacidad financiera.
- Servicios orientados al consumo. La oferta de servicios permanece centrada en el consumo, tanto público como privado, existiendo poca presencia de servicios de producción, exceptuando los servicios financieros y de transporte, lo cual se refleja en el bajo nivel de terciarización de la economía en Jaén y su bajo desarrollo.
- Dependencia del exterior. La economía jiennense se muestra poco integrada y con dependencia fuerte del exterior, en 1994 se seguía importando el 30% de la demanda provincial.

Ante la situación que continúa atravesando la economía jiennense, se observa un panorama donde se hace comprensible la gravedad de otras problemáticas tan acuciantes como el problema estructural del desempleo, que pasaremos a analizar a continuación.

### ***3.2.1.2. Evolución y características de la población activa y del desempleo en Jaén***

Es fundamental hacer referencia a la evolución y la situación actual de la población activa, porque ésta es la oferta del mercado y con ella podemos apreciar el grado de adecuación que presenta respecto a un factor productivo. De igual modo, es imprescindible hacer mención a las características de la población activa y a la situación de desempleo de la Provincia de Jaén, para la posterior comprensión de realidades como la necesidad de introducción de mano de obra extranjera en un contexto en el que gran parte de la población autóctona “es mantenida o se mantiene” al margen de las actividades laborales formales.

Ortega Díaz, en una valoración de la configuración del mercado de trabajo en Jaén, (1999) hace un recorrido evolutivo, que a continuación ilustramos, desde el inicio de la crisis económica de los años setenta. En este momento comienza el principio de una etapa de reducción del número de activos en Jaén, por la destrucción de empleo no compensada con la creación de nuevos puestos de trabajo. Es también a mediados de los setenta cuando la emigración desde Jaén hacia el resto de España y del extranjero se

retrae por la disminución de las posibilidades migratorias al igual que la recepción de retornados<sup>87</sup>.

Durante la década de los ochenta podemos apreciar una situación de estancamiento en los primeros años hasta que, a partir de 1984, se empieza a recuperar la tendencia a la baja, debido a la creación de nuevos puestos de trabajo y al cese de la evolución del desempleo provocado por un aumento de la demanda interna, instauración de nuevas formas de contratación con la reforma del Estatuto de los Trabajadores en el verano de 1984 y la liberalización del mercado de trabajo; esta tendencia al alza se mantuvo estable hasta 1991. En esta fecha es cuando comienza un nuevo periodo de crisis en el empleo que se extendió hasta 1995, tardó en detectarse esta situación crítica en el empleo por la ligereza del descenso del volumen de la población activa, situación contraria a la ocurrida con la crisis acaecida por la subida de precios del crudo. Durante este periodo la media de ocupados descendió en Jaén en torno a 28.000 personas. Durante los siguientes años se experimentó una recuperación que vuelve a paralizarse de nuevo en 1998.

Sin embargo, este recorrido por las variaciones del volumen de la población activa se refiere más que nada a la población femenina, ya que la masculina se mantuvo más o menos estable durante todo el periodo temporal observado, lo cual muestra la importancia de la incorporación de las mujeres al mercado laboral a partir de la década de los sesenta. Esto aporta una nueva prueba al hecho de que las fluctuaciones de la oferta del mercado de trabajo no pueden ser medidas únicamente por la presión demográfica.

Con esta necesidad de contar con nuevas variables a la demográfica, como es la incorporación reciente al mercado laboral de la mujer, será interesante observar la incorporación de un nuevo sector de población, reciente hasta la fecha y de carácter temporal, como es el colectivo de trabajadores extranjeros, que presenta unas características propias y que no siempre es recogido como representativo a la hora de ilustrar la evolución de la oferta de trabajo, porque en la mayoría de las ocasiones escapa a un control estadístico. A ellos nos referiremos en con más detenimiento en el Capítulo 4 del presente trabajo.

Con referencia a las tasas de actividad, decir que la tasa de actividad total no se ha modificado, pero pese al acortamiento de distancias entre la

---

<sup>87</sup> Situación de salida emigrantes provinciales, que comenzó en las décadas de los 50 y 60, y de lento retorno de la que hoy en día Jaén no ha terminado de recuperarse.

tasa de actividad masculina y la femenina, la primera, en 1998 seguía duplicando a la segunda, aunque las tendencias irán hacia un aumento tanto de la población activa femenina como la de su tasa de actividad. Un claro ejemplo de ello lo encontramos en que la tasa de actividad de mujeres con formación universitaria se acerca mucho a la masculina, tendencia que continúa en alza porque las mujeres jóvenes con formación irán sustituyendo a la población activa femenina sin cualificación mientras que los hombres aumentarán el tiempo de espera para la obtención de un empleo ya que la mayoría de ellos ya se encuentran catalogados como población activa.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), en 1998, la tasa de desempleo en Jaén era de un 20'33%, mientras que la de Andalucía se situaba en el 29'45% y la tasa nacional en 18'82%. A mediados del año 1999 era de 24'39% y en las mismas fechas en el 2000 se situaba en un 28'75% (Martín Mesa, 2000). Si bien la tasa de desempleo en Jaén es superior a la del país, se ha estado situando por debajo de la regional, como ha ocurrido tradicionalmente<sup>88</sup>, aunque en estos últimos años se produce un importante alejamiento de las cifras andaluzas y nacionales. Además el ritmo de destrucción de empleo en Jaén ha sido más acelerado que en Andalucía y en ésta más que en el resto de España durante toda la década de los noventa, y culpable de esta realidad es la situación de la ocupación agraria.

En este fuerte dinamismo de creación y destrucción de empleo, característico en los tres niveles, provincial, regional y nacional, han influido determinantemente las oscilaciones de los ciclos económicos.

Analizando ahora la evolución de la oferta de trabajo en Jaén, por sectores productivos (siguiendo nuevamente a Ortega Díaz, 1995), es importante resaltar un cambio en los últimos veinte años. A mediados de los años setenta los dos sectores de actividad que mayor cantidad de población activa concentraban eran el de la agricultura seguido de cerca por el de servicios, esta distribución ha cambiado concentrándose el mayor volumen en el sector servicios a expensas de la agricultura, de esta forma en 1998 más del 40% de la población activa estaba situada en esta actividad. Pero aquí es importante cotejar los datos de la población activa con los de ocupados y desempleados para aclarar esta tendencia en alza de los servicios influida por el proceso de terciarización y el crecimiento del sector público. En esta fecha la agricultura aportaba sólo un 23'83% del empleo, pero se observa una rebaja

---

<sup>88</sup> A excepción de 1996 donde la tasa de desempleo es de un 34'50% en Jaén y de un 32'45% en Andalucía.

en el índice de desempleados de la construcción y un crecimiento del desempleo en el de servicios a la vez que la agricultura absorbía cerca de un 40% de los desempleados. Por tanto, los mayores niveles de desempleo se hallan concentrados en el sector de la agricultura, de manera que en 1998 un 29´82% de la población activa agrícola se encontraba en situación de desempleo.

Pero en lo relacionado a la situación de los mercados laborales en la provincia de Jaén, y en específico al de la agricultura, se debe seguir haciendo hincapié en algunas características muy significativas. Dos de ellas nos parecen de especial relevancia para situar el contexto donde “competirán” los inmigrantes extranjeros por el trabajo. Tienen que ver con la cuantificación de la mano de obra empleada y con la estacionalidad del trabajo (a esto último se le añadirá la precarización de los empleos precisamente por el carácter estacional de los mismos).

En lo referente a la cuantificación de la mano de obra y, especialmente, de la mano de obra parada, de la que hemos estado haciendo mención, nos encontramos con una circunstancia excepcional que no se da con igual magnitud en ninguna otra provincia del Estado español. Nos referimos a la distancia existente entre los datos que reflejan la EPA y los datos de paro registrado que ofrece el Instituto Nacional de Empleo (INEM). En septiembre de 1997 se dio la circunstancia de ser Jaén la provincia con mayor desempleo de Andalucía y de todo el Estado (36,53% de la población activa) y, a la vez, ser la segunda provincia de Andalucía, después de Almería, con menor nivel de paro registrado (10,5% de la población activa). Como puede observarse, más de 26 puntos de diferencia entre uno y otro instrumento de medición del paro.

Conviene explicar las razones de esta disparidad que Martín Mesa refiere en relación a lo que posteriormente veremos que ocurre de manera continua en el mercado del olivar, entre ellas está el hecho de que un gran sector de la población se puede declarar en situación de desempleo sin estar inscrito en el Instituto Nacional de Empleo, o que ya haya dejado de confiar en que es una fuente fiable de recursos en la búsqueda de trabajo y no le vea sentido el tener presencia, por lo que tampoco figurará en él, o simplemente puede ocurrir que declaren no estar trabajando por hallarse insertos en situaciones laborales calificadas de economía sumergida:

(...) la existencia de cierta proporción de personas que, declarándose como parados, no están realmente interesados en encontrar un empleo y por ello no se inscriben en el INEM, o bien porque se han desanimado y no creen

en la posibilidad de hallarlo a través de esta agencia de colocación e, incluso, porque estando empleados en la economía sumergida se declaran en la encuesta como parados (Martín Mesa y otros, 1997, 42).

Sin negar la posible validez de estas razones, un conocedor de los mercados laborales descubriría algunas otras más que nos situarían ante un mercado laboral centrado en el olivar, nada homogéneo y de una cierta complejidad. Si a ello añadimos la segunda característica de la que más arriba hablábamos para referirnos al ámbito laboral en la provincia de Jaén (la estacionalidad del trabajo), daremos un nuevo grado de complejidad a la situación.

Es, sin lugar a duda, la fuerte dependencia del monocultivo del olivar y del trabajo de sus derivados, lo que determina en gran medida esta estacionalidad. Unido a ello, y dependiendo de la estacionalidad y de la elevada subordinación de la agricultura del olivar (Martín Mesa y otros, 1997, 44), se da la circunstancia de que Jaén se encuentra por debajo de la media nacional en lo referente a la suscripción de contratos indefinidos; una muestra más de la precarización del mercado laboral.

Además de los condicionantes, anteriormente mencionados al hablar de uno de los problemas más graves en la economía jiennense como es el desempleo estructural, podríamos añadir otras características y peculiaridades específicas del desempleo en la provincia (Ortega Díaz, 1999, 139) como:

- Baja tasa de actividad en términos comparativos respecto al conjunto nacional, especialmente en el colectivo de las mujeres, lo cual favorece que en periodos de creación de empleo la tasa de actividad crezca más rápido que la de ocupación, por lo que el paro incrementa.
- Índices muy altos de paro de larga duración, aunque en Jaén, con la gran demanda existente de mano de obra durante la época de recolección de la aceituna, esta situación se ve más leve que a los niveles autonómicos y nacional.
- Gran inestabilidad de los empleos, Jaén se sitúa a la cabeza tanto de Andalucía como de España en contratos temporales.
- Menor índice de paro en los jóvenes que buscan su primer empleo, ya que sirven, en muchas ocasiones, para poderles aplicar un contrato temporal de menor coste para el empresario, lo que además, a la vez, va en detrimento de los que ya han trabajado antes.

- Monocultivo del olivar y dependencia muy alta de la agricultura en la economía provincial que provoca que exista un marcado carácter temporal en los empleos, lo que desemboca en que exista un gran volumen de la población que simultanea periodos de ocupación con otros de paro.
- Intensa destrucción del empleo agrario y pocas posibilidades de inserción de esta población en otros sectores, por lo que los mecanismos de protección social son paliativos de estas situaciones.
- Escasa movilidad geográfica (lo cual contrasta con los grandes periodos de éxodo de los emigrantes jiennenses en décadas anteriores), que podemos justificar, entre otra multitud de factores, por el mantenimiento de las prestaciones de desempleo y otros mecanismos de protección social que impiden la emigración.
- Importantes bolsas de economía sumergida que son provocadas sobre todo, entre otros factores ya mencionados antes como la flexibilidad en la contratación, etc., por la debilidad de las empresas provinciales (Ortega Díaz, 1999, 139).

Ante este panorama, es apreciable que la agricultura está perdiendo cada vez más peso en la economía, sobre todo por la intensidad de la destrucción de empleo agrario. Y aunque esta situación de elevado paro agrícola y de la destrucción del empleo agrario es polarizable a todo el territorio nacional, en Jaén la situación es más dramática por las características del sector del olivar, que necesita poca mano de obra en la producción pero demanda mucho empleo en la fase de recolección, que además está caracterizado, como hemos venido apuntando, por su precariedad, temporalidad, estacionalidad e inestabilidad.

A pesar de estas condiciones en la agricultura no se ha trasvasado desempleo de este sector a otros, como ha ocurrido con la construcción, por lo que las tasas de paro agrícola en Jaén continúan siendo muy altas. De esta visión sólo cabría esperar que el flujo de movimientos migratorios se moviera de dentro hacia afuera, es decir, que existiera emigración y que Jaén exportara mano de obra. Sin embargo, la realidad es justamente esa y la contraria, el mercado laboral del olivar, principal fuente de riqueza de Jaén, necesita de mano de obra foránea y extranjera. Esta afirmación es compartida desde la esfera política que observa cómo en la época de la recolección de la aceituna son cada vez más los inmigrantes que acceden a estas tareas, tanto

extranjeros, como inmigrantes nacionales que llegan desde otras provincias españolas, principalmente andaluzas y/o de fuerte actividad agrícola.

### ***3.2.1.3. Antecedentes y debilidades actuales del sector del olivar***

El Informe Económico Financiero de Andalucía de 1998 (ESECA, 1998) dedica un capítulo completo a la revisión del sector del aceite de oliva en la Comunidad Autónoma Andaluza ante la previsión de nuevos y tempranos cambios en la OCM del aceite de oliva por la importancia que éste tiene en la economía española en general y andaluza en particular. Así mismo y ante las alternativas del sector hace un recorrido por aquellos antecedentes de la problemática estructural que actualmente sufre el sector del olivar y del aceite de oliva.

A grandes rasgos retomaremos este breve recorrido para observar el impacto que, sobre los aspectos políticos, sociales, medioambientales, culturales y económicos, ha tenido y continúa teniendo el olivar en Andalucía y por ende, en Jaén.

Desde la primera mitad del siglo XVI comienza a surgir un gran interés por la inversión en olivar por parte de los comerciantes y grandes señores y Andalucía ya aparecía como la zona del país con mayor presencia de olivar. En el siguiente siglo y por la depresión económica que sufre España se contempla el olivar como cultivo sustitutivo de otros tradicionales como el cereal, aumentando de esta forma la inversión en nuevas plantaciones de árboles con la reconversión de cultivos. Durante el siglo XVIII el olivar se consolida en Andalucía como principal cultivo como consecuencia de la expansión de los latifundios olivareros y un crecimiento importante de la población que lleva aparejado un aumento de la demanda del producto. Este aumento en la demanda de aceite continúa durante el siglo XIX con el proceso de urbanización determinado por el impulso en la comercialización ante el desarrollo de los medios de transporte. Con las desamortizaciones eclesiales continúa la sustitución de diversos cultivos por nuevas plantaciones de olivo y su consecuente expansión. A su vez, se comienzan a recuperar zonas abandonadas de olivar por el aumento continuado de la demanda, llegando Andalucía a contar a finales del siglo XIX con el 60% del total de olivar español.

El primer tercio del siglo XX se configura como la “época de oro del olivar español” con nuevas plantaciones, mejoras en los procesos de producción, transformación y comercialización, avances importantes en la productividad y rentabilidad de los cultivos, y un impulso en las exportaciones de aceite a los mercados internacionales.

Durante el régimen franquista se incentiva la producción ante la demanda interna y continúa la expansión del cultivo en toda Andalucía llegando a ocupar tierras marginales<sup>89</sup>. Y ocupando tierras marginales, y sustituyendo a otros cultivos el olivar continúa su expansión hasta su paralización en los años setenta. Es en estos años cuando España experimenta un gran crecimiento económico acompañado de todo un proceso de mecanización de determinados cultivos, que provocan un descenso en la necesidad de jornales y un excedente de mano de obra que aparece abocada a la emigración. Es la época del gran éxodo de población de los medios rurales y de la emigración de trabajadores españoles al extranjero.

Algunos cultivos como el cereal aparecen más aptos para la mecanización, que se sigue desarrollando en detrimento de otros cultivos que no lo son, como el olivar. El éxodo de población provoca un descenso importante de población, lo que aumenta el costo y los salarios de mano de obra. Esta falta de fuerza de trabajo, unida a una competencia de otros aceites vegetales y al desarrollo de otros cultivos con la mecanización, en la búsqueda de una mayor rentabilidad de la producción, conducen desde el abandono de determinadas zonas de olivar menos productivo situado en aquellos terrenos marginales, hasta el arranque de árboles y la plantación de cultivos sustitutos, en terrenos en los que podrían cultivarse otros productos que en esos momentos eran más rentables, competitivos, mecanizables y factibles de recolectar con un pequeña cantidad de mano de obra, como el trigo o el girasol.

Esta situación se mantiene y se ve agravada con la crisis de 1974. La crisis económica por el petróleo, la subida de los precios en el aceite de oliva, la escasa rentabilidad de las explotaciones olivareras, por el envejecimiento de los árboles y por su ubicación en zonas marginales, el costo de la mano de obra en la recolección de la aceituna y el descenso del consumo y demanda de aceite de oliva a favor de la demanda de otras grasas a precios más bajos, muestra cómo la crisis del sector, que ya se apuntaba en los años sesenta, en los setenta se intensifica, hasta el punto de tener que adoptarse por parte de la Administración un plan de reconversión y mejora del sector olivarero (1972/1975). Sin embargo, el presupuesto y los medios destinados a la ejecución de este plan fueron insuficientes. Por ello, en 1981, y con perspectivas de cinco años, se inicia otro Plan con especial incidencia en el desarrollo

---

<sup>89</sup> Las características de dureza y resistencia del olivo unido a que es una plantación de secano con menos necesidades de riego respecto a otros cultivos ha permitido la utilización de tierras marginales para su expansión.

de las zonas rurales más deprimidas, a través de un impulso y fomento del asociacionismo. Sin embargo, y a pesar de las condiciones y facilidades que se ofertaban desde este último plan, los problemas que se intentan subsanar en el olivar no son solucionados, avistándose de esta forma la problemática del sector como estructural.

Son, pues, muchas las debilidades que presenta el sector en la actualidad (Parras Rosa, Mozas Moral y Torres Ruiz, 1997: 210) sobre todo en relación a la comercialización, imprescindible para la diversificación de la actividad económica de la Provincia de Jaén, ya que hasta ahora el productor se ha centrado y orientado hacia la producción y no hacia la comercialización, por lo que una vez entregada la aceituna en la almazara se han despreocupado del proceso que posteriormente ésta sigue.

Aunque el sector del olivar entró hace ya tiempo en una dinámica de cambio, estas debilidades relacionadas en su mayoría con la participación directa de los productores en el mercado, en poco o nada han variado. Esta peculiaridad, que ha caracterizado el sector olivarero, ha ocasionado que se produzcan circunstancias en relación a la comercialización, como los acontecimientos acaecidos durante la campaña 1998/1999, en la que los productores poco han tenido que decir. Es el caso de una campaña en la que siendo la producción baja, los precios se han mantenido igualmente bajos, cuando la curva de producción y precios debería seguir la trayectoria inversa: a mayor producción menores precios y viceversa. La posición del sector fue clara, no vender hasta que el aceite llegara a un precio considerado mínimo para sacarlo al mercado. Siendo España la mayor exportadora de aceite de oliva, durante el periodo de tiempo en el que el aceite permanecía almacenado, el resto de países europeos importaban aceite de otros países productores. Así, Italia ha importado aceite de Grecia o de Túnez, lo cual supuso numerosas pérdidas en el sector. De esta forma lo explicaba el máximo representante político provincial del sector:

(...) la primera cosecha estaba ya dentro del periodo transitorio, que fue la 98/99, aunque no había mecanismo de intervención pero sí en esa cosecha se sacó al mercado el aceite que se había entregado en la cosecha anterior a la intervención, es decir, las setenta y tantas u 80.000 toneladas de aceite que se había comprado se pusieron, se licitaron a lo largo de a partir del mes de febrero, entonces eso fue un aceite añadido más que se puso en el mercado, junto a eso ¿qué pasó? Pues la posición del propio sector en el sentido de que se fueron elevando los precios y quiso más y en un nivel de precios de 430 pesetas dijo que no vendía hasta que no llegara a las 450, ignorando, o no

conociendo que había países en el seno de la UE que su precio era menor que ese... (1/RPP/v/00).

Es esta desvinculación del mercado, y sobre todo del mercado final, lo que ha causado gran parte de las debilidades (Parra Rosas, Mozas Moral y Torres Ruiz, 1997) que muestra el sector, entre las que destacan:

- La escasa diversificación, las almazaras sólo comercializan el aceite a granel que se vende en el mercado de origen.
- Un mercado con mecanismos de orientación al socio, es decir, sólo se resuelven las demandas que el propio socio o productor solicita al menor coste posible, éste es el objetivo último, con lo que se hace imposible operar más allá del mercado de aceite a granel; esta canalización de los excedentes a los socios y la reticencia a introducir nuevas actividades impiden la retención de fondos suficientes para llevar a cabo proyectos de inversión de una cierta envergadura.
- Escasez de un personal cualificado en las organizaciones productoras que no tienen capacidad de operar en mercados competitivos. Hasta ahora no había hecho falta, ya que las funciones se limitaban a la liquidación de la cosecha que era en lo que estaba interesado el olivicultor, pero esta postura ha incidido en la falta de formación técnico y empresarial del personal, desvinculación de los jóvenes agricultores de los cuadros directivos de las cooperativas, falta de planificación, etc.
- Otra grave consecuencia y debilidad que se presenta es que no existen criterios comunes a la hora de realizar ciertas operaciones, cada uno ha ido a lo que realmente le interesaba en el momento, dejar su cosecha y comercializarla en el momento, por lo que se ha actuado de forma independiente dejando a un lado procesos de integración e impidiendo realizar acciones comerciales de una cierta envergadura como es la penetración en mercados exteriores, el acceso a los medios de comunicación de masas, investigaciones de mercados, etc.

Por otro lado, dentro del entramado del cooperativismo oleícola, el proceso de concentración que las industrias refinadoras, envasadoras y comercializadoras están siguiendo en estos momentos está debilitando el poder del olivarero; se están dando procesos de concentración de cooperativas en otras de segundo grado, pero como afirma Adoración Mozas, el porcentaje en que lo han seguido no es el adecuado:

Ante esta situación, se han empezado a dar procesos de concentración de cooperativas en otras cooperativas de segundo grado, pero el porcentaje en que lo han hecho no es el adecuado para pensar en ganar, más aún cuando muchas de estas estructuras son ficticias, puesto que en realidad no comercializan en común, sino que utilizan a la cooperativa de segundo grado para otros fines, conseguir mayores subvenciones, poder envasar aceite a los socios, conseguir que les “lleven las cuentas”, entre otros (Mozas Moral, 1997, 22).

Otro de los problemas es la carencia de asociacionismo en las fases anteriores a la de transformación y la existencia de marcas de un determinado peso, que proliferan en exceso pero no llegan a ser nunca conocidas, entre otras cosas por la falta de recursos para emprender campañas de información y publicidad de una cierta envergadura. Aunque ya son visibles ciertos avances e inversiones en materia de calidad, sigue siendo necesaria una mayor inversión principalmente en el almacenamiento y en la recepción y separación de fruto en la almazara.

De este modo, Parras Rosa concluye alegando que para llegar a conseguir una cierta diversificación económica de la provincia de Jaén, algo que, por otra parte se observa imprescindible, es necesario comenzar por las reformas del sector del olivar, incidiendo en el proceso de comercialización. El sector del olivar, como hemos podido comprobar, plantea una serie de problemáticas estructurales que no sólo no se han ido solventando, sino que han venido agravándose a lo largo de la historia.

La Fundación Estrategias para el desarrollo económico de la Provincia de Jaén en el Plan Estratégico de la Provincia de Jaén, a partir del diagnóstico, refleja estas problemáticas en forma de «árbol de problemas» resaltando cinco bloques no estancos de problemas de la olivicultura y oleicultura actual: comercialización deficiente, escasa profesionalización del sector, débil cultura empresarial, deficiente estructuración del sector oleícola y déficit estructurales de la olivicultura, para posteriormente plantear un árbol de objetivos que ayuden a paliar y subsanar estos problemas. Porque *«también los problemas estructurales han de ser planteados y solventados algún día»* (Tamames, citado en ESECA, 1998, 325).

### **3.2.2. Características del olivar en Jaén**

Los problemas que caracterizan el olivar y hacen de él un cultivo con una especial necesidad de implantación y consolidación en los mercados exteriores han marcado y siguen marcando las mayores preocupaciones de

los representantes del sector. La comercialización pasa a ser la punta de lanza del desarrollo y la modernización del olivar. Frente a la importancia y trascendencia que la comercialización pasa a tener en estos últimos años, comenzando lógicamente por un aumento de la calidad del producto a vender, existe, de igual modo, una pérdida de interés o una localización en un segundo plano de los acontecimientos y cambios que vienen sucediendo en su mercado laboral.

No podemos introducirnos a analizar estos acontecimientos y esta serie de cambios en el mercado laboral de la aceituna sin conocer con más detalle el olivar en la Provincia de Jaén, ya que las características de éste marcarán y configurarán el mismo. De esta forma, pasaremos a caracterizar el sector del olivar en Jaén deteniéndonos en describir la configuración de las plantaciones, la superficie que ocupa en el total del territorio jiennense, las producciones, la distribución y el tamaño de la propiedad, que determinarán las técnicas de recogida del fruto y la mayor o menor necesidad de mano de obra, de jornales en la recolección.

### ***3.2.2.1. Superficie y producción***

No es de extrañar que el sector olivarero sea uno de los pilares de la economía en Jaén: alcanza un 10% del PIB provincial, que llega hasta el 15% teniendo en cuenta el binomio olivar-aceite, a su vez, en Jaén el olivar ocupa el 79,9% de la superficie cultivada y supone el 82,8% del total de la producción agrícola provincial. La superficie dedicada a este cultivo en la provincia alcanza más de 500.000 hectáreas, o lo que es lo mismo, un 10% de la superficie olivarera de la Unión Europea (Parras Rosa, 1997, 41). De estas 500.000 hectáreas cultivadas<sup>90</sup> aproximadamente, el olivar en secano ocupa una superficie de 411.238 hectáreas, lo que representa el 30,46% de la provincia y el 58,80% de la superficie labrada. Si a estos datos añadimos los del olivar de regadío, obtenemos unos porcentajes de 34,33% y 65,13% respectivamente que hacen de este cultivo el más característico de la provincia.

La Tabla 4 ilustra de manera más detallada la distribución de superficie de olivar y la producción de aceite por comarcas. De esta forma, queda

---

<sup>90</sup> Que ya ascendían a 522.699 hectáreas de superficie de olivar *en producción* según datos recopilados por la UPA para la campaña 1997/98. Otro cálculo hace ascender esta cifra hasta las 547.093 hectáreas de olivar para aceituna de almazara en la Provincia de Jaén (Junta de Andalucía, 1997, 32).

**Tabla 4**  
**SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN DE ACEITE POR COMARCAS EN JAÉN**

Comarcas	Superficie olivar Superficie comarca %	Superficie olivar Superficie labrada %	Producción de aceite (*) Tm.	Producción de aceite (*) %
Campaña Sur	67	79	53.767	22,0
La Loma	53	64	47.807	19,6
Campaña Nor.	56	61	39.339	16,1
Sierra Sur	42	73	28.931	11,8
El Condado	31	73	18.311	7,5
Sierra Mágina	32	58	16.180	6,6
Sierra Morena	12	58	14.857	6,0
Sierra Segura	19	61	13.610	5,6
Sierra Cazorla	20	47	11.646	4,8

(\*) Datos promedios de las campañas 1987/88 a 1993/93.

FUENTE: Parras Rosa, 1997, 133.

patente el predominio del olivar en la Campaña Sur, con más de sus dos terceras partes dedicadas a su cultivo, seguido de la Campaña Norte y de la zona de la Loma con más del 50% (CC.OO. Campaña de aceituna 1989/90).

Así mismo, una vez vista la distribución comarcal, los términos municipales que mayor superficie dedican al olivar son:

- Martos (más de 21.000 hectáreas), Jaén y Alcaudete (17.000 hectáreas aproximadamente cada uno) en la Campaña Sur.
- Úbeda (más de 18.000 hectáreas) y Beas de Segura (14.000 hectáreas lo que supone el 40% del olivar de la Sierra de Segura) en la Loma.
- Arjona y Porcuna con cifras superiores a las 10.000 hectáreas en la Campaña Norte.
- Alcalá la Real con más de 12.000 hectáreas de olivar en la Sierra Sur. (CC.OO., Campaña de aceituna, 1989/90).

Dada la extensión del cultivo y las producciones, no cabe duda de que el binomio olivar-aceite es un pilar para la economía jiennense, ya que en Jaén no sólo existe fuerte dependencia del monocultivo del olivar sino también del trabajo de sus derivados:

Además de la importancia de su producción primaria (...), el olivar es, por otra parte, base de toda una serie de actividades secundarias, no sólo por la fabricación de aceites de oliva, sino por la agroindustria que a su vez utiliza el aceite como materia prima (...) es sin duda un importante potencial endógeno (repostería...) (Parras Rosa, 1997, 67).

### ***3.2.2.2. El reparto de la tierra: distribución y tamaño de las explotaciones olivareras***

El olivar (tanto de secano como de regadío) se distribuye en su mayoría en plantaciones de tipo tradicional, es decir con una densidad de plantación de entre 70 y 100 olivos por hectárea, mientras que sólo un 30% del olivar de regadío corresponde a plantaciones intensivas con densidades de plantación que superan los 200 e incluso los 300 árboles por hectárea.

La provincia con el mayor número de explotaciones es Jaén y a la vez es también la provincia donde la concentración de explotaciones de menor tamaño tiene más incidencia, el 61,68% de la superficie de olivar se distribuye en explotaciones inferiores a 30 hectáreas. La siguiente cita del Delegado de Agricultura ilustra claramente la división que existe de la propiedad en la Provincia, al comparar el número de personas cuya principal fuente de ingresos es el olivar y el número de explotaciones que existen en Jaén:

(...) ¿tú cuántas personas crees que viven en Jaén fundamentalmente del olivar? Digamos que más del 50% de su renta venga del olivar, no exclusivamente, más del 50% de la renta, un tío que cuando te enseñe su declaración de la renta la mitad tú veas que viene del olivar... pues agárrate 3.500 ¿sabes cuánta explotaciones de olivar hay? 103.000 (1/RPP/v/00).

Podemos observar esta distribución de la propiedad y comparar el tamaño de las explotaciones olivareras en la Tabla 5, que ilustra la diferencia de porcentajes entre las explotaciones de Andalucía y las de Jaén

Ya hemos tenido ocasión de comprobar, en el recorrido por aquellos antecedentes de las debilidades que atraviesa actualmente el sector, las causas de la gran fragmentación y parcelación de las explotaciones agrarias olivareras. Esta división no se corresponde con una igualitaria redistribución de la propiedad, y es explicada por algunos políticos, como el resultado de un proceso histórico de venta parcelaria de la tierra. Consecuencia de este proceso es, por ejemplo, la presencia de más de 3.500 fincas rústicas en un municipio de 1.800 kilómetros cuadrados:

**Tabla 5**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE OLIVAR DE ACEITUNA DE ALMAZARA POR**  
**TAMAÑO DE EXPLOTACIONES EN ANDALUCÍA Y JAÉN**

Tamaño de explotación	Olivar aceituna de almazara			
	Andalucía		Jaén	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%
De 0,1 a menos de 3 Hec.	110.849	10,81	58.241	12,80
De 3 a menos de 30 Hec.	461.287	45,00	222.339	48,88
De 30 a menos de 200 Hec.	319.077	31,13	130.207	28,62
De 200 a menos de 1000 Hec.	133.725	13,04	39.003	8,57
1000 y más Hectáreas	16.171	1,57	5.031	1,10

FUENTE: INE (1991) Parras Rosa, 1997, 135.

Que es muy grande tiene 1800 km<sup>2</sup> tenemos de término municipal, es muy grande, la propiedad se fraccionó mucho a raíz de que estas personas han ido juntando dinero, iban comprando terrenos a los grandes propietarios que bueno, que se a lo mejor vivían en Madrid y no podían cuidar la tierra y han ido vendiendo parcelas poco a poco y entonces pues se ha producido una fragmentación de la propiedad agraria muy grande aquí, o sea que aquí tenemos un padrón de rústicas de lo que se paga por rústicas que llega a 3500 propietarios, hay una media de esos 3500 propietarios si se divide el término lo que es la parte de olivar salen unas 6 hectáreas de olivar, una media, no es que sea esa la proporción, a lo mejor hay algún que tiene 30 o 50 y otros tienen 3, pero que no hay, aquí podemos contar con los dedos de la mano las grandes propiedades que se puedan citar de más de 100 hectáreas, se podrían contar con los dedos de la mano, hay muy pocas (...) (1/RPL/v/00).

La tierra ha sido siempre considerada como una de las mayores riquezas que el hombre ha poseído

La tierra, en el mundo antiguo, constituía el fundamento económico y social de la producción. Ni el comercio, ni la artesanía sobresalieron tanto como para desplazar a la tierra de sus roles social y económico. La posesión de la tierra suponía la vinculación con el estatuto de ciudadanía en Atenas, y con la condición patricia en Roma; pero además, la tierra era el factor productivo que permitía abastecer a la población (...) y evitar las hambrunas y los subsiguientes disturbios (González Alcantud y González de Molina, 1992, 8).

Y, en muchas ocasiones, que sigue poseyendo hasta el grado de llegar a afirmaciones actuales tales como que “un hombre sin tierra no es nada”.

En Jaén ya hemos visto como la dimensión de las explotaciones aportan una clara muestra de la distribución que existe de la tierra. La tierra aparece como una de las inversiones más seguras, una actividad de carácter complementario.

(...) la mayor parte de las rentas de esta actividad es de carácter complementario. Más del 66% de los propietarios vive de otra primera fuente de renta (Manuel Parras, 1997, 84).

y, como bien apunta uno de los mayores responsables políticos del sector en la provincia, hoy en día figura como uno de los activos financieros más importantes al aportar una elevada seguridad en ganancias y pocas posibilidades de pérdidas.

(...) aquí tiene todo el mundo olivos, pero fundamentalmente del olivar vive muy poca gente ¿entonces qué ocurre? Que el olivar es casi más un activo financiero, algo en lo que la gente invierte porque sabe que ahí no pierde más que un bien de producción y eso se ve continuamente, entonces de hecho, si fuera algo fundamental en su renta a una cooperativa de 600 socios irían 400 y es que van 40, y claro cuando van 40 a qué y porqué van, pues porque no es algo fundamental para su renta, entonces eso gravita sobre todo esto ¿no? y bueno, lo que tenemos es lo que tenemos (1/RPP/v/00).

Esta configuración de la propiedad, no obstante, va a acarrear numerosos problemas en relación a la incapacidad del olivar para conseguir economías de escala, por lo que será casi imposible la minimización de costes y como consecuencia de ello la rentabilidad de las explotaciones será baja.

Además, es de importancia fundamental el observar cómo influye la distribución de la tierra a la hora de relacionar la capacidad financiera de los propietarios, que necesitarán gran cantidad de mano de obra durante la recogida, con los recursos con los que van a contar, como es el de poder proporcionar o no el alojamiento de los trabajadores que tengan en sus tajos. Este es uno de los temas que más debate está ocasionando por la dificultad que la falta de acceso a la vivienda entraña para todos los agentes relacionados con la recogida de la aceituna y la presencia de población extranjera, que acudirá como mano de obra. Los discursos serán variados, llegando a ser contradictorios incluso dentro de los mismos colectivos, pero éste será uno de los temas centrales al que dedicaremos especial atención en un capítulo posterior.

### ***3.2.2.3. La recogida de la aceituna y los jornales en la recolección***

La recolección se trata, sin duda, de una operación decisiva para la obtención de aceite de calidad, conlleva una importancia económica de gran

relevancia y es casi el mayor problema del cultivo, ya que llega a superar el 50% del costo de producción y supone actualmente el 80% de la mano de obra de las actividades efectuadas (Parras Rosa, 1997).

El momento exacto de la recogida de la aceituna, aunque aproximado en la época del año, puede variar de unas zonas geográficas a otras y, dentro de la misma área geográfica, una campaña a otra. A partir del momento en que se detiene la lipogénesis<sup>91</sup>, el contenido en aceite, en valores absolutos, se mantiene prácticamente constante, aunque en valores relativos aumenta, al producirse una pérdida de humedad del fruto. Esto confunde al olivarero al pensar que aumenta su rendimiento, cuando la cantidad de aceite por hectárea no ha variado. Sin embargo, las aceitunas están, a medida que pasa el tiempo, más expuestas a caídas, heladas, etc., lo que supone un deterioro y un menor rendimiento. Al mismo tiempo la epidermis se debilita, y se acelera la invasión de parásitos y microorganismos, que afectan negativamente a los caracteres organolépticos<sup>92</sup>, a la vez que disminuye su resistencia a la recolección y a la post-recolección (transporte, limpieza, almacenamiento). En el momento de la coloración de la epidermis, el fruto tiene los máximos componentes volátiles, muy asociados a los caracteres afrutados de los aceites, que van disminuyendo conforme pasa el tiempo y la maduración avanza, por lo que, en algunas ocasiones y lugares es preferible muchas veces, incluso a pesar de alguna pérdida de aceite, adelantar el tiempo de la recogida. (Díaz Alonso y otros, 1993). Jesús Contreras también habló de las fases de maduración de la aceituna y su influencia en el rendimiento en aceite y en la calidad del mismo:

Desde el momento en que se inicia la recolección hasta el momento en que se acaba, las aceitunas pueden repartirse en cuatro categorías: a) las aceitunas son verdes, no han completado su ciclo de maduración ni han llegado al máximo volumen y contienen poco aceite; además, su gusto es amargo; b) hacia el mes de diciembre, el fruto ya está maduro, su contenido en aceite se encuentra en el punto máximo; c) a partir de ese momento la aceituna sigue madurando, el fruto tiene mayor volumen pero menos aceite; d) una cuarta categoría la constituyen las aceitunas recogidas del suelo. Dan el aceite de peor calidad ya que el fruto suele estar estropeado, lo cual provoca que el florecimiento y la fermentación sean frecuentes, contribuyendo a aumentar el grado de acidez del aceite (Contreras, 1991, 345).

Nos encontramos en un contexto en el que la competencia en el mercado internacional es cada vez más difícil: cantidades máximas garantizadas,

---

<sup>91</sup> Formación de grasas.

<sup>92</sup> Propiedades gustativas del aceite.

penalizaciones, futura eliminación de ayudas a la producción y del precio de intervención<sup>93</sup>, etc. En este marco, hablar del aumento de la búsqueda de una mayor calidad en el producto aparece como la única posible bandera de competitividad. Esta calidad aparece determinada por el ciclo de maduración del fruto, y exige estrategias tales como la adecuación del calendario de recolección, adelantando y minimizando el tiempo de la recogida, y la adecuación de las relaciones de producción entre los diferentes propietarios y los trabajadores para la reducción de costes.

La recolección es la operación de cultivo más importante de todas las del olivar a nivel económico, tanto por el elevado nivel de gastos que supone respecto al total, como por su influencia en la cantidad del aceite que se va a obtener y en la calidad de éste. Son varias las decisiones que hay que tomar para realizarla de forma correcta, y entre ellas hay dos de la mayor importancia, que son la elección del tiempo óptimo para la recolección y la elección del sistema idóneo para cada explotación (Maté, 1999, 69).

Además, entre el inicio y el final de la campaña, por la dificultad de realizar una campaña simultánea, transcurren varias semanas que, necesariamente, determinan momentos o estados de madurez del fruto muy diferentes. Cualquiera que sea el método de recolección de la aceituna (ordeño<sup>94</sup>, vareo<sup>95</sup> y recolección de mecanización<sup>96</sup>) se necesita: preparación previa del terreno, recogida del fruto que cae de forma natural al suelo, derribo del fruto del árbol, recepción o recogida y limpieza del mismo antes de su transporte y presentación en la industria transformadora.

Del momento elegido para comenzar la recogida, del tiempo empleado para recoger el fruto y del mecanismo utilizado dependerá a su vez:

- El aumento o disminución económica en el costo total del cultivo.

---

<sup>93</sup> El precio de intervención ha sido uno de los elementos esenciales para la regulación del mercado: en épocas de mala cosecha ha garantizado el abastecimiento y ha permitido el mantenimiento de precios en campañas con excedentes.

<sup>94</sup> Es el sistema de recolección más costoso por la cantidad de mano de obra necesaria, ya que se recoge la aceituna del mismo árbol con las manos.

<sup>95</sup> La obtención del fruto del árbol golpeando las ramas con la ayuda de una vara

<sup>96</sup> Es el más económico y adecuado de los métodos de recolección, por la rapidez y el cuidado del árbol que no incide en aumentar la vecería, sin embargo por las características del tamaño de las explotaciones es difícil. Ya se están realizando algunas experiencias de plantaciones preparadas para este tipo de recolección de las que destacaría Córdoba junto a otras provincias del norte de España.

- La calidad del aceite obtenido.
- La conservación y mantenimiento del árbol con las incidencias de rendimiento en campañas posteriores aumentando o disminuyendo la vecería<sup>97</sup>.

La búsqueda de la minimización en los costes totales, un calidad que permita poner en el mercado un aceite competitivo y el cuidado y mantenimiento de los olivos para el mantenimiento de los rendimientos en la producción, se traduce en un aumento de la intensificación del trabajo y por tanto de la mano de obra.

Aunque la preparación de los suelos no es considerada como una faena propia de la recolección, es actualmente una práctica habitual, que mejora considerablemente los rendimientos de la recogida y permite la posibilidad de aspiración o de barrido mecánico, con el consiguiente abaratamiento de costes (Díaz Alonso y otros, 1993). Así lo expresa una empresaria que ve cómo ha variado, con la introducción de maquinaria, la rapidez y la agilidad en la recogida por la preparación de los suelos que supone una reducción en jornales y una disminución en los costes para esta tarea:

(...) no, no, ya no, antes sí, se querían coger del árbol porque caía en el fardo pero como ahora están las sopladoras y unos cepillos que hay porque es que mira, antes incluso el suelo era de otra forma porque se araban los olivos pero no se allanaban, entonces estaba el suelo lleno de hoyillos donde se metía la aceituna y como no fueran las mujeres cogiéndola de una en una no se podía sacar y se quedaba desperdiciá pero ahora como se ara, y con lo del nuevo cultivo que ya cada vez los olivos se aran menos pero se curan para quemar la hierba, que yo no estoy de acuerdo con eso porque es veneno que echas en el suelo, además la hierba lo chupa ese veneno y repercute en el fruto... y la persona que no tiene lo del nuevo cultivo porque nosotros no lo tenemos, pero cuando nos lo aran luego viene el rulo y lo apisona y te lo pone llano como esto y luego vas con unos cepillos que parecen abanicos con dientes y te lías a barrer y a barrer y los juntas bueno, en 5 minutos, lo que antes a lo mejor tardabas... yo qué se qué te digo yo, una hora en coger un olivo una mujer por cada lao o tres cuartos de hora, pues ahora en 20 minutos has recogido el olivo entero, pero es con eso porque ya el suelo está preparao, está llanico (1/E/m/99).

---

<sup>97</sup> Característica típica del cultivo del olivar que supone la alternancia de campañas de alta producción con malas campañas.

Pero, a pesar de que muchas operaciones del cultivo están mecanizadas (maquinaria en la poda, vibradora, barredoras, etc.), y que en algunos aspectos se ha conseguido el abaratamiento de los costes, en el olivar se requiere gran cantidad de mano de obra que otros cultivos no requieren.

Manuel Parras hace una aproximación del número de jornales necesarios en la recogida de la aceituna teniendo en cuenta que éstos se han visto reducidos por la presencia cada vez mayor de maquinaria agrícola, aún así, es importante destacar lo que veníamos diciendo con anterioridad, la recolección llega a superar el 50% del costo de producción y supone actualmente el 80% de la mano de obra de las actividades efectuadas.

En un cultivo normalmente esmerado del olivar puede necesitarse entre 7 y 9 jornales por hectárea, que ha de completarse con la recolección para la que se requieren entre 3,5 y 6 jornales por tonelada de aceituna, según producciones y tamaño de los árboles. Con producciones muy elevadas y usando vibradores de troncos, hacen falta 2 jornadas por tonelada de aceituna, contando sólo con mano de obra directa (Manuel Parras, 1997, 125).

El olivar se considera como una rama estratégica que aporta, junto con el sector del aceite, el 15% del Valor Añadido Bruto y el 20% del empleo provincial. Además, el olivar y el aceite representaron en 1996 más de un 60 y 70% de la producción final agraria. Esto es fundamental, como apuntábamos antes, si tenemos en cuenta que el sector agrario en el conjunto de la economía provincial representa el 17,57%. Estas cifras, como otras ya mencionadas, son un claro indicador de la relevancia del sector oleícola en la economía de Jaén, siendo además un recurso fundamental para gran parte de la población, por la enorme necesidad de mano de obra que demanda durante la fase de recolección, tanto de forma directa como indirecta.

Los más de 54.000 millones de pesetas que se estima generó la campaña 1997/98, tanto en jornales de molturación -180.000- como de recolección -9.450.000- son una prueba evidente de lo apuntado (Parras Rosa, Mozas Moral y Torres Ruiz, 1997, 38).

Podemos contrastar con la Tabla 6 la evolución del número de jornales necesarios y ver cómo no sólo no ha disminuido la necesidad de mano de obra y de jornales en las campañas oleícolas, sino que ha aumentado en los últimos años en función de las cosechas.

---

<sup>98</sup> Ver Capítulo 4.

**Tabla 6**  
**JORNALES ESTIMADOS EN LAS CAMPAÑAS OLEÍCOLAS EN JAÉN**

Campañas	Recolección de la aceituna		Molturación de la aceituna	
	Número	Importe*	Número	Importe*
1990/91	7.400.000	22.812	662.000	3.590
1991/92	6.675.000	24.804	358.000	2.492
1992/93	6.900.000	27.600	380.000	2.660
1993/94	6.600.000	27.720	366.000	2.959
1994/95	5.620.000	25.487	300.000	2.532
1995/96	3.067.000	14.550	115.000	1.069
1996/97	8.400.000	41.824	308.000	2.830

(\*) En millones de pesetas.

FUENTE: Parras Rosa, 1997, 135.

La dependencia que tiene este sector de la fuerza de trabajo y, a la vez, la fuerte dependencia que existe en Jaén del olivar, conlleva que un sector de la población sólo se integre en el mercado de trabajo de una manera transitoria, lo se traduce en temporalidad y precariedad del mercado laboral. Pero, a pesar de elevado índice de desempleo agrario en la Provincia de Jaén, no es suficiente con la población autóctona<sup>98</sup>, por lo que en épocas de recogida de la aceituna, en este mercado laboral temporal y precario, es necesario contar con mano de obra inmigrada de otras zonas de España y del extranjero.

La cosecha del olivar genera empleo durante tres o cuatro meses, comprendidos entre noviembre, diciembre, enero y febrero pero todo depende de la maduración del fruto, de la climatología y la cantidad de cosecha a recoger, entre otros factores. La dependencia del estado del tiempo continúa siendo una de las desventajas de un cultivo “que tiene por techo el cielo” y sufre de una importante vecería. Esta vecería queda claramente representada en el contraste de las cifras de producción entre campañas. Este es el caso del ejercicio 1999/2000 con una producción de un total de 653.000 toneladas de aceite, y la producción para el ejercicio 2001/2002 en la que según la Agencia para el Aceite de Oliva (AAO) en los tres primeros meses de la campaña ya había tenido un adelanto espectacular sobre campañas anteriores (un 78,2% a la media), y había alcanzado, a fecha de 31 de enero de 2002, la cifra de un millón de toneladas.

Manejando estos datos podemos comprender cómo incluso dentro de un mismo municipio la cantidad de cosecha a recoger puede diferir de un tajo a otro y en un mismo terreno también podrá variar de un año a otro,

dándose el caso de empresarios, como el que mostramos a continuación, que con la misma extensión de cultivo puede ver variada su cosecha de una campaña a otra en casi un 50%:

Yo sí, el año pasao con las mismas olivas tuve 23.000 kilos y este año, con lo mismo no he llegao a 13, 12.000 y algo. Mucho menos. (...) Bueno, se veían las perspectivas muy buenas pero el mes de mayo vino muy mal, muy malo porque la floración que es cuando echa el fruto y suele echarse en esas fechas, sobre final de abril y primeros de mayo, aquí, según sitios hay sitios que es sierra más frías y es más tarde, aquí la floración es ahí, abril, mayo, hasta el 15 de mayo o por ahí y para la floración requiere un tiempo ni que haga mucho calor ni que haga mucho frío. Y el mes de mayo del año pasao fue muy malo, vino muy revuelto, con mucho frío, otros días nublados, otros días llovía, viento, en fin que vino un mes muy malo para la floración y lo que pilló abriendo se lo cargó y por eso es por lo que he tenido mala cosecha, porque las perspectivas eran muy buenas. Luego ha habido zonas que eran más frías y entonces la floración venía más tarde y le ha pillao mejor y han tenido mejor cosecha que yo (2/E/v/99).

Estas situaciones afectan sin duda en la mayor o menor oferta y demanda de mano de obra para la recogida. Pero a pesar de que todavía aparece ante nosotros un mercado laboral algo imprevisible, otro de los grandes cambios a señalar en el sector ha sido la implantación de mecanismos y estrategias desarrolladas por el hombre capaces de omitir aquellos acontecimientos que no puede dominar, como el clima, mediante la incorporación e implantación de nuevas y mayores técnicas de riego que evitan la dependencia de una producción del tiempo que ese año domine, reduciendo de esta forma la vecería y asegurando una producción que hoy en día no suele bajar de la media:

Antes había una cosecha buena y otra mala, una buena, otra mala, ahora ya no hay cosechas malas, el olivar, se ha puesto mucho olivar en riego, y entonces ya mucho olivar no está pendiente de mirar al cielo para ver qué cosecha de aceituna va a tener, entonces ya hay cosecha muy buena y cosecha media (1/RPP/v/00).

### **3.3. LAS ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN EN TORNO AL OLIVAR**

El sector del olivar es, como ya hemos podido apreciar, un sector dinámico que, al igual que otros sectores productivos, aparece ante un nuevo entorno al que ha de adaptarse en unos nuevos tiempos en las que, en un contexto cada vez más internacional, se sigue primando la competencia.

La incorporación de España a la Unión Europea ha sido uno de los mayores y más importantes cambios por los que ha atravesado el sector en el marco institucional. La adhesión de España ha afectado a la estructuración del sector y a la unificación de fuerzas de todos los diferentes componentes del mismo, unidos en la “mesa del aceite” en defensa de los intereses comunes frente a la OCM:

(...) frente a la OCM como todos estamos implicados vamos juntos, en el sentido de decir, que si yo me hundo... soy el primero, pero detrás vais todos, entonces frente a la OCM pues es la unidad de todo el sector, todos ¿eh? comercializadores, transformadores... todos, el sector completo, los trabajadores hasta los exportadores... si se hunde y yo dejo de criar aceituna... me sobra to el mundo: los trabajadores, las casas de abono, las almazaras, envasadores... todo el mundo me sobra (1/RE/v/00).

Pero ha supuesto también, a unos niveles mucho menos institucionalizados, la búsqueda de nuevas estrategias por parte del empresariado para la adaptación progresiva y eficaz a un nuevo entorno que en parte los limita y en parte puede ayudarles a la obtención de unos mayores beneficios que hasta la fecha habían obtenido. El crecimiento físico que ha experimentado el olivar, pese a la confusión y especulaciones en relación a los datos manejados por diferentes fuentes, es claramente visible. Incluso acudiendo a aquellas que sitúan más a la baja tanto el número de árboles plantados, tanto en producción como nuevos plantones, como la superficie por hectáreas de olivar plantado en España, Andalucía y en la provincia de Jaén. Si el olivar en Jaén, tanto en superficie como en producción, destaca en el contexto andaluz y nacional, su crecimiento ha experimentado un aumento igualmente destacado.

### **3.3.1. Los cambios en el olivar**

El olivar, con la incorporación en la Unión Europea, ha resurgido como un cultivo rentable. En realidad nunca llegó a no serlo, pero la política de subvenciones a la que el sector se incorporó permitió nuevos beneficios económicos a los productores, además de una cierta seguridad en los precios, con el precio de intervención, que aseguraba a éstos unas mínimas coberturas económicas ante las pérdidas en caso de malas cosechas. Sin embargo, las propuestas de cambio en la OCM y en la limitación a las ayudas son un nuevo reto al que el sector en su conjunto se enfrenta.

Ante las consecuencias previstas de un cambio de orientación en la actual OCM, volvemos a ver un cierto consenso de opiniones entre el sector

empresarial, tanto entre empresarios a título particular (grandes, medianos y pequeños) como entre las asociaciones que le representan. Sin embargo, cuando la temática a tratar no viene directamente relacionada con la lucha unificada de un sector en pos de unos beneficios o de la no pérdida de los mismos, y sí más con el futuro en materia de competitividad, las reivindicaciones se van situando en posturas más dispersas si no, en ocasiones, enfrentadas. Las dos posiciones claras vienen representadas por un lado, por aquellos que tienen gran propiedad y por tanto unos mayores beneficios y por otro, por aquellos propietarios, que como ya hemos tenido ocasión de comprobar, son los más y poseen explotaciones de reducido tamaño que además no suponen su principal ingreso de renta.

El debate, pues, se plantea en relación al discurso de la competitividad, escenario clave del sector, si tenemos en cuenta que el aumento de nuevas plantaciones<sup>99</sup> ya no significa rentabilidad en el marco de las subvenciones. Así, los representantes de la gran patronal, en un intento de asimilar Andalucía a la Nueva California de Europa (símil ya suficientemente discutido y refutado que no encuentra sentido en la comparación de dos formaciones económicas y sociales totalmente diferentes) ven en la nueva política de subsidios propuesta para la reforma (no por producción) un freno al crecimiento y desarrollo del sector en términos de rentabilidad<sup>100</sup>:

(...) no interesa producir de alguna manera, sino entrar en una política de un cierto grado de subsidio del agricultor para que no muera, pero que tampoco se desarrolle más su negocio, con lo cual limitan la posibilidad de desarrollo de esa explotación. (...) si nos dejan, yo produzco exactamente en el Valle del Betis igual o mejor que un americano en California sin lugar a dudas ¿eh? Porque tengo las condiciones necesarias, me falta el agua. Está claro, tu coges una hectárea aquí y otra en California y la pones de maíz y le hago las mismas técnicas de cultivo, las mismas labores culturales, los mismos tratamientos, todo y obtengo los mismos tonelajes que puedo obtener en California, también más costos. El californiano vende a 14 pesetas el kilo de maíz y le sigue siendo negocio, yo por menos de 27 no soy capaz de fabricar un kilo de maíz por las condiciones que tengo, entonces mi fábrica produce lo mismo que aquella pero no rinde lo mismo porque claro, yo lo que tengo

---

<sup>99</sup> Los olivos plantados después del 1 de mayo de 1998 no aparecen como beneficiarios de subvenciones, en ninguna de las modalidades en las que figuren estas ayudas.

<sup>100</sup> En el actual sistema, los empresarios (capitalistas) no pueden, ni quieren, invertir productivamente, salvo que puedan realizar cálculos de exactitud razonables sobre sus tasas de rendimiento esperados (Gordon *et al*, 1986, 40).

que adquirir para producirlo... se me disparan... por eso te digo que estoy en condiciones de competir en cuanto a producción, en cuanto a rentabilidad no me dejan, no me ayudan, no quieren (1/RE/v/00).

En el lado opuesto del debate se sitúan las asociaciones representativas de pequeños agricultores, que critican la estrategia adoptada por los representantes del gran empresariado de defender las ayudas a la producción como el bastión de la competitividad, ante la realidad de los tamaños de las explotaciones mayoritarias y la división de la tierra y de la propiedad en Jaén. Una de estas asociaciones, la UPA (Unión de Pequeños Agricultores) encabezó una campaña a favor de la modulación de las ayudas, que finalizó con la introducción de este punto a debatir en la Agenda 2000, en la búsqueda de un reparto más equitativo de las mismas bajo el criterio no de conceder más a quien más produzca, sino de repartir entre aquellos que tienen menos posibilidades de competir a otros niveles y representan el grueso del medio rural:

(...) que las ayudas tienen como objetivo el mantenimiento de la renta para el mantenimiento de la población en el mundo rural, entonces, en frente justo hay un 95% de explotaciones que te decía antes que representan 400 y pico mil explotaciones y tan sólo acceden al 27% de las ayudas, o sea, 63.000 millones de pesetas, frente a al 0,5% (de explotaciones) con 97.000 millones. (...) los demagogos de la competitividad, los que hablan en el sector agrario de competitividad esos falsos demagogos hay que tener mucho cuidado con ellos en el sentido de que ¿cómo se puede plantear en un sector agrario fuertemente subvencionado el que hay que hacer explotaciones más competitivas?, (...) pues va totalmente en contra de lo que son los criterios de una competitividad, la competitividad no es subvencionar más al que más produce sino que la competitividad es producir más y mejor y con más calidad para poder competir, pero sin ayudas, por tanto ese es un criterio falso y hay que partir de la base que al sector agrario que lo que es la pequeña y mediana empresa, la pequeña y mediana explotación, que en definitiva es la estructura que sostiene al medio rural, la ayudas tienen como filosofía eso, el mantenimiento de la renta para el empleo. ¿Eso qué quiere decir?, que evidentemente no nos podemos quedar anclados en el pasado, hay que modernizar (2/RE/v/00).

No obstante, tanto unos como otros, pequeños y grandes propietarios, aunque mediante mecanismos o filosofías diferentes, defienden la necesidad de ser más competitivos y maximizar los rendimientos de las producciones. Todos los agentes relacionados con el sector coinciden en señalar la importancia que el olivar ha tenido y tiene a nivel económico, social y cultural, y la necesidad de mejorar en un mercado más abierto mediante la capacidad de

adaptación a nuevos contextos, mediante técnicas que estén al alcance de las singularidades del cultivo.

La entrada de España en la Unión Europea no ha supuesto únicamente la ampliación y el desarrollo físico y productivo del cultivo, ha supuesto inversiones importantes en la mejora de los tratamientos del fruto, del cuidado de las tierras y de implantación de nuevos mecanismos de mejora del olivar. Además ha significado importantes inversiones económicas en la mejora de los instrumentos y maquinaria de transformación del fruto, modernización en las técnicas y procesos de almacenamiento del producto, avances y estudios científicos sobre tratamiento de plagas, estudios sobre las excelentes características sanitarias del aceite en la salud, etc.

La introducción de la mecanización en algunas labores agrícolas en el olivar ha sido especialmente destacada por la importante rentabilidad que ésta aporta al cultivo ante la reducción de mano de obra que supone. La introducción de nueva maquinaria ha supuesto poder comenzar a reducir costes en el ámbito en el que la minimización del gasto sigue siendo más complicada. La utilización de maquinaria para la recogida de la aceituna, tanto del suelo (sopladoras) como del árbol (vibradores), entre otros, han permitido intensificar la recogida con un menor número de jornales:

(...) La estimación de las jornadas de trabajo que podría dar una cosecha pues antes era dividiendo por 200 kilos por persona, que es lo que recogía normalmente, ahora esa cifra seguro que se ha elevado y la media estará en 400 o por ahí, el doble (1/RPP/v/00).

Sin embargo, aunque parezca paradójico, frente a la necesidad de menos jornales respecto a campañas de épocas pasadas, el olivar cada vez demanda más mano de obra en las fechas de recogida de la aceituna, necesitando la aportación del trabajo de inmigrantes extranjeros.

Muchas son, como podemos seguir apreciando, las singularidades de un sector, que van a caracterizarlo y hacerlo más especial que otros cultivos.

El olivo, a pesar de ser un árbol duro, sufre de lo que ya definimos como vecería. La alternancia de producciones altas con bajas producciones es una de las características del olivar que el agricultor está empezando a poder paliar a través de numerosos tratamientos que protegen al árbol, y mediante técnicas de recogida más cuidadosas en el trato a las ramas del árbol, que impiden estropear el fruto venidero. Pero, sobre todo, la vecería está disminuyendo su intensidad mediante la implantación de sistemas de riego que rompen cierta incertidumbre sobre las cosechas futuras ante posi-

bles sequías, al aportar al árbol agua suficiente, primero para su desarrollo y segundo, para el desarrollo de su producción.

Sin embargo, frente a las millonarias inversiones en regadío, traducidas sin duda en beneficios de la mayoría de las zonas y comarcas de Jaén, existen propietarios de pequeñas explotaciones que aún no acaban de ver rentabilidad en la implantación de sistemas de riego en parcelas pequeñas. Dos son las grandes dificultades con las que se encuentran a la hora de decidir si poner o no poner el olivar de riego: la parcelación y pequeña extensión de la tierra y una segunda dificultad más limitante, como es la necesidad y la escasez de agua existente en algunas zonas de la provincia que difieren de la capacidad productiva de otras. La falta real de agua y la dificultad de obtención de la misma, por la incertidumbre ante la localización real de las fuentes subterráneas, es común a toda la provincia. Sin embargo, en muchas comarcas olivareras la introducción del regadío supone mayores inversiones económicas que en otras, por la necesidad de construcción de pozos de extracción a una mayor profundidad (con el mismo grado de incertidumbre). En el caso de encontrar agua, la extracción se va encareciendo en energía en función de la profundidad en la que se encuentre y desde la que se tiene que sacar. Y todo esto sumado a los gastos genéricos de instalación de los diferentes sistemas de riego:

(...) sí sale caro, sí sale muy caro, sale caro y lo primero que hay que tener es agua, para poner las de reguerío, primero hay que buscar agua, y si se tiene agua se puede poner de reguerío pero si no se tiene agua... si hases un poso y a lo mejor le sacas un metro de agua y ya no te sirve pa ná, pues pa gastar en poner de reguerío un millón, un millón y medio o dos millones de pesetas, que cuesta eso y luego no puedes regar 10 olivas, eso no, tampoco es rentable, lo primero que hay que contar es con el agua, y luego intonses ya meter motores, y haser cañerías pa regar las olivas, pal goteo, pa como lo quieras poner, pero lo primero que hay que contar es con agua, si no cuentas con agua no tienes ná (1/E/v/99).

La introducción y el desarrollo de la mecanización, la mejora de los sistemas de transformación y almacenamiento del aceite de oliva y la implantación del regadío en el olivar han dado nuevas perspectivas de despunte en un cultivo que antes de la incorporación al mercado y la política europea, pese a ser productivo, se encontraba estancado en sus técnicas, procedimientos y producción. Estas perspectivas han sido traducidas en un aumento desmesurado de la producción y una mejora, a través de los sistemas de subvenciones, en las rentas de los agricultores:

(...) hoy la UE en la política agraria común pues es cuando empieza a despegar el cultivo del olivar y bueno, pues eso propicia que todas estas zonas de regadío pues se hacen mucho más productivas y la verdad es que se conforma un desarrollo importantísimo ¿no?. Incluso las rentas, el aumento de las rentas en el olivar han supuesto en los últimos 10 o 15 años... me parece que estaban en un 24% (a) lo que no ha llegado ningún sector ¿No? (2/RE/v/00).

Pero con las limitaciones que aparecen con la política de “cupos” a la producción, con la asignación de cantidades nacionales garantizadas, la competitividad se sitúa en un nuevo escenario en el que tiene que lidiar a través de otras estrategias diferentes al aumento de la producción, y que tienen que ver más con el aumento de la rentabilidad a través de la mejora en la calidad de las producciones.

Para la obtención de un aceite de oliva de calidad (indistintamente de la tipología de la que hablemos: virgen, virgen extra, etc.), es necesario tener en cuenta numerosos factores. Entre ellos, el momento y la forma de la recogida. Una clara comparación, comentada por un representante empresarial, nos ayuda a aclarar algo más de las singularidades del fruto de la aceituna y la necesidad de realizar la mayoría de los esfuerzos en la fase de recolección. Comparando la recogida y el tratamiento de los productos de dos cultivos diferentes como son la vid y el olivar: mientras de una uva de baja calidad se puede, mediante unos buenos tratamientos en bodega, obtener un vino de excelente categoría, de la aceituna nada que no exista ya en el fruto, una vez recolectado, es mejorable. No es posible obtener un aceite de calidad de un fruto ya deteriorado, todos los esfuerzos posteriores a la recolección para la mejora de la calidad son vanos. Lo único factible es utilizar los mejores mecanismos de tratamiento para no estropearla, aunque nunca para mejorarla:

(...) la calidad del aceite tu no la puedes mejorar como no la hayas mejorado en el fruto, (...) es muy difícil que tu mejores ese aceite, porque tienes que partir primero de un producto sano, que no tenga moscas ni otras enfermedades, que no se haya caído al suelo y haya criado hongos, sabores, sube el nivel de enranciamiento, esa es la acidez que sube... pueden subir jabones, pueden subir muchísimas cosas, ceras... se produce ya un deterioro, sobre todo cuando se rompe la piel, cuando se rompe su envase natural, a partir de ahí lo único que puedes hacer es ser cuidadoso para que llegue a la almazara y tampoco sufra un proceso de arrojé, ni de fermentación, las máquinas siempre muy limpias para que no les queden restos de anteriores molturaciones y evidentemente la bodega impecable, para que no tome aromas, olores... y tal (1/RE/v/00).

### 3.3.2. El comportamiento económico de pequeños y grandes productores

Pequeños, medianos y grandes, tradicionales y nuevos agricultores, han tenido que ir adaptándose a un nuevo contexto del olivar. Quienes lo han tenido más fácil han sido aquellos nuevos agricultores que han surgido como tales a raíz del crecimiento que comenzó a experimentar el cultivo, con la incorporación de España a la Unión Europea, mediante la especulación de la tierra y la plantación de olivar nuevo. Comportamiento seguido por otros tantos agricultores tradicionales, que han visto igualmente en el olivar una aportación segura de ingresos y una estupenda fuente de inversión. La tierra sigue siendo uno de los mayores activos financieros y una clara inversión segura de capital con una mayor o menor, pero siempre, rentabilidad en el futuro:

(...) la tierra ha tomado un valor enorme, como bien raíz, muchísimo, desde el tiempo de los romanos la tierra no ha bajado de precio, es un bien raíz y es difícil que baje de precio, lo que pasa es que en los últimos tiempos está sufriendo un incremento del precio espectacular como inversión más que como rentabilidad, dineros que afluyen de otros sectores hacia el campo, a comprar tierras (1/RE/v/00).

Ya pudimos comprobar con datos la configuración de la propiedad de la tierra de cultivo en la provincia de Jaén. Además de ser casi en su totalidad plantación de olivar, ésta se encuentra enormemente fragmentada en explotaciones de carácter familiar y de muy reducido tamaño, que en más del 50% no superan las 30 hectáreas.

Este panorama plantea tanto problemáticas como retos, nada novedosos, a los productores y al propio sector en general. Si bien, lo que sí comienzan a ser novedosos son ciertos mecanismos y estrategias desarrolladas por los agricultores para la superación de los límites que la gran parcelación plantea y para la reducción de los costes de recolección.

Las grandes propiedades, las menos, no plantean los problemas y dificultades que para el pequeño agricultor supone la limitación de las explotaciones. Complicaciones referidas no sólo a la introducción de maquinaria o modernización de las fincas. Las dificultades se ven traducidas también a la falta de rentabilidad que supone la implantación de sistemas de riego por el elevado costo, y en la falta de mano de obra autóctona, que se concentra mayoritariamente durante los periodos de recolección en aquellas explotaciones que pueden ofrecer un número mayor de jornales.

Las estrategias que han seguido hasta la fecha los pequeños empresarios para la reducción del costo en las fechas de recolección son bien conocidas en el mundo del laboreo campesino, y se refieren a la utilización de la mano de obra disponible en las propias unidades familiares. Pero además de la disposición y utilización de la mano de obra interna, el trabajo se intensificaba, con el objetivo último de no llegar a necesitar introducir mano de obra externa al núcleo familiar y evitar, de esta forma, el pago de jornales:

(...) a valer económico que si no me lo hisiera yo tó no tenía ni pá comer, y eso que, que, que yo cobro la, ya la pensión de viejo, que tengo 74, 75 años y todos los días estoy en el campo, no creas que tengo 18 años. (...) Mi yerno me ayuda (...) (1/E/v/99).

En la búsqueda de la minimización del mayor coste posible en el cultivo del olivar, otras son las estrategias utilizadas por el pequeño y mediano agricultor, que no cuenta en su propia unidad doméstica con el número de jornales necesarios para la recolección de su cosecha. Una de las actividades más desarrolladas y que mantienen un importante arraigo en las zonas de mayor tradición olivarera es la *aparcería*<sup>101</sup>. Esta táctica consiste, en el reparto de los costos, del trabajo y los beneficios (en dinero o en especie), en los términos en los que sean acordados (50%, 30-70%, etc.), entre el propietario y el trabajador. Pero en algunos círculos agrarios de Jaén también se denomina comúnmente *aparcería*, sin llegar a serlo, a la unión de pequeñas y diversas unidades productivas en los momentos de recogida de la aceituna para la realización de todas las faenas, intercambiando, entre las mismas, jornales trabajados en lugar de salarios por jornales sin generar empleo por cuenta ajena. Así explicaba el Delegado de Agricultura de Jaén esta estrategia de mutuo intercambio y reciprocidad como una característica propia del sector en la provincia, que impide el reflejo en las estadísticas de la producción real de empleo que genera la recogida de la aceituna:

Pues mira, en Jaén se da mucho el intercambio en la colaboración en la recolección en muchos olivares, digamos que coger... (...) y entonces lo que pasa es que hay un sistema que esas son las jornadas teóricas necesarias para recoger esa aceituna, esas varían con la producción, si hay más cosecha son necesarias más o menos gente, pero de esas jornadas necesarias ¿cuáles son las

---

<sup>101</sup> Régimen de tenencia de la tierra *en aparcería*: son aquellas tierras propiedad de tercera persona cedidas temporalmente al aparcerero mediante el pago de un tanto por ciento del producto obtenido o su equivalente en efectivo. La cuantía de dicha parte depende de las condiciones locales, el tipo de empresa y la aportación del propietario (Anuario Estadístico de Andalucía, 2001, 242).

que generan empleo por cuenta ajena de la gente? Porque muchas de esas jornadas se da intercambiándose colaboración de una familia con otra, de amigos con otros, yo te ayudo a recoger lo tuyo y tu me ayudas a recoger lo mío y eso no va al mercao de trabajo, digamos, genera riqueza en tanto en cuanto se la genera porque esa prestación tiene otra contraprestación en su olivar que le impide tener que pagar a un asalariado (1/RPP/v/00).

Pero la contraprestación a la prestación ofertada, guiada por el criterio del ahorro y de la rentabilidad, ha de ser recíproca. Esta estrategia voluntaria de apoyo mutuo se basa en la igualdad de condiciones y prestaciones, lo cual se traduce en igualdad de jornales y faenas en una y otras propiedades. Los empresarios que recurren a esta actividad son aquellos que ya mantienen ciertos lazos familiares o amicales que basan el acuerdo económico en la confianza, y que tienen propiedades de similares dimensiones o iguales producciones. De esta forma se tiene asegurada la contraprestación y el trabajo intercambiado es equitativo. La equidad en la reciprocidad debe ser (y de hecho suele ser), para el mantenimiento de esta estrategia a lo largo del tiempo, absoluta. De esta forma, la recogida no se realiza en un propiedad y más tarde en otra, sino, que, ante la necesidad de recogida en fechas concretas (y generalmente coincidentes) en aras de la calidad, los días de labor se alternan entre unas y otras explotaciones:

(...) a eso se le llama aquí parsería, parsería se llama, eso de que dise una persona, bueno por qué no vienes y me ayudas y luego voy yo y te ayudo a ti, eso se llama aquí parsería. (...) bueno, aquí se hace a nivel de familias y a nivel de amigos, uno que tiene una poquita aseituna y otro tiene otra poquita y se juntan y unos días van con unos, otros días van con otros... (...) teniendo una cantidad similar porque si una persona tiene muchos olivos no puede porque necesita todos los días para, para... Personas que tienen poco, 10 o 12 cuerdas, el otro otras 10 o 12 y entonses se juntan, se junta la familia y entonses unos días van con unos y otro día van con otro, y eso se le llama aquí parsería (2/E/v/99).

Esta estrategia de reciprocidad cumple con varias funciones, entre otras: la creación de redes de apoyo mutuo (que en ocasiones van más allá del intercambio de favores económicos), el mantenimiento del sentimiento de colectividad frente al individuo aislado y de rentabilidad en las explotaciones mediante el "ahorro" económico traducido en dinero a través del trueque de la fuerza de trabajo. También facilita a los pequeños agricultores la introducción de maquinaria, por el sobredimensionamiento de explotaciones, en el caso en que éstas compartan lindes y/o por la rentabilidad que supone comprar maquinaria (de uso común) entre varios propietarios, que

de otra forma no podrían haber adquirido al no compensar económicamente el gasto a los beneficios, ni siquiera a largo plazo.

(...) aquí la mayoría, la mayoría de los medianillos por ejemplo como yo, se juntan, se juntan dos casas, hoy se van con uno, mañana con otro, y ellos se lo hasen tó, y no tienen que meter jornales ninguno, ellos tienen sus coches, tienen sus apaños, van cuatro, sinco, seis personas, se coja la que se coja hasta que terminan, de eso aquí en el pueblo hay un montón y no... (1/E/v/99).

La sobredimensión de explotaciones se viene realizando mediante otra estrategia, el arrendamiento<sup>102</sup>, que, desarrollada con frecuencia en el pasado, cada vez cobra más fuerza e importancia en la provincia de Jaén, fortaleciendo una figura agraria ya existente, el propietario-jornalero o el "agricultor sin tierras"<sup>103</sup>. La figura del propietario-jornalero, del agricultor que necesita para el mantenimiento de la unidad doméstica, además de trabajar su propiedad, "echar jornales" en otras de mayores dimensiones, complementando de esta forma la renta, se sigue manteniendo e incluso aumentando. Al contrario de lo que viene ocurriendo en otras zonas agrícolas de Andalucía, como en el Poniente Almeriense, debido a la rentabilidad que las pequeñas explotaciones de cultivos intensivos han comenzado a suponer para el propietario, la cual ha permitido que no sean consideradas, como hasta hace poco tiempo, únicamente actividades económicas complementarias y/o marginales (Martín, Castaño y Rodríguez, 1999, 70).

En la Provincia de Jaén, la actividad agrícola desarrollada por los pequeños agricultores en sus propiedades sigue siendo en su mayoría complementaria a otro tipo de actividades, o de otros sectores, o en el mismo sector, como asalariados del campo:

(...) está empezando a surgir lo que nosotros llamamos agricultor sin tierras que es el arrendatario, ese señor que a lo mejor no es propietario (...) Pero está surgiendo ese tipo de agricultor, por el problema de dimensionamiento, tú no puedes comprar un tractor para labrar una hectárea o dos hec-

---

<sup>102</sup> Régimen de tenencia de la tierra en arrendamiento: el titular disfruta de los aprovechamientos de la misma mediante el pago de un cánon o renta en metálico, en especie, o ambas cosas a la vez, independientemente del resultado de la explotación (Anuario Estadístico de Andalucía, 2001, 242).

<sup>103</sup> Agricultor "sin tierras" no excluye a aquellos, la mayoría, que posee pequeñas explotaciones en propiedad, pero refleja la realidad de aquellos agricultores que, siendo propietarios, su actividad económica principal proviene del trabajo asalariado, del laboreo en las tierras de otros (Martín Díaz, 2000).

táreas, es antieconómico y es antirentable, ahora, lo que sí haces es arrendar otras tierras y ya compras el tractor y tal y llevas a lo mejor n explotaciones, 8 o 10.000 olivas, se dimensiona así, se está dimensionando también así, porque la gente no quiere desprenderse de la tierra, prefiere conservarla, aunque no tenga una gran renta (1/RE/v/00).

Sin embargo, el arrendamiento, además de cumplir la función de reparcelación de las explotaciones en otras de mayor tamaño para el facilitamiento de la mecanización, se presenta como resultado de las transformaciones que está experimentando el sector agrícola y el medio rural en general. La cita que mostrábamos con anterioridad ya daba algunas claves de esos cambios. La persona que está en posesión de un trozo de tierra difícilmente quiere desprenderse de ella por ser una importante fuente de riqueza y a la vez una inversión segura de capital. Sin embargo, el envejecimiento que está experimentando el mundo rural pone en entredicho el mantenimiento de las producciones por unos agricultores que cada vez son mayores en edad. Este envejecimiento de la población agraria, que no encuentra un relevo en las jóvenes generaciones, está obligando a muchos de estos agricultores a arrendar las propiedades. Las nuevas generaciones al tener más facilidades de acceso a la formación universitaria fuera de las zonas rurales continúan el éxodo hacia las capitales y orientan sus salidas profesionales, o al menos sus expectativas, a otros campos de actividad y en otros sectores, dejando, aquellos que se lo plantean, el trabajo en el campo como la última opción laboral.

Así, llegado el momento de la jubilación (y no todos<sup>104</sup>), o haciendo un balance entre la actividad principal de ingresos familiares y el trabajo en el campo como complementaria, muchos olivicultores ven en el arrendamiento una posibilidad de conservar la tierra en propiedad pudiendo dedicarse a una sola actividad o a descansar de la jubilación, manteniendo un cierto nivel de ingresos complementarios, aunque éstos se vean más mermados.

(...) hijos tengo dos pero ya están casaos, esos no puedo porque como es mía y es suya pues ya lo que tienen que hacer... lo que es de la casa hay que recogerlo, asín que.. pero que ellos ya están trabajando y nadie quiere y me han dicho papá tú lo arriendas y en fin, en vez de dejarte más te dejan menos, con eso te apañas y ya está... (3/E/v/99).

Sin embargo, no para todos supone la mejor opción, más aún si el tamaño de la explotación es superior a la media. La disminución en los ingre-

---

<sup>104</sup> La agricultura es uno de los sectores en el que sigue existiendo un gran sector de población que, siendo beneficiario de la pensión de jubilación, continúa manteniendo o demandando trabajo en explotaciones, tanto propias como ajenas.

sos en estos casos viene a ser mayor al tener producciones más altas, y tienen asegurado, con el tratamiento personal, el buen cuidado de la plantación. Así nos comentaba una empresaria que no se había planteado la alternativa del arrendamiento, pese a no ser el olivar la actividad económica principal, ante la posibilidad de dejar la explotación en manos de otras personas:

¿Arrendar lo nuestro a otras personas? no, no. ¿Sabes qué pasa? si arriendas, el que arrienda lo que quiere sacarles es el provecho y tiende a no tener muy cuidá la finca, sólo a recoger lo que produce pero no la beneficia mucho y llega un tiempo en que se desmejora mucho y claro, si tú tienes tus olivos les echas lo que le corresponde en su tiempo, porque mi marido por ejemplo ¿qué pasa? Que los sábados y los domingos cuando no está en el taller coge su remolque, tiene su remolque y los cura y le hace lo que hay que hacerle, aunque hay faenas que él solo no puede hacerlas pero que nosotros no nos lo hemos planteado (4/E/m/99).

Se tome la estrategia que se tome, la búsqueda de una mejor calidad y una minimización en los costes es una idea con la que comulga toda la variedad existente en el colectivo empresarial.

Ya hemos tenido ocasión de contrastar cómo la obtención de una mayor calidad en el producto final viene del todo condicionada por la calidad del fruto original. En la mejora del producto y en el aumento de las producciones han contribuido los nuevos sistemas de cultivo, de irrigación y de fertilización, y los cada vez más diversos tratamientos tanto del suelo como del árbol. En las fases de transformación también han sido numerosas, costosas e importantes inversiones las que se han realizado para mantener la calidad del fruto.

El calendario de recogida se ha adaptado al momento exacto en el que el fruto se encuentra en su punto óptimo de maduración, y se ha intensificado la labor para que la recolección no dure más de lo que supondría un deterioro en la aceituna y por ende, un aceite de peor calidad. Esta intensificación de las labores de recogida se traduce en un intensificación de la mano de obra necesaria para recoger la aceituna, a ser posible, en menos de la mitad del tiempo en que se venía haciendo. Si para la recolección de una determinada explotación de  $X$  hectáreas con una producción  $Y$  se necesitaban a  $N$  personas contratadas durante 3 meses, ahora se necesitan, para la misma explotación con la misma producción,  $3N$  personas contratadas durante 1 mes. Los jornales necesarios siguen siendo los mismos, pero el número de personas necesarias se multiplican de manera proporcional a la reducción del tiempo de recogida. De esta forma lo analizaba un representante del sector empresarial:

(...) una campaña antes duraba tres meses y ahora una campaña no te dura más de 60 días como máximo, 45 o 50 o 60 días, pues ha habido que acortar el periodo de recolección adelantarlo, con el fin de coger el fruto en el menor tiempo posible para poder sacar y coger un fruto en buena calidad, sano, que no tenga deterioro y por tanto pues para sacar un buen aceite, y ahí pues aunque se ha avanzado en la mecanización y evidentemente ha bajado el número de jornales por hectárea. Pero sin embargo, al reducir ese periodo de recolección pues evidentemente el número de mano de obra, no los jornales, el número de mano de obra en ese poco tiempo pues ha tenido que aumentar, y digo la mano de obra porque los jornales, bueno, los jornales en realidad se han reducido, pero claro, si tu ahora tienes que coger la cosecha que antes cogías en tres meses y la tienes que coger en dos pues evidentemente tienes que meter más mano de obra ¿no? (2/RE/v/00).

Pero este cálculo es válido, si utilizamos un ejemplo como el anteriormente expuesto, en el que manteníamos dos variables constantes: una explotación que no haya variado ni en su producción  $Y$  ni en su superficie  $X$ . Por el contrario, ya hemos visto que, con las nuevas plantaciones de olivar joven que están empezando a producir y con los tratamientos y mecanismos anteriormente comentados, la producción, aunque varía de una campaña a otra, mantiene una clara tendencia alcista en una superficie que, hasta ahora, ha aumentado.

Todo ello no significa otra cosa que: una necesidad aún mayor de mano de obra para producciones mayores en un tiempo que cada vez se va acortando más. Y lógicamente, la incorporación de “nuevos” trabajadores.

El comprobar que ha habido y hay un aumento considerable de la mano de obra no es difícil, pero el intentar saber de una manera fiable en cuánto ha aumentado esta mano de obra o hacer un cálculo del número exacto de las personas que participan en cada campaña es una tarea casi imposible. Ya hemos visto algunas de las estrategias que utilizan muchos pequeños empresarios para hacer sacar adelante las producciones; si a ellas le unimos el carácter permanente de las altas en la seguridad social del Régimen Especial Agrario que no recoge las tareas por cuenta ajena, y un tipo de contratación que es “diaria” y a menudo verbal, que aumenta la posibilidad de que el trabajador no esté dado de alta, podemos hacernos una idea de que muchas de las jornadas trabajadas no tienen reflejo en fuentes oficiales porque escapan del control formal.

Sin embargo, el hecho de que sea imposible saber el número exacto de trabajadores en cada campaña no debe imposibilitar la posibilidad de realizar algún tipo de estimación más o menos aproximada. En el Informe

Especial al Parlamento del Defensor del Pueblo Andaluz (2001) se realiza una aproximación cuantitativa al número de trabajadores durante las campañas de la aceituna a través de dos métodos: el de los jornales cotizados necesarios para optar al subsidio de desempleo y el de los jornales necesarios para las toneladas recolectadas de cada año.

En relación al método de cálculo por los jornales cotizados, supone muy poco beneficio para el trabajador por cuenta ajena el trabajar más 35 “peonadas” o jornales, que son las que necesita para poder acceder al subsidio de desempleo.

De esta manera “bastaría con que cada trabajador cotizase 10 días cada uno de los cuatro meses que dura aproximadamente cada campaña para superar dicha cifra. Si dividiésemos las medias de los meses de campaña por el número de diez jornadas cotizadas por trabajador y mes nos daría un número teórico de participantes” (Defensor del Pueblo, 2001, 33). Que, como podemos ver en la Tabla 7, para el caso de las campañas 98/99 y 99/00 sería de 71.070 y de 56.717 respectivamente.

**Tabla 7**  
**JORNADAS COTIZADAS AL RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO**

Período	Jornadas reales cotizadas	Media mensual	Media mensual/10	Aumento jornadas en media cotizada <sup>105</sup>
Recolección 98/99: meses de Dic 98 y Ene, Feb y Marzo 99	2.842.806	710.702	71.070	+ 551.650
Resto del año 1999. 9 meses, de Abril a Noviembre	1.272.418	159.052		
Recolección 99/2000: meses de Dic 99, Ene, Feb y Mar 00	2.270.867	567.717	56.717	+ 403.590
Resto del año 2000. 9 meses de Abril a Nov	1.313.013	164.127		

FUENTE: Defensor del pueblo (2001, 32), a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, Dirección Provincial de Jaén.

<sup>105</sup> La diferencia en el aumento entre una y otra campaña es debida a la diferencia en la producción y la lógica diferencia en la necesidad de mano de obra.

Según los datos de la Tesorería General las medias se sitúan en 69.154 para la campaña 98/99 y 52.834 para la campaña 99/00, cifras que se asimilan a este cálculo sobre jornadas cotizadas.

La otra manera de aproximarse al número jornadas reales es a través del cálculo del número necesario de jornales según la producción de cada campaña en toneladas. Recordemos el cálculo que hacía Parras Rosas, al que nos referimos al principio de este capítulo y con el que estimaba los jornales en las campañas de 1990 a 1997:

En un cultivo normalmente esmerado del olivar puede necesitarse entre 7 y 9 jornales por hectárea, que ha de completarse con la recolección para la que se requieren entre 3,5 y 6 jornales por tonelada de aceituna, según producciones y tamaño de los árboles. Con producciones muy elevadas y usando vibradores de troncos, hacen falta 2 jornadas por tonelada de aceituna, contando sólo con mano de obra directa (Parras, 1997, 125).

En función de este cálculo, y con los datos de la Delegación Provincial que,

(...) calcula el promedio de kilogramos de aceitunas que puede recoger un trabajador en una jornada de trabajo ordinaria, recabando datos de diversas comarcas y según la campaña de que se trate, sea ésta más o menos abundante en producción. Una vez determinada dicha cifra se divide por ella el número de toneladas de aceituna efectivamente recolectada y con ello se obtiene una cifra de jornales teóricamente producidos en la campaña (Defensor del Pueblo, 2001, 35).

los jornales producidos en las campañas de 98/99, 99/00 y 00/01 serían las que se muestran en la Tabla 8.

**Tabla 8**  
**DISTRIBUCIÓN DE PRODUCCIÓN/JORNALES**

Campaña Tm.	Producción de aceituna	Jornales estimados	N.º kilos de aceituna/trabaj.
1998/1999	1.680.964	8.823.000	190'5
1999/2000	961.801	5.658.000	170
2000/2001	2.229.193	11.146.000	200

FUENTE: Defensor del pueblo (2001, 35), a partir de datos de la Delegación Provincial de Agricultura de Jaén.

Con estos datos podemos tener algún conocimiento más sobre el número más o menos cercano al número de jornales trabajados en cada campaña. Si vemos la diferencia existente entre jornales cotizados y jornales estimados, nos haremos una idea de la gran irregularidad existente en el trabajo agrícola. Pero para saber el número de trabajadores deberíamos conocer el número de jornales que ha trabajado cada una de las personas que acude a la recogida de la aceituna (que puede variar entre uno y sesenta más o menos), algo por otra parte imposible por las características de irregularidad que comentábamos anteriormente y que hacen que estos datos sean imposibles de conocer.

Lo único que podemos sacar en claro de todo este acercamiento numérico es lo que ya venimos apuntando desde el principio, la población jiennense no abastece por sí sola las demandas del mercado del olivar, pero la participación de inmigrantes nacionales, que además se ve disminuida por la reducción del número de jornales que pueden trabajar en una campaña, tampoco es suficiente, por lo que es fundamental contar con el trabajo de inmigrantes extranjeros para poder solventar la necesidad del aumento del número de trabajadores durante unas campañas cada vez más intensificadas y más breves en el tiempo.

En general, la mano de obra extranjera está permitiendo la viabilidad de un sector de pequeños y medianos propietarios agrícolas que se ve amenazado, por una parte, por el proceso de concentración de capital y la política agraria de la Unión Europea y, por otra, por la creciente competencia de productos de países periféricos. Expresado en otros términos, la supervivencia de franjas enteras de la agricultura familiar española, en buena medida productora de alimentos de calidad dedicados a la exportación, descansa en la aportación de trabajadores extranjeros, en la medida en la que están disponibles para aceptar empleos y condiciones de vida basados en la inestabilidad y la disponibilidad permanentes (Colectivo IOE, 1999, 126).

## Capítulo 4

# LA INCORPORACIÓN DE MANO DE OBRA EXTRANJERA Y EL MANTENIMIENTO DE LA NACIONAL

---

Aunque se ha considerado, y para algunos sigue considerándose, a España como país de emigración, los datos indican una realidad cambiante en los últimos cuarenta años. Mientras en la década de los sesenta había en España 24,66 emigrantes por cada mil habitantes, en la década de los setenta y de los ochenta se pasó a 13,10 y a 5,19 emigrantes por cada mil habitantes, respectivamente a cada período (García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000).

Así, hasta mediados de los años setenta España se encontraba en el “polo emigratorio del sistema migratorio europeo”<sup>106</sup> pasando a formar parte en los años ochenta del polo inmigratorio del sistema, con un aumento de la población inmigrante en más de medio millón de extranjeros (509.297) en el periodo comprendido desde 1983 hasta 1998 (Cachón, 1999).

La situación en los países de la unión Europea en 1998 es muy diferente, y mucho más homogénea, por cierto. (...) si en 1970 sólo seis países tenían saldo migratorio positivo, en la actualidad los quince países tienen saldo migratorio positivo, incluso aquellos países que, como Grecia, Italia, España, Portugal e Irlanda se habían caracterizado por ser países de intensos flujos de emigrantes económicos hacia la Europa más próspera (Díez Nicolás y Ramírez Lafita, 2001, 14).

En el caso particular de Andalucía, los movimientos migratorios presentan una tendencia similar pero partiendo de proporciones muy superiores, con una emigración mucho más acusada que en el resto de España. En Andalucía eran 34,8 los emigrantes que había por cada mil habitantes en la década de los sesenta, 19,97 en la década de los setenta y 5,56 emigrantes por cada mil habitantes en la década de los ochenta (muy similar a los 5,19 del conjunto de España).

---

<sup>106</sup> En España, en la década de los setenta, coinciden muchas circunstancias favorables todas a la emigración, como fueron el crecimiento vegetativo de la población, el exceso de la población rural y las consecuencias del *Plan de Estabilización*. (Labraga O. y García Castaño, 1997, 27).

Pero esta reducción actual en Andalucía no debe hacernos perder de vista que esta Comunidad ha estado marcada por la emigración de sus habitantes hacia el resto de España y hacia el extranjero. Constituye el modelo típico de región emigrante, ocupando el primer lugar de las regiones, en cifras absolutas y relativas, en el conjunto de España. Diferentes datos nos indican el mantenimiento de una tendencia creciente en la emigración entre los años 1961-1966<sup>107</sup>; un retroceso como consecuencia de la recesión económica de los años 1967-1968; un ascenso, nuevamente, a partir del año 1969, hasta decaer en 1973, debido a la crisis energética y de materias primas:

El periodo 1960-1975 supuso una enorme movilización de población, como consecuencia del cambio de rumbo en política económica. Los planes de desarrollo (1957-1975) impulsaron el crecimiento económico de determinados “polos” en los que era necesaria abundante mano de obra barata poco cualificada. (...) en este periodo las regiones que presentaban saldos migratorios positivos eran las actuales comunidades autónomas de Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y País Vasco; las principales emisoras de emigrantes fueron Andalucía, ambas Castillas, Extremadura y Galicia, además de Murcia, Navarra, La Rioja y Cantabria (Colectivo IOE, 1999, 55).

La reducción de las personas emigradas en el conjunto de España y en sus diferentes comunidades autónomas en los flujos migratorios no debe hacernos pensar que la realidad de la emigración ha desaparecido por completo en España. Lo justo sería decir que una buena parte de la población ha preferido olvidar un pasado no deseado, desgraciado y traumático para muchos. El olvido del pasado ha afectado a la realidad actual de los emigrantes españoles; a pesar de la reducción de los flujos migratorios, el número de residentes extranjeros fuera de España sigue creciendo. En el censo de 1991 eran algo más de un millón los españoles residentes fuera de España, en 1996 eran ya algo más de dos millones (García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000).

En el caso español, junto al fenómeno de la emigración, han evolucionado las dinámicas de retorno de esas poblaciones de emigrantes que, si bien no han supuesto la reincorporación de todos los que se marcharon, representan quizá el único recordatorio de aquella emigración de los años cincuenta. El peso del retorno se empezó a sentir en la segunda mitad de los

---

<sup>107</sup> La emigración hacia Europa supuso una “válvula de escape” frente a la política económica puesta en marcha al final de los años cincuenta. En este contexto, la emigración, además de eliminar problemas políticos a medio plazo, se convirtió, a través de las “remesas” de emigrantes, en uno de los puntales, después del turismo, de la financiación del crecimiento económico (Labraga O. y García Castaño, 1997, 27).

años sesenta y especialmente durante la década de los setenta; disminuyó durante la década de los ochenta y se observa un nuevo y lento crecimiento en años concretos de los noventa.

Sevilla, la provincia con más población, es la que recibe mayor número de retornos. Sin embargo, en términos relativos, el peso del retorno en el crecimiento de su población ha sido menor que en el resto de las provincias. Jaén, Granada, Córdoba y Almería son las provincias en las que el retorno ha tenido un mayor peso en su crecimiento demográfico. El volumen total de la población potencial que alimenta la corriente de retorno hacia Andalucía, a finales de los ochenta y principio de los noventa, supera los dos millones de personas.

Los retornos, aunque ralentizados, continúan, y posiblemente el retorno de los andaluces pueda convertirse, junto al crecimiento progresivo, aunque aún lento de la inmigración, en uno de los factores clave del crecimiento de población de esta comunidad andaluza que sufrió tremendas pérdidas de población en las décadas de los cincuenta y sesenta por la emigración.

Los emigrantes españoles, y en concreto los jiennenses se desplazaban a otras comunidades y provincias españolas y a otros países de la actual Unión Europea en busca de trabajo. Durante estos periodos, las remesas enviadas a la provincia o al país de origen significaron importantes fuentes de riqueza y de inversión para el desarrollo económico de estas zonas. Así, por ejemplo, en Jaén, una de las contribuciones que ha determinado en gran medida que el olivar constituya en la actualidad un monocultivo, ha sido la inversión en la tierra y más concretamente en el olivar (seleccionado entre otros cultivos entre otras, por sus características productivas) de las remesas de los jiennenses.

Las prioridades de los trabajadores jiennenses que emigraron a la hora de invertir sus remesas, consistían en la adquisición de vivienda o la reforma de la que ya poseían, inversión que podríamos comprobar que es bastante común en el resto de la población migrante, y la otra y más importante o por lo menos más característica de la población jiennense de la que hablamos, fue la inversión en otro patrimonio, la tierra, el olivar<sup>108</sup>. De esta forma lo siguen recordando algunos representantes políticos que reconocen en la

---

<sup>108</sup> El que la mayoría de las inversiones, procedentes entre otras fuentes de las mismas remesas de jiennenses emigrantes, se hayan destinado a nuevos cultivos de olivar han hecho que éste sea un único cultivo mayoritario y uno de los principales pilares de riqueza en Jaén, lo cual no evita que, a la vez, sea un lastre en sí mismo debido a la dependencia económica que genera el sector olivícola en la provincia, sobre todo por el sometimiento de éste a las grandes fluctuaciones en su nivel de producción.

emigración una de las fuentes principales de ingresos y de riqueza que han participado en la recuperación y el impulso económico de la Provincia:

La emigración fue temporera a Francia, se iban las familias durante tres meses, incluso algunas hasta seis, a recoger remolacha, habichuelillas, sobre todo y en fin... todo lo que había, y esa emigración hizo que el bienestar económico creciera aquí, bueno, creciera, los niveles económicos con el dinero que venía de la emigración, ellos mismos venían, los emigrantes que iban por familias completas, que ganaban mal pero trabajaban mucho, como iba toda la familia, y hacían su casa, compraban un pequeño olivar y eso hizo que... aquí se dice de broma que lo mejor lo hicieron los franceses, los que venían de Francia compraban una fanega de tierra y hacían una casa, los mismos emigrantes que como estaban tres meses allí y tal y venían con un millón de pesetas de los de entonces, y con ese millón de pesetas hacían una casa, compraban tierra... (4/RPL/v/99).

Ya hemos comentado, y tendremos oportunidad de seguir viendo cómo, las migraciones actuales han cambiado, no sólo en la dirección sino también en su tipología, respecto a las migraciones de los años cincuenta y sesenta en las que el mercado demandaba una gran cantidad de mano de obra organizada y puntual. Conforme el mercado se ha ido internacionalizando, así se ha internacionalizado el factor trabajo, y por tanto la mano de obra. Al igual que la emigración se comenzó a paralizar y los jiennenses comenzaron a retornar, el sector agrícola olivarero, en su desarrollo, comenzó a demandar mano de obra para la recolección, que como ya hemos comprobado, es la operación en la que es más difícil introducir mecanización y la que mayor mano de obra necesita. La población activa de Jaén comenzó a ser insuficiente para la cobertura de las necesidades del mercado que empezó a demandar mano de obra de otras provincias de la comunidad andaluza y del resto de España. Y así, con la mano de obra autóctona y con la inmigrada de otros lugares del país, el mercado laboral del olivar se ha podido abastecer, hasta hace relativamente poco tiempo, de fuerza de trabajo. Sin embargo, con el impulso que, desde la incorporación de España a la Unión Europea, ha experimentado el sector, no sólo ha aumentado la producción a recoger sino que se han introducido otros cánones en la recogida, como la búsqueda de una mayor calidad en el aceite a obtener, lo que ha supuesto un aumento y a la vez una intensificación de la mano de obra.

#### **4.1. La presencia de extranjeros en España, Andalucía y Jaén**

A pesar de que en el periodo mencionado salieron alrededor de dos millones de españoles (1,4 millones bajo supervisión del Instituto Español de Emigración), ya hemos visto cómo a partir de 1975 se empiezan a estabilizar

los flujos de retorno tanto del exterior como interior (Colectivo IOE, 1999). De esta manera, España, además de ver retornar a una parte de la población emigrada comienza a percibir un aumento en el número de residentes extranjeros.

Algunos han comenzado a decir que España ha dejado de ser país de emigración para ser país de inmigración porque el flujo anual de inmigrantes supera al de emigrantes (Cachón, 1999), pero ni los datos avalan la aseveración de que “España es un país de inmigración al igual que el resto de sus vecinos europeos”, ni resisten la comparación con algunos países de su entorno europeo, ya que:

(...) en términos de *stocks* la relación de inmigrantes/emigrantes sigue siendo de 1 a 3, es decir, que hay el triple de españoles viviendo fuera de España que no-españoles viviendo en España y (...) España sigue siendo el país de la Unión Europea con menor proporción de no-nacionales viviendo en su territorio (Cachón, 1999, 39).

Sin entrar ahora en la valoración de las fuentes estadísticas existentes en España para el estudio de los flujos migratorios (que continúan teniendo importantes problemas), no podemos dejarnos llevar por los discursos catastrofistas en clave de «invasión» y «avalancha». Con tales fuentes de datos se pueden presentar, como resulta obvio, diferentes panorámicas de la presencia de extranjeros en España, pero se debe tener claro que, generalmente, cada una de dichas fuentes «cuenta» personas diferentes, lo que no impide que en los que «cuentan» unos se encuentren los «contados» por otros. A esto se deben añadir las críticas ya mencionadas por algunos especialistas en el sentido de las deficiencias de las llamadas estadísticas oficiales sobre extranjeros, lo que sin duda dificulta más el conocimiento de estas poblaciones.

Conociendo las problemáticas existentes en el manejo de los datos y de las fuentes estadísticas, y siendo precavidos en el análisis de los mismos, podemos observar, en lo referente a la evolución de la presencia de población extranjera en España y Andalucía lo siguiente<sup>109</sup>: En 1994 las citadas estadísticas oficiales contabilizaban un total de 461.364 extranjeros residentes en España de los que el 44,99% eran procedentes de países de la Unión Europea. En 1996 el

---

<sup>109</sup> Los datos a los que nos referimos en este trabajo están sacados de las siguientes fuentes documentales: Anuario de Migraciones que publica la Dirección General de Ordenación de las Migraciones, Anuario de Extranjería de la Comisión Interministerial de Extranjería (ahora de la Delegación del Gobierno), Memoria anual de la Dirección General de la Policía y el Boletín de Indicadores de Inmigración y Asilo en España que publica el Observatorio Permanente de la Inmigración del IMSERSO.

número de extranjeros residentes se elevó a 538.984 de los que el 46,76% seguían siendo de la Unión Europea. A finales de 1998 los extranjeros residentes en España eran ya 719.647 de los cuales el 44,2% procedían de la Unión Europea. De estos último extranjeros contabilizados a finales de 1998, el 20% tiene su permiso de residencia en Cataluña, otro 20% en Madrid, un 13% en Andalucía, un 10% en la Comunidad de Valencia, otro 10% en las Islas Canarias, un 8% en las Islas Baleares, y el resto se reparte por las otras comunidades españolas. Para el caso particular de Andalucía, esta tendencia al crecimiento se viene observando de manera paulatina en la década de los noventa.

De 61.437 extranjeros residentes en 1994, se pasó a 70.725 en 1996 y a 95.970 a finales de 1998. La tendencia en el conjunto de España con mayor presencia de ciudadanos de la Unión Europea se reproduce de manera más acusada en el caso andaluz, donde más del 50% de los extranjeros son europeos.

Tal volumen de extranjeros impide que se pueda hablar aún de una presencia masiva con respecto a la población autóctona (ahora empieza a rondar el 2% de la población en España), aunque muchos son los discursos sensacionalistas, y de fuentes bien diversas, que practican tal alarmismo.

Los datos sobre trabajadores extranjeros matizarían mucho estas cifras anteriores: en 1994 el número de trabajadores extranjeros con permiso de trabajo en España (no se cuentan los comunitarios) era de 121.780, de los que el 46,29% eran de nacionalidad africana. En 1996 los trabajadores extranjeros eran 166.490, de los que el 47% eran también de nacionalidad africana. A finales de, 1998 los trabajadores extranjeros en España eran 190.643 de los que el 47,9% eran de nacionalidad africana.

Para el caso particular de Andalucía también podríamos observar las variaciones en los datos sobre trabajadores extranjeros: en 1994 eran 9.553 los extranjeros con permiso de trabajo (56% de nacionalidades africana). En 1996 eran 14.414 los extranjeros con permiso de trabajo en Andalucía (67% de nacionalidades africanas). A finales de 1998 eran ya 19.193.

Pero estos datos deberían matizarse aún más cuando se puedan explotar mejor los datos de afiliación a la seguridad social donde sí aparecen los trabajadores extranjeros de la Unión Europea. A principios de 1999, de los 308.046 extranjeros afiliados a la seguridad social (13% en Andalucía), el 47% son de nacionalidades europeas (la mayoría comunitaria) y ahora son sólo el 27,03% los de nacionalidades africanas. A finales del mes de marzo de 2000 eran ya 363.669 los extranjeros en alta en la Seguridad Social, de los que 42.733 estaban en Andalucía.

Continuando con la estructura ya utilizada para presentar los anteriores datos, en relación a la presencia de extranjeros en la Provincia de Jaén:

- En 1994 tenían permiso de residencia un total de 999 extranjeros (última provincia andaluza en presencia de extranjeros residentes). De este conjunto de extranjeros el 27,4% eran de nacionalidades europeas, el 36,2% de nacionalidades africanas y el 16,6% de nacionalidades americanas. En este mismo año, los trabajadores extranjeros con permiso de trabajo en Jaén eran 175 (reducción sensible de años anteriores como los representa los 495 permisos de trabajo a extranjeros en 1992), de los que sólo el 14,2% eran mujeres, un 44,5% eran trabajadores por cuenta propia (muy poco común entre los llamados inmigrantes económicos) y el 74,2% tenían su permiso de trabajo en el amplio concepto del sector servicios. A pesar de este número reducido de extranjeros con permiso de trabajo, en este año de 1994 se hicieron en esta Provincia 202 solicitudes para el Contingente, de las que se concedieron el 66,3% siendo de estas el 82% para el sector de la agricultura.
- En 1996 la presencia de residentes extranjeros ascendió a 1.150; continuando como la última provincia andaluza en presencia de extranjeros. El número de residentes de nacionalidades africanas se mantuvo en un 36,5% y el de nacionalidades europeas se mantuvo igualmente en un 26,6%. En este mismo año los trabajadores extranjeros con permiso de trabajo en Jaén ascendió a 466 (un 62,4% más que dos años antes), colocándose por delante de Córdoba en el contexto andaluz en este apartado. De estos trabajadores extranjeros sólo el 16,5% eran mujeres, el 76,6% lo eran por cuenta ajena y el 51,2% tenían su permiso de trabajo en el sector servicios (34,9% en el sector agrícola).
- Como contraste a estas estadísticas de 1996 utilizaremos la explotación de los datos del padrón realizado en el mismo año. En el conjunto de la provincia eran 1.087 (apenas el 0,1% sobre el conjunto de la población en Jaén) los extranjeros empadronados (el 42,3% mujeres), de los que el 36,7% procedía de nacionalidades de la Unión Europea, el 18,8% eran marroquíes (el 31,2% mujeres) y el 14,9% eran paquistaníes (18,5% mujeres). Del total de los extranjeros empadronados en Jaén, el 77,3% lo eran de personas en edad laboral (87,4% en el caso de los marroquíes), el 17,2% eran menores de 16 años (7,3% en el caso de los marroquíes) y el 5,5% lo eran

de personas de más de 65 años (5,3% en el caso de los marroquíes). En lo referente a ese grupo de menores en edad escolar debemos advertir que se registran en el padrón 35 niños y niñas menores de 5 años (aunque el sistema educativo tiene contabilizados 14 en centros públicos concertados y privados de educación infantil), y 152 niños y niñas entre mayores de cinco años y menores de 16 años (el sistema educativo contabiliza 55 en educación primaria y 24 en educación secundaria). En lo referente a los datos que aporta este mismo Padrón de 1996 sobre el reparto de la población extranjera por los municipios de la provincia, lo más destacable es que se concentra en los siguientes municipios: 20,5% en Jaén capital (con representación de todas las nacionalidades), 18,5% en Linares (la mayoría asiáticos), 11,5% en La Carolina (la mayoría europeos y asiáticos), 6,4% en Bailén (la mayoría asiáticos), 6,2% en Andujar (la mayoría europeos), 5,9% en Villacarrillo (la mayoría europeos), 5,3% en Martos (la mayoría africanos), 5% en Villanueva del Arzobispo (la mayoría africanos) y el 20% restante repartidos por un total de 43 municipios.

- A finales de 1998 la presencia de extranjeros con permiso de residencia en Jaén subió nuevamente de manera significativa, aún siendo la última provincia andaluza, y ha pasado a ser de 2.444 (un 52% más que dos años antes). De todos ellos, el 84,9% en edad laboral, el 11,9% menores de 16 años y el 3,1% mayores de sesenta y cuatro años). En este mismo año, el número de trabajadores extranjeros con permiso de trabajo en la Provincia era de 935 (siendo en este concepto la penúltima provincia andaluza), pero los extranjeros afiliados a la seguridad social en Jaén en el mes de febrero de 1999 eran 834 (diferencia entre permisos de trabajo y afiliación que sólo se da en Jaén de manera tan acusada y, en menor medida, en Teruel de todo el territorio del Estado). Del total de extranjeros afiliados a la seguridad social en esas fechas, el 30,3% lo están en el régimen general, el 3,4% en el régimen de autónomos, el 6% en el régimen especial de empleadas del hogar y el 48,9% en el régimen agrario.
- A finales de 1999, los extranjeros con permiso de trabajo eran 3.267 (un crecimiento del 33% con respecto al año anterior, cuando la media nacional fue de un 11% y la andaluza de un 13%). De esta población en el año 1999, sólo el 33,16 eran mujeres y un total de 1.352 estaban dados de alta en la Seguridad Social a finales del mes de marzo de 2000.

A pesar de estos datos que mantienen lo que ya habíamos expresado: Jaén no es una Provincia de fuerte concentración de inmigración extranjera en el conjunto de Andalucía y del Estado español, sí resulta paradójico el encontrarnos con que es la provincia número trece de toda España en solicitudes para el Contingente de 1999 y la tercera en solicitudes de toda en Andalucía. Jaén ha tenido en este año un total de 1.088 solicitudes cuando el cupo ha sido de 295. Sólo es posible explicarlo en términos de expectativas de futuro y en fuerte relación con la creciente necesidad de mano de obra que el sector del olivar esta demandando en la época de la recogida de la aceituna. Si a ello le añadimos que el momento en que es abierta oficialmente, en la Delegaciones Provinciales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la «ventanilla» para solicitar el «cupo» provincial de cada año para el Contingente de trabajadores extranjeros coincide con las fechas de recolección de la aceituna, se entenderá no sólo esta fuerte demanda sino las importantes colas de espera que se originaron en 1999 y, en cierto sentido, los altercados que por ello se motivaron.

Pero también, los datos de solicitud de permisos de trabajo tanto en el contingente de 1999 como en el proceso de regularización de 2000, además de ilustrar la coincidencia de las campañas de recolección (a excepción de éste último) y la necesidad de mano de obra existente en el sector, los periodos de regularización, nos aportan información acerca de que Jaén comienza a ser una provincia atractiva y por tanto solicitada para el asentamiento.

Quizá una de las informaciones más importantes que nos pueden aportar los datos de los procesos de regularización “ordinarios o extraordinarios” y que no debemos pasar por alto es que, si bien muchas de las personas que entran a formar parte de los contingentes “y/o” procesos de regularización en Jaén pueden residir en otras provincias o comunidades españolas y lo hacen por la coincidencia de su estancia temporal en la recogida de la aceituna, es muy elevado el número de personas en Jaén, que sin tener reflejo en las estadísticas oficiales, y por tanto sin “existir”, se encuentran ya en la Provincia en situación de irregularidad.

De esta forma, podemos constatar que existe un elevado índice de irregularidad en la provincia, con unos primeros datos facilitados por la Unidad de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Jaén sobre el proceso de regularización de este mismo año 2000 que mostramos a continuación, viendo en la tabla 9 el número total de solicitudes presentadas desde la apertura del proceso de regularización:

**Tabla 9**  
**TOTAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS DESDE LA APERTURA DEL PROCESO**  
**(A FECHA DE 8 AGOSTO DE 2000)**

	Tipo de permiso						Total
	A	B	C	D	E	F	
Trabajo y Residencia	21	1136	11	3	6	4	1181
Residencia no laboral	0	3	0	0	8	11	22
Tarjetas Comunitarias	0	5	0	16	0	0	21
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>1141</b>	<b>11</b>	<b>19</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>1224</b>

FUENTE: Unidad de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Jaén, Jaén, 2000.

En relación a las solicitudes resueltas favorablemente para la concesión del permiso de trabajo, la residencia laboral y la residencia no laboral, los datos que mostramos a continuación nos dan muestra del número de personas que se encuentran en situación de irregularidad y solicitan el permiso inicial o la renovación de los mismos, siendo otros muchos los que, habiendo estado con anterioridad en posesión de algún tipo de documentación han caído en situaciones de irregularidad.

El número total de solicitudes concedidas de permiso de trabajo desde la apertura del proceso han sido, a la fecha citada, un total de 614 (410 en el tipo b y 195 en el tipo d, como más significativas). En el caso de las solicitudes de residencia laboral, el total de concesiones han sido igualmente 614 (la mayoría en el tipo I). Por último, en lo concerniente a las solicitudes de residencia no laboral y las tarjetas comunitarias concedidas, el total de las tarjetas concedidas fue de 19.

De un total de 1.224 solicitudes presentadas, 1.181 son de Trabajo y Residencia. Dentro de las solicitudes de trabajo concedidas hasta la fecha del 8 de agosto de 2000, que ascienden a un número de 605, por nacionalidad y sector de actividad, la mayoría de éstas corresponden al sector de la agricultura y la ganadería y en la modalidad de trabajo por cuenta ajena (224) siendo el colectivo marroquí el más representativo con 135 concesiones en este sector y modalidad. Tanto el sector de actividad y la modalidad, como el colectivo que secunda en número al colectivo marroquí es el paquistaní, con un número de solicitudes de trabajo por cuenta propia en el sector servicios de 128 (venta ambulante), ascendiendo las solicitudes de personas pertenecientes a esta nacionalidad a 196. Con estos datos podemos ver en qué sectores de actividad se concentran los diferentes grupos de nacionalidad.

Revisando rápidamente la evolución de los tipos de permisos de trabajo de la población extranjera, veremos en la tabla 10, como la mayoría de los permisos presentes en Jaén corresponden al trabajo por cuenta ajena, asalariados.

**Tabla 10**  
**EVOLUCIÓN DE LA PRESENCIA DE PERMISOS DE TRABAJO A POBLACIÓN EXTRANJERA EN JAÉN Y TIPO DE PERMISO**

	Total			Cuenta ajena			Cuenta propia		
	1997	1998	1999	1997	1998	1999	1997	1998	1999
Jaén	672	946	1.479	546	824	1.356	126	122	123

FUENTE: García Castaño F. J., Granados Martínez A. y Capellán L., 2001. Estadísticas laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En relación al volumen de trabajadores extranjeros de Alta en la Seguridad Social (donde también figuran los trabajadores extranjeros comunitarios), la tabla 11 nos proporciona la tendencia de crecimiento en los diferentes regímenes en varias épocas de los tres últimos años en Jaén. Se debe matizar que:

(...) tal aumento no tiene que significar crecimiento de población extranjera, sino visibilización en la estadísticas oficiales (tales trabajadores podían estar ya antes en los mercados laborales lo que no era seguro es que estuvieran de alta en la Seguridad Social). De otra manera, puede estar aumentado la población extranjera en España pero su visibilización en la estadísticas oficiales no tiene que corresponderse con tales aumentos (García Castaño, Granados Martínez y Capellán, 2001).

Nuevamente podemos apreciar cómo es la agricultura el sector más demandado y más demandante de mano de obra, y en concreto el sector del olivar, ya que, hablar de agricultura en la provincia de Jaén es hacerlo de su monocultivo. Y es precisamente en el olivar en el que el colectivo extranjero más representativo y numeroso es el marroquí, que mantiene su supremacía numérica sobre el resto de las nacionalidades en términos globales.

En un artículo, ampliado recientemente, sobre la presencia, imagen, tratamiento político y estudio de la inmigración extranjera en Andalucía (García Castaño, Granados Martínez y Capellán, 2001), y al que ya hemos hecho referencia, se utiliza también como una cierta medida de la irregularidad los datos que aportan los procesos de regularización. Aunque éstos no reflejan con exactitud el volumen de población extranjera en situación irre-

**Tabla 11**  
**EVOLUCIÓN DE LA PRESENCIA DE TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ALTAS EN LA**  
**SEGURIDAD SOCIAL POR RÉGIMENES EN JAÉN**

<i>Régimen General y otros</i>					
20/2/99	31/3/00	31/12/00	31/10/01	11/1/02	31/3/02
292	498	436	601	719	754
<i>Régimen Especial Empleados Hogar</i>					
20/2/99	31/3/00	31/12/00	31/10/01	11/1/02	31/3/02
29	63	75	132	131	158
<i>Régimen Especial Agrario</i>					
20/2/99	31/3/00	31/12/00	31/10/01	11/1/02	31/3/02
408	637	693	890	936	1.437
<i>Régimen Especial Trabajadores Autónomos</i>					
20/2/99	31/3/00	31/12/00	31/10/01	11/1/02	31/3/02
105	154	179	243	223	249

FUENTE: García Castaño F. J., Granados Martínez A. y Capellán L., 2001.

gular, entre otros motivos porque no todos los extranjeros en situación irregular acceden a la solicitud de regularización, reflejados en la tabla 12, nos pueden aportar bastantes pistas sobre el volumen aproximado que había y que puede haber a través de las regularizaciones de 1991 y de 2000.

Ya hemos podido comprobar, y contrastar ahora nuevamente con la anterior tabla, que existe un elevado índice de irregularidad en la provincia de Jaén. Sin embargo, según este cálculo, el número de irregulares ha disminuido en el caso de Jaén (45 extranjeros en situación de irregularidad de cada 100 en 1991 a 27 de cada 100 en 2000) igualándose al porcentaje andaluz, mientras que éste último ha experimentado un aumento en relación al nacional (que ha pasado de 20 de cada 100 en 1991 a 27 de cada 100 en 2000).

Una de las múltiples causas del descenso en los porcentajes de irregularidad puede ser el hecho, comentado anteriormente, de que durante el año 2000, no coincidió en la provincia de Jaén la campaña de recogida de la aceituna con el proceso de regularización y el número de solicitudes no se viera aumentado. Pero estos datos también nos pueden aportar, cuanto menos, un atisbo de optimismo a la hora de pensar que, por la misma causa de coincidencia de los procesos de regularización con las fechas de recepción

**Tabla 12**  
**DATOS BÁSICOS DE LA REGULARIZACIÓN DE 1991 Y 2000 EN JAÉN**

1991	Permisos concedidos	Permisos denegados	Total d solicitudes	% sobre Andalucía	% sobre España	Extranjeros con permiso residencia 31/12/1991	Regulares + solicitudes	% solicitudes sobre regulares
Jaén	372	182	554	4,33	0,43	669	1.223	45,30
Andalucía	10.370	2.410	12.780	100,00	9,98	48.722	61.502	20,78
España	109.135	18.933	128.068		100,00	360.655	488.723	26,20
2000	Solicitudes concedidas	Solicitudes denegadas	Total d solicitudes	% sobre Andalucía	% sobre España	Extranjeros con permiso residencia 31/12/1999	Regulares + solicitudes	% solicitudes sobre regulares
Jaén	842	245	1.269	3,02	0,52	3.267	4.536	27,98
Andalucía	21.233	17.771	41.979	100,00	17,04	109.129	151.108	27,78
España	138.490	84.810	246.392		100,00	801.329	1.047.721	23,52

\* Incluye, además de las concedidas y denegadas, las archivadas y las que se encuentran en trámite  
FUENTE: García Castaño, Granados Martínez y Capellán, 2001.

de trabajadores extranjeros para la recogida de la aceituna, el porcentaje real de extranjeros en situación irregular no era tan elevado como se desprende de los datos referidos al proceso de 1991 que llegan a representar casi un 45%. No obstante, siendo conscientes de la imprecisión en las estimaciones sobre irregulares y teniendo en cuenta los condicionantes anteriormente comentados, el porcentaje de irregularidad en la provincia de Jaén sigue presentándose muy elevado, propiciado, sin duda, por las características que determinan su mercado laboral privilegiado, el del olivar, que, al igual que ocurre con otros cultivos agrícolas, favorece las inserciones laborales en situación irregular y clandestina.

#### **4.2. DE LA EXPORTACIÓN A LA IMPORTACIÓN DE MANO DE OBRA**

Cuando en Jaén se desarrolla la época de la recogida de la aceituna, es cuando se produce un menor nivel de personas inscritas en las llamadas oficinas del paro y cuando un menor número de personas dicen estar sin trabajo. En esta misma época ha sido tradicional la presencia (desde hace tiempo muy organizada) de trabajadores de provincias limítrofes de Jaén que par-

ticipan durante aproximadamente tres meses en la citada recogida de la aceituna; un indicador de que la mano de obra autóctona no es suficiente para la oferta de trabajo del momento. Pues bien, en este contexto ha comenzado a aparecer en los últimos ocho años la presencia de mano de obra de inmigrantes extranjeros. Como ha venido ocurriendo en los últimos años, los tradicionales trabajadores llamados «temporeros» por su dedicación a los trabajos agrícolas de temporada en diferentes lugares de la geografía de la Península, empiezan a tener un pasaporte diferente al que antaño tenían. Empiezan a aparecer trabajadores temporeros extranjeros en lugares en los que la mano de obra es imprescindible para «sacar las cosechas adelante».

Y es precisamente en las campañas de recolección de la aceituna donde se sitúa la población extranjera que mayor presencia tiene en la Provincia de Jaén, que además determina la tipología de inmigración, de temporada, de estancia breve durante el tiempo que transcurre entre el comienzo y la finalización de la recogida. Aún así, son, y así lo demuestran los datos anteriormente manejados, cada vez más aquellos extranjeros que comienzan a considerar Jaén como un posible lugar de asentamiento.

Jaén es una provincia que recibe jornaleros inmigrantes, antes nacionales y ahora nacionales y extranjeros para la recogida de la aceituna. Pero no podemos olvidar ni obviar, que gran parte de la población jiennense es también jornalera, y que la inmigración temporera en Jaén es un fenómeno que acompaña a una emigración, también de temporada, de los jiennenses a otras campañas agrícolas tanto en España como en el extranjero.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, a continuación pasaremos a presentar el perfil sociodemográfico y sociolaboral de los trabajadores extranjeros que han acudido como temporeros a la recogida de la aceituna en Jaén en las campañas agrícolas 1998/1999 y 1999/2000. Los datos que se presentan sobre la presencia de inmigrantes extranjeros son fruto de la aplicación del cuestionario estandarizado descrito en el capítulo metodológico donde se relata con detalle el procedimiento seguido en ambas campañas de recogida de la aceituna. Por tanto, ahora sólo presentaremos los resultados obtenidos tanto de la campaña 1998/1999 de una muestra de 1.076 individuos, analizados por García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón (2000), como de la campaña 1999/2000, tratados y analizados por Hernández Villalba (2000) con una muestra de 1.039 individuos.

Los datos aquí manejados son los reflejados y obtenidos de las fichas cumplimentadas en cada uno de los albergues temporeros de la Provincia de Jaén que componen la Red provincial de Albergues para Trabajadores

Temporeros. Por supuesto, las muestras las componen aquellas personas que han transitado por alguno de los mencionados albergues, saliendo de ellas todas aquellas otras que, acudiendo a la campaña de la aceituna, tienen contacto directo con el empresario que los contrata y les cede alojamiento en cortijos, o bien, han logrado alquilar alguna vivienda en los municipios a los que acuden a trabajar. Es importante aclarar este tema porque a pesar de que cada vez se conocen más datos sobre el perfil de la población y con mayor exactitud, no todos los extranjeros que acuden a la campaña de la aceituna utiliza los recursos ofrecidos de alojamiento y manutención, siendo la mayoría de los que pasan por los albergues, como podremos comprobar a continuación, aquellos que llegan a trabajar por primera vez o que habiendo acudido a una campaña anterior no cuenta con contactos patronales que puedan facilitar el alojamiento. Dicho de otra manera, de momento no poseemos datos exactos sobre la presencia de inmigrantes extranjeros en la recolección de la aceituna y dadas las características de ese sector laboral será muy difícil poseerlos algún día. Tampoco los datos de afiliación a la Seguridad Social nos permiten tener un conocimiento fiable sobre la cuestión, y ello a pesar de que el sector empresarial indique que no son contratados trabajadores sin sus correspondientes papeles y sin su alta en la citada Seguridad Social.

Para la presentación de los resultados, una primera organización de los mismos ha sido motivada por los objetivos que se pretendían alcanzar con la aplicación del cuestionario: obtener el perfil de los usuarios y conocer algunos detalles de su situación laboral. Por ello se han dividido los resultados en estos dos apartados.

Existe una notable falta de datos en muchas de las variables, como hemos descrito en el capítulo metodológico, en gran parte, dependiente del albergue que estemos estudiando y dependiendo de la campaña. Esto no quiere decir que los datos analizados sean diferentes, ni que unos resultados sean más válidos ni fiables que otros, sí, en cambio, que no se disponen siempre de los mismos datos en ambas campañas, por lo que a veces, la comparación es imposible.

No obstante, y a pesar de las deficiencias que comentamos tanto en la recogida de datos como en su presentación, siempre con la intención de que sean subsanadas en ocasiones posteriores, para nuestros propósitos de establecer el perfil de los usuarios y algunos datos de su situación laboral, la información obtenida nos permite trabajar como si de una muestra de la población se tratara. Si se tienen en cuenta que en años anteriores se habla

de entre dos y tres mil inmigrantes extranjeros<sup>110</sup> en la recogida de la aceituna en Jaén (no todos ellos usuarios de la Red de Albergues) y tenemos en cuenta que contamos con más de mil cuestionarios contestados en cada campaña, podemos mantener nuestro planteamiento de considerarlos como una muestra suficientemente representativa.

#### **4.2.1. Descripción y perfil de la población inmigrante extranjera temporera usuaria de los albergues temporeros en la recogida de la aceituna en la provincia de Jaén**

En lo referente a la nacionalidad de los usuarios, la más significativa es la marroquí (521 sujetos) seguida de la argelina (312 sujetos). Tan sólo la nacionalidad marroquí representa el 48,4% del total de los usuarios que han respondido al cuestionario, y ambas nacionalidades en conjunto suponen el 77,4% del total de la muestra. Sólo dos nacionalidades poseen más de veinte representantes en la muestra analizada: la francesa (28) y la portuguesa (25); aunque se debe indicar que otros datos aportados en el cuestionario nos permiten pensar que un buen número de los que indican tener nacionalidad francesa es de origen árabe (tener como lengua materna el árabe y haber asistido a la escuela coránica). Agrupados el conjunto de los países que representan el total de las nacionalidades de los sujetos de la muestra, la representación mayor la obtienen los pertenecientes al Magreb (Argelia, Marruecos, Mauritania, Sáhara y Túnez) seguidos de los de la Unión Europea (Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos y Portugal) a los que se les debería hacer la matización ya indicada para el caso de los franceses (una buena parte de ellos son de origen árabe), los de África Subsahariana (Angola, Burkina Faso, Camerún, Chad, Congo, Ghana, Guinea, Liberia, Mali, Nigeria, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Somalia y Zaire), los de Europa del Este (Bosnia, Bulgaria, Chequia, Eslovenia, Georgia, Hungría, Polonia, Rumanía, Rusia y Ucrania), los de América Latina (Argentina, Cuba, Ecuador, México, Perú y República Dominicana), los de Oriente Próximo (Irak, Israel, Jordania, Líbano y Palestina) y los de América del Norte (Canadá). Si comparamos los datos globales de la campaña 98-99 con los obtenidos en la campaña 99-00 se pueden observar algunas diferencias como se comprueba en la Tabla 13.

---

<sup>110</sup> Generalmente se suele hacer mención en los medios de comunicación y en los informes de diferentes instituciones a este número de jornaleros extranjeros de la aceituna de manera aproximada, pero igualmente, de forma general no se suelen citar Fuente: García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000.

**Tabla 13**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUES DE JAÉN SEGÚN SU ZONA GEOGRÁFICA DE PROCEDENCIA**

Regiones	campaña 1998-99		campaña 1999-00	
	Sujetos	%	Sujetos	%
Magreb	849	78,9	761	73,4
Unión Europea	84	7,8	80	7,7
Europa del Este	43	4	103	9,9
África Subsahariana	63	5,9	42	4,1
Oriente Próximo	13	1,2	10	1
América Latina	7	0,7	29	2,8
América del Norte	3	0,3	4	0,4
Apátrida	1	0,1		0
No indican país	13	1,2	8	0,8
Totales	1.076	100	1.037	100

En la campaña 99-00 el porcentaje de magrebíes ha descendido hasta 73,4% del total, al igual que los usuarios de África Subsahariana que suponen ahora el 4,1%. Sin embargo han incrementado su presencia, los usuarios de Europa del Este (de 4% han pasado al 9,9%) y los de América Latina (de 0,7% a 2,8%).

En lo referente al sexo de los usuarios el más representado es el de varones, siendo sólo 11 las mujeres que aparecen en la muestra: 3 argelinas, 3 marroquíes, 2 canadienses, 1 alemana y 1 francesa. Aún siendo conscientes de que el 7% de los que indican pertenecer a alguno de los países del Magreb no contestan a la pregunta del sexo, no resulta muy realista pensar que el número de mujeres en la muestra es mucho más importante de lo que queda indicado. En la campaña 99-00 el número de mujeres es un poco mayor, suman 29, pero sólo suponen el 2,8% del total de usuarios de albergues.

En lo que se refiere al estado civil, el grupo más significativo es el de los que indican que se encuentran solteros (634 sujetos del total de la muestra, 75,3%) frente a los 200 que indican que están casados (23,8%), aunque aquí aumenta el número de sujetos que no contestan a la pregunta (20,7%). En la campaña 99-00 este porcentaje es menor, supone el 5,1%. Comparando los datos obtenidos en cada campaña no se observan diferencias prácticamente en los porcentajes de estado civil, salvo que ha aumentado el porcentaje de la categoría Otros, que agrupa a los separados, divorciados y viudos.

Si se observan los resultados por zona geográfica de procedencia, dentro de cada región sigue siendo más numeroso el grupo de los solteros, pero es en los procedentes de la Unión Europea donde el porcentaje es mayor (el 83,9% de los que provienen de aquí son solteros). Los casados son más numerosos en el grupo de los que provienen de Europa del Este (35%), sin contar el caso de los latinoamericanos, ya que al disponer sólo de cuatro personas no podemos establecer conclusiones.

Si comparamos la campaña 98-99 con la campaña 99-00 se observan las siguientes diferencias. El porcentaje de solteros ha crecido entre los magrebíes y los latinoamericanos. Ha crecido también el porcentaje de casados entre los provenientes de la Unión Europea, África Subsahariana y Oriente Próximo. El porcentaje de clasificados como Otros ha crecido notablemente entre los que provienen de Europa del Este y la Unión Europea.

Para las personas que han contestado a esta pregunta, la distribución según su estado civil y zona geográfica de procedencia por campañas se puede observar en la Tabla 14:

**Tabla 14**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUES DE JAÉN SEGÚN SU ZONA GEOGRÁFICA DE PROCEDENCIA Y ESTADO CIVIL. Campaña 1998-99 y 1999-00**

Regiones		Casados	Solteros	Otros	Total
Magreb	98-99	159 (23,8)	504 (75,4)	5 (0,7)	668
	99-00	149 (20,3)	574 (78,3)	10 (1,4)	733
Unión Europea	98-99	8 (12,9)	52 (83,9)	2 (3,2)	62
	99-00	15 (20,0)	55 (73,3)	5 (6,7)	75
África Subsahariana	98-99	14 (25,9)	40 (74,1)		54
	99-00	10 (27,0)	26 (70,3)	1 (2,7)	37
Europa del Este	98-99	14 (35,0)	25 (62,5)	1 (2,5)	40
	99-00	31 (33,3)	56 (60,2)	6 (6,5)	93
Oriente Próximo	98-99	2 (18,2)	9 (81,8)		11
	99-00	4 (36,4)	7 (63,6)		11
América Latina	98-99	2 (50,0)	2 (50,0)		4
	99-00	10 (37,0)	17 (63,0)		27
América del Norte	98-99		2 (100)		2
	99-00		4 (100)		4
Apátrida	98-99	1 (100)			1
	99-00				
Total	98-99	200 (23,8)	634 (75,3)	8 (1,0)	842
	99-00	219 (22,3)	739 (75,4)	22 (2,3)	980

Nota: Entre paréntesis se indica el porcentaje por filas.

FUENTE: García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000.

En lo referente a la edad de los sujetos para el total de la muestra, la más representada es la que se encuentra en el intervalo entre 25 a 29 años (26,3%), aunque una visión de conjunto nos permite apreciar que un 68,2% de la muestra dicen tener menos de 36 años, porcentaje que en el caso de los marroquíes sólo alcanza al 65,4% y en el caso de los argelinos este porcentaje se eleva al 75,6%. El número de sujetos que no responden a esta pregunta es del 11,4% (9,7% explicable por los marroquíes) y el conjunto de los datos se puede observar en la Tabla 15.

**Tabla 15**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUE DE JAÉN SEGÚN SU ZONA GEOGRÁFICA DE PROCEDENCIA Y SU EDAD**

<i>Campaña 1998-99 y 1999-00</i>							
Regiones		Menos de 20	20-24	25-29	30-35	Más de 35	Total
Magreb	98-99	47 (6,3)	123 (16,5)	239 (32,1)	179 (24,1)	156 (21,0)	744
	99-00	19 (3,1)	133 (21,4)	173 (27,9)	176 (28,3)	120 (19,3)	621
Unión Europea	98-99	4 (5,1)	17 (21,5)	15 (19,0)	16 (20,3)	27 (34,2)	79
	99-00	2 (2,9)	12 (17,1)	17 (24,3)	14 (20,0)	25 (35,7)	70
África Subsahariana	98-99		11 (18,0)	18 (29,5)	21 (34,4)	11 (18,0)	61
	99-00		8 (24,2)	10 (30,3)	7 (21,2)	8 (24,2)	33
Europa del Este	98-99	1 (2,6)	5 (12,8)	6 (15,4)	13 (33,3)	14 (35,9)	39
	99-00	2 (2,5)	23 (28,8)	27 (33,8)	11 (13,8)	17 (21,3)	80
Oriente Próximo	98-99	2 (15,4)	3 (23,1)	3 (23,1)	2 (15,4)	3 (23,1)	13
	99-00	1 (11,1)	3 (33,3)	3 (33,3)		2 (22,2)	9
América Latina	98-99			1 (20,0)	1 (20,0)	3 (60,0)	5
	99-00	2 (8,0)	4 (16,0)	3 (12,0)	8 (32,0)	8 (32,0)	25
América del Norte	98-99	1 (50,0)	1 (50,0)				2
	99-00		3 (75,0)	1 (25,0)			4
Apátrida	98-99					1 (100)	1
	99-00						
Total	98-99	55 (5,8)	160 (16,9)	282 (29,9)	232 (24,6)	215 (22,8)	944
	99-00	26 (3,1)	186 (22,1)	234 (27,8)	216 (25,7)	180 (21,4)	842

Nota: Entre paréntesis se indica el porcentaje por filas.

FUENTE: García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000.

Si analizamos estos mismos datos, teniendo en cuenta tan sólo a los sujetos que han contestado en algún sentido a esta pregunta, los resultados que obtenemos es que los menores de 36 años se encuentran más significati-

vamente entre los que proceden de países africanos (Magreb y África Subsahariana). Sin embargo con más de 35 años se encuentran el 34,2% de los que provienen de la Unión Europea.

El porcentaje de sujetos que no han contestado a esta pregunta en la campaña 99-00 es del 18,5%, algo mayor que en la campaña anterior. Las mayores diferencias, con respecto a la campaña anterior, se observan en que ha aumentado el porcentaje de usuarios de 20 a 24 años y ha disminuido el porcentaje de los que tienen menos de 20 años. Estos datos no son muy fiables ya que existe un alto porcentaje de no respuesta y ésta puede no ser aleatoria.

Otro dato que puede ayudarnos a construir un perfil que signifique a los inmigrantes extranjeros que son usuarios de la Red de Albergues de la Provincia de Jaén durante la campaña agrícola de la recogida de la aceituna, es el del año de llegada a España desde sus países de origen. En el caso de la muestra analizada, nos encontramos que descontando los que no dan respuesta a esta pregunta (62,5%), la mayoría de ellos (68,6%) han llegado en el intervalo de años que va de 1996 a 1999 y el resto en años anteriores a 1995. Los resultados globales agrupados en zonas geográficas son como se muestra en la Tabla 16.

Una mirada más detallada al año de llegada a España de los que contestan de la muestra a esta pregunta, nos indica que más de un 20% de los procedentes del África Subsahariana ya estaban en España en 1996. Para el caso de los procedentes del Magreb el porcentaje asciende a más del 30%.

**Tabla 16**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUES DE JAÉN SEGÚN SU ZONA GEOGRÁFICA DE PROCEDENCIA Y AÑO DE LLEGADA A ESPAÑA**

Regiones	Antes de 1991	1991-1995	1996-1999	S/R	Total
Magreb	32	82	207	528	849
Unión Europea			19	65	84
África Subsahariana	1	6	21	35	63
Europa del Este		1	15	27	43
Oriente Próximo		1	7	5	13
América Latina	1	1	1	4	7
América del Norte			2	1	3
Apátrida				1	1
No indican país		1	4	8	13
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>92</b>	<b>276</b>	<b>674</b>	<b>1.076</b>

FUENTE: García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000.

Comparando los datos del total de la muestra que ha contestado a esta pregunta, para las campañas 98-99 y 99-00, se observa que ha aumentado del porcentaje de personas que dicen haber llegado a España después de 1995. Esto puede verse en la Tabla 17.

**Tabla 17**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUES DE JAÉN SEGÚN SU AÑO DE LLEGADA A ESPAÑA. Campaña 98-99 y 99-00**

Año de llegada a España	Campaña 1998-99		Campaña 1999-00	
	Sujetos	%	Sujetos	%
Antes de 1991	34	8,4	39	7,1
1991-1995	92	22,9	115	20,9
Después de 1995	276	68,7	396	72
Total	402	100	550	100

FUENTE: García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000.

Con respecto a los perfiles de formación que estos inmigrantes extranjeros tienen, podemos establecer datos con referencia a su nivel de alfabetización, el nivel de estudios concluidos y, dado que entre la muestra de sujetos existe un número importante de ellos de procedencia árabe, la posible asistencia a la escuela coránica.

En lo referente al nivel de alfabetización, decir que del 32,1% de personas que han respondido la mayoría indican que saben leer y escribir (88,4%), porcentaje que se eleva al 93,75% en el caso de los sujetos procedentes del África Subsahariana. Los resultados globales se recogen en la Tabla 18.

En relación con el nivel de estudios alcanzado, de los sujetos que contestan en la muestra (39,5%), más de la mitad tienen estudios secundarios o superiores, siendo el 45,8% los que tienen estudios primarios. Es importante también destacar la presencia, dentro del total de la muestra, de un 6,2% de personas con estudios universitarios. Los resultados globales agrupados por zonas geográficas de procedencia son los recogidos en la Tabla 19.

Si analizamos tan sólo al 39,5%, que son los sujetos que han contestado en algún sentido a esta pregunta, nos damos cuenta de que el 51,1% de los magrebíes sólo tiene estudios primarios. Destaca el dato de que casi el 90% de los europeos del Este tienen estudios secundarios o universitarios. En

**Tabla 18**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUES DE JAÉN SEGÚN SU ZONA**  
**GEOGRÁFICA DE PROCEDENCIA Y NIVEL DE ALFABETIZACIÓN**

Regiones	Sabe leer/escribir	No sabe	S/R	Total
Magreb	220	36	593	849
Unión Europea	27		57	84
África Subsahariana	30	2	31	63
Europa del Este	12		31	43
América Latina	1		6	7
Oriente Próximo	7	1	5	13
América del Norte	2		1	3
Apátridas			1	1
No indican país	7	1	5	13
<b>Total</b>	<b>306</b>	<b>40</b>	<b>730</b>	<b>1.076</b>

FUENTE: García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000.

**Tabla 19**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUES DE JAÉN SEGÚN SU ZONA**  
**GEOGRÁFICA DE PROCEDENCIA Y NIVEL DE ESTUDIOS. Campaña 98-99 y 99-00**

Regiones		Primarios	Secundarios	FP	Universitarios	Total
Magreb	98-99	164 (51,1)	112 (34,9)	25 (7,8)	20 (6,2)	321
	99-00	327 (61,7)	149 (28,1)	28 (5,3)	26 (4,9)	530
Unión Europea	98-99	11 (36,7)	15 (50,0)	3 (10,0)	1 (3,3)	30
	99-00	11 (32,4)	15 (44,1)	5 (14,7)	3 (8,8)	34
África Subsahariana	98-99	10 (29,4)	14 (41,2)	6 (17,6)	4 (11,8)	34
	99-00	10 (52,6)	6 (31,6)		3 (15,8)	19
Europa del Este	98-99	2 (10,5)	8 (42,1)	8 (42,1)	1 (5,3)	19
	99-00	26 (48,1)	12 (22,2)	9 (16,7)	7 (13,0)	54
América Latina	98-99	1 (33,3)	2 (66,7)			3
	99-00	9 (34,6)	11 (42,3)		6 (23,1)	26
Oriente Próximo	98-99	3 (37,5)	3 (37,5)	2 (25,0)		8
	99-00	4 (80,0)			1 (20,0)	5
América del Norte	98-99		2 (100)			2
	99-00		2 (50,0)	1 (25,0)	1 (25,0)	4
Total	98-99	191 (45,8)	156 (37,4)	44 (10,6)	26 (6,2)	417
	99-00	387 (57,6)	195 (29,0)	43 (6,4)	47 (7,0)	672

Nota: Entre paréntesis se indica el porcentaje por filas.

Fuente: García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000.

la campaña 99-00 son el 61,7% de los magrebíes los que sólo tienen estudios primarios y ha habido un aumento en el porcentaje de personas con este tipo de estudios, pasando del 45,8% en la campaña 98-99 al 57,6% en la campaña 99-00. Esto puede llevar a pensar en que la población de los albergues está menos preparada que en la campaña anterior.

Como complemento a estos datos de formación podemos añadir, dada la importante presencia de sujetos de procedencia árabe que pueden tener como religión la musulmana, la apreciación de la asistencia a la Escuela Coránica; una escuela que suele estar regentada por algún responsable de la mezquita de cada localidad y a la que se acude a muy temprana edad para aprender El Corán siguiendo estrategias memorísticas, un sistema que sin duda logra, al menos, el manejo de la lectura de una lengua (en este caso el llamado «árabe clásico») y, a veces, de la escritura.

A pesar de tener tan sólo la respuesta del 26,3% de los sujetos de la muestra, nos encontramos con que el 67,9% de los que han contestado en algún sentido dicen haber asistido a la Escuela Coránica. Si depuráramos aún más los datos retirando las contestaciones negativas para aquellas nacionalidades en las que no se da la existencia de la Escuela Coránica, comprobaríamos que el porcentaje de asistencia sería algo más alto. Los datos globales son los recogidos en la Tabla 20.

**Tabla 20**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUES DE JAÉN SEGÚN SU ZONA GEOGRÁFICA DE PROCEDENCIA Y ASISTENCIA A LA ESCUELA CORÁNICA**

Regiones	Sí	No	S/R	Total
Magreb	172	75	602	849
Unión Europea	4	2	78	84
África Subsahariana	7	7	49	63
Europa del Este	1	6	36	43
América Latina	1		6	7
Oriente Próximo	4		9	13
América del Norte	2		1	3
Apátriadas			1	1
No indican país	2	1	10	13
Total	193	91	792	1.076

FUENTE: García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000.

Como complementario a este dato, debe saberse que de los sujetos de la muestra que indicaron la lengua materna (16,9%), un 82,9% marcaron la lengua árabe o alguna de sus variedades dialectales (marroquí, argelino, etc.), lo que nos permite definir, aún más, la procedencia de los sujetos de la muestra y nos indica alguna pista sobre la lengua que más habitualmente podría ser utilizada para la comunicación con los trabajadores inmigrantes extranjeros que participan en estas campañas de recogida de la aceituna.

Para concluir estos datos de perfil de los inmigrantes extranjeros, nos ha parecido necesario situarlos dentro del contexto del Estado español. Dado que se trata de población trabajadora sobre la que suponemos un alto nivel de movilidad para participar en diferentes campañas agrícolas de temporada; conocer su lugar de «residencia habitual» nos permitirá marcar, con mayor claridad, sus características personales y, posteriormente, laborales. Del 62,2% que contestan en algún sentido a esta pregunta, se debe destacar que un importante grupo dice residir en alguna localidad de la provincia de Almería (16,6%), siguiéndole provincias como Murcia (11,8%), Madrid (11,2%), Jaén (10,1%) y Cáceres (7,8%).

En la campaña 99-00 los sujetos que contestan a esta pregunta son el 58,8%. La novedad en esta última campaña es que se recoge el dato de los que no tienen ninguna residencia fija en España, que son el 18,5% de los que han contestado a esta pregunta. Este grupo englobará a los recién llegados y a los que cambian su residencia dependiendo de las diferentes campañas agrícolas. Los datos globales para ambas campañas se recogen en la Tabla 21. Se observa un aumento del porcentaje de sujetos que residen en las provincias de Almería y Toledo, principalmente. Para la mayoría del resto de provincias el porcentaje de residentes en ellas ha descendido siendo Jaén y Cáceres en las que existe una mayor diferencia de una campaña a otra.

**Tabla 21**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUES DE JAÉN SEGÚN SU**  
**RESIDENCIA ACTUAL EN ESPAÑA. Campaña 98-99 y 99-00**

Provincias	1998-99		1999-00		Provincias	1998-99		1999-00	
	Sujetos	%	Sujetos	%		Sujetos	%	Sujetos	%
Almería	111	16,6	157	25,7	Córdoba	5	0,7	6	1,0
Murcia	79	11,8	62	10,1	Huesca	4	0,6	1	0,2
Madrid	75	11,2	37	6,1	Las Palmas	4	0,6	1	0,2
Jaén	68	10,1	27	4,4	Badajoz	3	0,4		
Cáceres	52	7,8	11	1,8	Cádiz	3	0,4	6	1,0

**Tabla 21 (continuación)**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUES DE JAÉN SEGÚN SU**  
**RESIDENCIA ACTUAL EN ESPAÑA. Campaña 98-99 y 99-00**

Provincias	1998-99		1999-00		Provincias	1998-99		1999-00	
	Sujetos	%	Sujetos	%		Sujetos	%	Sujetos	%
Huelva	33	4,9	18	2,9	Tarragona	3	0,4	2	0,3
Lleida	31	4,6	13	2,1	Bilbao	2	0,3	4	0,7
Barcelona	23	3,4	13	2,1	León	2	0,3	2	0,3
Sevilla	22	3,3	7	1,1	Asturias	1	0,1	2	0,3
Zaragoza	20	3,0	12	2,0	Tenerife	1	0,1	1	0,2
Valencia	17	2,5	5	0,8	Castellón	1	0,1	1	0,2
Alicante	15	2,2	6	1,0	Ceuta	1	0,1		
La Rioja	13	1,9	4	0,7	Cuenca	1	0,1	12	2,0
Ciudad R.	12	1,8	2	0,3	Guadalajara	1	0,1		
Málaga	12	1,8	8	1,3	Palma de M.	1	0,1	2	0,3
Toledo	11	1,6	28	4,6	Teruel	1	0,1	1	0,2
Albacete	10	1,5			Cantabria			5	0,8
Granada	9	1,3	19	3,1	Navarra			4	0,7
Vitoria	9	1,3			Ninguna	-	-	113	18,5
Melilla	8	1,2	15	2,5	Total	670	100	611	100
Girona	6	0,9	5	0,8					

FUENTE: García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000.

Este dato puede complementarse si se observa la localidad de residencia en la actualidad en España para el caso de los marroquíes y argelinos, dos de las nacionalidades que, como se recordará, representan la mayoría de los sujetos de la muestra. Con tal matización, podemos observar que el 90% de los inmigrantes extranjeros que dicen residir en Almería son de origen marroquí o argelino, porcentaje que se eleva al 94,9% cuando reunimos a estas mismas nacionalidades que residen habitualmente en Murcia (94,9%). Los datos de lugar de residencia para marroquíes y argelinos se recogen en la Tabla 22.

Como puede observarse, el 61,7% de los argelinos y marroquíes juntos, que han respondido a esta pregunta, residen en seis provincias con una importante presencia de actividad agrícola: Almería, Murcia, Jaén, Cáceres, Huelva y Lleida. Para el caso exclusivo de los marroquíes, este porcentaje se eleva al 68,3%. Aunque en ambos casos es posible que deba matizarse la residencia tan importante en Jaén.

**Tabla 22**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUES DE JAÉN DE NACIONALIDAD ARGELINA O MARROQUÍ Y RESIDENCIA ACTUAL EN ESPAÑA**

Provincias	Argelinos	Marroquíes	Provincias	Argelinos	Marroquíes
Almería	23	77	Granada		8
Murcia	16	59	Vitoria	3	1
Madrid	20	25	Melilla	6	1
Jaén	20	36	Navarra	2	5
Cáceres	2	48	Girona	1	5
Huelva	6	23	La Rioja	4	9
Lleida	13	13	Córdoba		
Barcelona	4	11	Huesca	2	1
Sevilla	13	6	Badajoz	1	
Zaragoza	6	11	Cádiz		1
Valencia	7	5	Tarragona	1	1
Alicante	4	11	Bilbao	1	1
Ciudad Real	7	2	Ceuta	1	
Málaga	3	3	Cuenca	1	
Toledo		9	Guadalajara		1
Albacete	3	1	Teruel		1

FUENTE: García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000.

Si se tiene en cuenta que el cuestionario ha sido aplicado durante el trabajo temporero desempeñado en esta misma provincia y que algunos de los sujetos que han respondido en este sentido no tienen fijada una residencia más o menos estable, suponemos que se hayan decantado por indicar la residencia del lugar donde se encontraban en el momento de contestar al cuestionario.

#### **4.2.2. Perfil de la situación laboral de los inmigrantes extranjeros que se alojan en los albergues para temporeros durante la recogida de la aceituna en Jaén**

Para completar el cuadro que describe el perfil de la muestra de inmigrantes extranjeros que han sido usuarios de la Red de Albergues en las campañas agrícolas de la recogida de la aceituna de 1998-1999 y 1999-2000, presentaremos algunos datos que hacen referencia a su situación laboral.

Aunque el número de cuestionarios en los que se responden a estas preguntas es similar a los casos anteriores, creemos que sigue siendo útil disponer de estas apreciaciones matizando el valor de la mismas y esperar en el futuro, mejorando el sistema de aplicación del cuestionario, disponer de datos con un mayor número de sujetos.

Para la campaña 1998-1999, un primer dato se refiere a la situación laboral de los encuestados en sus respectivos países de origen. Del 26,1% (sujetos que responden a esta pregunta) del total de los encuestados, la gran mayoría (94,3%) indican que trabajaban en sus respectivos países de origen. Tan sólo existen 16 magrebíes que indican que no trabajan en su país. Los datos globales son los que se indican en la Tabla 23.

**Tabla 23**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUES DE JAÉN SEGÚN SU ZONA GEOGRÁFICA DE PROCEDENCIA Y SU SITUACIÓN LABORAL EN SU PAÍS**

Regiones	Sí	No	S/R	Total
Magreb	205	16	628	849
Unión Europea	20		64	84
África Subsahariana	17		46	63
Europa del Este	12		31	43
América Latina	1		6	7
Oriente Próximo	3		11	13
América del Norte	2		1	3
Apátridas			1	1
No indican país	6		7	13
<b>Total</b>	<b>266</b>	<b>16</b>	<b>795</b>	<b>1.076</b>

FUENTE: García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000.

En relación con el último trabajo desempeñado en España, tres respuestas no hablan en alguna medida de él. Por un lado, nos encontramos con que la mayoría dicen haber trabajado en el sector de la agricultura en su último trabajo, por otro lado, que ese último trabajo ha sido desempeñado mayoritariamente en Almería, Murcia o Jaén, y, en tercer lugar, que su último trabajo ha tenido una duración de entre uno a tres meses.

Del 36,4% de la muestra (sujetos que responden a la pregunta sobre el último trabajo), el 84,9% dicen haber trabajado en último lugar en el sector de la agricultura. Después de este sector destaca el de la construcción con un

4,3% y el sector de la hostelería con un 3,3%. Los datos globales se pueden observar en la Tabla 24.

**Tabla 24**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUES DE JAÉN SEGÚN SU ZONA GEOGRÁFICA DE PROCEDENCIA Y SECTOR LABORAL EN SU ÚLTIMO TRABAJO**

Regiones	Agric.	Constru.	Ganad.	Hostel.	Venta am.	Otr.	S/R	Total
Magreb	270	11	1	9	4	11	543	849
Unión Europea	11	1	1	1	1	4	65	84
África Subsah.	26	3		2	2	2	28	63
Europa del Este	17					1	25	43
América Latina	2	1					4	7
Oriente Próximo	2	1				1	9	13
América del Norte	1			1			1	3
Apátridas								1
No indican país	4						9	13
<b>Total</b>	<b>333</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>19</b>	<b>684</b>	<b>1.076</b>

FUENTE: García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000.

Los resultados globales sobre la provincia en la que han desempeñado el último trabajo se pueden observar en la Tabla 25.

**Tabla 25**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUES DE JAÉN SEGÚN LA PROVINCIA DONDE HAN DESEMPEÑADO SU ÚLTIMO TRABAJO**

Provincias	Total	Argelinos	Marroquíes	Provincias	Total	Argelinos	Marroquíes
Almería	82	23	48	Navarra	5	1	4
Murcia	44	16	22	Toledo	5		4
Jaén	39	12	19	Barcelona	4		2
Madrid	23	6	12	Cuenca	3	1	2
Lleida	19	7	6	Badajoz	2	1	
Cáceres	17	3	12	Tenerife	2		
Ciudad R.	14	7	4	Córdoba	2		1
La Rioja	14	7	6	Girona	2		1
Huelva	12	2	9	Granada	2		1

**Tabla 25 (continuación)**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUES DE JAÉN SEGÚN LA PROVINCIA DONDE HAN DESEMPEÑADO SU ÚLTIMO TRABAJO**

Provincias	Total	Argelinos	Marroquíes	Provincias	Total	Argelinos	Marroquíes
Alicante	11	6	4	León	2		
Tarragona	9		5	Vigo	2	1	1
Zaragoza	8	2	5	Asturias	1		
Valencia	7	4	2	Huesca	1		
Sevilla	6	1	2	Las Palmas	1		
Albacete	5	1	2	S. Sebastián	1		1
Málaga	5	1		Vitoria	1	1	
Melilla	5	3	2	Sin respues.	720	202	344

FUENTE: García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000.

Sobre la provincia en la que han desempeñado este último trabajo, cabe añadir, además de lo ya mencionado de concentración mayoritaria en tres provincias de origen, que en el caso de aquellos que indican que son de nacionalidad marroquí o argelina (representantes muy significativos de nuestro estudio), prácticamente el 50% de los que responden dicen haber desempeñado su último trabajo en localidades de esas tres provincias.

Para terminar y en relación con estos datos del último trabajo realizado, indicar que mayoritariamente (50,1%) indican que su último trabajo ha tenido una duración que oscila entre uno y tres meses. En este caso, si seleccionamos exclusivamente a los que se declaran argelinos y marroquíes, el porcentaje asciende al 77,6%. Los resultados globales se recogen en la Tabla 26.

**Tabla 26**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUES DE JAÉN SEGÚN TIEMPO DE PERMANENCIA DE SU ÚLTIMO TRABAJO**

Tiempo	Argelinos	Marroquíes	Total
Menos de un mes	8	18	32
Entre 1 y 3 meses	52	73	165
Entre 4 y 8 meses	13	34	63
Entre 1 y 2 años	9	27	43
Entre 3 y 9 años	5	11	20
Más de 10 años		5	6
Sin respuesta	221	353	747
Total	308	521	1.076

FUENTE: García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000.

Con relación a las condiciones de “legalidad” en los últimos trabajos que han sido desempeñados por la muestra de inmigrantes extranjeros que estudiamos, podemos aportar datos sobre si ha existido contrato de trabajo, si se dispone de permiso de trabajo como es exigible a la población extranjera no comunitaria, si el salario percibido se adecua a lo establecido en la ley y si, durante el desempeño del trabajo, se ha estado asegurado. De estos cuatro aspectos podemos indicar lo siguiente:

- Con respecto a la existencia de contrato de trabajo, un 43% de los que responden dicen tenerlo “a veces”, un 30% dicen no tenerlo “nunca” y un 26% dicen tenerlo “siempre”.
- Con respecto a la tenencia de permiso de trabajo, un 57% de los que responden dicen tenerlo, frente al 43% que dicen no tenerlo. Se debe indicar en este caso, que cuando se preguntaba sobre si se tenía permiso de trabajo, también se les pedía a los encuestados que mostrasen el permiso de trabajo y en caso de que fuese mostrado se debía hacer constar en el cuestionario (el 95% de los que indicaron que poseían permiso de trabajo también lo mostraron).
- Con respecto al cobro de un salario de acuerdo a la ley en sus anteriores trabajos, un 49,8% de los que responden dicen que “a veces”, un 29,2% dicen que “siempre” y un 20,5% dicen que “nunca”.
- Por último, en lo referente a la situación de estar “asegurados en sus anteriores trabajos”, un 42,6% de los que responden dicen estarlo “a veces”, un 33,4% dicen no estarlo “nunca” y un 23,9% dicen estarlo “siempre”.

El conjunto de los datos de estas cuatro cuestiones se recoge de manera global en la Tabla 27.

Con los datos de la campaña 99-00 se ha elaborado una tabla similar a la anterior. En este caso no se podía clasificar si el salario en trabajos anteriores estaba de acuerdo a la ley, puesto que no se dispone de este dato. Los resultados se recogen en la Tabla 28.

Las diferencias más notables se establecen a continuación:

- Con respecto a la existencia de contrato de trabajo, en la campaña 99-00, de los que han respondido a esta pregunta, el 27% dice tenerlo “a veces”, un 62,8% dice no tenerlo “nunca” y un 10,2% dice tenerlo “siempre”. Comparando con los datos de la campaña ante-

**Tabla 27**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUES DE JAÉN SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA DE PROCEDENCIA Y TENENCIA DE CONTRATO DE TRABAJO, PERMISO DE TRABAJO, SALARIO DE ACUERDO A LA LEY Y SEGURIDAD SOCIAL**

Regiones	Contrato trabajo				Permiso trab.			Salario				Seguridad social			
	A/V	N.	S.	S/R	Sí	No	S/R	A/V	N.	S.	S/R	A/V	N.	S.	S/R
Magreb	93	67	49	640	270	205	374	110	44	54	641	93	73	42	641
Unión Europea	3	1	7	73	28	10	46	4	2	5	73	2	2	6	74
África Sudsah.	7	3	7	46	35	12	16	7	2	8	46	6	3	8	46
Europa del Este	3	1	3	36	7	16	20	3	1	3	36	3	1	3	36
América Latina	3			4	3		4	2		1	4	3			4
Oriente Próximo		4		9		9	4		3	1	9		4		9
América del Norte		1	1	1		2	1			2	1		1	1	1
Apátridas				1							1				1
No indican país				13	3	7	3				13				13
Total	109	77	67	823	346	261	468	126	52	74	823	107	84	60	825

FUENTE: García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000.

**Tabla 28**  
**MUESTRA DE USUARIOS DE LA RED DE ALBERGUES DE JAÉN SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA DE PROCEDENCIA Y TENENCIA DE CONTRATO DE TRABAJO, PERMISO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Campaña 99-00**

Regiones	Contrato trabajo				Permiso trab.			Seguridad social			
	A/V	N.	S.	S/R	Sí	No	S/R	A/V	N.	S.	S/R
Magreb	124	304	49	274	411	210	130	116	306	54	275
Unión Europea	15	8	6	51	22	38	20	16	8	5	51
África Sudsah.	9	32		60	59	6	36	8	33		60
Europa del Este	11	6	1	37	9	18	28	10	6	1	38
América Latina	2	2	1	6	8	2	1	1	3	1	6
Oriente Próximo	1	22	2	4	24	3	2		23	2	4
América del Norte		2	2		4				2	2	
Apátridas											
No indican país	1	3		4	4	3	1	1	2		5
Total	163	379	61	436	541	280	218	152	383	65	439

FUENTE: García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000.

rior se observa que ha habido una disminución en el porcentaje de personas con contrato de trabajo.

- Con respecto a la tenencia de permiso de trabajo, un 54.7% de los que respondieron a esta pregunta dicen tenerlo, frente al 45.7% que dice no tenerlo. Los datos son muy parecidos a los de la campaña anterior.
- Con respecto a si están asegurados en sus trabajos anteriores, un 25,3% de los que responden a esta pregunta, dicen estarlo “a veces”, un 63,8% dicen no estarlo “nunca” y un 10,9% dicen estarlo “siempre”. Las diferencias con respecto al año anterior se aprecian en la disminución del porcentaje de asegurados en trabajos anteriores en la campaña 99-00 que en la campaña 98-99.

Para concluir, debemos indicar que el 83% de la muestra de sujetos responden cuando han sido cuestionados por su experiencia en la recogida de la aceituna. De ellos, sólo el 11,9% reconocen que es su segunda campaña de aceituna y el 4,6% admiten que han estado en tres campañas o más. El resto indican que esta es su primera campaña de recogida de aceituna. Aquí es importante destacar de nuevo que estamos hablando de aquellas personas que acuden a los albergues temporeros, que además son generalmente los que llegan por primera vez a la provincia, o no disponen aún de contactos con un empresario que les proporcione alojamiento o no han logrado alquilar alguna vivienda.

Con los datos manejados hemos podido hacernos una idea del perfil de la población temporera extranjera usuaria de los albergues para trabajadores temporeros. Esta población extranjera en Jaén, que acude a la recogida de la aceituna, responde a las condiciones que impone este tipo de mercado, que, de manera resumida serían:

- Aunque existe una gran variedad de nacionalidades, las mayoritarias son la marroquí y la argelina.
- La población que participa en esta campaña de la red de albergues es eminentemente masculina. Podríamos señalar que en estas campañas las mujeres han sido caracterizadas más por su ausencia generalizada que por su presencia y participación. Por lo tanto nos encontramos con un colectivo mayoritario de varones, en edad laboral entre los 20 y los 40 años.
- Casados o solteros, acuden solos a la recogida de la aceituna, sólo acuden con la familia si se comienza el proceso de asentamiento, estando la mayoría de ellos soltero.

- Casi la mitad de este colectivo se encuentra en situación de irregularidad por la no posesión de alguno de los permisos de trabajo y/o residencia o por la no puesta al día de los mismos.
- No siempre aparecen directamente relacionadas las variables formación (en origen o en destino) y tipo de trabajo desempeñado en el lugar de destino, en este caso España, ya que es muy bajo el porcentaje de trabajadores que no posee ningún tipo de estudios, de forma contraria a la creencia generalizada de que la mayoría de los trabajadores extranjeros que acuden a las campañas de la aceituna son analfabetos.
- Permanencia en el municipio de trabajo aproximadamente el tiempo que dura la campaña, no excediendo la estancia los seis meses; por tanto, los primeros asentamientos comenzaron siendo circunstanciales y se empiezan a apreciar procesos de reagrupación familiar. Estos procesos de reagrupación familiar, siendo todavía muy modestos, se empiezan a apreciar en localidades jiennenses que pueden, por la estructura económica y el desarrollo de otros sectores no agrícolas como puede ser el de la construcción o los servicios (hostelería-restauración, venta ambulante, etc.), ofertar empleos una vez acabado el ciclo de recolección de la aceituna.
- La mayoría de los trabajadores, y esto es común en todos los países con representación, no lleva en España más de cinco años. El llevar este tiempo quizá determine en cierta manera el que esta población no tenga aún un trabajo más o menos estable y se dedique a tareas agrícolas de temporada con duración determinada. Según los datos de residencia en España, las localidades donde esta población reside son: Madrid (Provincia), Almería, Murcia, Cáceres, Jaén y Huelva, las cuales destacan por su actividad eminentemente agrícola. Así, por lo general residen en otras provincias españolas y acuden a Jaén como otro itinerario más dentro de las rutas de trabajo temporero de las diferentes campañas agrícolas.
- Muchos de ellos vuelven año tras año por tener acuerdos con empresarios, pero también es cada vez mayor el número de trabajadores que sin contacto previo acude como oferta de mano de obra, lo que nos confirma la poderosa función que continúan cumpliendo las redes sociales.
- Son también, cada vez más, los extranjeros que se alojan en cortijos o en viviendas alquiladas en los municipios y que pasan “desaperci-

bidos” en las cifras globales, siempre estimativas, de la presencia de trabajadores extranjeros en las campañas de recolección.

Ya hemos podido comprobar cómo la recogida de la aceituna es la operación de cultivo de mayor importancia para el olivar. De ella depende la calidad del producto final, y en ella se concentran los mayores costes de producción. Necesita de una gran cantidad de jornales, de “faena”, que, pese a que se ha visto reducida por la introducción de maquinaria, no lo ha hecho en los mismos términos que en otro tipo de cultivos como puede ser el cereal. La mecanización facilita y agiliza las faenas de recolección, pero no existe aún una recolectora de aceituna que elimine la gran dependencia que de la fuerza de trabajo manual tiene el cultivo del olivo.

La calidad del producto aparece como el baluarte de la competitividad en unos mercados cada vez más internacionalizados. Y ya hemos visto cómo la obtención de un producto de calidad, competitivo en precios, pasa por la intensificación del tiempo de recolección, que exige una intensificación en las faenas, y por tanto, de la mano de obra.

#### **4.3. CONJUGANDO EL DESEMPLEO AUTÓCTONO Y LA NECESIDAD DE TRABAJADORES EXTRANJEROS**

Después de haber realizado en el capítulo 3 un recorrido por la situación en la que se encuentra el sector del olivar en España y específicamente en Andalucía y Jaén, en el contexto de la economía de la provincia, y tras analizar las dinámicas de los flujos migratorios y la presencia y estancia de los extranjeros en Jaén, hemos podido ir comprobando cómo los cambios tanto en este sector productivo como en las direcciones en el campo de las migraciones son la constante de dos variables que aparecen directamente relacionadas.

La actual segmentación y fragmentación de los mercados laborales exige contingentes de mano de obra igualmente segmentada, fragmentada y precaria para el mantenimiento de una estructura económica que necesita de un “ejército de reserva”, lo más desprotegido económica y socialmente posible, para poder incorporarse competitiva y eficazmente en un modelo económico cada vez más internacionalizado. A su vez, en un entorno cada vez más caracterizado por la desigualdad, grandes sectores de población no pueden hacer frente a sus necesidades más básicas. Así, numerosos contingentes de población optan por la migración como única alternativa para la

consecución de un proyecto de mejora de las condiciones sociales y económicas a las que se encuentran sometidos.

Sin embargo, el signo y la dirección de estos movimientos migratorios han cambiado. Ya no responden al perfil migratorio de los años cincuenta en Europa con la constitución del “sistema migratorio europeo” donde los trabajadores emigraban, de una manera más o menos organizada, para insertarse laboralmente en un sistema fordista de zonas centrales industrializadas. Ahora responden a un nuevo sistema capitalista neoliberal en el que el desorden de los movimientos migratorios es utilizado racional y rentablemente: para la inserción de trabajadores inmigrantes de una manera precaria y flexible en los segmentos más bajos del mercado laboral, y para el mantenimiento de un importante e igualmente rentable “ejército de reserva”.

Sin la necesidad real de intensificación de mano de obra, difícilmente un sector productivo demandaría trabajadores más allá de los que con hasta el momento ha contado, como es el caso del sector del olivar. Sin embargo son muchos más factores los que entran en juego y participan directamente de una nueva realidad en ocasiones “falsamente” analizada. El pretender considerar las nuevas y cada vez mayores llegadas de extranjeros como un efecto producido únicamente por la visión de la Europa del Oro<sup>111</sup> y la España del Oro y las situaciones de precariedad vividas en los países de origen, no deja de ser un esencialismo<sup>112</sup>. Al igual que pretender explicar la inserción de los trabajadores extranjeros en el mercado del olivar desde la perspectiva *emic* de algunos empresarios “porque los españoles ya no quieren ir al campo a recoger la aceituna y prefieren cobrar el paro”:

---

<sup>111</sup> “Europa del Oro” y “España del Oro” son dos expresiones con las que se refieren comúnmente los extranjeros al hablar de la falsa imagen que de Europa y España se da en los países de origen, alimentando erróneamente, las expectativas de la salida en el proceso migratorio.

<sup>112</sup> Como causa general de los actuales movimientos migratorios está sin duda la globalización económica, con la extensión de un mismo sistema capitalista a casi todos los rincones de la tierra. El capitalismo ha ido modernizando las formas de producción en los países del Tercer Mundo, destruyendo sistemas tradicionales, creando excedentes de mano de obra, y provocando movimientos migratorios sin precedentes; movimientos que se han dado principalmente entre las zonas rurales y las grandes ciudades dentro de cada Estado, pero también han sobrepasado los límites de los Estados. Una parte de estos movimientos de población se han dirigido hacia los países ricos, movidos no sólo por causas económicas (...) , sino también por causas culturales derivadas de la globalización económica: el modelo económico de los países pobres no es sino la traslación allí del modelos de los centros desarrollados, lo que lleva a que los trabajadores de aquellos países se sientan atraídos por los lugares en los que es posible alcanzar un nivel de consumo que ya en su país es una aspiración generalizada, aunque sólo unos pocos lo disfrutan (Portes y Böröcz, 1998, 46, citado en Pajares, 2000, 37).

(...) No queremos trabajar... vivimos con nuestros padres... hasta casaos y tó, ¿y me voy a romper yo la raspa cogiendo aceituna? Pues no, malvivo con el paro, con lo poco que me dan, porque eso es malvivir, y claro, tendrá que venir gente de fuera... Ahora con las cosas del paro... si antes no trabajabas no comías, pero ahora... (8/E/m/99).

El reducir la explicación de un fenómeno a un solo factor es un ejercicio, que si bien facilita la comprensión de manifestaciones complejas, dificulta y falsea la visión de las diversas realidades a las que se intentan dar sentido y comprender.

En el caso de Jaén, los análisis realizados hasta hace poco tiempo del fenómeno migratorio han seguido, en no pocas contadas ocasiones, el esquema explicativo más sencillo y a la vez más complicado. Sencillo, porque la directa eliminación de otros factores intervinientes más complejos evita entrar en dinámicas de análisis en profundidad que suponen un costo técnico, social, intelectual y económico bastante elevado. Y complicado, porque la visión restrictiva de un fenómeno, que además es considerado conflictivo, se convierte rápidamente en un problema. Estos problemas intentan ser subsanados, y por ser analizados sectorialmente, solamente se atajan de forma igualmente sectorial, produciendo muchas veces efectos perversos o contrarios a los previstos en las intervenciones.

No obstante, aunque los acercamientos al conocimiento en profundidad de lo que está aconteciendo en la Provincia de Jaén, en relación a la llegada de inmigrantes extranjeros y su inserción social y laboral, son cada vez mayores y a la vez más fructíferos<sup>113</sup>, no debemos ser excesivamente triunfalistas ante ciertos resultados y sí seguir ahondando en aquellos factores que no han sido tan analizados, por no considerarse como prioritarios, al escaparse a los objetivos más “prácticos” y de mayor “urgencia” por las connotaciones sociales que presentaban.

Tras haber apuntado el contexto de la economía jiennense, determinado por el sector del olivar, y el contexto de la llegada, la presencia y permanencia de extranjeros a la provincia, consideramos fundamental seguir profundizando en los cambios que está experimentando el mercado de tra-

---

<sup>113</sup> Así lo demuestran el reciente estudio, al que hacemos constante mención, realizado por el Laboratorio de Estudios Interculturales de la Universidad de Granada y todas aquellas otras actividades dirigidas a la población inmigrante extranjera relacionada con la recogida de la aceituna en Jaén, orientadas desde las conclusiones del informe final resultado de dicha investigación (García Castaño, Agrela Romero y Martínez Chicón, 2000)

bajo olivícola, fruto de las transformaciones que están aconteciendo en el sector. Entre esos cambios, el más visible, a parte de la mecanización, es la incorporación de mano de obra extranjera.

Interpretados de diversas formas, los cambios económicos y sociales en el contexto de Jaén determinan una realidad nueva que presenta unas necesidades también novedosas y diferentes para: olivicultores, trabajadores extranjeros, trabajadores nacionales, asociaciones empresariales, sindicatos, ONG, servicios sociales, responsables de albergues temporeros, administraciones, etc. Analizar, por tanto, el discurso de todos aquellos agentes, tanto sociales como económicos, implicados de una u otra manera en este contexto de cambio, nos ayudará a desvelar algunas actuaciones poco comprensibles desde determinados sectores, nos aportará algunas claves más de análisis y nos enfocará posibles, reales y necesarias líneas de actuación.

Así, desde el discurso obtenido de todos los agentes anteriormente mencionados, comenzaremos por examinar con detenimiento los cambios acaecidos, y que siguen acaeciendo en el sector del olivar y las consecuencias que de ellos han derivado en el sector empresarial, que han necesitado optar por unas nuevas estrategias de actuación para la reproducción y el mantenimiento de la economía, mayoritariamente familiar. A continuación pasaremos a analizar los modos de inserción de la población extranjera en un mercado de trabajo, como el del olivar, que necesita de una cantidad de mano de obra que no se cubre con la fuerza de trabajo autóctona, en un contexto de un alto desempleo agrario y debilitamiento de las estructuras de las zonas rurales. Así mismo, nos detendremos en examinar las condiciones laborales de los trabajadores del olivar, nacionales y extranjeros, y las condiciones de vida de estos “nuevos jornaleros” en los ámbitos externos al laboral. Las actuaciones realizadas desde las diferentes esferas económicas, administrativas, sindicales, sociales y civiles en torno a las problemáticas surgidas por la alta, concentrada y temporal presencia de extranjeros será otro de los temas a estudiar para concluir analizando las ideas subyacentes a las diversas, y en ocasiones contrapuestas, líneas de actuación propuestas por cada uno de los mencionados colectivos.

La pregunta del porqué de la necesidad de mano de obra extranjera en una provincia en el que el desempleo y la inestabilidad del mismo son un problema estructural y en un sector, como el de la agricultura, que ha sufrido un importante proceso de destrucción de empleo, es crucial. Resultaría fácil argumentar como válida la frase “porque los españoles ya no quieren ir al campo a recoger la aceituna y prefieren cobrar el paro”, pero estaríamos

dejándonos llevar por una simplificación falsa de la realidad si no profundizáramos más tanto en el sentido como en el significado de estas afirmaciones. Son muchos los españoles, jiennenses y emigrados de otras provincias españolas, los que siguen acudiendo a la recogida de la aceituna. Sin embargo, son muchas las variables que han influido en que el número de trabajadores nacionales se “aprecie” mucho más disminuido de lo que realmente es, en relación al aumento de trabajadores extranjeros.

El proceso de recogida requiere de una gran cantidad de trabajadores asalariados, sobre todo en aquellas explotaciones de mayor tamaño que no pueden recurrir a las estrategias por las que optan muchos de los pequeños propietarios al tener unas muy elevadas producciones. Tanto en el aspecto de la cantidad de mano de obra necesaria, como en la forma de utilización de nuevos y avanzados sistemas tecnológicos y maquinaria, difieren las grandes explotaciones de las medianas y pequeñas propiedades. El empresariado que posee grandes extensiones de olivar, y por tanto, grandes producciones, generalmente cuenta con la figura de un encargado o *manijero*<sup>114</sup>, categoría profesional reflejada en el convenio del campo que desempeña las funciones de encargado o jefe de personal. Este *manijero* se encarga de la formación de las cuadrillas, o grupos de trabajo, y de la estructuración y organización de las tareas en los tajos:

(...) el *manijero* es de aquí del pueblo, que es el que lleva la cuadrilla de aquí del pueblo y junto con esos pues se unen y ellos ya se ponen de acuerdo con el *manijero* y el *manijero* es el que les da la cara a ellos (5/E/v/99).

Son la persona de confianza del patrón, vecinos de los mismos municipios, entre los que generalmente existen lazos laborales que unen las relaciones de trabajo, e incluso amistad, a través de varias generaciones. Así, no es extraño encontrar casos, como el que mostramos a continuación, en los que al igual que las tierras y la explotaciones de una familia han pasado de una a otra generación, la categoría profesional de un trabajador ha permanecido en la familia a través también de varias generaciones:

(...) todo el año, porque él tiene sus tierras y sus cosas, trabaja en un sitio, trabaja en otro, hase poco ha estao en el paro también y eso... (...) él es X, no, Y, X era su tío que era también... porque esos se han criaio también de los abuelos y... este es nieto de los primitivos que había en la casa. Yo de aquí de toda la vida y además tierras nuestras que tiene ellos ya en propiedad por

---

<sup>114</sup> *Manijero* es el capataz de una cuadrilla de trabajadores del campo y de la organización del trabajo en las explotaciones.

el padre de herencia y de cosas pero en fin, son buenos trabajadores, son varios hermanos también y éste es el que lleva las cosas del campo y el que entiende más de campo y... (5/E/v/99).

Los manijeros vienen a responder a aquella figura que denominábamos los propietarios-jornaleros a los que anteriormente hacíamos mención. Aunque también poseen pequeñas explotaciones que les aportan un ingreso complementario, éste no llega a ser suficiente para el mantenimiento de la unidad doméstica, siendo su fuente principal de renta la proveniente del trabajo asalariado.

Aunque depende en cada caso, generalmente, éstos son los que se encargan de estructurar las cuadrillas de trabajadores, con los que, en muchas ocasiones, mantienen el mismo tipo de relación laboral de los manijeros y patrones a lo largo del tiempo. Suelen ser trabajadores de la misma localidad en la que el propietario<sup>115</sup> tiene ubicada su explotación (aunque es muy usual encontrar explotaciones, independientemente del tamaño de la misma, que están localizadas en más de un término municipal) y el manijero vive. Estos trabajadores nacionales, pueden ser a su vez propietarios-jornaleros, e incluso alternar con otro tipo de actividades en otras ramas de actividad. Así, no es difícil encontrar a trabajadores que por ejemplo, trabajan en la construcción hasta las campañas de recogida de la aceituna en las que, tras recoger su propia cosecha, acuden a otros tajos como asalariados, figurando además como desempleados. La gran mayoría de estos trabajadores sigue acudiendo campaña tras campaña, pese a que el tiempo de recolección ha disminuido. No ocurre lo mismo con otros trabajadores cuya dedicación a la actividad agraria ha sido sustituida por el trabajo en otros sectores de actividad. Ya hemos tenido ocasión de ver el trasvase de empleo tan importante que ha habido desde el sector agrícola a otros, entre otras causas, por la destrucción de empleo que ha experimentado el sector agrario, y por sus características de temporalidad y estacionalidad en esta provincia, a otras ramas como la de la construcción, los servicios o la industrial:

(...) El resto del año pues el olivar da poca faena, ahora bien, sin embargo, lógicamente la gente de esta provincia, al tener un sector agrícola tan temporalizado trata cada vez que puede, y sobre todo la juventud de irse

---

<sup>115</sup> Son cada vez más las nuevas generaciones empresariales, herederas de grandes propiedades, las que gestionan todas las labores a través del manijero, que vive en la localidad en la que se encuentra la explotación, habiendo trasladado ellos la residencia habitual a una capital de provincia.

a otros sectores ¿qué sectores son? El sector industrial que ha crecido y está creciendo mucho en la provincia... (2/RPP/v/00).

La operación de la recogida de la aceituna, por su necesidad de trabajo manual<sup>116</sup>, aún no ha conseguido valerse únicamente con la mano de obra autóctona disponible, por lo que ha necesitado de mano de obra inmigrada de otras zonas de la misma provincia y de otras provincias andaluzas y españolas. Las grandes explotaciones han seguido la dinámica anteriormente mencionada, necesitaban de una mayor cantidad de mano de obra que las pequeñas explotaciones y contaban con un capataz, que se encargaba de las tareas de cuidado del olivar durante todo el año a la vez que formaba y organizaba las cuadrillas de trabajadores. Estas cuadrillas estaban conformadas además de por trabajadores del mismo municipio, por trabajadores inmigrantes nacionales que se trasladaban de forma temporal, pero “fija” en las épocas de recogida. Estos son los temporeros agrícolas nacionales. Trabajadores que, dependiendo de las fechas de recogida de diferentes cultivos, se movilizaban a una u otra provincia, siguiendo rutas establecidas según calendarios agrícolas, acudiendo generalmente a las mismas explotaciones y con los mismos patrones. En su categoría de temporeros, se trasladaban con toda la familia y con la mayoría de sus enseres personales para la permanencia en el municipio el tiempo en que duraban las diferentes campañas, contando generalmente con un alojamiento ya acordado con el manijero o con el patrón y con algunos recursos proporcionados desde la administración, para la escolarización de los niños más pequeños, como son las ya tradicionales guarderías temporeras.

El traslado continuado, la estacionalidad laboral y la excesiva movilidad “horizontal” hacía y hace del trabajo temporal una actividad poco deseable. Actividad realizada generalmente por trabajadores con escasa cualificación, pertenecientes a los estratos sociales más bajos, con escasas o ningunas posibilidades de movilidad ascendente y promoción, y con un alto “nivel de aceptación”<sup>117</sup>.

Aunque, a menudo, es la única opción disponible, el trabajo temporal raramente resulta atractivo para los que buscan empleo (Marshall, 1992, 66).

---

<sup>116</sup> Ver en la Tabla 7 del capítulo 3 el considerable aumento de jornadas cotizadas en el régimen especial agrario durante los meses de recogida de la aceituna respecto al resto del año.

<sup>117</sup> Sólo una minoría dentro de cada uno de estos grupos de trabajadores (trabajadores a domicilio y trabajadores temporales) acepta “voluntariamente” este tipo de trabajo. Los trabajadores temporales (especialmente en tiempos de paro) se ven forzados a aceptar puestos de trabajo precario por la falta de trabajos seguros (Burchel, 1992, 434).

No es de extrañar que muchos de los inmigrantes temporeros que participaban y participan en las campañas agrícolas temporales junto a los autóctonos, a las que acuden con toda la familia, pertenezcan a la etnia gitana:

(...) normalmente pues son obreros de aquí y gitanos también de Fuente Vaqueros, esos son como tú, granadinos, de Pinos Puente y de Fuente Vaqueros son (5/E/v/99).

A pesar de que siguen llegando a Jaén trabajadores inmigrantes nacionales, con la reducción del tiempo de las campañas, a aquellos que acudían a explotaciones que han experimentado más una disminución en el tiempo que un aumento en las producciones, ya no les resulta rentable económicamente el traslado, por la disminución en el número de jornales:

(...) el problema que se le ve ahí para coger a la gente para emigrar a las campañas es el salario tan bajo que hay ¿no? porque si tú además de moverte y además de eso tienes que coger el tema de... si te dan vivienda, pero tu te pagas tu comida, tu coges eso así con un salario diario que es bajito pues tu dices, hostia, ¿cómo me voy yo allí? me gasto tanto en comer, me gasto en esto y resulta que trabajo por 2 o 3.000 pesetas pues no me voy. Ese es el problema ¿no? (1/RS/v/00).

Pero tampoco les resulta rentable familiarmente, por lo que significa movilizar a toda una familia en periodos de tiempo cada vez más breves.

Por el contrario, aquellos que han visto compensada la reducción del tiempo con el aumento de la producción, lo que se traduce en pocos cambios en el número total de jornales a trabajar y percibir, siguen acudiendo en la temporada. Pero sin duda, esto se traduce, en términos globales, en una reducción del número total de trabajadores nacionales inmigrantes.

Estos temporeros españoles son los que suelen trabajar en aquellas explotaciones de mayor tamaño. Los grandes empresarios siguen contando con ellos en sus cuadrillas "fijas". Estos olivicultores conocen de antemano una aproximación del número de jornales que van a necesitar y gestionan aumentar o disminuir la mano de obra con anterioridad al comienzo de la campaña. Muchas veces, aconsejados por los manijeros, el número de trabajadores es calculado a la baja, estrategia que garantiza a éstos últimos un mayor número de jornales. Sólo en caso de necesitar mano de obra en un momento dado para reforzar las cuadrillas ya existentes acuden al colectivo extranjero.

(...) que neseditamos un par de ellos, que vengan y han venido, han estao 15 ó 20 días lo que sea, pero vamos, normalmente no, porque cuando nosotros organizamos ya tenemos la cuadrilla, y como los vamos cogiendo despasio pues si hay que meter unos poquitos más pues... (5/E/v/99).

En ocasiones, también aparecen los trabajadores extranjeros como una buena alternativa a los nacionales, cuando estos últimos plantean ciertas exigencias que pueden derivar en situaciones conflictivas ante peticiones de mejora salarial o en las condiciones laborales, y el empresario, o no puede o no quiere hacer frente a ellas.

La especificidad de la migración laboral en este ejemplo se deriva de su capacidad de satisfacer la demanda de trabajadores de bajos salarios y políticamente disciplinados en lo que son sectores estratégicos en las localidades estratégicas de la economía mundial (...) la migración también proporciona trabajadores para sectores decadentes o marginales. Pero es la capacidad específica de satisfacer la demanda en los sectores estratégicos la que proporciona una vinculación central con el proceso de la recomposición del capital cuando sucede en estas localidades. (...) La especificidad de la inmigración en este caso es la capacidad de suministrar una gran oferta de trabajadores manuales de bajos salarios y disciplinados en un contexto social caracterizado por las aspiraciones de la clase media o un grado de descontento político que resulta problemático a los ojos de los empleadores en busca de trabajadores de salarios bajos (Sassen, 1993, 271).

En estos casos, el trabajador extranjero representaría para el conjunto de la cuadrilla un competidor nato, al cubrir los huecos que éstos dejarían, sin dar la oportunidad de que se establecieran situaciones de negociación con el empresario, eliminando posibilidades de presión, evitando la concesión de ciertas peticiones, y por tanto, limitando la capacidad de reivindicación de los trabajadores nacionales.

Por otro lado, los pequeños empresarios, que en su gran mayoría gestionan directamente las cuadrillas, valoran en el momento mismo de la recogida el número de trabajadores que van a necesitar. El número de jornales es menor al de las grandes explotaciones, por lo que entre los trabajadores autóctonos se produce una “emigración” hacia aquellas fincas que pueden ofertar un mayor número de días de trabajo, reforzando de este modo las necesidades de intensificación de las mismas, que acudirá en última instancia a la utilización de trabajadores extranjeros.

(...) mi opinión yo qué quieres que te diga, en la recolección yo creo que hace falta gente aquí, la poca gente que hay aquí, porque ya la mayoría están estudiando o en fábricas y la poca gente que queda es para los señoritos y nosotros los pobres, los que tenemos poco, no encontramos gente (6/E/v/99).

Estos medianos y pequeños empresarios se ven obligados a acudir al “ejército de reserva” de trabajadores, que les permite, además de recoger la

aceituna, poder, en un momento dado, rectificar los cálculos y aumentar o reducir el número de jornales diarios:

(...) tu sabes lo que vas a necesitar cuando empiesas la campaña (...) no, pues yo qué sé, cada uno tiene una idea ¿no? Entonses yo a lo mejor viene mi marido y como es un hombre del campo pues tiene muchísima idea y entonses dise... tenemos por ejemplo 30.000 kl de aceituna, un ejemplo ¿no? Y yo le digo ¿entonses cuánta gente vamos a llevar? Hay que llevar 7, 2 pa los fardeos, 2 pa sacar, 3 vareando y 2 mujeres recogiendo, ya está, que luego vemos que empesamos y farta más gente se mete, pero siempre se queda to el mundo corto, siempre sí, sí porque luego siempre tienes tiempo de meter (7/E/m/99).

Según la normativa vigente, para que la demanda de mano de obra sea cubierta por los trabajadores extranjeros, es necesario a nivel normativo (y aparentemente ocurre), que no exista una oferta local o que, existiendo, no interese ni a los propietarios ni a los mismos trabajadores autóctonos. En la recogida de la aceituna en Jaén existe una necesidad real de mano de obra no cubierta por el contingente nacional. Son muchos los factores que influyen en ello: el despoblamiento y envejecimiento de las zonas rurales con la salida de los jóvenes a las ciudades, la destrucción del empleo agrario, el trasvase de población activa a otras ramas de actividad ante la estacionalidad y temporalidad de la actividad agraria y la disminución del tiempo en la recogida. Y por un factor importante pero, ya hemos visto que ni mucho menos único, que es la recepción de subsidios de desempleo por parte de la población autóctona, que se puede permitir la elección o el rechazo de trabajos según sean sus condiciones laborales y salariales:

(...) bueno, mira, es que el tema del desempleo agrario pues hay un desempleo agrario pero que en muchos casos no está de acuerdo en darse baja de desempleo para trabajar 20 días y bueno, es que también hay que entender la situación de esa gente, porque esa situación es la situación real, que el señor este viene y te dice, mire usted, es que yo me tengo que dar de baja de esto para trabajar 20 días, que si llueve además no me pagan ¿eh? Que yo me he dao de baja en el desempleo pero que si llueve yo no cobro ¿eh? Esto es con crudeza, es así (1/RPP/v/00).

De cualquier forma, bien por no poder contar con fuerza de trabajo nacional, por los diversos motivos ya comentados, o bien porque el empresario prefiera la fuerza de trabajo extranjera, en el mercado laboral de la aceituna existe una demanda de mano de obra que es cubierta con trabajadores extranjeros. En este sentido, entraríamos en el análisis de dos situaciones interpretadas, en uno y otro caso, como “concurrencia” o “competencia” entre autóctonos y extranjeros por los mismos puestos de trabajo.

Las gran mayoría de las interpretaciones de los empresarios siguen la argumentación de que la necesidad de contratación de trabajadores extranjeros viene determinada por la inexistencia de trabajadores españoles dispuestos a dejar de cobrar el subsidio para trabajar en el campo. Este que mostramos a continuación es uno de los muchos discursos que, en esta línea, hemos recogido del sector empresarial cuando se les preguntaba las razones de contratación de trabajadores extranjeros:

(...) ¡Una vergüenza! (...) oye y el jornal no es ná... ¡que son 5000<sup>118</sup> pesetas el jornal!, hombre que está muy bien ¿sabes? No encuentras a nadie para la recogida, pero todo el mundo con los mismos problemas, cuadrillas de toda la vida de llevar 20 personas... nada, que te tienes que apañar con 5 o con 6 y encima tienes que ir detrás de ellos pidiendo como favor y que... no, no, si es que no hay paro, hay paro para cobrar, pero Andalucía vamos es que es... es denigrante (8/E/m/99).

El discurso de los jornaleros españoles, aunque en Jaén aún no de la forma e intensidad en la que se percibe en otras zonas agrícolas andaluzas, como el Poniente almeriense, con una presencia mayor de trabajadores extranjeros, varía del anterior al considerar al extranjero como competidor directo. Estos avistan la presencia de extranjeros como un mecanismo de pérdida de poder de reivindicación ante determinados derechos o mejoras laborales, como hemos podido observar, por constituir este grupo una mano de obra más sumisa, menos reivindicativa y más "explotable", traducido al empresariado en términos de rentabilidad y preferencia (Martín, Castaño y Rodríguez, 1999). No obstante, este tipo de discurso, si bien existe y va en aumento<sup>119</sup>, ya hemos comentado que en Jaén aún<sup>120</sup> no es mayoritario, siendo la percepción más compartida por unos y otros grupos la de complementariedad del trabajador extranjero. Complementariedad en épocas de grandes cosechas en las que:

(...) cualquiera vale, moros, cristianos, judíos, todos valen y aún así falta gente, cuando hay un cosechón todas las manos que se echen son pocas (9/E/v/00).

---

<sup>118</sup> El jornal en la recogida de la aceituna, respecto a otros jornales percibidos en otros sectores de actividad, como por ejemplo en la construcción, sigue siendo muy bajo, aunque la percepción acerca de lo "justo" en un salario variará, siendo generalmente alto para el que lo paga y en ocasiones "una miseria" para quien lo trabaja". Ver evolución de los salarios en la recogida de la aceituna en la Tabla 22 de este mismo capítulo.

<sup>119</sup> Aumento provocado en gran medida por los cambios y las reformas laborales recientes.

<sup>120</sup> La tendencia en los últimos tiempos es el aumento de la percepción de que los extranjeros son trabajadores en clara competencia con los nacionales.

Y complementariedad también en tiempos de bajas cosechas, al ser, de entre la totalidad de trabajadores, los más prescindibles:

(...) y el año que viene vienen los mismos, si nos deja aceituna porque con estos calores y eso... pues a lo mejor se merma, y a lo mejor con la cuadrilla del pueblo es suficiente... (5/E/v/99).

Ante esta realidad de necesidad de una mano de obra “extra” en momentos de gran producción, en momentos de bajas cosechas se ha llegado a plantear la posibilidad de desbordamiento de la fuerza de trabajo en el mercado del olivar, pensando que se iba a localizar el mismo número de personas en la recogida de la aceituna que en campañas de gran cosecha. Y esto, con las consecuencias problemáticas que iba a suponer para una provincia el recibir a un número importante de personas que se iban a encontrar con situaciones permanentes de desempleo. Estas previsiones se realizaron en tono alarmista para advertir al colectivo inmigrante extranjero de la realidad que se podía avecinar en la campaña 1999/2000, bajo un profundo desconocimiento de la regulación del mercado laboral y a la vez, del funcionamiento de las redes sociales de los propios trabajadores, extranjeros y nacionales. Aún así, este ejemplo nos demuestra una vez más cómo el trabajador extranjero en Jaén es demandado en momentos en los que “es necesario acudir a la despensa porque no todo lo que buscas lo encuentras ya en el frigorífico”. Esta metáfora, desagradable por la alegoría y la comparación de personas con productos, representa la consideración, desgraciadamente demasiado generalizada, de que los extranjeros que acuden ante las demandas del mercado, no dejan de ser para muchos más que mano de obra.

#### **4.4. LAS RELACIONES DE LOS EMPRESARIOS CON EL “NUEVO” COLECTIVO DE TRABAJADORES TEMPOREROS**

Las relaciones laborales directas entre los trabajadores extranjeros y los empresarios, o los manijeros al cargo de los tajos, comienzan en el momento en el que ambas partes acuerdan, de forma “voluntaria” aportar o recibir un trabajo a cambio de un salario. Aunque esta voluntariedad muchas veces se ve limitada a la aceptación de la única alternativa existente para una cobertura necesaria de mano de obra y/o para la satisfacción de una necesidad real de trabajo.

Son numerosas las maneras, formas, tipos y lugares en los que se realizan estas contrataciones. Ahora, y tras haber dado algunos apuntes sobre el

porqué de la necesidad de la mano de obra extranjera en la recogida de la aceituna en la Provincia de Jaén, y el perfil de ésta, nos detendremos en conocer un poco más el cómo de las relaciones laborales que mantienen los empresarios del olivar con los trabajadores inmigrantes extranjeros, y las implicaciones que éstas conllevan tanto en el terreno laboral como el social.

Para ello, y valiéndonos de los diversos y variados discursos de todos aquellos agentes implicados: olivicultores, trabajadores extranjeros, trabajadores nacionales, asociaciones empresariales, sindicatos, ONG, servicios sociales, responsables de albergues temporeros y administraciones; analizaremos e intentaremos dar respuesta a varias cuestiones que ya hemos empezado a apuntar:

- Quiénes son los que contratan, a quién, dónde, de qué manera y a través de quién se establecen las relaciones contractuales.
- Cuáles son las relaciones laborales de los extranjeros con el resto de los miembros de la cuadrilla y con el empresario.
- Qué tareas desempeñan los trabajadores en la recogida de la aceituna y en qué condiciones.
- En qué grado los acuerdos son consecuentes con el Convenio del Campo en relación al tipo y la forma de contrato, el tiempo contratado, la jornada laboral, el salario y los desplazamientos.
- Qué se considera obligación del empresario y qué mejora laboral: el alojamiento.

Ya hemos tenido ocasión de ver en qué se diferencian los pequeños y grandes empresarios a la hora de contratar trabajadores extranjeros. Los segundos son los que acuden en última instancia a estos jornaleros, bien para reforzar las cuadrillas o bien como alternativa a ciertas exigencias de mejoras laborales o condiciones de trabajo de algunos trabajadores nacionales. Los pequeños empresarios muchas veces no cuentan con este tipo de alternativas, ya que en muchas ocasiones ni siquiera cuentan con mano de obra nacional, al no estar la mayoría de ésta disponible para trabajar por número de jornales muy reducido, y se ven obligados a demandar la única mano de obra existente, sin la cual, se verían con verdaderos problemas en la consecución de los resultados esperados de obtención de calidad. Pero en otras ocasiones, el problema no se orientaría tanto en la obtención de calidad como en el objetivo último de la posibilidad real de recolección de la cosecha anual:

(...) aquí si no fuera, ya te digo, si no fuera por los extranjeros tendríamos una cantidad de problemas... (10/E/v/00).

La llegada de extranjeros a la provincia de Jaén ha estado definida, al igual que su presencia, hasta el momento, por las necesidades de un mercado laboral que experimenta continuas fluctuaciones en la necesidad y demanda de mano de obra que, como hemos podido ver, aunque cada vez menos, han estado determinadas entre otros factores por la vecería de la que el olivar aún depende. No podemos, por tanto, situar la presencia de los trabajadores inmigrantes extranjeros en un contexto ajeno al del cambio que está experimentando el sector<sup>121</sup>.

A pesar de que no existen aún canales formales u oficiales, aunque sí oficiosos, de bolsas de empleo para extranjeros en las diferentes campañas agrícolas de temporada, las necesidades de mano de obra han sido cubiertas a través de los propios canales de los que dispone el mercado. Son numerosas las alusiones que, a través de diferentes medios de comunicación, se han realizado para la “llamada” de trabajadores necesarios para la recogida de diferentes cultivos. A través de los sindicatos también se han establecido contactos con la patronal, necesitada de trabajadores para la derivación de aquellas personas en situación de búsqueda de empleo<sup>122</sup>.

Los canales más usuales y eficaces que han funcionado y siguen funcionando con los trabajadores españoles, son los más destacados también en el colectivo de los inmigrantes extranjeros. Las redes sociales son las vías de mayor canalización de información de carácter social y laboral. A lo largo de los años, los empresarios agrícolas han acudido a sus propios trabajadores para la transmisión de la necesidad de nuevos jornaleros. Así, los mismos trabajadores han actuado de intermediarios cumpliendo la función de gestores de recursos humanos. Esta función, a su vez, en su orientación ha sido doble. Por un lado, han accedido a cumplir un servicio al empresario de gestión de recursos humanos en la búsqueda de gente de confianza que respondiera laboralmente bajo la responsabilidad última del seleccionador. Y por otro lado, han

---

<sup>121</sup> Al igual que para el caso de Almería tal y como señala el Colectivo IOE, en el caso de Jaén, “esta reorientación de la mano de obra autóctona, sumado a una intensificación de la producción incrementó la demanda de trabajo no cubierta. Esta estructura ocupacional se caracteriza por la estacionalidad, la intensidad variable y la inconstancia: el trabajador debe estar disponible en el momento en el que resulta necesario y debe existir facilidad para prescindir de él cuando deja de serlo. En este contexto aparece la mano de obra de origen extranjero” (Colectivo IOE, 1999, 123)

<sup>122</sup> En este punto nos detendremos cuando analicemos las actuaciones de los diferentes agentes en los programas realizados dirigidos a la población extranjera temporera dentro de los programas de atención y canalización de mano de obra desde la administración, las asociaciones empresariales y sindicales.

actuado de informadores y proveedores de trabajo a aquellas personas de confianza, generalmente familiares y amigos, necesitados de un empleo.

En Jaén y en la recogida de la aceituna las características de los contactos con los trabajadores para la posterior contratación no difieren en exceso del resto de las zonas agrícolas en las que el trabajo es temporal al ser el producto igualmente de temporada. También hemos comentado que la población inmigrante que acude a la Provincia mayoritariamente es temporera, hecho que les dota de un conociendo suficiente no sólo de las fechas y calendarios de recogida de cada cultivo en las diferentes zonas geográficas, sino que les provee de un mayor conocimiento de las plantaciones y los cálculos de productividad anuales de cada una de ellas. Aquellos trabajadores que llevan acudiendo más de una campaña con el mismo empresario se ponen en contacto con él con anterioridad al comienzo de la recogida y confirman la mutua necesidad de trabajo y servicio entre ellos, a la vez que el empresario hace saber al trabajador de las necesidades mayores o menores de mano de obra en su explotación, el cual se pone en contacto con otros trabajadores. Aquellos que, aunque hayan trabajado en otras campañas, no mantienen una relación de estabilidad con el empresario y han variado en numerosas ocasiones de empresario y explotación, ya tienen una experiencia que les proporciona conocimientos suficientes de un año a otro sobre la situación del mercado laboral. Con estos conocimientos vuelven a acudir o se abstienen de desplazarse ante previsiones de baja cosecha, y por tanto, pocos jornales.

Sin embargo, y aunque no es lo habitual en las dinámicas del temporismo, no es extraño que las previsiones no sean del todo exactas, ocurriendo que algunas de las personas que se han desplazado hasta la provincia se hayan encontrado en situación de desempleo continuado y hayan tenido que optar por marcharse de Jaén en busca de un trabajo no encontrado.

Una vez que los trabajadores se encuentran en las diferentes localidades de Jaén, comienza, o bien la búsqueda de trabajo y trabajadores, o bien el contacto y la contratación. Si los contactos son previos a la llegada de los trabajadores, el compromiso o el acuerdo de contratación ya existe y generalmente se comienza de manera directa el trabajo. Este camino es el seguido por los empresarios que tienen grandes explotaciones y que ya contemplan o empiezan a contemplar a los trabajadores extranjeros como miembros “fijos” de las cuadrillas para la recogida. Por el contrario, cuando no existe un acuerdo o un contacto previo, son muchos y diferentes los mecanismos seguidos para la canalización y adecuación de las demandas y ofertas laborales, incluso para un mismo empresario, que van desde la cesión de trabajadores

de unos a otros empresarios en función de las necesidades de mano de obra y del comienzo y la finalización de la recogida de las diferentes explotaciones:

(...) no, yo tengo gente... de un amiguete mío que cuando acaban con él, árabes, cuando terminan con él se vienen conmigo, me los pasa, se vienen conmigo, así que... (10/E/v/99).

hasta la elección de aquellas personas que ofrecen su fuerza laboral y que, en un momento de necesidad en la intensificación del trabajo, pueden contactar con otros trabajadores y servir de intermediarios:

(...) el primer día coges a lo mejor un par de ellos, luego ya según te va haciendo farta, sí, ellos mismos se van disiendo y se van avisando de que hay y vienen (10/E/v/99).

Para la localización de trabajadores y trabajo mediante el contacto directo del empresario o el manijero con los trabajadores existen lo que podríamos denominar “lugares de contratación” en la mayoría, si no en todos, de los municipios de la Provincia de Jaén. Generalmente estos se han materializado en determinadas calles, bares, cafeterías, plazas y en las almazaras transformadoras del fruto en el que coinciden trabajadores, capataces y empresarios. Estos espacios de encuentro se siguen manteniendo y son conocidos por la población en general. Además de no haber perdido importancia, han aumentado y se han diversificado. Uno de los lugares de contratación novedosos, por su reciente temporalidad, ha sido el albergue para inmigrantes temporeros, a los que acuden aquellos empresarios en busca de mano de obra, tanto nacional como extranjera, aunque mayoritariamente extranjera:

(...) porque aquí del pueblo, aquí no encuentras casi nadie, la gente está colocá en lo poquillo de su terreno y al albergue que hay ahí es donde se cobijan los pobres y de ahí los cogíamos y ahí en fin (10/E/v/99).

La selección del personal ha variado poco, aunque han aumentado algunas de las variables a tener en cuenta en la elección de los trabajadores con los que no se ha tenido alguna experiencia laboral o conocimiento personal previo. La presencia, la fuerza física, la edad, el entusiasmo y las ganas de trabajar, la disponibilidad y el desparpajo de los trabajadores a la hora de ofrecer su fuerza siguen siendo características valoradas por el empresario o el manijero que va a gestionar las contrataciones. Pero muchas otras características personales o profesionales de los trabajadores no son apreciables tan a primera vista o con un único contacto, por lo que el empresario valora otras que “da por supuestas”. Así, la elección también se basa en conocimientos estereotipados sobre la capacidad de trabajo, la eficacia y reivindicación o sumisión de los trabajadores, que ahora se fundamenta en aspectos relacionados con el color de piel, la reli-

gión y la nacionalidad. Muchas veces ante la posibilidad de elección de trabajadores temporeros entre los que se encuentran españoles, la elección se toma decididamente a favor de estos últimos. Las razones son múltiples, pero destacan mayoritariamente los argumentos discriminatorios hacia la población extranjera, la facilidad de comunicación en un idioma compartido y perfectamente comprensible por ambas partes, y sobre todo, la creencia de que cualquier español conoce mejor las técnicas de recogida que cualquier otro que no haya convivido con el cultivo ni laboral, ni social ni “históricamente”. De esta forma no es difícil encontrarnos con discursos en el sentido del que mostramos a continuación, pronunciado por un empresario que valora el contacto cultural con un cultivo sobre cualquier otra característica del trabajador:

(...) pero siempre eso es una cosa lógica, si un hombre no se ha criado en er campo, no sabe trabajar en er campo, si has estao hasiendo dulses no sabrá haser ná más que dulses, ¿me comprende lo que le digo? Ahora, si se ha criado aquí en Andalucía, por aquí, en Córdoba... vamos en lo que es Andalucía... pegao a los olivos, pues que tiene usted ahí a los sevillanos que cogen más aseituna a mano que otros con la piqueta, pero, trabajan en lo que es... y eso es lo que pasa. Ahora, que venga un moro, yo no sé en lo que trabajarán los moros allí, pero que aquí no, no dan resultao, y si es inglés o frances o alemán o como sea... por lo menos yo no he visto ninguno que sea ninguno espabilao, ninguno, ni que quiera ni que no quiera, que no, como no son espabilaos pues no son (1/E/v/99).

De igual manera, existen otros criterios de rentabilidad en el trabajo que el empresario busca y se relacionan también con la nacionalidad. No es tampoco extraño encontrar justificaciones en la elección de marroquíes frente a los trabajadores argelinos por la conflictividad y el carácter reivindicativo que se les asigna a estos últimos, y la preferencia de trabajadores de países del Este por lo “trabajadores, obedientes y callados que son”, o de “negros” “porque tienen más aguante y son más fuertes y callados”. Los albergues se han convertido en este sentido en “surtidores” de jornaleros a los que acude el empresariado a elegir trabajadores en base a criterios como los anteriormente mencionados, llegando a aparecer situaciones tales como una presenciada en la campaña 1999/2000 en uno de ellos, en el que un empresario acudió solicitando tres o cuatro “negros” y uno o dos “de esos de la Rusia”. Ante la pregunta del porqué ellos y no otros, existiendo también trabajadores nacionales demandantes de empleo, la respuesta encaja en lo que ya tratamos de competencia de los trabajadores nacionales y extranjeros, pero segmentando aún más las diferencias entre los mismos extranjeros, en virtud de la “explotabilidad” y “rentabilidad” de los trabajadores.

Si sólo consideramos los salarios, los inmigrantes no siempre son más baratos que los trabajadores nacionales de bajos salarios; también es su inefi-

encia lo que les hace ser tan rentables. La disponibilidad de mano de obra inmigrante reduce la presión sobre sectores atrasados de la economía para cambiar técnicas de producción o para mejorar las condiciones de trabajo que no son aceptables para los trabajadores nacionales (Böhning, 1975; Böhning y Maillat, 1974; Castells, 1975; Castles y Kosack, 1973; Oppenheimer, 1974; Piore, 1978; Sassen, 1980; Wachter, 1978) Y reduce la presión sobre los trabajos ascendentes en los sectores modernos de la economía (Sassen, 1993, 70).

En el momento de la misma elección del trabajador, el empresario comienza a organizar su propia empresa en la forma en la que considera más apropiada, bajo los conocimientos que posee del propio trabajador, para la obtención de beneficios en el proceso de transformación del trabajo potencial a los resultados reales de trabajo realizado.

(...) cuando el capitalista compra edificios, materiales, herramientas, maquinaria, etc., puede evaluar con precisión el lugar que ocupan en el proceso de trabajo. Sabe que una cierta porción de su gasto será transferido a cada unidad de producción y sus prácticas de contabilidad los distribuyen en forma de costes o de depreciación. Pero, cuando compra tiempo de trabajo, el resultado no es tan seguro ni tan definido como para poder evaluarlo de esta forma con precisión y por adelantado. Esto no es sino una expresión del hecho de que la porción de su capital gastada en fuerza de trabajo es la porción "variable", que experimenta un aumento en el proceso de producción; para él, la pregunta que se plantea es cuál será la magnitud de ese aumento. Así, pues, para el capitalismo resulta esencial que el control del proceso de trabajo pase de las manos del trabajador a las suyas. Esta transición se presenta en la historia como la *progresiva enajenación del proceso de producción al trabajador*; para el capitalista se presenta como el problema de la *administración* (Braverman, 1983, 138-139).

#### **4.5. RELACIONES Y CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS DE LA ACEITUNA**

Una vez que el empresario y el trabajador han acordado el intercambio de servicios y salario comienzan su relación laboral<sup>123</sup>. Las condiciones en las que los trabajadores van transformar su fuerza de trabajo en beneficios reales variará en cada uno de los casos.

---

<sup>123</sup> La relación laboral individual nace como consecuencia del contrato que liga al trabajador con el empresario, en virtud del cual, aquél presta voluntariamente sus servicios retribuidos por cuanta ajena bajo la dirección y dependencia del empresario (Estatuto de los Trabajadores 1.1).

La finalidad del empresario y del trabajador es diferente, pero también difiere la manera en que se intenta conseguir esa finalidad. El empresario buscará el mayor beneficio al menor coste posible y éste dependerá del uso que haga de la mano de obra; es precisamente esa lógica más que las relaciones humanas y los valores personales la que rigen las relaciones laborales<sup>124</sup>. El trabajador tiene, dependiendo del caso, menores o ninguna posibilidad de transformar un mayor esfuerzo en mayores beneficios económicos que le repercutan directamente en el salario. Por el contrario, el empresario, sin poder controlar al cien por cien esa transformación de trabajo en beneficios económicos, tendrá una mayor movilidad para intensificar los resultados del trabajo realizado y tenderá a hacer lo más rentable posible los servicios del trabajador. Pudiendo el empresario rentabilizar, dentro de los límites de la legalidad<sup>125</sup>, su inversión en fuerza de trabajo mediante cualquier mecanismo que no aparezca explícitamente prohibido. Aunque ya tendremos ocasión de comprobar cómo la intensificación y rentabilización del trabajo se realiza generalmente fuera de los cauces legales variando el contenido y las condiciones del trabajo.

Para el análisis del contenido del trabajo, o lo que es lo mismo, de las tareas y las condiciones en que éstas se ejecutan, se debe prestar atención según el esquema de Neffa (1988), utilizado por Narocki (1995, 49-50), a:

- La misma naturaleza de la tarea prescrita: importancia estratégica del puesto dentro del conjunto global del proceso productivo, los riesgos profesionales inherentes al puesto, la carga global de trabajo que le corresponde normalmente; la valoración que se le asigna socialmente al puesto.
- Las cualificaciones profesionales requeridas para el puesto de trabajo, para la realización de aquellas tareas adjudicadas y prescritas desde la dirección empresarial.
- Las mayores o menores posibilidades que tienen los trabajadores que ocupan el puesto para utilizar y desarrollar en el mismo las cualificaciones profesionales de las que disponen.

---

<sup>124</sup> Es así como, el contrato de trabajo, siendo una relación de cambio, da origen a otra relación, la de mando, a partir de la cual el cambio se va produciendo o consumando (López-Tarruela, 1984, 1)

<sup>125</sup> Esta “potestad del empresario de alterar los límites de la prestación de trabajo”, con la necesidad de no vulnerar las obligatorias normas que vienen a garantizar los derechos de los trabajadores ha sido denominada *ius variandi* (López-Tarruela, 1984, 13) Pero los límites del cambio y de no modificar de manera negativa para el trabajador las condiciones laborales hacen de esos mismos límites un problema.

- El grado de responsabilidad que se le asigna al trabajador en virtud del puesto de trabajo que ocupa.
- El carácter individual o colectivo del puesto de trabajo, así como las comunicaciones y cooperación que debe necesariamente establecer con los demás trabajadores.
- El grado de autonomía, de independencia o de subordinación del trabajador que ocupa el puesto respecto de otros.
- Las posibilidades normales de promoción profesional inherentes al puesto.

Además de tratar las variables relacionadas con el contenido del trabajo, nos detendremos en analizar las condiciones en las que las diversas tareas son realizadas por los trabajadores nacionales y extranjeros en relación al tipo y la forma de contrato, el tiempo contratado, la jornada laboral, el salario y los desplazamientos. A estas condiciones se hace explícita mención en las diversas reglamentaciones laborales y específicamente en el convenio del campo, el cual hace referencia a los derechos y obligaciones del trabajador y clarifica las obligaciones del empresario con el trabajador, dejando un amplio margen a la interpretación de lo que se consideran “mejoras laborales”, entre las que nos encontramos el proporcionar o no el alojamiento.

La operación de la recogida de la aceituna supone, como ya hemos podido comprobar, la creación de empleo temporal<sup>126</sup>, traducido en un importante número de jornales directos e indirectos. Nos referiremos a continuación a aquellos jornales derivados del trabajo directo de la recogida, el trabajo desempeñado desde la obtención de la aceituna hasta su transporte a las almazaras transformadoras, sin detenernos en aquellas otras tareas que comienzan en las diferentes cooperativas, ya que éstos no son los puestos de trabajo que ocupan tanto los jornaleros españoles como los extranjeros.

Las tareas relacionadas estrictamente con la recogida de la aceituna, si bien necesitan de un conocimiento de las técnicas de recolección que eviten el maltrato del árbol, no requieren de una formación especializada, pudiendo obtenerse los conocimientos necesarios para el perfecto desarrollo de las

---

<sup>126</sup> El empleo temporal ha coexistido siempre con el empleo estable. Su función ha sido la de satisfacer las demandas de trabajo con regularidad estacional y responder a las circunstancias excepcionales, que abarcan desde la sustitución de trabajadores ausentes hasta los aumentos inesperados de los niveles de trabajo (Marshall, 1992, 62).

tareas en dos o tres días. Esta afirmación no es compartida por muchos olivicultores que consideran que el perfecto conocimiento de cada una de las técnicas va a resultar fundamental no sólo para la obtención del máximo rendimiento en la cantidad de producto a recoger y en la calidad del mismo, sino para la mejora o empeoramiento del bienestar del árbol, que significará un aumento o una disminución en la vecería de éste, lo cual se traducirá en la cantidad de producción de la siguiente campaña. En este mismo sentido de la importancia que significa el que el trabajador conozca el manejo de la recogida de la aceituna, nos comentaba un empresario que había tenido trabajando en su tajo a dos extranjeros cuando le preguntábamos por su experiencia laboral con ellos:

(...) pues uno muy malamente, otro sí, estaba, no estaba mal, pero uno ya... y le dije ya mañana ni de balde, tú conmigo ni de balde, porque no sabía dar palos y haciendo. (...) pues ellos lo que se les mandaba, varezar, y luego después llevar las espuestas al coche, en fin así que... lo que se les decía pero que ya te digo ¡qué gente! Aggg! Yo he salío hasta aquí, hasta aquí, porque es que resulta de que...que no, que no saben (3/E/v/99).

Frente a esta consideración por parte del sector empresarial, de que el trabajo a realizar es de una importancia estratégica en el conjunto del proceso productivo, las valoraciones sociales del trabajo de la recogida de la aceituna van en otra dirección, más relacionada con la poca profesionalización que existe y que se necesita en las tareas del campo. Esta apreciación viene a destacar la valoración que, en el conjunto de la sociedad, se hace de aquellos trabajos en el sector de la agricultura, que no necesitan de formación y a los que "acuden todos aquellos que no pueden acceder a otro tipo de empleo". El trabajo de la recogida no exige como ya hemos visto una especialización en el campo, aunque sí el manejo de ciertas habilidades y técnicas para su perfecta ejecución. Diferente es la consideración de otras tareas de especialización no relacionadas directamente con la recogida, aunque sí con el tratamiento del olivar, como pueden ser la poda o el manejo de cierta maquinaria como los tractores, tareas de una gran consideración social que ven su reflejo en las diferencias salariales de estos trabajos con respecto a otras, aunque estas tareas no van a ser las desempeñadas por los jornaleros que acuden a la recogida de la aceituna como temporeros. Las tareas a desempeñar por los temporeros, nacionales y extranjeros, no van a requerir una formación técnica o profesional especializada y sí una disponibilidad y flexibilidad en el tiempo además de unas características relacionadas con la habilidad y la fuerza física. Además, los empleos generados en la recolección van a estar caracterizados por la temporalidad y las ningunas posibilidades de promoción,

características que van a hacer de la recogida de la aceituna un trabajo marginal y poco deseable.

Sin embargo, dentro de la visión compartida de que la recogida es un trabajo de baja deseabilidad, existen diferencias en las tareas asignadas a unos y otros trabajadores, que aumentan o reducen esa deseabilidad.

La división del trabajo y el reparto de tareas han venido y vienen marcadas y justificadas en función de ciertas características personales de los trabajadores, relacionadas sobre todo con la fuerza física y las destrezas o habilidades personales de éstos.

(...) sí recoge igual... pero la mujer es más fina para... el hombre es más bien de vara, de trabajos más de fuerza y eso, la mujer es la que va con sus espuertas y sus cosas recogiendo y cuando la aceituna está en el suelo hay que aumentar las mujeres bastante. Normalmente son matrimonios y cuando va uno con la vara pues va su mujer y la hija... es lógico (5/E/v/99).

Así, nos encontramos con que existen tareas asignadas a mujeres y a varones, y a la vez diferencias de tareas entre unos y otros.

Las mujeres han ocupado las categorías profesionales de recogedores, tarea realizada cada vez más por ambos sexos y cada vez menos en general al no permitir, en virtud de la obtención de calidad en el aceite a producir, que la aceituna roce el suelo. Además de ser una de las tareas de mayor dureza por las condiciones ergonómicas del trabajo, ha sido una de las categorías menos valorada socialmente, y hasta hace relativamente poco tiempo, menos valorada también salarialmente:

(...) estaban unas (categorías profesionales) más remuneradas que otras, independientemente de que seas mujer o hombre, el convenio está clarísimo, no hay diferencia ni distinción de sexo, ni distinción de nada ¿no?, lo que sí hay es distinción de categorías, entonces, la categoría de recogedor tenía una pequeña diferencia económica con olivareros y ahora siguen existiendo las categorías, pero el sueldo es el mismo, me da igual que recojas que varees, estás ganando lo mismo ¿no?, pero decían, no es que como las mujeres... malintencionadamente creo yo hacían uso de eso y había una diferencia mínima, pues bueno, vamos a equipar los salarios y déjate de rollos (1/RE/v/00).

La equiparación en los salarios ha sido relativamente reciente, pero la equiparación en las funciones y en las tareas todavía no es realidad. No sólo no es realidad, sino que las mismas variables a tener en cuenta que han aumentado en el momento de la selección de los trabajadores, tales como el color de piel y la nacionalidad que llevan aparejados ciertos estereotipos rela-

cionados con la posterior rentabilidad, van a ser tenidas en cuenta también para la asignación de tareas a unos u otros trabajadores.

El desconocimiento de las personas que se presentan como “diferentes” aparece como una excusa continuada que sirve para justificar la reproducción de todo tipo de comportamiento discriminatorio en el campo laboral, de manera que los extranjeros son definidos mediante estereotipos que los califican de “poco fiables”, “flojos”, “analfabetos”, “desagradecidos” y “malos trabajadores”. Esta concepción del extranjero aporta herramientas suficientes a ciertos empresarios que “necesitan suplir de alguna forma estas carencias” que se les adjudican. Así, algunos de estos empresarios se ven obligados, en beneficio no sólo de los resultados económicos, sino en función del bien común de la marcha del trabajo, a tomar medidas tales como el imponer periodos de prueba<sup>127</sup>, mientras aprenden el funcionamiento de las tareas, que generalmente se corresponden con los días exactos en los que son necesitados, justificando, en muchas ocasiones, el despedido en la no correcta adecuación de los trabajadores a las tareas, y amparados en el sistema de contratación diaria que existe en la recogida de la aceituna:

(...) hombre claro, el día, un día o dos de prueba... hay, hay... vamos se puede llevar, si luego no te interesa pues con dejarlo hemos terminao. (...) no es que no me gustó (cómo trabajaban), es que ¡no sabían! Eso es, no es que no me gustaran, es que no sabían trabajar, al no saber trabajar para qué los quieres, pá ná, eso es una cosa lógica (...) (1/E/v/99).

Otra de las estrategias seguidas por los empresarios para compensar esta adjudicada falta de conocimiento consiste en la asignación de aquellas tareas que necesitan de menor preparación y habilidad y que generalmente son las que más fuerza física requieren y por tanto, las más arduas, entre las que nos encontramos el «fardeo» y el transporte de los sacos a los remolques:

(...) y no he tenío suerte de que haya yo visto yo un tío con agilidad y un tío avareando en condisiones, ningún año, ninguno, nunca. (...) que no lo pongo en un sitio, lo pongo en otro, lo ladeo pa otro, lo pongo a barrer, a coger, a limpiar, a... aunque sea a tirar de los fardos, hay tantas cosas en el campo que haser... (1/E/v/99).

Estas medidas, consideradas por el empresario de compensación, referentes a la asignación de tareas a unos y otros trabajadores, no son apreciadas como tales por los trabajadores que las realizan, que las perciben e inter-

---

<sup>127</sup> (...) en el siglo XVII, se nos dice, la condición aprendiz es “próxima a la servil” no tanto porque enajene su trabajo sino porque “no posee el conocimiento necesario y ha de ser dirigido por el maestro” (Tully, 1980, citado por Alonso Olea, 1987, 184).

pretan como muestras de clara diferenciación y discriminación respecto a los trabajadores españoles:

(...) yo solo, el resto todo españoles, y para mí lo más malo, lo más duro, siempre más malo, tu tirar fardo, cambiar de... tirar hasta la puerta, luego al remolque.(...) sí, cargan, pero ellos también, una cosa es también y otra solo (1/TEEx/v/99).

La desigualdad en la adjudicación de las tareas a realizar puede llegar a marcar (y generalmente lo hace) las relaciones que van a mantener los trabajadores extranjeros con el resto de la cuadrilla en la que se “integran”, provocando igualmente relaciones basadas en la desigualdad. Sin embargo, en el análisis de las relaciones que mantienen los trabajadores extranjeros con el resto de la cuadrilla y el trato que reciben por parte del empresario, podemos apreciar la gran variedad de discursos que existen en cada caso. En las relaciones laborales, al igual que en las personales, existe un intercambio continuo y recíproco, que no tiene porqué ser igualitario<sup>128</sup>, de actitudes, comentarios y comportamientos. El éxito de estas relaciones y la propia percepción del éxito, dependerá de una multitud de factores que van desde las propias características personales, sociales y culturales hasta las situaciones económicas de cada individuo, influenciadas por todo un contexto que las determinará.

En referencia a las relaciones que mantienen los trabajadores extranjeros con los compañeros de la cuadrilla, éstas variarán dependiendo, entre otros factores, de cuánta gente esté compuesta y de qué nacionalidades<sup>129</sup>. La

---

<sup>128</sup> Como afirma Treu (1972, 1027) en el Statuto dei lavoratori e organizzazione del lavoro, la organización del trabajo remite a toda la regulación del contrato (y de la relación) individual del trabajo como instrumento típico de organización del trabajo en la empresa (López-Tarruela, 1984, 43).

<sup>129</sup> Generalmente, un grupo se divide en subgrupos, dentro de los cuales las formas de conciencia tienden a ser internamente coherentes y que, por lo general, diferirán entre sí. Cada uno de los grupos se puede considerar como un *grupo de referencia normativa*, el cual “define y mantiene las pautas que seguirá el individuo”. La homogeneidad relativa y la cohesión interna de un grupo de referencia normativa se basan a menudo en: a) los relativamente frecuentes e intensos contactos personales existentes entre los miembros; b) la similitud de las *condiciones de participación* (*status*, poder, tarea, remuneración, etc.); c) la *comunidad de intereses*, en el sentido de que todos los miembros tienden a ser afectados de un modo similar por las acciones de otras partes del grupo más extenso; d) la amplia *actividad cooperativa* entre los miembros, y e) la reducida “*distancia social*” existente entre los miembros en cuanto a diferencias sociales establecidas por la sociedad en su conjunto (por ejemplo, raza, sexo, pertenencias étnicas o religiosas, procedencia social) (Gintis, 1983, 176-177).

dificultad mayor a la que el trabajador extranjero se enfrenta a nivel de trato con los compañeros nacionales, suele ser la percepción de rechazo, justificadas en la «diferencia del color del piel» y las «diferencias culturales», esto se refleja en comportamientos de falta de compañerismo. Esta falta de compañerismo, que puede ser aprovechada por el empresario en los términos de “divide y vencerás”<sup>130</sup>, suele ir referida a ciertos comentarios y «excesivas habladurías» que sobre ellos hacen los trabajadores nacionales al empresario y que, a la larga pueden aportar al patrón herramientas de justificación de determinadas actuaciones discriminatorias. Un ejemplo de este caso lo tenemos a continuación, pero en este caso el discurso que mostraremos va mucho más allá en el análisis, ya que la persona entrevistada considera que el rechazo por parte de los compañeros viene determinado no sólo por el hecho de ser musulmán, sino por no haber seguido unas pautas o no haber tenido unos comportamientos esperados de sumisión respecto al resto de la cuadrilla en el tajo:

(...) y yo le dije pues si no trabajar bien lo siento y la cuenta, y me dice sí, sí, la cuenta, luego la cuenta. Mucha en el campo... chivatos como dicen aquí, hablando de el moro no trabajar bien.(...) sí, pero habla... ¿sabes? Quieren solo trabajar y callao, eso un día yo hablando con uno de aquí, y por eso dicen que yo no trabajar bien porque he hablado pensar que yo no trabajar bien (1/TEEx/v/99).

Este ejemplo se repite con frecuencia. Las actitudes que suelen incomodar más a los trabajadores extranjeros en el campo son aquellas que se centran en las «habladurías», los típicos y repetidos comentarios en voz baja de: “mira el moro que...”, junto con el propio tratamiento de “moro”, y las actitudes racistas camufladas bajo críticas al empresario sobre su rendimiento en el trabajo: en relación a la lentitud, a la poca fuerza o a la relajación en las tareas que le son adjudicadas.

Ya hemos comentado que el objetivo último del empresario es la obtención de los mayores beneficios en la transformación de la fuerza de trabajo en capital. De tal forma que uno de los mecanismos que será más utilizado por el empresariado para maximizar resultados y disminuir de esta forma en algo los costes de producción, dentro del marco de la legalidad,

---

<sup>130</sup> La extracción de plusvalía se halla amenazada cuando la solidaridad de los trabajadores es suficientemente alta. Pero la solidaridad no está constituida sólo por los intereses comunes y la influencia mutua, sino también por la acción conjunta. Así pues, el capitalista debe organizar el proceso de producción con el fin de minimizar la formación de coaliciones entre trabajadores (Gintis, 1983, 180).

será la intensificación del rendimiento de los trabajadores, tanto nacionales como extranjeros, a través de las presiones para la mayor rapidez en la ejecución de las labores y en relación a la aceleración de los ritmos de trabajo:

(...) si no trabajas corriendo no trabajas, si no sabes... Yo trabajar el primer, (...) el primer día ná, normal, pero luego ya el segundo día ellos hablar mucho ¿sabes? Uno que tiene 20 años o por ahí, habla mucho ¡venga torpe, mierda trabaja, rápido...! (1/TEEx/v/99).

Pero mientras que unos trabajadores extranjeros consideran que el trato desfavorable del empresario hacia ellos viene determinado por su propia condición de extranjeros, existiendo grandes diferencias en las relaciones mantenidas con los trabajadores nacionales:

(...) hay diferencia, sí, mira, el español la máquina y varear, nosotros al fardo, a cargar, vaciarlo, coge del suelo, cuando termina el trabajo a las cinco la otra gente sale del campo limpio, nada, limpio y nosotros un asco, ¿sabes por qué? Trabajan más despacio y el jefe no habla con ellos, solo con nosotros Eh el fardo, vaciarlo, coge este, el otro y te llama ¡tú!, el sabe cómo te llamas y te dice tú, tú ven para acá, tú coge, tú esto, tú lo otro. Yo no estoy en el cuartel hombre, aquí guerra, la guerra de Argelia mejor (2/TEEx/v/99).

otros consideran que las relaciones dependen simplemente de las características personales de éste, y que el buen o el mal trato recibido por su parte es equiparable tanto a extranjeros como a españoles:

(...) a todos, a todos mal, los españoles directamente no trabajaban con él, nadie quería trabajar, gente de aquí del pueblo, y tenía que buscar a otra gente y bueno... fui yo y tres más pero, los otros tres se fueron primero y luego me fui yo (3/TEEx/v/99).

Sin embargo, la justificación de la desigualdad en las condiciones laborales de los trabajadores extranjeros respecto a las de los nacionales es reflejada de manera continua en los discursos de los propios empresarios que plantean la necesidad de utilizar algunos mecanismos de presión para la equiparación de los resultados en el trabajo de unos y otros. Y también son reconocidas por los propios extranjeros, conscientes de que las diferencias que existen no sólo se limitan a las relaciones en el trato y al tipo de tareas adjudicadas, sino también en el salario, el horario y en el tipo de contratos y el alta en la seguridad. Diferencias que se podrán ver aún más acusadas en aquellos casos en los que el trabajador extranjero aparezca con una mayor indefensión jurídica al no contar con su documentación en regla.

El análisis del contenido del trabajo es fundamental para conocer cómo afectan a los trabajadores las condiciones laborales que surgen de la

división del trabajo y cómo inciden en su desarrollo personal, profesional, en su bienestar físico y mental<sup>131</sup> y en sus relaciones sociales y afectivas. Ya hemos comentado cuáles suelen ser las tareas desempeñadas por los jornaleros del olivar y cuáles, en su totalidad o en parte, les son adjudicadas a los trabajadores extranjeros. También cómo son las relaciones laborales que éstos mantienen con el resto de la cuadrilla y las situaciones que provocan diferencias en el trato del empresario con ellos. Aunque son situaciones demasiado generalizables, también hemos podido ver que, ni todos los casos son iguales ni las percepciones e interpretaciones que cada persona hace de una situación similar tienen porqué ser igualmente similares.

A continuación analizaremos otras de las muchas variables que influyen en las condiciones laborales de los trabajadores, y en las que se localizan las mayores y más claras diferencias entre los españoles y los extranjeros, y dentro del colectivo extranjero, entre aquellos que tienen la documentación en regla y los que no, y el nivel de cumplimiento de las obligaciones empresariales reguladas por el convenio del campo. Este cumplimiento o incumplimiento de las normas laborales por parte de los patrones evitará o favorecerá la reproducción de la diferencia y por tanto de la desigualdad en el trabajo entre trabajadores españoles y trabajadores extranjeros, que verá su reflejo en las condiciones y relaciones sociales de éstos últimos, dentro y fuera del ámbito laboral.

#### **4.5.1. La jornada laboral**

Para entrar en consideraciones generales sobre si es más o menos justa una jornada laboral resulta fundamental el tener en cuenta la remuneración, las condiciones de seguridad e higiene en trabajo, entre las que podríamos destacar las condiciones climáticas (muy desfavorecedoras en la recogida de la aceituna, por tratarse de una campaña invernal) y la duración de la jornada horaria.

Según el convenio provincial del campo 1999/2002 la jornada laboral en la recogida de la aceituna, que se desarrolla durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, considerados de rigor climatológico, está

---

<sup>131</sup> El principal problema psicológico relacionado con el trabajo temporal es, probablemente, la inseguridad que éste entraña. La investigación sobre el paro demuestra que la inseguridad y la imposibilidad de planificar el futuro están entre las principales causas que provocan el deterioro de la salud psicológica que acompaña al desempleo (Burchell, 1992, 434).

estipulada en treinta y siete horas semanales o en treinta y nueve cuando se desarrolla de forma partida o dividida. Esto supone una jornada de trabajo de entre seis horas y media y siete, con el disfrute de un cuarto de hora de descanso considerado a todos los efectos legales como tiempo de trabajo.

Los olivicultores intentan intensificar los rendimientos y reducir costes en la operación que más cara resulta, la recogida. El tiempo de trabajo debe ser aprovechado al máximo por los trabajadores que han de haber demostrado una cierta rapidez y habilidad en la recogida para que el empresario considere bien invertido su dinero, materializado en cantidad de kilos recogidos en la jornada.

Hay dos razones principales para que las empresas introduzcan una organización más flexible de la jornada laboral: en primer lugar, la de reorganizar y, en particular, ampliar el horario de producción con objeto de hacer un uso más intensivo de la capacidad existente; en segundo lugar, la de ajustar la actividad de la empresa a sus cuotas de trabajo (Meulders y Tytgat, 1992, 323).

Una vez que llega la finalización de la jornada, se recogen los materiales utilizados, tiempo que está contemplado dentro de la jornada laboral, en el caso de que éste rebasara el horario establecido aparecería como una de las modalidades aceptadas por el Convenio dentro de las horas extraordinarias como “terminación de la faena”; sin embargo, además de que el tiempo suele superar la propia jornada, en muy contadas ocasiones se contemplan como horas extraordinarias.

La jornada laboral se da por comenzada en el momento en el que se está en el tajo y con faenas exclusivamente manuales y se da por concluida en el mismo sitio. Si la distancia desde el lugar de alojamiento del trabajador al tajo excede de dos kilómetros, cada kilómetro de más computa como doce minutos de trabajo, tanto de ida como de vuelta o computa en metálico, a voluntad del empresario, de manera proporcional al salario que el trabajador tenga asignado según sea su categoría profesional. En el caso en el que el empresario proporcione el transporte no está obligado a indemnización por camino o distancia. Son muchos los casos en los que los trabajadores extranjeros acuden al tajo con el empresario o con el manijero en los vehículos de éstos, lo cual les hace depender de ellos en el regreso. No es inusual que una vez concluida la faena el encargado o el empresario permanezcan un mayor tiempo en el tajo, terminando algunas faenas o conversando sobre la marcha de la recogida. En estos casos, no es extraño que los trabajadores que dependen de transporte, nacionales y extranjeros, aunque mayoritariamente extranjeros, continúen efectuando algunas tareas o simplemente deban esperar:

(...) pero ellos se van cuando llegan las 5, y a nosotros nos dice, venga que falta la goma, que recoge esto, luego se pone a hablar con el encargado y nosotros venga a esperar una hora, porque el encargado nos trae al pueblo, el otro español se va y nosotros una hora (4/TEEx/v/99).

De igual manera que está contemplado el desplazamiento de los trabajadores en el Convenio, también lo están los días en los que el trabajador acude al tajo y la jornada laboral se ve finalizada por la presencia de lluvia, teniendo que abonar el empresario a los trabajadores eventuales, a los jornaleros, la mitad del salario si llegando al tajo y sin haber comenzado la faena, las inclemencias meteorológicas impiden el trabajo. Cuando se comienza la faena y la suspensión del trabajo tuviera lugar después de las dos horas, la recepción del salario sería completa por parte del trabajador. Son muchos los empresarios que acudiendo al tajo, e incluso comenzando a trabajar y sobrepasando las dos horas establecidas, no consideran el pago de una actividad no realizada. Pero también son cada vez más los empresarios que ante el despertar de un día nublado no se arriesgan a acudir, o acuerdan de antemano con los trabajadores el salario que va a pagar a los trabajadores en caso de tener que suspender la jornada:

(...) ah, bueno, hemos... de esos poco días hemos ido, eso ya es un convenio, viene un día sospechoso aquí, si vamos... ellos mismos disen vamos a ir... y yo no sé si pierdo 500 o 600 ptas y si no quieren pues no vamos, ahora, eso ya es un convenio del dueño con los otros, pues mira, vamos a ir allí y se puede coger cogemos y si no nos venimos y ya está, ahora si tú los arrancas eso es un derecho que tienes que pagarles por lo menos medio jornal o lo que sea... pero si te viene un día sospechoso con no ir... pero que yo siempre cuando ha llovió al medio día y eso le he pagao el jornal entero (11/E/v/99).

Los trabajadores extranjeros indocumentados son más vulnerables que el resto de los trabajadores al incumplimiento de la jornada de trabajo establecida por ley, al no contar con ninguna capacidad de negociación en sus condiciones laborales, viéndose obligados a aceptar todo tipo de imposiciones horarias si quieren mantener el trabajo. Pero también se ven obligados a aceptar ciertas imposiciones salariales, ya que también en relación a la recepción del jornal existen diferencias, no sólo entre trabajadores extranjeros y nacionales, sino entre los diferentes grupos de extranjeros que se encuentran en situación de regularidad o de irregularidad.

El salario o el jornal en la recogida de la aceituna, al ser la contratación diaria, lleva incluidos las partes proporcionales de domingos y festivos, pagas extraordinarias y vacaciones:

(...) la contratación es diaria, la contratación es diaria, todos los días, termina su trabajo y dame mi jornal, y se lo tienes que dar. (...) igual que si se quieren ir, por eso te digo que se regula, es que la vinculación es diaria. (...) en el salario va todo, incluido sábados, domingos, todo, en su parte proporcional, el salario del día está prorrateado los domingos, los festivos, las pagas extraordinarias, cuando cobra el día está cobrando su parte proporcional de todo eso (1/RE/v/00).

Así, el salario de la recolección de la aceituna en la campaña 1998/1999 se situaba en las 4.735 pesetas<sup>132</sup>, en la campaña 1999/2000, la tabla salarial era la siguiente:

**Tabla 29**  
**TABLA SALARIAL DE TRABAJADORES/AS EVENTUALES DEL CAMPO, 1999/2000**

Categorías	Salario Base	Domingos y Festi. Parte Pr.	Extra y Vaca. Parte prop.	Total
Parte Prop.	Total			
Vareadores/as	3.038	748	1.284	5.070
Recogedores/as	3.038	748	1.284	5.070
Auxiliar recolección	3.038	748	1.284	5.070
Vareador/a Aux. vi.	3.174	782	1.342	5.298

FUENTE: Federación de Trabajadores de la Tierra, U.G.T, 1999.

Mientras no existe un contrato, el salario puede verse variado de unos a otros trabajadores. Las diferencias salariales a la baja suelen sufrirlas sobre todo los trabajadores extranjeros y en mayor grado aquellos extranjeros que no cuentan con documentación, llegando incluso a ser conocidas hasta el punto en que se crea a nivel de conocimiento popular otro tipo de regulación salarial exclusiva para estas personas:

(...) depende, hay gente que sí y hay gente que no. Sin papel te pagan 4.060 pesetas, ni te dan de alta, a la gente que tiene papeles le pagan más y le dan de alta con su seguro y todo (5/TE<sub>x</sub>/v/99).

Pero las condiciones laborales en las que se encuentran los trabajadores pueden estar determinadas en cierta medida por el propio carácter del

<sup>132</sup> Es de importancia destacar cuál era el salario en la campaña 1998/1999, ya que ha sido en esta mencionada campaña en la que han sido entrevistados la mayoría de los trabajadores extranjeros de los que mostraremos extractos de sus discursos.

empresario, que podrá actuar afectando por igual (tanto en beneficio como en perjuicio) a nacionales y a extranjeros. En relación con el salario también ocurre:

(...) pero eso depende porque cuando yo estaba contigo con el Paco ¿cuánto cobrábamos? 4700, eso depende del tío que cojas, porque yo he estao contigo con el Paco y nos pagaba a todos 4700 y con este que estoy ahora me paga cinco y pico (1/TEs/v/99).

De esta manera y dentro de la regulación establecida, unos empresarios se limitan al salario mínimo establecido

(...) 4735 ptas. Como todos (6/TEEx/v/99).

otros suelen redondear en beneficio del trabajador:

(...) aquí la aceituna 6000 pelas al día (...) (3/TEEx/v/99).

Y otros, redondeando la cifra en beneficio del trabajador, consideran que esta mejora debe ser reconocida, bien con señales de agradecimiento personal o bien compensando el salario a nivel profesional aumentando en algo la jornada laboral. O también, como apunta el siguiente empresario, la mejora del salario debería al menos no suponer por parte de los trabajadores ningún tipo de exigencia, justificada o injustificada:

(...) y luego después sí están pendientes a la hora, a la hora, en cuanto llegaban las cuatro ya estaban diciendo que ale, que ya mientras se recogía y mientras se doblaba y eso, venga, venga, vamos, vamos, y ahora mirar la hora del trabajo pero luego después queréis más dineros ¿no? Porque decían que estaban pagando los jornales más caros, me decía a mí: es que están pagando los jornales... y digo ¡echarán más horas!. Les llegó la revista de los jóvenes agricultores y digo mira cómo está pagando aquí los jornales y cómo están los jornales a 4738 osea que... y yo os pago a 5000 ptas. Y no echáis ni un minuto más, ea, pero que están pagando más... y digo pues echarán más horas, así que... (3/E/v/99).

Pero también existen aquellos, ya fuera de los cauces de la legalidad, que redondean la cifra en perjuicio:

(...) cuatro mil quinientas... algún día un poco más... pero cuatro mil quinientas... (7/TEEx/v/99).

Pero las diferencias existentes respecto al pago del salario por parte del empresario no se limitan únicamente a la cantidad monetaria, sino que también existen grandes diferencias en la forma y en el tiempo de hacer los pagos, por lo que mientras a unos se les paga el jornal diario una vez acabada la jornada, otros cobran al finalizar la campaña y otros no lo hacen hasta

que no acaba todo el trabajo de la recogida, necesitando en ocasiones pedir anticipos y adelantos, que no siempre les son concedidos.

(...) mucho problema siempre hablando, otro día, ayer, dice yo quiero paga, coger algo, antes de ayer cuando toca a casa primero me empieza a volver loco, dice tú no trabajar bien, tu no, tal, tal,... ¿entiendes?. Yo voy a su casa para buscar algo de dinero, y cuando el jefe me ve, no hola, primero dice tu no trabajar bien y quitar de en medio, y me dice yo no soy tonto, todos los días 4500 pagar y tu no trabajar bien. Yo le dije que yo por qué no trabajar bien, y me ha dicho él ha visto cómo yo trabajar y no trabajo bien dice, eso porque fui a que me adelantara dinero (4/TEEx/v/99).

Relacionando de nuevo el horario laboral y el salario percibido, las horas extraordinarias que se trabajan en el tajo raramente aparecen reflejadas y menos aún son pagadas, y en el caso de que éstas sean contempladas no se adecuan ni se ajustan a la remuneración económica. De igual manera, ya hemos visto cómo no se contempla el tiempo de desplazamiento al tajo como horario de trabajo para luego ser compensado mediante la reducción de la jornada o el aumento del jornal, y tampoco se suele proporcionar el dinero de los gastos de estos desplazamientos si corren por cuenta del trabajador extranjero.

#### 4.5.2. Tipos de contratación

Dentro de la variedad de situaciones que se localizan si no en los límites, al margen de la legalidad, nos encontramos con la realidad que las enmarca en cierta medida y permite la reproducción de las desigualdades y de la explotación laboral: la falta de contratación o las diversas modalidades de contratación<sup>133</sup> al margen de los cauces legales establecidos.

El fenómeno de la economía sumergida, que afecta a todos los sectores de actividad, adquiere en la agricultura unas dimensiones espectaculares. El trabajo en el campo se ha convertido en un refugio donde aumentan las modalidades de contratación fuera del cauce legal. El actual sistema de contratación verbal, mediante el mero registro del nombre del trabajador, que

---

<sup>133</sup> Los contratos temporales resultan especialmente atractivos a las empresas, que ven en ellos diversas ventajas: la inexistencia de costes asociados a la terminación del contrato, unos salarios inferiores (debido a unos beneficios y derechos de antigüedad menores o inexistentes) y unos costes laborales no salariales más bajos. Su adaptabilidad a las fluctuaciones económicas, sin costes por separación de empleo, compensa cualquier otra ventaja, o incluso, desventaja, como la de unos costes administrativos más elevados (Marshall, 1992, 80).

además no siempre es el verdadero, en el libro de matrícula, o, a través de intermediarios, está flexibilizando aún más la actividad agraria; y el hecho de que la actividad sea de temporada y cada vez se vea reducido el tiempo de recolección, permite al agricultor eludir sus obligaciones legales que dejan al trabajador temporero en situaciones de desprotección.

En las contrataciones, aquellos trabajadores extranjeros que no poseen su documentación en regla están más expuestos que el resto de trabajadores a que les afecten en mayor medida todo tipo de irregularidades. En ocasiones, aunque las relaciones del trabajador extranjero con el empresario en el tajo no hayan sido malas, y aunque se hayan cumplido todas las exigencias del Convenio, existe un gran malestar entre los extranjeros cuando es tratado el tema de la necesidad de un acuerdo escrito, la firma de un contrato o de un precontrato que les ayude a regularizar su situación.

También ocurre que el empresario, aprovechándose de la desprotección jurídica del extranjero, se compromete a dar su firma para que el trabajador pueda optar al régimen de contingentes, sin que este compromiso sea real, de forma que ha podido mantener al trabajador todo el tiempo que lo haya precisado en situación irregular con el argumento de arreglar sus "papeles".

Pero no siempre la promesa de la firma de un precontrato llega a ser un fraude o un negocio económico. Existen quienes habiendo trabajado con el empresario durante un periodo considerable de tiempo o en más de una ocasión, no tienen demasiados problemas a la hora de ser presentados al contingente:

(...) sí, se llama Paco, y me ha dao el precontrato y me ha dicho a la Jaén, en un día o dos días me da el precontrato, buena persona. (...) sí, sí, muy buenas personas (8/TEx/v/99).

Al igual que existen empresarios que acceden a firmar un precontrato, también los hay que propician un trato amable y un ambiente de trabajo relajado y distendido y, lo más importante, igualitario. De la misma forma que en ocasiones, desgraciadamente las menos, del mismo trato y roce en el terreno laboral se ha dado paso a relaciones de amistad en el terreno personal.

En relación a las contrataciones irregulares, cada vez son más los empresarios que tienen miedo a las inspecciones del campo y a las «represalias» fiscales ante el incumplimiento de las normas de contratación, que han llegado a traducirse en multas económicas de hasta 500.000 pesetas, por lo que muchos agricultores no acceden a llevar con ellos a trabajadores indo-

cumentados. Por ello, y ante la elección de trabajadores nacionales jubilados, desempleados o extranjeros, (partiendo de la limitación de existencia de trabajadores nacionales en situación regular disponibles para trabajar), muchos empresarios han preferido contratar a trabajadores extranjeros en situación regular<sup>134</sup>, ante el miedo de las sanciones:

(...) Argelinos, este año dos, por cierto que han sido muy buenos, muy buenos (...) yo no llevo ni indocumentaos ni jubilaos ni con paro porque eso te juegas la cosecha, más vale dejarla tirada que no cogerla y que luego se la lleve la multa, porque por lo visto las multas son grandísimas. Yo este año uno, este señor, el manijero, que se ha jubilao con 60 años le dije mira, si quieres te das de baja la temporada y te vienes conmigo pero si no nada, y el diciendo que no... pues no ha venío conmigo, porque yo no llevo porque son un montón la gente, que han pillao de gente... además que no, que ese riesgo no lo puedo ni pensar, más vale dejarse la aceituna, yo vamos (6/E/v/99).

Otros empresarios (como del que a continuación extraemos su discurso), también contrarios a incumplir la normativa, han llevado consigo a trabajadores sin documentación “sin saberlo”, no continuando con ellos al descubrir tal situación. Pero no es poco común que este tipo de empresarios, que lleva trabajadores sin saber de su situación, suela percatarse de la irregularidad de éstos una vez que habían terminado de necesitarlos para intensificar las tareas de recogida:

(...) si no hablaban nada más que gruñían, pero además dos días no ves que yo tengo muy poco. (...) uno que medio, medio sabía trabajar no tenía documentación pues digo pues... ni mañana aquí no asomas, hombre porque yo sin documentación si me cogía la pulisía pues fíjate, no sé ya si eran moros o eran cristianos como ya he dicho antes, no sé de qué... (3/E/v/00).

Existen casos en los que la escasez existente de mano de obra hace que muchos empresarios ni siquiera se planteen problemas con la situación en la que se encuentran los trabajadores, viendo en ellos únicamente la posibilidad de recoger la cosecha. Estos empresarios que buscan desesperadamente mano de obra y no se plantean las situaciones jurídicas de los trabajadores son los que generalmente no les suelen dar de alta en la seguridad social. Así, nos comentaba un inmigrante argelino, que además de participar de la recogida de la aceituna en otras campañas había estado trabajando de responsa-

---

<sup>134</sup> O “supuestamente regular”, puesto que la falsificación de documentación por parte de los extranjeros sigue siendo una estrategia utilizada para poder tener trabajo en el caso de la negativa a la contratación por su situación de irregularidad.

ble de un albergue temporero, al preguntarle sobre la necesidad de contratación de extranjeros por parte de los empresarios y sus exigencias en que éstos poseyeran la documentación en regla:

(...) si tiene papel tiene papel y si no es igual, eso tontería, llegan y dicen ¿hay cinco personas?, sí, venga pues a trabajar y ya está, si tienes papeles falsos a trabajar, como una permiso de residencia pueden trabajar hasta 40 personas (9/TEEx/v/99).

Podemos apreciar cómo muchas veces las necesidades del mercado se suelen imponer al cumplimiento de la reglamentación laboral, e incluso sobre algunos de los valores tradicionales de solidaridad de muchos agricultores que también han sido o siguen siendo jornaleros y han criticado los mecanismos de presión o explotación en el trabajo, hasta que se han visto en la necesidad de sacar adelante su propia empresa.

Así, ante la necesidad existente en el mercado laboral olivícola de mano de obra para la recolección del fruto en el tiempo aconsejado de recolección, y la escasez cada vez mayor de la misma, muchos empresarios, sobre todo aquellos que cuentan con explotaciones de menor tamaño, se ven “obligados” a contar con la mano de obra disponible en el momento en que la han necesitado, aunque ésta esté en situaciones de irregularidad. Y dentro de esta definición de irregularidad seguimos incluyendo a todas aquellas personas, nacionales y extranjeras que no pudieran, por algún tipo de limitación legislativa, trabajar con la celebración de un contrato: jubilados, desempleados, extranjeros indocumentados sin permiso de trabajo o con permiso para trabajar en una actividad que no es la agricultura o en una provincia que no fuera Jaén.

Pese a que en la recogida de la aceituna la contratación es diaria, la obligación laboral de realizar un contrato de trabajo, aunque éste se firme cada día, está claramente reglada. No obstante, ante la imprevisión de las necesidades de contratar a un trabajador por un tiempo no controlado en días exactos, la falta de mano de obra y la necesidad del empresario de minimizar costes, hace de la contratación una actividad limitada, en numerosas ocasiones, a meros acuerdos verbales. Los empresarios suelen llevar un riguroso control tanto del número de personas que tienen trabajando como del número de jornales que cada uno ha cumplido en un libro de matrícula, que, aunque no lo es, puede actuar, y de hecho actúa, a efectos del empresario de sustitutivo al contrato escrito:

(...) eso... (se ríe) eso pa que te voy a engañar mujer, porque yo lo quería dar de alta, pero que yo lo tengo en mi libro y yo quería darlo de alta... pero como ya surgió el problema de que había que pedir papeles y... y esto lo

lleva mi gestor y dice, esto tienes que pedir un papel y cambiar y tú pa los días que necesitas... es un montón de ...un follón (12/E/v/99).

Pero también funciona en ocasiones como contrato “en regla” a efectos del trabajador, en este sentido, ha sido muy común el encontrar entre los discursos de los trabajadores extranjeros, como el que mostramos a continuación, la respuesta del “sí, estoy apuntado en el libro de matrícula” ante la pregunta de si se encontraba en situación de contratación legal:

(...) sí, no sé, algo de matrícula, muchos nombres y yo también, claro, trabajando como todos (6/TEx/v/99).

Pero aunque a efectos del trabajador y del empresario el registro en el libro de matrícula puede ser suficiente, la inexistencia de contrato elimina la posibilidad de la cotización a la seguridad social, lo cual supone un riesgo de sanción para el empresario y una clara desprotección del trabajador, que pierde cualquier derecho a la reclamación, y ve reducida, si no desaparecida, su ya escasa capacidad de reivindicación.

#### **4.5.3. Mejoras sociales: el alojamiento**

Si, como estamos pudiendo apreciar, un empresariado puede establecer cualquier tipo de relación laboral con sus trabajadores, incluso llegando a incumplir ciertas obligaciones actuando al margen de la legalidad en beneficio de la rentabilidad y en claro detrimento del trabajador, puede aún más no hacerse eco de las posibles mejoras sociales que beneficiarían sus relaciones con los jornaleros. Nos encontramos con que muchos de los empresarios, aún cumpliendo con todas las obligaciones y ajustándose al marco de la legalidad en relación al salario, la jornada laboral con los plus de distancia, las horas extraordinarias, el tiempo de trabajo y descanso, los días cortados por inclemencias meteorológicas, etc., no acceden a conceder o simplemente no pueden conceder ciertas mejoras laborales. Dentro de estas mejoras sociales es donde aparece la cesión de alojamiento, siempre que la contratación sea en destino, por parte del empresario a los trabajadores:

(...) los desplazamientos están contemplados en el Convenio, el alojamiento no, tú puedes optar por la doble modalidad, o sea, yo puedo contratar ofreciendo el alojamiento o sin ofrecer el alojamiento a un señor que vive en el pueblo y tiene su casa, pues a ese evidentemente yo no lo contrato con alojamiento, para eso tengo esos plus de distancia, para eso tengo esas mejoras en el sentido de desplazamiento. Primero, mire usted, ¿cuándo empieza en trabajo? Empieza en tal momento, si no yo le tengo que retribuir, si usted viene antes yo el desplazamiento se lo tengo que pagar o se lo pago en tiem-

po y empieza usted la jornada después o se lo pago en pesetas por kilómetro o en minutos, como usted quiera, o sea que el trabajo empieza con la contratación, y en la contratación tienes esa modalidad. (...) (el alojamiento) no, no, no, no, no es obligación, no. Mire usted yo no tengo obligación, vamos yo en mi trabajo voy y a mí no me pagan la casa, me dan un sueldo y yo alquilo mi casa. Es que por esa misma regla de tres cualquier trabajador de este país, tú y yo diríamos, mire usted, muy bien, pero a mí además me das casa, y me das mi sueldo, pero a mí me das vivienda. (...) es por un acuerdo con el empresario, oye, que además yo te voy a facilitar el alojamiento, es una mejora, yo lo entiendo como una mejora ¿no? Es decir, a parte de tu jornal yo te voy a dar vivienda, eso es lo que todos entendemos como mejora, ahora, claro, yo puedo hacer lo que quiera, como si quiero pagarle un hotel, nadie me lo va a impedir, es decir... pues os vais a la pensión tal ¿os interesa?, sí, que yo os la pago. Normalmente no se hace, me estoy yendo a un caso extremo, normalmente lo que se hace es decir, hombre, que yo tengo una casa y que os vayáis a vivir a mi casa que no os voy a cobrar alquiler, y te voy a solucionar el problema de vivienda durante esos dos meses (1/RE/v/00).

Si la contratación se realiza antes de la llegada de los trabajadores al municipio en el que se encuentra el tajo, el empresario debe proporcionar a los trabajadores el alojamiento. Así ha venido haciéndose hasta ahora con las familias de jornaleros españoles que acudían a Jaén durante varias campañas con el mismo empresario y tenían acordado el lugar en los que éstos iban a permanecer durante el tiempo en que durara la recolección. Estos se solían alojar, y aún lo hacen, en los cortijos. Pero los que cuentan con cortijos son los grandes propietarios de tierras que contratan mayoritariamente a inmigrantes nacionales:

(...) yo a alguien que tenga muchas olivas le puedo pedir que tenga su cortijo, pero a alguien que tenga 500 ó 1000 olivas ó 2000 olivas yo sé que no le puedo pedir eso, porque no lo tiene... (1/RPP/v/00).

Son muchos pequeños empresarios los que no cuentan con un cortijo o una segunda vivienda en la que alojar a los trabajadores, pero también son muchos los pequeños y medianos empresarios que han ido abandonando estos caseríos, al no serles de la misma eficacia que para los grandes empresarios en términos de rentabilidad, al alojar estos últimos a un número importante de personas durante las campañas. Entre los motivos de estas desapariciones nos encontramos que desde la legislación laboral se exige unas mínimas condiciones de habitabilidad con las que muchos de ellos no cuentan. Los cortijos suelen localizarse en medio de los tajos, bastante alejados de los núcleos de población, lo que supone una importante desprotección ante la imposibilidad de vigilancia de éstos ante robos y destrozos. El maltrato de las viviendas y el paso del tiempo han provocado que, junto al elevado coste de

mantenimiento de unas viviendas que no son de uso habitual y sólo van a ser utilizadas durante un periodo de tiempo muy breve, que además cada vez se ve más recortado, se hayan abandonado en su cuidado hasta su total derrumbe y desaparición. Las que se han mantenido son construcciones antiguas, que aunque llegaron a servir de viviendas a los cuidadores de las fincas o a las mismas familias que vivían del campo, no contaban con las instalaciones y/o comodidades que hoy en día consideramos fundamentales. Así, nos encontramos con numerosos cortijos que no tienen ni agua potable ni instalación de luz, dos de las condiciones indispensables de habitabilidad. A esto se le une que los cortijos pasan a ser considerados centros de trabajo, por lo que las exigencias laborales de habitabilidad llegan a suponer un costo en inversiones en mejoras o equipamiento a los que los empresarios no pueden hacer frente; o pudiéndoles hacer frente no les supone rentable en términos económicos. Además, muchas de estas mejoras son consideradas totalmente exageradas por algunos colectivos empresariales y empresarios particulares que consideran desorbitadas las medidas que se imponen para la cesión de unas viviendas que han estado habitadas anteriormente sin problemas:

(...) que tengan luz y agua, y agua caliente, claro, eso claro, pero es que ahora son centros de trabajo y tienes que tener, que si extintor... que no puede haber dormitorios que sean habitaciones de paso... que haya cuartos para matrimonios y que si para mujeres y para hombres, ¡oye! que es que yo no tengo extintor en mi casa y tengo dos dormitorios de paso, y he compartido dormitorio, y nunca ha pasado nada, y no han multado a mis padres. ¿Y yo puedo vivir ahí toda la vida y otro que viene un mes no puede?, pues... (13/E/v/00).

De esta forma nos encontramos con la llegada concentrada de un número de personas que no pueden ser ubicadas en cortijos y tampoco en viviendas de alquiler. Muchos de los municipios de la Provincia de Jaén, aunque han ido ampliándose e incluso urbanizándose, no cuentan con infraestructura suficiente para alojar a la cantidad de gente real que se necesita para la recogida de la aceituna en un periodo de tiempo que ya en contadas ocasiones supera los tres meses. Así, la falta de vivienda en régimen de alquiler aparece como un problema estructural:

(...) el problema de los alojamientos en Jaén entiendo que es un problema estructural, la provincia de Jaén no está preparada para recibir de golpe y porrazo a 60.000 personas o a 70.000 personas, no hay inmuebles para albergarlos y mucho menos para dos meses, independientemente de que sean extranjeros o nacionales, es cuestión de precios (1/RE/v/00).

y como un claro problema de rentabilidad, al no compensar a los propietarios de las viviendas alquilar por un periodo de dos o tres meses, haciendo

predicciones de tiempo al alza, con el gasto que supone adecuar un piso o una casa para alquilar a gente, que además “trabaja en el campo” y, como nos comentaba una trabajadora social de Córdoba:

(..) suele dar un tratamiento peor a los inmuebles por sus mismas condiciones de trabajo, que hacen que éstos vuelvan sucios, y no suelen tratar bien la casa, ni limpiar, ni preocuparse por ella, y más sin son hombres solos, que suelen ser más guarretes (1/TS/m/00).

En esta misma línea de análisis sobre la rentabilidad argumentaba un representante empresarial:

(...) porque realmente no les interesa, mire usted, yo para un mes o para dos meses que me vas a dar 40.000 pesetas pues yo no meto a nadie en mi casa, porque no la tienen para negocio, la tienen para cuando vienen en verano sus familiares o cuando viene no se quién, puedes encontrarte alguna casa así y esas casas generalmente no las alquilan, no es porque sean extranjeros o no sean extranjeros, y menos para esa situación cuando en una casa se te meten ocho personas que vienen con barro, que vienen del campo y oye, me lo van a poner todo aquello manga por hombro, o sea, no la alquilo (1/RE/v/00).

La mayoría de la gente que acude a la recogida de la aceituna son varones extranjeros, para ellos es más difícil encontrar alojamiento porque generalmente se prefiere alquilar a una familia antes que a un individuo sólo o a un grupo de compañeros o amigos ante el temor del cuidado y el respeto que se pueda tener con el habitáculo: “una familia siempre mira más por las cosas”. Además, éstos llegan sin un contrato previo a los municipios de Jaén buscando a la vez el trabajo y el alojamiento con todas las dificultades que supone encontrar una vivienda:

(...) aquí el inmigrante viene a buscar y los de Granada, los de Córdoba y eso vienen con el trabajo y entonces es diferente, entonces si yo tengo mi trabajo ya tengo mi casa prepará y el que viene a buscar pues viene a buscar con todas las consecuencias, que si encuentran, encuentran, que si no, entonces es diferente, no es lo mismo, vaya que yo no veo el tema de racismo que no le dan esto ni nada sino que simplemente es diferente (2/TS/m/99).

Si a esto le sumamos que las pocas viviendas existentes y preparadas para alquilar no lo están por dos meses ante la pérdida de rentabilidad:

(...) yo estoy convencido de que si tu llegas a una casa y dices, mire usted, que la alquilo y el alquiler no son 40.000, le voy a dar a usted 100.000 pesetas, sea extranjero o sea de la luna se la voy a alquilar, que es lo que pasa en las costa, cuando llegas de veraneo y le dices mire usted, que 200.000 pesetas por este mes de agosto, y seguro que no miran si eres extranjero o eres de Marte (1/RE/v/00).

Sólo nos quedaría añadir un último ingrediente para agravar aún más la realidad de la búsqueda de alojamiento de estos trabajadores. Aunque muchas veces no sea reconocido en términos directos, a través de las entrevistas realizadas a trabajadores sociales, a representantes sindicales y empresariales, de asociaciones y ONG, a gente del pueblo y a los empresarios particulares, el discurso muestra que existen claras reticencias al alquiler de viviendas a extranjeros.

La negación de cesión o alquiler de viviendas no se reduce sólo a la discriminación que pueda existir de los extranjeros respecto a los nacionales, como muchos inmigrantes extranjeros suelen deducir:

(...) le ha alquilao la casa a un montón de gente y luego viene un extranjero, no, no, no (9/TEEx/v/99).

pero no es tan rotundo el que son cualquiera de los condicionantes anteriormente mencionados menos el factor discriminatorio lo que influye en que muchas de estas personas hayan tenido que desistir en su búsqueda de un sitio en el que alojarse. Muchas veces, por el contrario, no existen complejos al mostrar los verdaderos prejuicios que se tienen contra los extranjeros, este es el caso del siguiente discurso, extraído de unas gestiones de mediación que realicé para un marroquí, desesperado en su búsqueda de alojamiento, que además se encontraba con su familia, contaba con un empleo estable y pretendía alquilar una vivienda por más de un año, factores que eliminan todas aquellas limitaciones que comentábamos son fundamentales como la no existencia de viviendas, el tiempo de alquiler y el alquilar a un hombre solo:

(...) yo a moros no, a moros no, perdona que sea tan clara pero yo con esos no quiero ni cruzarme ni los buenos días, pues sólo faltaba, y encima con toda la familia, se seguirán trayendo hasta que nos invadan del todo, pues yo no pienso colaborar en que estos vengan y encima se queden, que no, que no, lo siento, y lo siento por ti ¿eh?, perdona porque no es contra ti ¿eh?. Pero que si me hubieras dicho de primeras que era para un moro de esos no te hago perder el tiempo y no me lo haces perder a mí ¿eh? (1/PP/m/00).

La iniciativa de la creación de albergues, y la posterior red provincial de albergues para inmigrantes temporeros surgió para subsanar esta problemática de la vivienda ante la llegada incipiente y demandada de trabajadores extranjeros en la temporada de la recolección de la aceituna. Llegaba la campaña y aparecían grupos numerosos de trabajadores que tenían un rápido acceso al trabajo pero que tenían que permanecer viviendo y durmiendo en coches, en estaciones de autobuses e incluso en la calle:

(...) se venía viendo allí gente tirada por las calles, allí es que no... no ni hay facilidad de alquiler de viviendas... había una pensión que admitía a este tipo de gente, un hostel, y últimamente ya no acepta a nadie, entonces es que no tenían sitio realmente y había posibilidades de trabajo y entonces por eso se planteó pero que... (3/TS/m/99).

Tras varios años funcionando la red de albergues, tras breves, y no siempre eficientes, campañas de información sobre la necesidad de que sean los empresarios los que intenten alojar a sus trabajadores, y después de insuficientes, y no siempre eficaces, campañas de sensibilización a la población autóctona que tiene posibilidades de alquilar, el problema del alquiler o cesión de viviendas continúa por los mismos derroteros:

(...) me parece que fue por los extranjeros, y fue creo que de los primeros o el primer albergue que empezó en la provincia ¿sabes? Luego yo también detecto que la gente está como muy quemada porque aquí se han hecho varias campañas informativas y demás y llevan muchos años funcionando y parece ser que hay como un desencanto tanto a nivel político como de los colectivos, como de la población en cuanto al tema bueno de que esto no tiene solución, que es algo que está ahí y que bueno, ni el problema de la vivienda se va a solucionar ni parece ser que la población esté por la labor, a pesar de que cada vez hay más contacto y se conocen más, porque algunos llevan viniendo muchos años, pero parece que no se soluciona, ya te digo, que eso es lo que yo, bueno, a través de hablar con gente y demás, lo que yo detecto. Que el tema de la vivienda por lo menos no se va a solucionar, y parece que es algo ya que se ha cronificado, que llega el mes de diciembre, que se abre el albergue y hasta que se cierre y... (4/TS/m/99).

Nos encontramos con muy pocos avances en este sentido, exceptuando algunos casos particulares de municipios en los que hay un poco más de tradición inmigratoria o donde las campañas de sensibilización han llegado algo más a la población autóctona que posee viviendas de alquiler. Pero, sin duda, la cesión de alojamiento a los trabajadores es uno de los puntos más discutidos y que mayores problemáticas han presentado y siguen presentando a todos los colectivos implicados en épocas de recogida de la aceituna y/o con el bienestar social y laboral de los trabajadores en general, y de los trabajadores extranjeros en particular.

Existe un verdadero problema en relación al alojamiento de los trabajadores extranjeros durante la campaña de la aceituna que ha intentado ser abordado desde diferentes frentes. En el siguiente capítulo entraremos a valorar algunas de las acciones y actuaciones desarrolladas en relación con la presencia de los trabajadores extranjeros, entre otras, las relacionadas con la vivienda.

## Capítulo 5

# EL TRATAMIENTO A LA POBLACIÓN INMIGRANTE EXTRANJERA EN JAÉN Y LAS ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN DEL «OTRO DIFERENTE»

---

Después de haber hecho un breve recorrido por el contexto laboral en el que se encuentran los trabajadores extranjeros que acuden a la recogida de la aceituna en la provincia de Jaén, no podíamos no hacer un pequeño balance de aquellas actividades desarrolladas a raíz y en función de la presencia de población extranjera, antes de entrar a valorar y a analizar posteriormente el tratamiento que de los extranjeros se ha hecho desde los ámbitos social y laboral.

Haremos referencia a estas acciones deteniéndonos a ver cuáles han sido las repercusiones de esta realidad para el propio colectivo extranjero y para todos aquéllos que, en el campo de lo social y/o de lo laboral, están en estrecha relación con ellos. Y lo haremos a través de la valoración que tienen de ellos, y de las perspectivas y las líneas que se presentan en un futuro tan reciente que empieza a ser presente.

De esta manera, en lugar de hacer un recuento de los resultados de las líneas de intervención y de las actuaciones específicas dentro de cada una de ellas en términos de tiempos cubiertos y objetivos cumplidos<sup>135</sup>, como otra manera de evaluar las estrategias de integración, pasaremos a ver cuál es la valoración que los diferentes agentes implicados tienen de estas acciones y de la realidad migratoria en Jaén.

Así, pasaremos a ver:

- Cuáles son, quién y cómo se ejercen los mecanismos de regulación y sanción en las relaciones laborales del mercado de la aceituna.
- Qué y cuándo un problema se considera como laboral o social y quiénes y a través de qué actuaciones estos problemas se intentan solucionar o minimizar.

---

<sup>135</sup> Entre otros motivos, porque de esta manera ya se encuentran recogidos en la publicación: Memoria Oleo-Integra, 2000, de la Diputación de Jaén, a la que remitimos a los interesados.

- Cuáles son las valoraciones y reivindicaciones de los diferentes colectivos sobre la reciente y desafiante realidad que está experimentando no sólo el mercado de trabajo del olivar en particular, sino la provincia de Jaén en general.

### **5.1. LA MANO DE OBRA EXTRANJERA EN JAÉN: ¿NUEVOS VECINOS TEMPORALES?**

Una buena manera, a nuestro parecer, de ver los resultados no sólo de una iniciativa comunitaria y del esfuerzo de muchos agentes sociales, sino también de la adaptación a un proceso de cambio en una realidad laboral y social igualmente cambiante y a unos nuevos marcos de convivencia, es hacer balance de algunos de estos aspectos e intentar responder a los interrogantes que planteábamos al inicio de este capítulo.

La población extranjera que acude a las campañas de recogida de la aceituna en la provincia de Jaén es trabajadora, inmigrante, extranjera y temporera. En función de la/s variable/s que se haga/n destacar sobre el resto, variará el tratamiento en el discurso que de estas personas se haga, el trato que se les dé en la práctica, la convivencia que se genere y las intervenciones que se destinen a ellas.

Con el objetivo de comprobar si alguna de estas pertenencias se prima sobre el resto, y en el caso de que así sea, conocer cuál o cuáles de ellas se priorizan en la caracterización y la definición de todo un colectivo, pasaremos a describir varias realidades que perfilan de manera continuada esta definición.

Pasaremos a comentar, por tanto, las líneas que se presentan en relación a: los mecanismos de regulación y sanción en las relaciones laborales del mercado de la aceituna, las maneras de hacer frente las problemáticas surgidas en el campo de lo social y de lo laboral y a la calificación que de ellas se hace y, por último, las valoraciones y reivindicaciones de los diferentes colectivos sobre presencia y permanencia de trabajadores extranjeros en la recogida de la aceituna en la provincia.

#### **5.1.1. ¿En defensa de los derechos e intereses laborales o sociales? Las inspecciones de trabajo**

Ante la gran cantidad de irregularidades existentes en el terreno agrícola y sus consecuencias, numerosos son los comentarios que sobre ellas se realizan desde los diferentes ámbitos que mantienen relación con el sector

del olivar y/o el bienestar sociolaboral de los trabajadores en general y de los extranjeros en particular.

Las relaciones laborales han experimentado a lo largo del tiempo un importante avance, los derechos y obligaciones de empresarios y trabajadores aparecen cada vez más claros, y, sin ni siquiera tener que referirnos a los Pactos Sociales, en los acuerdos y convenios entre sindicatos y patronales, los mínimos a cumplir no resultan tan difíciles de acordar. Así nos comentaba un representante sindical, que valora favorablemente la evolución que han tenido las relaciones laborales:

(...) coincidimos en todo, en todo, sobre la mesa no suele haber muchos problemas, lo que pasa es que fundamentalmente lo que te he dicho antes, hay tres o cuatro puntos que son fundamentales, el tema del salario, el tema de la jornada, el tema del destajo y el tema de habitabilidad (1/RS/v/00).

Sin embargo, aunque no resulta difícil “sobre la mesa” acordar los mínimos, la puesta en práctica de éstos se empieza a complicar:

(...) bueno hay algunas cosas así que nosotros entendemos que... de que eso tiene que ser no sólo conocido por todo el mundo sino también llevado a la práctica, llevarlo a cabo ¿no? luego ya está todo el tema de seguro de accidentes y todas esas cosas así que es importante, es importantes pues porque... pero siempre ocurren menos ¿no? (1/RS/v/00).

Estamos ante un sector agrícola en el que las relaciones laborales no están tan reguladas como debieran<sup>136</sup>, porque, entre otros motivos, muchas veces el control de esta regulación no resulta ventajoso ni a unas ni a otras partes. Aunque parezca paradójico y casi insostenible, la petición de una cierta relajación en los controles y sanciones ante el incumplimiento de la normativa laboral es una realidad con la que nos hemos topado demasiado a menudo durante la realización del presente trabajo.

---

<sup>136</sup> Además de considerarse como un complemento al empleo permanente, el trabajo temporal se ha convertido en una alternativa a la contratación de personal estándar, debido a que los contratos con diferente duración facilitan una rápida adaptación a las fluctuaciones de la actividad económica, sin ningún tipo de compromiso en términos de duración o de costes por parte del empresario. Los trabajadores temporales no pueden exigir una indemnización por despido si su contrato no es renovado al llegar a su término. La legislación laboral ha ido a veces por detrás del desarrollo espontáneo de estas formas de empleo, regulando “hechos consumados”, aunque a veces ha guiado el proceso de cambio estimulando y reforzando las tendencias en curso (Marshall, 1992, 63).

Desde y para la administración el control de las normas y las sanciones ante su incumplimiento son armas fundamentales. Aseguran la evitación de situaciones de fraude por una parte y de explotación de trabajadores por otra. No obstante, reconociendo la eficacia que las diferentes campañas de inspecciones laborales y de cortijos han tenido en los resultados de una mayor concienciación del empresariado en el cumplimiento de la normativa, desde algunos sectores de la administración estas campañas no se reconocen como necesarias en la recogida de la aceituna, ya que, de manera contraria a la realidad con la que nos encontramos, tampoco se conoce que existan irregularidades en las contrataciones:

(...) irregularidad en las contrataciones... no, aquí de eso no, aquí eso en la aceituna no sucede, no, aquí empezamos... como hacemos las campañas, es que tenemos, lo mismo que tenemos las campañas de los cortijos tenemos también, es decir, nosotros somos conscientes de que la campaña de la aceituna aquí es algo *suis géneris*, específico y que genera una serie de problemas y de tensiones en el mundo laboral en un momento dado que es el tiempo de la producción, entonces lo mismo que hacemos las campañas de los cortijos hacemos una campaña especial de inspección de trabajo y antes, antes había a lo mejor había cuadrillas que no daban de alta a ninguno los empresarios, pero sobre todo pequeñitos empresarios y tal, pero desde que se hace la campaña y se ha cogido a gente en los cortes y se han levantao sanciones contra los empresarios que lo han hecho pues la gente va al INEM y pide su oferta genérica de tantos trabajadores y luego les mandan más para que él seleccione, es decir, llevamos varios años que no nos encontramos ya con casos de gente sin dar de alta, eso no quiere decir que haya incluso alguno... se ha producido la cultura del trabajador que está en desempleo o cobrando el desempleo deja de percibir el desempleo y se da de baja y se va a la aceituna y luego después lo recupera otra vez y tal, eso ha disminuido muchísimo, la irregularidad en la contratación ha disminuido muchísimo. No hay un contrato firmao, es decir, no hay un contrato... en la aceituna no se produce un contrato entre empresario y trabajador, sino que el empresario va al INEM y solicita una... hace una oferta de trabajo, por ejemplo, necesito 20 y le mandan 40 para que él elija a los 20, o le dice oye que yo quiero ir a trabajar a la aceituna contigo... sí, pues ve y apúntate al INEM que voy a pedir la oferta y daré tu nombre, porque el empresario puede poner, no tiene porqué hacer la oferta genérica, pueda hacerla nominal, se lo mandan y ya está y esto está funcionando, y están dando de alta a la gente... ya no se arriesgan a eso, está bien, yo de eso no me puedo quejar, pero además no te creas que es sólo por las sanciones porque no hemos tenido que sancionar mucho sino que se pasó de una situación en que los inspectores no iban, de no haber una cultura en la aceituna de decir, esto es así y es algo especial y hay que hacer una campaña especial, cada año, y entonces pues claro. En el momento en el que se pusieron en marcha las ins-

pecciones, el primer año se cogió gente y tal y el segundo ya se reguló, ya no se arriesgan, no, no me puedo quejar de eso verás, irregularidad... no hay, no hay (2/RPP/v/00).

Ha habido una mejora en el control de irregularidades, como nos lo exponía en el anterior discurso un representante político de la administración, pero también una mejora en la no localización de tantas irregularidades como las que se venían observando fruto de esa mejora en el control. A raíz de unas ciertas medidas represivas adoptadas contra aquellos trabajadores que cometían actuaciones fraudulentas, tales como trabajar sin darse de baja en la seguridad social, y de otras medidas que han sido incluso más contundentes contra aquellos empresarios que no tenían las contrataciones en regla, lo que significaba fraude al no cotizar por sus trabajadores y posibilidades de mantener relaciones laborales sin las mínimas condiciones de trabajo, se han "visto" muy reducidas las irregularidades contractuales cometidas en el sector de la aceituna:

(...) aquí ha habido una necesidad gordísima de recolección de aceituna pero el problema de estas familias es que la mitad de ellos vienen indocumentados, claro cuando hay unas inspecciones en el campo pues nadie se atreve a llevar gente así, es que son 500.000 ptas. Lo que te echan de multa en el caso de que te cojan a uno que no lo tengas dao de alta y ya no sólo eso, que es un riesgo, que le pasa cualquier cosa y dime... y eso no puedes... (8/E/m/99).

Hemos visto cómo muchos empresarios muestran serias preocupaciones ante las sanciones impuestas que significan, en muchas ocasiones, para los pequeños agricultores, el pago en metálico de casi la totalidad de los beneficios obtenidos con la recolección. Las medidas de control e inspección del trabajo se ampliaron y modernizaron con la utilización de aviones que, con vistas aéreas de los tajos, comprobaban el número real de trabajadores en las parcelas, para la posterior visita e inspección en el campo:

(...) pero sin papeles de eso no, porque en eso es bastante serio y en la parte esta lo mismo, y además ya con las cosas de eso de esos aviones y esas cosas pues sirven un poquito más de prevención en el sentido, eso de que desían de la vigilansia aérea, sí, sí, sí, sí, ha habido muchas ispecciones y por suerte, a dios gracias a mí no me ha venido ninguna, pero en fin, se buscaban las cuadrillas para ver los que estaban dados de alta y demás y ha habió 2 ó 3 años de vigilancia (...) (5/E/v/99).

Durante un tiempo estas medidas han sido efectivas, creando una sensación de miedo al castigo y a la sanción económica. Sin embargo, ante la realidad existente en la recolección de la aceituna, desde las propias delegaciones

de Trabajo (actual Delegación de Empleo) y de Agricultura, se ha considerado que estas medidas han llegado a ser excesivas y no siempre beneficiosas. Ciertamente es que se han mejorado los cortijos a través de las denuncias sobre su habitabilidad, pero también se han abandonado o dejado de ofrecer a los trabajadores por no poder adecuarlo a las exigencias de la normativa. Y cierto es que se han regulado en algo las contrataciones, pero con ello se ha perjudicado la contratación de algunos trabajadores que se encuentran en situación irregular, siendo en ocasiones su único medio de subsistencia, y se ha impedido que muchos pequeños empresarios, ante la escasez de mano de obra no haya cubierto sus objetivos de calidad y competitividad. Esta doble consecuencia de las inspecciones es conocida por todos los colectivos, que incluso en perjuicio de algunos de sus intereses, han visto más beneficioso la defensa de otros. Este es el caso de la patronal, que por una parte no aconseja al empresariado la contratación irregular de trabajadores por las consecuencias, no sólo sancionadoras en términos de multas económicas sino también en términos de indemnizaciones ante accidentes laborales, de las contrataciones al margen de la legalidad:

(...) en este terreno yo inclusive no lo recomiendo, primero porque no es legal y segundo porque estás corriendo un riesgo tremendo de decir que... vamos a suponer que no te coge la inspección de trabajo y en vez de estar pagando a un señor su jornal le estoy pagando menos, al final ese es el objetivo ¿no? O puede ser el objetivo, o ante la necesidad de coger mi cosecha no pago menos, pago lo mismo pero llevo a un ilegal ¡te equivocas! Te puedes estar equivocando, si esa persona sufre un accidente en tu explotación... le tienes que dar la finca, la casa y la mujer<sup>137</sup> como te descuides... está así el tema laboral porque al no estar cubierto con la seguridad social el responsable eres tú, y no vale eso de decir ese hombre es que no tenía que estar aquí, que debería de ser, mire usted, a ver, este señor está regular o irregular, el hecho es que está y el hecho es que ha trabajado con usted ¿no? Y el hecho es que ha sufrido un accidente con usted y el responsable es usted, y el trancazo que te meten es de aquella ¿eh? (1/RE/v/00).

Y por otra parte pide expresamente a la administración un poco de relajación en las medidas de sanción para poder recoger la aceituna, considerando que aunque no es la mejor forma de regularizar las situaciones es la única manera de poder enfrentarse a las necesidades del mercado<sup>138</sup>. Así nos lo expresaba un representante empresarial:

---

<sup>137</sup> Aunque no es el tema que nos ocupa, obsérvese en el comentario de la posibilidad de ser sancionado, el temor a la pérdida de las tres “posesiones” más preciadas del hombre: las tierras, la casa y la “mujer”.

<sup>138</sup> Este modelo organizativo capitalista será aquel predispuesto para alcanzar el beneficio empresarial, y que, en consecuencia, provea al empresario de los mecanismos necesarios para

(...) aunque vengan en situación irregular son contratados en su mayoría y somos conscientes. Y somos conscientes pues porque cuando te hace falta un trabajador pues tienes que contratarlo, y son conscientes la Administración y aunque ellos no quieran decirlo en público y se levanta la mano, y nosotros lo exigimos, cada vez que hay mesas de negociación, vamos, cuando se produce todos los años las campañas justo unas reuniones que tenemos tanto con el Gobierno Civil o la Subdelegación del Gobierno ahora como con la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, todos los años reiteradamente lo ponemos de manifiesto, que si la situación, si esa situación no se les da una respuesta administrativa de regularizar su situación de poner contratos de trabajo, pues se tiene que levantar la mano, y de hecho se levanta la mano (2/RE/v/00).

que continúa analizando la situación, y ve que ante la falta de mano de obra y la llegada de trabajadores extranjeros, en una gran proporción sin documentación, la solución del problema no se encontraría en el castigo y sí en la regularización de la situación de estas personas, solución que debería empezar por la modificación de la política de cupos y contingentes, adaptándola a las necesidades reales del campo:

(...) hay inspecciones de trabajo pero que se levanta la mano, hombre siempre y cuando y esto sí quiero remarcarlo pues en términos generales pues evidentemente en que el trabajador sea un trabajador en una situación irregular pues hay que pagarle pues sus derechos en arreglo como al resto, se les paga con arreglo al convenio colectivo del campo, incluso se edita un convenio en dos o tres idiomas, en árabe y en musulmán, sí, en árabe y que... siempre pues hay algún que otro desaprensivo que... pero bueno, que no se puede generalizar que son casos puntuales, pero que ahí es donde estamos estancados, en el tema de la vivienda y en el tema de la regularización, o sea, Andalucía necesita y en el olivar se necesita pues sistemas que permitan ampliar los cupos aunque sea en periodos pequeños ¿por qué? Pues porque necesitamos la mano de obra esa, es necesaria, es absolutamente necesaria y cada vez hay menos mano de obra (2/RE/v/00).

Frente a la lógica rentabilista de este discurso, esperaríamos de la otra parte implicada, la de los trabajadores, que se fortalecieran los controles sobre

---

ello. En tal sentido, por un lado, la organización del trabajo vendrá determinada por el hecho de que los intereses de los trabajadores en el proceso de producción se supeditan al logro de la finalidad para la que el empresario ha constituido la empresa en competencia con otros; y por otro lado, el modelo organizativo vendrá caracterizado, primero, porque lógicamente la función organizativa estará detentada en exclusiva por el empresario, y segundo, por la existencia de amplios poderes de organización en orden a adecuar los medios de producción y la fuerza humana de trabajo a los cambios sufridos con el tiempo, a la evolución tecnológica y a las variaciones del mercado (Rojas Rivero, 1993, 11).

el cumplimiento del Convenio y de la normativa laboral, que en última instancia puede favorecer o perjudicar en mayor medida al jornalero. Sin embargo, el discurso de los sindicatos está más equilibrado, entre las dos posturas de presión por una parte y relajación en otra, en relación a las sanciones. Por una parte se insiste a la patronal en la necesidad de cumplir con las exigencias del Convenio y de regular los derechos de los trabajadores y, por otra, ante la propia necesidad de trabajo que tienen muchos de estos trabajadores y la única posibilidad de supervivencia que éste supone, (uniendo a ello la condición de extranjeros), se pide la relajación de las inspecciones de trabajo y de habitabilidad de los centros, que en última instancia perjudican más al trabajador que al empresario, eliminando las posibilidades de trabajo y alojamiento que éstos tienen.

Frente a los discursos que consideran que las medidas de control ya han obtenido los frutos necesarios y la concienciación del empresariado con las obligaciones que éste tiene con los trabajadores ya está conseguida, y por tanto no es necesario seguir en la misma línea de férreo control, nos encontramos con que el temor del empresariado no es tal como el que se ejerció con la realización de unas campañas fuertes de inspección, y que la necesidad de la recogida muchas veces sólo entiende de la posibilidad de recoger la cosecha, arriesgándose a tener que pagar una multa y arriesgando la seguridad de los trabajadores:

(...) mira, cuando empieza la aceituna y a todo el mundo le entra el apuro que pasa unos días que no encuentras gente para cogerla entonces contratan o bueno, que corren el riesgo, que dicen bueno, pues te vienes y si llegan los inspectores sales corriendo, no va a ser la coincidencia que tengamos esa mala suerte ¿no? (8/E/m/99).

De esta forma nos encontramos ante dos posturas no coincidentes y no contradictorias, que piden regulación y relajación en la regulación de las contrataciones. Estaríamos ante una aceptación generalizada de que una “flexibilidad controlada” permitiría movilizar algunos aspectos rígidos del mercado de trabajo que obstaculizan la competitividad, la maximización de beneficios, el crecimiento económico y la creación y/u ocupación de ciertos puestos de trabajo<sup>139</sup> (Sarfati y Kobrin, 1992).

---

<sup>139</sup> Muy en consonancia con este discurso, aunque en un sentido menos moderado, de flexibilidad “no tan controlada”, es decir, de flexibilidad entendida como precariedad, nos encontramos con las actuaciones del actual gobierno central que considera que, como bien recoge Luis Abad (2002, 467): (...) por mal pagado que esté, por precario que sea, un *mal empleo* es, al fin y a cabo, un *empleo*, y un parado menos que se contabiliza como tal tanto en la EPA como en las listas del INEM.

Los empresarios están pidiendo una mayor flexibilidad en la utilización de la mano de obra con el objetivo de recuperar una determinada competitividad, mientras que los trabajadores, enfrentados a un desempleo creciente, no tienen más opción que aceptar el llamado empleo atípico debido a que es el único que se les ofrece. Las formas que adopta el empleo atípico no siempre son novedosas (trabajo por cuenta propia, subcontratación, empleo ilegal), mientras que otras son mucho más sofisticadas e innovadoras. Estas son, generalmente, resultado de los esfuerzos realizados por las empresas en la búsqueda de una mayor flexibilidad e incluyen nuevas formas de organización de la jornada laboral (trabajo a tiempo parcial, trabajo temporal, trabajo nocturno y en fin de semana, etc.) en este proceso, el papel desempeñado por las autoridades públicas ha sido fundamental (Meulders y Tytgat, 1992, 340).

Numerosas han sido las campañas de información al trabajador del campo sobre el contenido del Convenio y sobre sus derechos como trabajador, numerosas las actuaciones informativas y formativas de la administración, los servicios sociales y asociaciones y ONG, sobre los derechos de los extranjeros, y también numerosas las advertencias que, desde las asociaciones empresariales, se han ofrecido a los agricultores acerca de los riesgos de realizar contrataciones irregulares. Pero el ser competitivo en un mercado local y con un producto local pasa por la capacidad de generar beneficios al mínimo costo, costo sólo reducible en el mercado del olivar en la actividad de la recolección, o lo que lo mismo, en la mano de obra. Si las medidas legislativas en materia laboral no aportan suficiente margen para que el empresario pueda moverse y ajustar la mano de obra a las necesidades reales de un mercado competitivo en un marco cada vez más global, habrá que flexibilizar esas medidas para que éstas se puedan equilibrar. Este sería el ideal del discurso empresarial que ve en la flexibilidad de las condiciones de empleo y en la diversificación de las relaciones contractuales la única forma de enfrentarse a los cambios y demandas del mercado del olivar.

Sin embargo, este hacer la “vista gorda” en parte solicitada y proporcionada por todos tiene una doble cara. Las consecuencias de esta “relajación”, de esta “flexibilidad controlada” aunque se presentan como beneficiosas para el empresario y el trabajador, puede terminar traducéndose, tal y como lo interpretan muchos de los trabajadores extranjeros, en una mayor desprotección del propio trabajador que viene a afianzar la ya desprotección jurídica, laboral y social en la que se encuentra, impidiéndole salir del círculo vicioso de la marginalidad, al no contar ni con posibilidades de regularizar su situación jurídica, ante la imposibilidad de demostrar la posesión de un trabajo, ni defender legalmente sus derechos laborales como trabajador.

### **5.1.2. Los problemas derivados de la presencia de trabajadores extranjeros ¿problemas laborales o problemas sociales?**

La llegada concentrada de trabajadores extranjeros en un espacio muy reducido de tiempo y en espacios geográficos rurales y también reducidos en tamaño, hace que su presencia sea apreciada en términos de “llegada masiva”, “avalancha” e incluso de “invasión”. Pese a que la mayoría de la población autóctona de la Provincia de Jaén coincide en considerar que la llegada de extranjeros está provocada por la necesidad de mano de obra que se requiere en épocas de recolección, ya vimos cómo muchos jornaleros nacionales interpretan la llegada como un factor amenazante. La amenaza de competir por el trabajo es sentida por unos pocos, sin embargo, son muchos más los que sienten la amenaza del extranjero como persona de poco fiar, peligrosos, si no delincuentes, y como nuevos pobres, que se suelen equiparar a la población gitana en términos de “diferentes, con incomprensibles y molestas costumbres”.

Si al miedo al “otro” sumamos la presencia de “muchos otros de golpe”, que además se localizan y ocupan los espacios públicos privatizados por la población autóctona (plazas, calles, bares, cafeterías, etc.), no sólo para el ocio, sino también para “habitabilidad” ante la imposibilidad de encontrar un mínimamente digno alojamiento, nos encontramos con situaciones de rechazo al inmigrante extranjero.

La llegada de extranjeros apareció previsiblemente “imprevista” como un problema. La demanda de mano de obra que empezó a experimentar el mercado del olivar ante su gran expansión reclamaba la llegada de personas con su respectiva fuerza de trabajo. Si el mercado no se había abastecido hasta el momento de mano de obra autóctona y demandaba trabajadores foráneos, cuando éste comienza a crecer se prevé la llegada de trabajadores extranjeros. Los extranjeros fueron apareciendo en los municipios en proporción a las necesidades que iban surgiendo de trabajo. Aunque la mayoría del empresariado contaba con la llegada de extranjeros, desde ninguna instancia se supo predecir ni la cantidad ni las consecuencias que su importante presencia iba a significar en unos municipios que no estaban preparados, sobre todo infraestructuralmente, para acogerlos. Algunas de estas consecuencias, como la necesidad de realojar a una gran cantidad de población en poco tiempo y con carácter de urgencia, conllevaría que los trabajadores extranjeros fueran considerados el problema en sí.

Los primeros extranjeros que llegan a la provincia comienzan a trabajar y son ubicados en los cortijos o en las viviendas de los empresarios con los

que trabajan. Estos fueron los que, en primera instancia, necesitaron un refuerzo ante las mayores producciones y los que más rápido comenzaron a detectar las necesidades de la obtención de calidad en los productos como aval de la competitividad. Pero ya pudimos comprobar cómo los grandes empresarios ya no son los que mayoritariamente necesitan de mano de obra extranjera y, por tanto, cómo son muy pocos los extranjeros que contaban con un alojamiento en este tipo de viviendas, y menos aún los que tenían un acuerdo previo con el patrón sobre su ubicación en la campaña.

La problemática se plantea cuando, ante un aumento en la demanda de mano de obra, comienzan a acudir extranjeros, siguiendo las rutas temporeras en las que la mayoría de ellos se encuentran insertos, en busca de trabajo. Un trabajo que a la vez que los necesita, comienza a abrirse a ellos, pero un trabajo que no tienen acordado con unos empresarios que los necesitan contratar y no les pueden o no les quieren proporcionar un sitio donde vivir.

Así comienzan a llegar, durante las siguientes campañas, extranjeros para trabajar con pequeños empresarios que no disponen de cortijos o viviendas en los municipios. Aquellos más afortunados, que cuentan con documentación en regla, gestionan su estancia en hostales o pensiones en las que se alojan durante una temporada, contrariamente a aquellos otros que no poseen una situación regular:

(...) porque no papel para dormir en pensión, lo primero que te dicen es los papeles, si no hay papeles no hay pensión (10/Tex/v/99).

El proyecto migratorio de estos trabajadores que se insertan en rutas de temporerismo agrícola y dependen de las oscilaciones del mercado, tienen un marcado carácter económico y laboral. Si no partimos de la necesidad de trabajo y de ahorro de este colectivo, difícilmente comprendamos algunos comportamientos de extranjeros, aun con los papeles en regla, que prefieren pernoctar en un coche al pago de una pensión donde alojarse dignamente. Si al salario en la recolección de la aceituna que es, además de diario, inestable en el tiempo, el trabajador le tiene que deducir un tanto para la comida y otro muy elevado para el alojamiento, el traslado y el esfuerzo del trabajo comienza a no ser rentable.

Nos encontramos con unos trabajadores extranjeros que por diversos motivos –estrategias económicas, falta de contactos previos, falta de documentación reglada..., aquellos trabajos con un patrón que no puede cederles una vivienda, y todos con dificultades para alquilar una vivienda en el municipio en el que temporalmente se van a asentar–, comienzan a aparecer ocupando durante las noches aquellos lugares a los que pueden acceder y que

no son otros que los propios coches, los puentes, los bancos de las plazas y los albergues para transeúntes (en aquellos municipios que cuentan con este servicio).

De esta forma, la situación de los extranjeros, durmiendo y alojándose en la calle, en los coches o en casonas abandonadas, ayudó a aumentar el sentimiento de rechazo por parte de la población autóctona, que identificó a éstos con situaciones de precariedad y marginalidad, relacionando a su vez las situaciones de pobreza con el consumo de drogas y la delincuencia, y aumentó el recelo ya existente al alquiler de viviendas a extranjeros. Junto a esto y ante la “obligación” no cubierta de los empresarios de proporcionar vivienda y alojamiento, como mejora social, a los trabajadores que tienen con ellos en su tajo, surge la iniciativa de los albergues, y posteriormente la creación de una Red Provincial que los articulara, como una de las primeras medidas de actuación desde los agentes sociales afrontando un problema “social” que se había presentado. Así, los trabajadores que llegan a un municipio para cubrir una demanda de mano de obra se convierten en un nuevo colectivo de intervención desde servicios sociales: “los inmigrantes extranjeros”.

(...) la inmigración sí creo que sea un problema social, sí, sí, sí, sí creo que es un problema social, es un problema laboral, es un problema económico, creo que...yo sí lo veo como un problema social, porque bueno, está claro que son un colectivo que tienen problemas económicos y que esos problemas económicos derivan hacia problemas sociales, problemas de integración, problemas de racismo ¿eh?, todo deriva del problema económico que en el fondo es un problema económico de unos países que no tienen recursos y que esa población tiene que venir aquí porque bueno, porque no hay recursos económicos en su país, pero que ello deriva problemas sociales y eso es innegable y nadie lo puede negar, porque bueno, porque son personas que el problema económico deriva a que son personas que tienen problemas emocionales, y ello deriva el que sean violentos, agresivos, provoca eso también problemas de delincuencia, todo eso son problemas sociales (4/TS/m/99).

Conscientes los agentes sociales de que los problemas a los que deben hacer frente son consecuencia directa de una problemática laboral no cubierta, con anticipación a las campañas se establecen reuniones de coordinación con todos aquellos colectivos que, de una manera u otra, están implicados con los trabajadores temporeros: asociaciones empresariales, representantes de los servicios de atención a los trabajadores extranjeros de los sindicatos, ONG, asociaciones y representantes de las delegaciones de Agricultura, Educación, Sanidad, Asuntos Sociales y Trabajo e Industria, para la gestión y el seguimiento de servicios de atención a los trabajadores temporeros y a sus familias, tales como las guarderías temporeras y los albergues.

Anteriormente a la creación de los albergues temporeros, ciertos recursos para los trabajadores de temporada ya existían, como las guarderías temporeras, al igual que ciertas actuaciones como el seguimiento y control de las relaciones laborales y de las condiciones de habitabilidad de los cortijos en los que se alojaban los trabajadores inmigrantes nacionales, mediante las inspecciones. Estos recursos y actuaciones manaban desde las administraciones y en ellos estaban muy implicados los sindicatos del campo. Si bien, ante la creación nuevos recursos para un colectivo “nuevo” –¿o para un mismo colectivo, con diferente nacionalidad?–, no sólo permanecen las mismas representaciones de antes, sino que han aumentado considerablemente el número y la diversidad de entidades, públicas y privadas, que participan de ellos, creando una Comisión de Seguimiento. A su vez, desde la creación de la Comisión, la presencia y el grado de participación de estas mismas entidades, ha variado considerablemente. Así nos lo exponía el representante de uno de los centros de atención sindical al trabajador extranjero con las actas de una de las primeras reuniones de la Comisión y una de las últimas durante esta pasada campaña:

(...) si yo te saco las primeras actas de la, las asociaciones que empezaron y las que se quedaron te vas a quedar con la boca abierta, mira, tengo... mira. Delegación de Trabajo, Delegación de Educación y Ciencia, la de Salud, la Diputación, CC.OO., UGT, Confederación de empresarios de Jaén, ASAJA, la UPA, el representante del consejo de consumidores y usuarios de Andalucía la CCUA, Cruz Roja, AJI, Jaén Acoge, Cáritas Diocesana, estaba la FAMP, estaba un representante de la Administración Central y el Colegio de Trabajadores Sociales, eso en el 98, pues si ves estaban casi todos representados, faltaba COAG. Vamos al último y verá tu como se ha reducido la participación, mira, de todos los empresarios que estábamos comentando al principio... no estaba COAG y hoy hay COAG, y no están ninguno de los demás, y no permanecen no porque no se los convoque, porque no vienen (1/RSI/v/00).

La Comisión de seguimiento cumple varias funciones entre las que destacarían la previsión de llegada de trabajadores según necesidad del mercado en cada campaña, el establecimiento de fechas de apertura y cierre de los albergues y de las guarderías temporeras, el seguimiento y la denuncia de las condiciones de habitabilidad y del cumplimiento de la normativa común, y la sensibilización de la población autóctona y del sector empresarial para el alquiler y/o cesión de viviendas. Los miembros que la componen se suelen reunir en tres ocasiones a lo largo de la campaña: a principios, antes de su comienzo, para la preparación de la actuaciones, a mediados, para hacer una valoración de la marcha de la misma, y a su finalización para evaluar el resultado de las actuaciones, aunque estas reuniones aparecen abiertas a ser convocadas en los casos y momentos en los que se crea conveniente.

La Comisión, a pesar de tener como una de las funciones más importantes el seguimiento y la mejora de las condiciones de los albergues, no tiene carácter vinculante, por lo que las opiniones, censuras y denuncias realizadas, mediante los informes resultantes de las visitas que se realizan por grupos de trabajo, no suelen llegar a ser más que meras sugerencias de mejora, al igual que los llamamientos a la necesaria implicación del colectivo empresarial en la facilitación de alojamientos a los trabajadores.

Aunque se intenta hacer llegar, desde la Comisión en general y desde los diferentes agentes sociales en particular, el sentimiento de que la responsabilidad del alojamiento pertenece al grupo empresarial, no siempre los resultados de este llamamiento son los esperados, algunas veces, por la falta de sensibilización de los empresarios, que ni siquiera aparecen como participantes en algunos de los actos relacionados con esta problemática tales como las propias reuniones de seguimiento, mesas redondas, etc. De esta forma lo expresaba una trabajadora social que considera que los empresarios, verdaderos beneficiarios de la presencia de extranjeros, son los que menos sensibilidad muestran a los problemas que se presentan, derivados de unas actividades que de no existir supondrían la no posibilidad de recoger la cosecha:

(...) es un chollo para los empresarios, entonces lo que hay que hacer es sensibilizar a los empresarios de que si no vienen... que va a llegar un momento que no puedan recoger la aceituna la gente de aquí, que pasen olímpicamente por miles de circunstancias que la gente de aquí no quiera ir ni a la aceituna, que la gente de aquí se va a los hoteles 6 ó 7 meses y vienen muy bien de dinero, después cobran el paro, no sé qué no sé cuánto... pero a parte de eso que debería de ser, de todas formas la mayoría de los coloquios que tenemos a nivel ya de la administración desde Jaén, nunca hay representación de los empresarios, y yo creo que es una figura muy importante porque yo hablo como profesional que a veces pues los empresarios no están sensibilizados, y demás ¿no? (5/TS/m/99).

Existe también la apreciación desde servicios sociales de que la misma creación de la red y del sistema de albergues fue en sí una aceptación de competencias por parte de asuntos sociales ante el deber de actuar con rapidez para dar respuesta a una situación de “urgencia social” de unos trabajadores que se estaban convirtiendo en unos “sin techo”. Pero esta aceptación de competencias conllevó consigo una eliminación de las mismas desde otros sectores, que debían haber actuado con anterioridad para resolver el problema del alojamiento, y que se limitan a solventar las necesidades laborales que tienen a la vez de desentenderse de los problemas que surgen de ellas:

(...) se les insistió mucho en que los que los que los contrataban eran los que tenían que buscar un piso y naranjas de la China. Aquí la verdad es que puede haber tierras, pero no hay lo que puede ser así muchos cortijos o muchos sitios que también se puedan obligar, que es también una buena opción ¿no?. Entonces la gente te pide trabajo, la gente te pide mano de obra pero ahora te dice que lo mantengas tú, y claro... y ahí sí que es verdad que hay algo que está fallando (6/TS/m/99).

Ante la idea compartida de que la cesión de alojamiento a los trabajadores es una responsabilidad del patrón que los contrate, la práctica es también compartida por los agentes sociales, que continúan haciendo frente a las deficiencias que existen en materia de vivienda. En una de las muchas intenciones de implicación y de traspaso de competencias desde la administración al colectivo empresarial, surgieron diversas iniciativas en algunos municipios, como es el pago de una cantidad económica por trabajador albergado en el albergue municipal para inmigrantes temporeros:

(...) debería de... un precio simbólico que se aprobara desde el ayuntamiento, que cambiaran... que hicieran unas ordenanzas nuevas... lo que sea, pero algo porque el problema es que la gente se cree que ya tienen muchos derechos adquiridos u sin tener ninguna obligación y que es gratis, que es gratis, que es gratis, y deberían ser 20 duros 200 ptas., lo que sea y los empresarios también, que asuman que es una responsabilidad y que los beneficios son para ellos, que aquí después de tó los que sacan los beneficios son los empresarios; los inmigrantes también porque están mucho mejor, tienen unas condiciones de vida dignas, tiene donde, no los vas a tener como los animales como hace unos años o como en otros sitios los tienen y estarán, eso vamos, está más claro que el agua, pero nosotros llegamos hasta ahí, los empresarios tienen que ser también responsables porque si recoges la aceituna en un mes y medio en vez de dos meses van a ser muchos, muchos los jornales que te ahorres y mucho, muchos beneficios que vas a tener... (5/TS/m/99).

A pesar de que tuvo muy buena aceptación por parte de aquellos empresarios que no disponían de ningún recurso para alojar a sus trabajadores, también se aprecia la parte negativa en las localidades en que esta idea se ha llevado a cabo y es que la implicación real se ha ido disipando aún más. Los empresarios cuentan con la mano de obra que necesitan y la administración los dotan del recurso de un albergue a cambio de un precio simbólico, que no los involucra más allá del simple pago:

(...) luego reflexionando sobre el tema también te das cuenta de que le puedes estar haciendo el juego a los empresarios porque llega un momento en el que se pueden acostumbrar y el que a lo mejor podía apañarlos en el cortijo al inmigrante o en su casa o pudiera facilitarles de alguna manera la

vivienda, que de hecho tienen obligación, pues a lo mejor es más cómodo dar 500 ptas. no tienes que buscarle la vivienda, te lo facilita el estado, en este caso el ayuntamiento o la Junta y es más cómodo llegar allí, dar 500 ptas. y despreocuparte totalmente del tema, entonces por ahí creo que se ha desbordado la cosa, porque el caso es que el año pasado ya se hizo en las últimas semanas, ya se hizo lo mismo (...) Tiene su cara y su cruz, luego hay otra gente que de verdad es que si no es por esto pues que no tendría vivienda, tiene su parte positiva y su parte negativa ¿no? (5/TS/m/99).

Otra de las alternativas planteadas al alojamiento de los jornaleros temporeros en los albergues, es la creación de residencias para los trabajadores, financiadas por las cooperativas y las sociedades empresariales con algunos de los beneficios que obtienen del trabajo que éstos realizan. Sin embargo, los empresarios, si bien aceptan este tipo de solución, plantean la necesidad de un apoyo financiero por parte de la administración como imprescindible para la viabilidad de esta iniciativa y proponen, como una mejor alternativa aún, la creación de viviendas de alquiler expresamente construidas por la administración y para el uso de los temporeros agrícolas:

(...) aquí sí que hay que avanzar y aquí nosotros entendemos que habría que poner, y reiteradamente todos los años lo manifestamos y lo dejamos por escrito, tanto en las reuniones de precampaña de la aceituna, tanto con la Subdelegación del Gobierno como la Junta de Andalucía de buscar fórmulas de que se puedan construir viviendas en régimen de alquiler para temporeros, porque es una realidad y es una necesidad ¿no? (2/RE/v/00).

Mientras tanto, los albergues continúan, se mantienen algunos cortijos, algunas viviendas cedidas en las localidades, otras menos alquiladas, cocheras “adecentadas”, y se comienza a albergar a los trabajadores en algunas naves industriales que se preparan como viviendas durante una temporada y el resto o se utiliza como espacio de habitabilidad de ocio o de almacenamiento de otros enseres. Esta última iniciativa nos la comentaba un representante empresarial, que ve en ella una fórmula de compromiso real del empresario que no cuenta con cortijo o no puede invertir en él, y que de esta forma puede enfrentarse a la cesión de alojamiento dentro de los cánones aceptables de rentabilidad:

(...) la vivienda pues porque evidentemente es un problema... ya hay una iniciativa muy amplia pues porque, por este colectivo, por los pequeños y medianos agricultores de... y el refrán que se utiliza el dicho que se utiliza es que una vivienda es como un apero más para la agricultura, como un tractor o como una grada pues porque evidentemente cuando se necesita al trabajador pues, y ya pues se está invirtiendo ¿no?, sí, sí, se está invirtiendo, y además a modo de ejemplo pues hoy se están haciendo polígonos agrícolas donde se

hacen, donde se tiene la nave para el tractor y lo que se viene haciendo, como están instalados ya pues con su corriente, con los que... pues lo que se hace arriba es una vivienda, se abre una segunda planta pues como cuando llegas a una nave industrial que tiene arriba la oficina, y se están dotando en muchos pueblos pues con una vivienda, con sus condiciones pues normales que tenga pues cualquier casa. (...) y entonces son polígonos que están en el mismo pueblo, están a las afueras del pueblo, que tienen su corriente, polígonos industriales agrícolas en este caso y que arriba tienen sus viviendas ¿no? pues incluso, y eso es una de las fórmulas que sobre todo a los pequeños agricultores que les permite pues de alguna forma más... más barata, por decirlo, más económica pues porque en el proyecto pues va el proyecto con una nave agrícola y con una vivienda arriba, y es efectivo, te permite que de una forma mucho más económica pues puedas dotarte de una vivienda digna ¿no? incluso que luego el resto del año pues puedes utilizarlo pues para el ocio mismo de la familia los fines de semana y eso ¿no? (2/RE/v/00).

Sea cual sea al final la respuesta material que se le de al problema de la vivienda de los trabajadores extranjeros, existe un tema, que aunque abordado en ocasiones, no ha sido debatido con la profundidad con la que se debiera por la inmediatez de los problemas a resolver.

Muchas veces la dificultad no está es discernir lo que es o lo que no es un problema social, sino en ver qué posibilidades de actuación se tienen desde qué ámbito e incluso desde qué servicio público y en saber dónde se tienen y hasta dónde llegan las responsabilidades de cada uno; y es que, en demasiadas ocasiones, se obvia el hecho de que para unos colectivos se está actuando para y por trabajadores, y para otros colectivos, para y por extranjeros.

### **5.1.3. Los trabajadores extranjeros: ¿trabajadores o extranjeros?**

Dependiendo de dónde se ubique la actuación y para quién vaya dirigida, nos encontraremos con grupos y colectivos de atención claramente definidos y delimitados. Pese a que la realidad es compleja y no seccionable, al igual que la identidad de los individuos, continentes de innumerables referentes, pertenencias e identificaciones, en numerosas ocasiones éstos se clasifican y encuadran para ser delimitados, comprendidos, relacionados y diferenciados. Esta es una de las múltiples formas en las que construimos la realidad y la simplificamos para hacerla más comprensible (García Castaño, Granados Martínez y Pulido Moyano, 1999), más aún en aquellas ocasiones en las que lo “extraño” supera las categorías de clasificación con las que contamos para interpretar y comprender aquello que nos rodea.

Ya hemos visto cómo la presencia de trabajadores extranjeros en la Provincia de Jaén, aunque como un fenómeno previsible y consecuente con los cambios de un mercado cada vez más internacional y por tanto con una mano de obra igualmente internacional, ha sido aceptado en el ámbito laboral de diversas maneras (positiva, neutra o negativamente) dependiendo de quien percibiera esa presencia, y ha producido no pocas reacciones de rechazo o proteccionismo en los ámbitos sociales. Estas diferencias en la percepción de un mismo fenómeno ha provocado diferentes actitudes y comportamientos respecto a él. Así, mientras para el sector empresarial la presencia de extranjeros se ha identificado con la posibilidad de contar con una oferta de mano de obra y con un “ejército de reserva” para la intensificación del trabajo, el aumento en la producción y en los rendimientos de la producción, para muchos de los trabajadores autóctonos o inmigrantes nacionales ha significado un importante contingente de competitividad en la lucha por unas mejores condiciones laborales y salariales.

Frente a aquellos agentes relacionados con los extranjeros en tanto trabajadores, las percepciones de los agentes sociales ante este nuevo colectivo, si bien no han obviado su condición de trabajadores, han supeditado en algunas ocasiones todas aquellas otras características personales, sociales, económicas, políticas y culturales relacionadas con el mundo laboral a la condición que los va a determinar, generalmente de forma desventajosa frente al resto de los trabajadores nacionales, en cualquier ámbito de la vida, esto es, su condición de extranjeros. De esta forma, cuando comenzaron a plantearse las primeras problemáticas relacionadas con la presencia y estancia de trabajadores extranjeros, ante la imposibilidad del empresariado a la cesión de alojamientos o ante las negativas de cesión o alquiler de estancias diversas, fueron los agentes sociales los que plantearon una serie de actuaciones de urgencia para paliar unas necesidades, que si bien eran consideradas como derivación de problemáticas del ámbito económico y laboral, por las características de las problemáticas y del colectivo que las padecía y provocaba a su vez, habían pasado a formar parte de todas aquellas actuaciones en el campo de la intervención social. Las primeras acciones fueron enfocadas y llevadas a cabo desde los servicios sociales junto a las ONG y asociaciones de carácter social y religioso, estando destinadas a la atención social de unas necesidades básicas de urgencia del “nuevo colectivo de intervención social”, tales como el alojamiento, las condiciones de sanidad, alimentación y vestido, problemáticas más destacadas del colectivo de trabajadores extranjeros que acudían a la recogida de la aceituna.

A su vez, la presencia de estos nuevos jornaleros, frente a ser percibida como la llegada de un refuerzo en la mano de obra en el ámbito laboral, en

los contextos de las relaciones sociales fuera de los marcos laborales del propio tajo, fue acogida con reticencias por parte de la población autóctona en general que comenzó a expresar todos aquellos prejuicios existentes contra los “inmigrantes”, materializándolos en actitudes y comportamientos de rechazo, por lo que las intervenciones derivaron a necesarias, y de nuevo “urgentes”, campañas de información y sensibilización de la población nacional.

Las acciones relacionadas con la sensibilización de la población autóctona nacional<sup>140</sup> incluían información sobre los recursos que se prestaban a los trabajadores temporeros, nacionales y extranjeros, recuerdos de un pasado reciente de emigración al extranjero de trabajadores españoles en busca de trabajo o mejora de empleo y la necesidad de acoger como iguales a unos trabajadores que venían a buscar trabajo y que salían de sus países ante unas condiciones sociales, políticas y económicas que no permitían la consecución de un bienestar que habían tenido que buscar en España, y más específicamente en Jaén. Tanto en los mensajes destinados al colectivo nacional asentado como al empresariado, las referencias al motivo último del porqué de la llegada de los extranjeros ha sido también un continuo. Así, sigue siendo muy común escuchar lo que ya hemos podido comentar de parte de algunos agentes sociales como que:

(...) los extranjeros empiezan a llegar cuando aumenta tanto la producción de aceituna, que ya con los de aquí y con los que venían de fuera no se puede recoger, si no vinieran los extranjeros se caería y se perdería muchísimo dinero, o directamente no se recogerían los frutos del árbol (1/TS/m/00).

Esta afirmación es recogida por la mayoría de los agentes sociales que intentan hacer ver al sector empresarial la responsabilidad relativa a la cobertura de determinadas necesidades de los extranjeros, en tanto trabajadores a su servicio, frente a la atención prestada desde los organismos de acción social en tanto inmigrantes extranjeros:

(...) pues dije pero bueno si aquí no se ha dicho nada nuevo, muy bien lo que deba de ser, las propuestas y tal y cual pero claro, allí había gente que lo planteó diciendo pero bueno esto aquí no hay empresarios, aquí no hay nadie de Trabajo, no hay nadie del INEM y estas personas tienen problemas de trabajo y problemas de vivienda y no... no había nadie implicado en ese sector tampoco, yo creo que hay que presionarlos de alguna manera e instarlos a que éste no es un problema sólo de Asuntos Sociales, porque sean inmi-

---

<sup>140</sup> Se han realizado a través de los medios de comunicación mediante pequeñas cuñas publicitarias y a través de los servicios sociales comunitarios con posters y trípticos.

grantes, es que son personas como quien sea y tienen los problemas que otras personas, y eso es lo que pienso yo (7/TS/m/99).

En este sentido, y dentro de las campañas de sensibilización, al colectivo empresarial se le ha informado y enviado misivas desde la administración local y provincial. Se ha pretendido hacerles comprender la necesidad, y en cierta medida la “obligatoriedad”, de ofrecer vivienda a sus trabajadores. Pero teniendo en cuenta que muchos de ellos no disponen de sitios donde alojar a los trabajadores, no se ha puesto tanto el acento en el empleador como dador de la vivienda como en intercesor y facilitador de alquiler entre los propietarios de inmuebles y los extranjeros.

También son conscientes muchos de los empresarios y de las asociaciones empresariales de que el hecho de que los extranjeros aparezcan en los municipios está determinado por la necesidad y el reclamo de mano de obra. Sin embargo, una vez que se comienzan a tratar temas relacionados no con la causalidad de la llegada, sino con las consecuencias de la misma, la mayoría de los colectivos implicados con la presencia de extranjeros en la recogida de la aceituna coinciden en señalar que, todos aquellos problemas que aparecen relacionados con la población extranjera y que no tienen directa relación con los procesos de trabajo o no se dan en los contextos de las relaciones laborales en el interior de los lugares de trabajo, en los tajos, salen a un nuevo entorno, el social, deslindado de la responsabilidad patronal. De esta forma nos comentaba un representante de la Federación de Trabajadores del Campo de CC.OO.:

(...) hombre lo del tajo si que es verdad que son problemáticas laborales ¿no? eso, de eso no cabe la mayor duda ¿no? y los otros pues claramente temas sociales porque qué duda cabe de que todo influye ¿no? todo influye, pues bueno, el no tener unas condiciones óptimas pues eso quiere decir que no es de un día ni dos, eso quiere decir que se viene arrastrando y que eso se da también por la precariedad que hay en el empleo pues por supuesto, eso está claro ¿no? (1/RSC/v/00).

Así, las problemáticas a las que se enfrenta el colectivo extranjero en Jaén, aunque directamente relacionadas o derivadas de cuestiones laborales, plantean nuevas necesidades que terminan siendo contextualizadas en el ámbito de lo social y que exigen de respuestas igualmente sociales. Pero los terrenos laboral y social son difíciles de deslindar y, en ocasiones, todas aquellas cuestiones-problema que de una manera u otra afectan a ambos terrenos, y no tienen una igual definición o encuadre en un contexto determinado para todos los colectivos, se encuentran en situaciones difuminadas, a las que se termina haciendo frente cuando comienzan a acentuarse y desde aquellos

sectores de intervención que mayores posibilidades de actuación tienen o menores intereses de rentabilidad económica.

De esta forma, algunos de los problemas de los trabajadores extranjeros relacionados con el mundo laboral, al que tanto sindicatos como patronal, en cuanto temas laborales, deberían hacer frente, han sido trasladados al terreno de la intervención social (tanto dentro como fuera de las esferas sindicales), mientras algunos de esos mismos problemas, "sufridos" por la población trabajadora nacional, siguen teniendo respuesta por parte de las instituciones laborales.

Este sería el caso de las intervenciones llevadas a cabo por los sindicatos de clase, en el caso de Jaén, UGT y CC.OO. Ambos sindicatos tienen una larga tradición en relación a la inmigración en España, tanto como el tiempo en el que España comenzó a aparecer como un país de inmigración, que por otra parte ya vimos como es una tradición muy reciente, sobre todo respecto a otros países de la Unión Europea.

Con respecto a la inmigración, los sindicatos de clase pueden optar por adoptar varias medidas o posturas (Cachón, 1999): exigir controles de inmigración para evitar la entrada de extranjeros en el mercado de trabajo nacional, destinar aquellos puestos de trabajo menos cualificados y más inestables en momentos de recesión económica o crisis, o luchar por una política de apertura de controles y de estabilización, normalización e integración social y laboral de aquellas personas que se encuentren en el país de destino. Las dos primeras posturas, sin embargo, irían en contra de los intereses del mercado, del capital, de los propios inmigrantes y de los principios del sindicalismo de defensa de los derechos de los trabajadores.

Tanto UGT como CC.OO., una vez superada la etapa de la transición a la democracia, han orientado su acción sindical adecuándola a los diferentes contextos políticos y económicos que han caracterizado a España, reflejando estas adecuaciones en intervenciones y actuaciones ante problemas específicos de determinados colectivos de trabajadores en desigualdad social y laboral como pueden ser las mujeres, los jóvenes, y los extranjeros<sup>141</sup>.

---

<sup>141</sup> Respecto a la población trabajadora inmigrante extranjera, Cachón (1999) examina las actuaciones de los sindicatos españoles más representativos, UGT y CC.OO., destacando cuatro aspectos: la atención individualizada a los inmigrantes por parte de los sindicatos, las posiciones sindicales ante las políticas que inciden en la inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo, las actuaciones sindicales en los mercados de trabajo donde se insertan los inmigrantes y los sindicatos como empleadores de inmigrantes y la participación de los inmigrantes en los sindicatos (Cachón, 1999, 113).

De esta forma, tanto en uno como en otro sindicato, existen centros de atención específica y especializada al trabajador extranjero, en el caso de CC.OO. son los Centros de Información para Trabajadores Extranjeros (CITE), y en el caso de UGT los Centros-Guía de Inmigrantes y Refugiados. En Jaén, a nivel provincial, ambos sindicatos cuentan con sus respectivos centros de atención al trabajador extranjero y colaboran con la administración en aquellos programas destinados a la mejora de las condiciones de vida de la población inmigrante extranjera que acude a la recogida de la aceituna durante las campañas de recolección. La representación y la participación de ambos sindicatos en la Comisión de Seguimiento ha sido constante desde la constitución de este organismo consultivo, sin embargo, la representación ha venido protagonizada sobre todo desde los centros de atención al inmigrante, colaborando la Federación de Trabajadores de la Tierra y del campo de CC.OO. y de UGT en aquellos aspectos relacionados con la información laboral y sanitaria del colectivo de jornaleros en general, editando y distribuyendo guías informativas sobre el Convenio del Campo y los derechos y obligaciones de los trabajadores del campo y de los empresarios agrícolas.

Antes de la existencia de los centros de atención al inmigrante extranjero, y por tanto, anteriormente a la presencia de extranjeros en Jaén, los colectivos de jornaleros agrícolas estaban atendidos a nivel de información y asesoramiento desde los sindicatos del campo de los sindicatos de clase y desde las diferentes administraciones. El conocer el número de desplazados al igual que las condiciones sociales y laborales de los trabajadores y de sus respectivas familias era y sigue siendo una de las tareas que realizaban y realizan ambos sindicatos. Así nos comentaba el responsable del Centro-Guía de UGT de Jaén sobre quiénes y cuántos son los trabajadores que acuden a la recolección de la aceituna y quiénes son los que obtienen y manejan esos datos:

(...) cuando nos estaba preguntando que cuánta gente participa yo no tengo esos datos, pero la Federación de la Tierra sí, entonces estaba un compañero aquí y les dice 100.000 personas, eso en la recolección de la aceituna ¿no? y dice no, no, 100.000 estoy incluyendo a aquel empresario que tiene olivas y el mismo va a coger sus propias aceitunas, pues esos hay que contarlos ¿no? y entonces los desplazaos ¿cuántos? Pues 20.000, en total pero 20.000 no todos son extranjeros, estás hablando de desplazamientos internos también, que al final pues los inmigrantes participarán 4.000, quitando esta campaña que no creo que han llegado a los 3.000 (1/RSI/v/00).

Además de la información del número de personas que participan en las recolecciones, las Federaciones del Campo y de la Tierra tenían y tienen

una función de vigilancia y denuncia de todas aquellas irregularidades que podían encontrarse en el campo de las contrataciones, condiciones y relaciones laborales y en aquellos otros ámbitos relacionados con éstos como puede ser las condiciones de habitabilidad e higiene de los cortijos y viviendas en las que se alojaban durante el periodo de recogida, y el grado de escolarización de los hijos de los trabajadores, también desplazados, en los municipios en los que se asentaban temporalmente los jornaleros.

Este tipo de funciones se sigue realizando, si bien, algunas de ellas han variado en función del cambio en el contexto del sector del olivar, así, por ejemplo el número de visitas a cortijos ha disminuido como consecuencia de que el número de cortijos habitados cada vez es menor. A su vez, con la creación de la red de albergues comenzaron las visitas a los mismos para la supervisión de las condiciones de habitabilidad y para la detección de problemáticas sociolaborales concretas. Pero mientras las visitas a los cortijos y a las viviendas situadas en los tajos, al igual que algunas de las denuncias sobre incumplimientos del Convenio, siguen siendo tarea de las Federaciones del Campo y de la Tierra:

(...) (visita por cortijos ) no, eso lo hacharon los sindicatos del campo y no estamos, así coordinados, no, no... tenemos coordinación pero las visitas no las hemos hechamos con ellos, informe... no, ellos lo que cuentan porque no se presentan con nosotros en la reunión ni de UGT ni de CCOO, no, no entran ahí (2/RSI/v/00).

todas aquellas otras actuaciones relacionadas con los albergues para trabajadores temporeros han ido siendo monopolizadas por los centros de atención al inmigrante extranjero de los sindicatos, en colaboración con otras entidades, organismos sociales y administraciones participantes en la Comisión de Seguimiento.

Aquí se plantea un debate no tanto sobre los principios como sobre la finalidad y los objetivos sindicales últimos. En algún momento la opción de defensa de los derechos y los intereses de los trabajadores extranjeros pudo suponer encuentros y desencuentros entre diversas opiniones sindicales en relación a los intereses de los trabajadores nacionales. Sin embargo, la lucha por la defensa sindical de los derechos de todos los trabajadores, aunque referenciada mayoritariamente en la clase social, contempla además las diferencias étnicas y de género como elementos difícilmente separables de las realidades laborales que generan diferencias y desigualdades contra las que combatir. Y con esta filosofía, los sindicatos se han comprometido y se comprometen, en una labor muy positiva, con aquellos colectivos de trabajadores

que se encuentran en situaciones de mayor desprotección en razón, además de clase social, de edad, del sexo-género y de la etnia.

Con este compromiso acordado y consensuado por el conjunto sindical, ya no se escuchan planteamientos y debates como los que pudieron aparecer en los primeros momentos de la presencia de trabajadores extranjeros en España sobre si éstos suponían una amenaza a los intereses de los trabajadores autóctonos. No obstante, los debates continúan, aunque más en la línea de las direcciones de las actuaciones de los centros de atención al extranjero como organismos independientes o menos comprometidos sindicalmente que social y étnicamente con el colectivo de trabajadores extranjeros<sup>142</sup>. Así nos lo exponía el Secretario General de la Federación del Campo de CCOO al preguntarle sobre las relaciones y la coordinación entre la Federación del Campo y el CITE en la campaña de la aceituna, momento de mayor presencia en el campo, tanto de trabajadores nacionales como extranjeros:

(...) ¿reuniones con el CITE? Es que yo al CITE lo veo que el tema... no estoy yo de acuerdo con el CITE ¿no? no y nada con las ONG que... el CITE yo creo que el CITE tenía que tener otra función distinta, el CITE tenía que tener una función más sindical ¿No? más sindical, o sea, que tiene una función más paternalista que... que se parece a... eso me parece que no tiene sentido, como si fuera la Cruz Roja o algo de eso ¿no? parece que estás hablando de la beneficencia de los años 30. Eso no sirve para nada (1/RSC/v/00).

Sin embargo, desde los centros de atención al inmigrante se tiene bastante claro, y se defiende el carácter sindical último que, los diferencia de todos aquellos otros organismos de atención social al extranjero tales como asociaciones sociales y religiosas, de inmigrantes, u ONG, y a la vez los determina como referente de actuaciones completas e integradas al tener mayoritariamente una orientación laboral. De esta forma nos contaba un representante del centro Guía de UGT al conversar sobre la coordinación no sólo dentro de las diferentes secciones sindicales, sino entre los propios sindicatos y con el resto de agentes sociales implicados en la atención de la población extranjera:

(...) eso es mentira, eso es mentira, no tenemos coordinación ninguna, no tenemos coordinación porque muchas veces nos hemos dado cuenta pero

---

<sup>142</sup> Pierre Rosanvallon en *La question syndicale* (1988) veía el porvenir de los sindicatos en su faceta de "agencias sociales", de instituciones cuasi-públicas encargadas de la gestión y de la regulación de lo social, en detrimento de la acción reivindicativa tradicional (Alaluf, 1992, 458).

demasiado tarde de que a la misma persona que por ejemplo Jaén Acoge le está haciendo una cosa pues nos llega aquí y se lo estamos haciendo aquí, van a CCOO y se lo hacen también y bueno, ¿entiendes? Que nos damos cuenta es que es sólo si alguna vez nos vemos en alguna reunión o lo que sea y salta el tema llamativo, pues... si a ese le he atendido yo, pues yo también, y yo... mira... yo creo que sí, que hace falta una coordinación entre todas las entidades estas que atienden a los inmigrantes y también que cada organización que diga en qué planes actúa ¿eh? Mira, yo tengo esto, que delimite bien sus funciones porque en estos últimos años yo estoy viendo que las ONG se están metiendo en tema de trabajo, en temas de trabajo que son cosas del sindicato, no son de las ONG ¿entiendes? En cuanto al contingente, en cuanto a la regularización yo entiendo que sí, que pueden pero... dónde se puede informar mejor, pues en un sindicato (1/RSI/v/00).

Cuando hablábamos de la dificultad que entraña la diferenciación de las problemáticas laborales y sociales de los trabajadores extranjeros y de la definición de las competencias en la intervención social y/o laboral con este colectivo, comenzábamos a atisbar lo que es una realidad, cada uno de los agentes que participa en la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores extranjeros lo hace en función de sus necesidades como extranjero o como trabajador jornalero, siendo muy difícil la articulación de las variables estructurales de género, etnia y clase en la práctica social y laboral de la intervención.

Tras este recorrido por la realidad del tratamiento de la población extranjera que acude a la recogida de la aceituna en Jaén, podemos concluir, que en el terreno de la acción y de la intervención laboral: “el factor extranjero es determinante sobre el factor trabajador” (Martín Díaz, Melis Maynar y Sanz Casas, 2000). De otra forma no podría explicarse el porqué existiendo organismos y mecanismos de intervención social y laboral específicos, se haya articulado toda un red de atención a trabajadores extranjeros, que aunque complementaria, funciona de forma paralela a una red ya existente de intervención social y laboral, basada y justificada en las especificidades de una diferente nacionalidad a la española de las personas a atender.



## CONCLUSIONES

---

Comenzábamos este trabajo haciendo, de forma intencionada, una revisión tanto del contexto socioeconómico como del contexto migratorio de la provincia de Jaén. Es imprescindible el conocimiento del entorno económico, social y laboral para poder aproximarnos a las diversas realidades que, por aparecer novedosas, sin una explicación, pueden causar tanto sorpresa como incapacidad de reacción por ser del todo inesperadas, nos referimos sin duda a la presencia de extranjeros en la recogida de la aceituna.

Conociendo la importancia que ejerce el olivar en Jaén, considerado pilar y sector estratégico de la economía jiennense, no es extraño que uno de sus retos y, por tanto, de la economía global de la provincia, esté relacionado con la comercialización del aceite, en un contexto de competencia internacional en el que es fundamental la “integración” de un producto local, que es necesario obtener con una fuerza de trabajo, del mismo modo, cada vez más internacional.

Abanderado por la competitividad, el tiempo de la recogida de la aceituna va reduciéndose en favor de la productividad y de la calidad del fruto. La recogida en el momento justo de su maduración aumenta la productividad del fruto, y la rapidez en la recogida hace que el árbol sufra menos para la cosecha posterior y reduzca su vecería, es necesario, por tanto, reducir el tiempo de recogida e intensificarla. Estas labores de recolección venían siendo desempeñadas hasta ahora por los trabajadores autóctonos e inmigrantes nacionales de otras provincias, que se trasladaban a Jaén durante el tiempo que ocupaban las campañas de recolección de la aceituna. Aunque son muchos los inmigrantes españoles que continúan acudiendo en la época de la recolección, la reducción del tiempo de recogida y del número de jornales, ha provocado que a muchos de ellos ya no les resulte rentable el desplazamiento por tan poco periodo de tiempo, pudiendo, disponer de algún tipo de cobertura económica (subsidios de desempleo), que les permite poder rechazar determinados trabajos por sus condicionantes laborales, salariales, etc. Es necesario entonces, poder contar con una mano de obra dispuesta a insertarse en un mercado laboral fragmentado y precario en el que se puede trabajar incluso un solo día con el mismo patrón: la mano de obra extranjera.

La población extranjera que empieza a acudir a la Provincia de Jaén responde perfectamente al perfil de la mano de obra requerida en su más importante sector, el olivar: varones, jóvenes, precarios, flexibles y de gran movilidad laboral, geográfica y temporal. Así, su presencia está determinada por una demanda de trabajadores en un sector agrícola como el del olivar que, por sus características de temporalidad y flexibilidad (traducidas en precariedad por la necesidad en la reducción de costes) no resulta atractivo a los trabajadores nacionales y que, además, significa un modo de inserción laboral, aunque precario, fácil y relativamente rápido a aquellos extranjeros a los que se les “veta” la entrada en mercados laborales de una mayor estabilidad y con posibilidades de movilidad ascendente.

Lejos del vaticinio del fin del trabajo, el trabajo estable en España aparece cada vez más cerrado no sólo a esta población trabajadora extranjera. La mayor parte de los trabajadores nacionales se encuentran de igual forma integrados en unas estructuras laborales desintegrantes. Son en estas estructuras precisamente en las que empiezan a participar los extranjeros en la Provincia de Jaén, pero con un añadido diferenciador respecto a éstos, el condicionante de no ser ciudadanos.

En un marco en el que las relaciones económicas aparecen cada vez más internacionalizadas y los espacios se abren a la total movilidad de mercancías y productos, otras “mercancías”: las personas, como factor de recursos humanos, por el contrario, acceden a una sola movilidad laboral que además es horizontal.

Mientras se demanda una continua movilidad geográfica, temporal y de actividad, muchos trabajadores son paralizados en su libertad de movimientos y son expulsados de unas fronteras que, cada vez aparecen más invisibles para algunos, y más altas y anchas para otros, en función de otras variables políticas que se enfrentan en ocasiones, dentro del mismo juego de la economía internacional, a las “necesidades del mercado”.

A raíz de la incorporación de España en la Unión Europea, el olivar adquiere unas dimensiones económicas de gran importancia al convertirse en un cultivo aún más rentable de lo que lo había sido hasta la fecha, mediante los mecanismos de intervención y, sobre todo, a través de las subvenciones. Si bien las medidas europeas han restringido el derecho a las subvenciones por las producciones de olivar plantado antes de mayo de 1998, son todavía muchas de estas plantaciones las que todavía no se encuentran en producción.

El aumento que se va a experimentar en la producción por estos, todavía, plántones y por las nuevas técnicas de riego y tratamiento del cultivo, que cada vez se están introduciendo con mayor fuerza, se verá contrarrestado por la reducción de jornales que ocasionará la cada vez, también, mayor incorporación de maquinaria (aunque ya vimos la dificultad que entrañaba la mecanización en las explotaciones de mediano y pequeño tamaño que constituyen la mayoría de las existentes en Jaén). De esta forma, se compensará la necesidad de nuevos jornales (por las nuevas producciones) con la reducción de los mismos (por la introducción de una mayor mecanización). Así, las predicciones generales apuntan al mantenimiento de una gran cantidad de mano de obra, si no a un aumento aún mayor de la misma por las altas producciones que se vislumbran en un futuro no muy lejano.

Además, se mantendrá la lucha por la búsqueda de una cada vez más reconocida "calidad", garante y publicidad del aceite, producto bandera en el desarrollo económico de toda una provincia, por lo que la presencia de extranjeros previsiblemente va a aumentar en los próximos años.

Ante estas predicciones, es fundamental seguir haciendo uso de la investigación y mantener un análisis continuo del perfil de los extranjeros que pueden ir variando a medio-corto plazo, debido entre otros muchos factores: a unos importantes flujos de llegada a España de extranjeros de Europa del Este que se están insertando en mismas rutas agrícolas de temporada en la que se encuentran los trabajadores que acuden a la recogida de la aceituna en Jaén y por los asentamientos que se están detectando, fruto, en su mayoría, de la reagrupación familiar. Así, será también importante detectar la inserción laboral de estos trabajadores asentados en la Provincia fuera del sector agrícola y comprobar si Jaén comienza a ser, como opción de residencia definitiva, un lugar más de salida en las rutas del temporismo agrícola.

Al igual que ha venido siendo hasta ahora, el perfil y las necesidades de los extranjeros en Jaén y en la recogida de la aceituna, aparecerán determinados por el contexto económico y social de la provincia (y del resto de España), con lo que aparece imprescindible el análisis de las variaciones o cambios en las necesidades del mercado del olivar, que a su vez puede ir demandando perfiles más específicos de trabajadores en su camino por conseguir una mayor productividad y competitividad. Entre estos cambios comienza a vislumbrarse la creación de algunas empresas de servicios en el sector agrario, que mediante las subcontrataciones facilitan el funcionamiento de "bolsas de trabajo", cubriendo así las necesidades de empresarios y trabajadores y pudiendo contribuir a una mayor flexibilización laboral.

En este marco de la flexibilidad, las conquistas legales conseguidas tras años de reivindicaciones por parte de los trabajadores comienzan a relajarse, permitiendo una libertad de ajuste en las relaciones laborales entre empresarios y trabajadores, justificadas como relaciones de mutuo interés, ante la necesidad de rentabilidad y productividad de unos y la necesidad de trabajo “inmediato” de los otros.

La mayor o menor relajación en el número y en el alcance de las inspecciones de trabajo por parte de las autoridades competentes, y las peticiones subliminales o directas de un compromiso en esa relajación por parte de algunos organismos a las administraciones sólo consiguen desregularizar aún más un mercado de por sí flexible y no igualitario. Existen relaciones de poder asimétricas de clase: trabajador/patrón y más asimétricas aún con la aparición de una nueva categoría, la étnica, trabajador extranjero/patrón.

El factor de ser no nacional, unido a las problemáticas que como temporeros pueden “sufrir” estos trabajadores, ha supuesto la aparición de un “nuevo” colectivo susceptible de intervención desde los servicios sociales. Éstos, desde primera hora, y a instancias de otros agentes sociales como los miembros de ONG y asociaciones, se hacen eco de las necesidades de esta población, en función de discursos relacionados con la necesidad de ser atendidos por su situación de desventaja y marginalidad social, originada, entre otros múltiples factores, por su condición de extranjeros, por su diferencia “cultural” y por la mal achacada diferencia “racial” que dificulta el acceso a la vivienda, tanto en régimen de cesión como de alquiler, y, por tanto, al establecimiento y asentamiento en una determinada localidad, por su también difícil acceso a la información de los recursos determinada, en numerosas ocasiones, por el desconocimiento del idioma, por los sentimientos de discriminación (y a veces por la discriminación real) y las manifestaciones de rechazo, tanto abiertas como encubiertas, de la población local, y por las condiciones sociolaborales precarias a las que, en la mayoría de las ocasiones, se ven sometidos.

Son todavía muchas las situaciones de exclusión a las que se enfrentan los inmigrantes extranjeros en Jaén y es por ello imprescindible la integración plena de esta población en la sociedad receptora (integración que no está reñida con la temporalidad de la estancia, y ahí tenemos como ejemplo a muchos de los temporeros nacionales) y el evitar que caigan en la pobreza o sean relacionados desde la población autóctona con la marginalidad porque, es importante recordar que, no es población pobre la que llega, aunque pueden entrar, y de hecho muchos entran, en dinámicas y en circuitos de

marginalización. Pero en muchas ocasiones, estas situaciones de exclusión social no difieren de algunas vividas por determinados colectivos españoles que, a diferencia de poseer el Documento Nacional de Identidad (algo por otra parte fundamental en cuanto significa estar en posesión del carnet de los derechos de ciudadanía), siguen trayectorias laborales parecidas a las que hemos mencionado.

No obstante, mientras que el mercado laboral del olivar demanda lo que además se le es ofertado, “trabajadores”, la posesión o no del DNI, en la mayoría de las ocasiones caracteriza a todo un colectivo que, lejos de ser otra cosa y presentar problemáticas en cuanto a ellas, se define como “extranjero” y se actúa con él desde los mecanismos de intervención social. En esta actuación, es necesario un conocimiento riguroso de las poblaciones extranjeras y sus entornos sociales, culturales y económicos para que los poderes y las instituciones públicas fundamenten en este conocimiento sus políticas y prácticas de intervención social, y un pleno convencimiento de que sin igualdad no hay integración. Si lo que deseamos es la integración de ambas comunidades, la inmigrada extranjera y la autóctona, será necesario que desarrollemos grandes esfuerzos para tratar en igualdad a quien es desigual.

Pero tratar en igualdad a quien es desigual no es una tarea fácil.

En el ámbito de la legislación actual en materia de inmigración extranjera tenemos un claro ejemplo. La ley de extranjería no ayuda a la igualdad, al contrario, es cada vez más productiva en la creación de desigualdades mediante la reducción de los ya pocos derechos reconocidos de los extranjeros no comunitarios. La política de cupos y los acuerdos internacionales en materia de empleo, los contratos temporales en origen, hasta ahora únicamente han servido de instrumento, mal gestionado<sup>143</sup>, de control de fronteras y como creador de situaciones de competencia y sustitución entre los trabajadores nacionales y extranjeros y entre los propios trabajadores extranjeros en función de la etnia y del sexo. El contingente, tal y como está planteado en la actualidad es un enorme generador de problemáticas y conflictividad, multiplica el número y la diversidad de irregularidades en las contrataciones y en consecuencia hace aumentar la precariedad, y no sólo no responde a las necesidades de empleadores y de trabajadores extranjeros sino que ni siquiera llega a ser útil para controlar los flujos migratorios.

---

<sup>143</sup> Nada más ilustrativo que el caso de la campaña agrícola de la recogida de la fresa, 2002 en Huelva con la contratación en origen de trabajadoras polacas.

En el ámbito de la convivencia intercultural es importante incidir tanto en la población extranjera como en la nacional. El objetivo debería ir más allá de la aceptación de ambas poblaciones, el objetivo debería ser el de aprender a vivir en común, sin mucho valor a las fronteras y sobre las bases del mestizaje cultural. Aunque ya han sido varias las experiencias en la provincia, las campañas de sensibilización son urgentes y tienen que ser prioritarias para prevenir lo que en otros sitios ya está sucediendo, deben implicar a todos los colectivos e incidir de una manera más contundente en los medios de comunicación y en el sector empresarial a través del movimiento cooperativista. Porque la igualdad se logra con un trato no sólo reconocedor de la diversidad cultural sino normalizador e igualitario.

Para concluir, consideramos importante volver al punto del que partimos, sobre todo porque aquí no cerramos una línea de investigación, todo lo contrario, cerramos un periodo temporal y siempre incompleto de investigación y abrimos y planteamos nuevos interrogantes.

Sin un conocimiento exhaustivo del contexto que nos rodea seremos incapaces de comprender y hacer frente a las nuevas realidades que acontezcan porque careceremos de capacidad de predicción. Por ello, resulta imprescindible seguir ahondando en el conocimiento del funcionamiento de los mercados laborales, específicamente en los mercados del temporero agrícola, de gran importancia nacional y en los que se insertan numerosos trabajadores españoles y extranjeros. De igual modo, será importante seguir los procesos y los cambios de los diferentes sectores de actividad que experimentan transformaciones que afectan a sus mercados laborales<sup>144</sup>, al perfil demandado de trabajadores, y a las propias dinámicas migratorias.

Sin este conocimiento no seremos tampoco capaces de afrontar, y así está sucediendo, aquellas otras realidades que ya son un hecho, porque no se pueden proponer ni llevar a cabo planificaciones ni actuaciones globales ni, más aún, políticas sociales y económicas sin saber no sólo cuáles son las realidades sobre las que hay que actuar, sino, y lo más importante, el cómo.

Quizá sea éste un buen momento para concluir con una pequeña aportación metodológica o simplemente con una aclaración importante, y es

---

<sup>144</sup> Incluido, como ya hemos apuntado, el propio mercado laboral del olivar que acabamos de analizar, ya que, sin ir más lejos, el perfil de la población extranjera que acude a la recogida de la aceituna ha experimentado en dos años un cambio en función de la procedencia del país de origen, aumentando de una manera considerable la presencia de trabajadores de países de Europa del Este.

resaltar la importancia y la necesidad de no interpretar los análisis sobre migraciones y mercados laborales (aunque es generalizable a todos los ámbitos y campos de investigación) en términos de buenos y malos portándose correcta o incorrectamente. Es fundamental distinguir entre el compromiso, la crítica y las propuestas de cambio de los investigadores, de los ataques y de las interpretaciones que se convierten en dogmas. La criminalización de las partes no ayuda ni a la comprensión de la realidad ni a la resolución de los problemas, y por supuesto, huelga decir que es acientífico. Ni los empresarios son “los malos” y los “eternamente explotadores” y los extranjeros los “buenos” y los “pobrecitos” a los que hay que defender (muchas veces a toda costa, independientemente de las consecuencias que algunas posturas o situaciones puedan provocar a largo plazo). Ni los extranjeros son “delincuentes habituales y peligrosos” (aunque nos intenten convencer de lo contrario el anterior gobierno central y muchos medios de comunicación), ni los españoles “son unos vagos que no quieren trabajar” (aunque también nos intenten convencer de ello). Existen empresarios explotadores, extranjeros victimizados, extranjeros delincuentes y españoles vagos, pero no podemos extrapolar este tipo de estereotipos, creémoslos y darlos por válidos. Existen también extranjeros explotadores, empresarios victimizados, españoles delincuentes y extranjeros vagos. La realidad es mucho más compleja y no podemos quedarnos en las generalizaciones, pero tampoco podemos limitarnos a las explicaciones parciales ni a los relativismos acríticos, y es que en este contexto existe, sin duda, un problema de desigualdad estructural que hay que empezar a afrontar.

Esta aclaración tiene un propósito doble; por una parte criticar las posiciones simplistas y la esencialización de determinadas realidades que se terminan explicando en términos dualistas, y por otra parte, orientar en el sentido y la interpretación que se pueda extraer del análisis y las críticas vertidas en este texto. Ya advertimos nuestro compromiso en la colaboración de la denuncia de situaciones que, analizadas de la manera más científica y objetiva posible (dentro de la imposibilidad de la objetividad completa) consideramos injustas, al igual que en la propuesta de soluciones en los casos en los que pudiéramos hacer aportaciones. Ello dista enormemente de la existencia de ataques a ningún colectivo o sector. Por ello confiamos en que la persona que se enfrente a la lectura de este trabajo, aunque se de por aludida, no se considere ofendida. Sea o no este el caso... sigamos reflexionando.



## BIBLIOGRAFÍA

---

- ABAD MÁRQUEZ LUIS V., 2000: «Globalización, demografía y migraciones». *II Congreso sobre la inmigración en España*. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid. CD.
- ABAD, L., 2002: «Trabajadores inmigrantes en las economías avanzadas. La paradoja de la demanda adicional en mercados con exceso de oferta». GARCÍA CASTAÑO, F., y MURIEL LÓPEZ, C., 2002: *III Congreso de Inmigración en España*. Volumen II, Ponencias. Laboratorio de Estudios Interculturales. Universidad de Granada.
- ALALUF, M., 1992: «Empleo atípico y movimiento sindical en Bélgica: la precariedad de las estrategias». G. y J. RODGERS (comps.): *El trabajo precario en la regulación del mercado laboral. Crecimiento del empleo atípico en Europa Occidental*. Informes. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- ALBIÑANA, A. (Ed)., 1998: *Pensamiento crítico versus pensamiento único. Le monde diplomatique. Edición Española*. Madrid. Temas de debate.
- ALONSO, L. E., 1999: *Trabajo y ciudadanía*. Madrid. Trotta.
- ALONSO OLEA, M., 1987: *De la servidumbre al contrato de trabajo*. Madrid. Editorial Tecnos.
- AMIN S., 1997., *Capitalism in the Age of Globalization: The Management of Contemporary Society*. Atlantic Highlands. London.
- AMIN, S., 2001 (a): «¿Globalización o Apartheid a escala global?». *Globalización. Revista Web de Economía, Sociedad y Cultura*. Septiembre de 2001. [www.rcci.net/globalización/2001/fg193.htm](http://www.rcci.net/globalización/2001/fg193.htm). Texto presentado en la Conferencia Mundial contra el Racismo. Sudáfrica, 28 de Agosto-1 de septiembre de 2001.
- AMIN, S., 2001 (b): «Capitalismo, imperialismo, mundialización». *Rebelión*. 2 de agosto de 2001. [www.rebellion.ogr.izquierda/amin020801.htm](http://www.rebellion.ogr.izquierda/amin020801.htm)
- AMOROSO, B., 1999: *L'apartheid globale. Globalizzazione, marginalizzazione economica, destabilizzazione politica*. Ed. Lavoro. Roma.
- ANGUERA ARGILAGA, M.T., 1995: «La observación participante». AGUIRRE BAZÁN, A. (Ed). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Editorial Boixareu Universitaria marcombo. Barcelona.
- ANISI, D., 1990: *Trabajar con red. Un panfleto sobre la crisis*. Alianza Editorial. Madrid.

- APARICIO, R., y TORNOS, A., 2000: *La inmigración y la economía española*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- ARAGÓN BOMBÍN, R., 1997: «Bases y objetivos de la política de inmigración en España». *Congreso sobre la inmigración en España*. Madrid. Multicopiado.
- ARANGO, J., 1999: Theories of International Migration. Conference on International Migration Toward the New Milenium: Global and Regional Perspectives, Centre for Research in Ethnic Relations. University of Warwick. Coventry. UK. 16-18 September.
- AVELLÁ, L., 1995: «Competencia y complementariedad en el mercado de trabajo entre nacionales e inmigrantes: el caso español». *Seminario Inmigración, Empleo e Integración Social*. Santander. Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- BAUMAN, Z., 1999: *Dentro la globalizzazione. Le conseguenze sulle persone*. Editori Laterza. Cambridge- Oxford.
- BECK, U., 2000: *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Buenos Aires-Barcelona-México. Paidós Estado y Sociedad.
- BETTIO, F., y P. VILLA., 1992: «El trabajo no asalariado y empleo asalariado encubierto en Italia». G. y J. RODGERS (comps.): *El trabajo precario en la regulación del mercado laboral. Crecimiento del empleo atípico en Europa Occidental*. Informes. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- BLANCO, C., 2000: *Las migraciones contemporáneas*. Ciencias Sociales. Alianza Editorial. Madrid.
- BÖHNING, W.R., 1995: «¿Qué medidas fomentan la integración en el mercado de trabajo?». *Inmigración, empleo e integración social*. Santander. Multicopiado.
- BÖHNING, W. R., y D. MAILLAT, 1974: *The Effects of the Employment of Foreign Workers*. Organization of Economic Cooperation and Development, Division of Manpower and Social Affairs. París.
- BÖHNING, W. R., 1975: *Mediterranean Workers in Western Europe: Effects on Home Countries and Countries of Employment*. International Labor Office, World Employment Programme, Working Paper. Ginebra.
- BONAZZI, M., 1999: *Entre hombres y dioses del Mediterráneo. Introducción a la cultura del olivo*. Caja Rural y Diputación Provincial de Jaén.
- BONEFELD, W., 2000: *Las Políticas de la Globalización: Ideología y Crítica*. <http://rcci.net/globalización/fg041.htm>
- BORJAS, G., 1989: «Economic Theory and International Migration». *International Migration Review*, n.º 3.
- BOURDIEU, P., 1999: *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Barcelona. Anagrama.

- BOUTANG, Y. M., 2000: «Globalizzazione e controllo della mobilità nel capitalismo storico». MEZZADRA, S., e PETRILLO, A. (a cura di), 2000: *I Confini della globalizzazione. Lavoro, culture, cittadinanza*. Manifestolibri srl. Roma.
- BRAVERMAN, H., 1983: «Trabajo y fuerza de trabajo». TOHARIA (Comp.): *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*. Madrid. Alianza
- BRUNET, I., y MORELL, A., 1998: *Clases, educación y trabajo*. Madrid. Trotta.
- BURCHEL, B., 1992: «El impacto de la precariedad del mercado de trabajo sobre los individuos en el Reino Unido». G. y J. RODGERS (comps.): *El trabajo precario en la regulación del mercado laboral. Crecimiento del empleo atípico en Europa Occidental*. Informes. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L., 1995: «Marco institucional de la discriminación y tipos de inmigrantes en el mercado de trabajo en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 69, enero-marzo, pp. 105-124.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L., 1997: «Segregación sectorial de los inmigrantes en el mercado de trabajo en España». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, n.º 10. Madrid. Serv. Publ. UCM, pp. 49-73.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L., 1998: «Los sindicatos españoles y la inmigración». *Migraciones*, n.º 4, pp. 71-109.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L., 1999: *Prevenir el racismo en el trabajo en España*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. OPI. IMSERSO.
- CAPECCHI, V., 1988: «Economía informal y desarrollo de especialización flexible». SANCHÍS, E., y MIÑANA, J.: *Trabajo negro y sector informal*, pp. 251-284.
- CARRASCO CARPIO, C., 1999: *Mercados de Trabajo: Los inmigrantes económicos*. Madrid. OPI. IMSERSO.
- CASALS, C., 2001: *Globalización. Apuntes de un proceso que está transformando nuestras vidas*. INTERMÓN-OXFAM. Barcelona.
- CASTEL, R., 1997: *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Buenos Aires-Barcelona-México. Paidós Estado y Sociedad.
- CASTELLS, M., 1989: *The Informational City*. Oxford: Blackwell
- CASTELLS, M., 1998: «Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa». *La factoría*, n.º 7, octubre de 1998. [www.lafactoriaweb.com/articulos/castells7.htm](http://www.lafactoriaweb.com/articulos/castells7.htm)
- CASTELLS, M., 1975: «Immigrants, Workers and Class Struggles in Advanced Capitalism: the Western European Experience». *Politics and Society*, 5 (1), pp. 33-66.
- CASTELLS, M., 1997: «La era de la información. Economía, sociedad y cultura». Vol 1. *La sociedad red*. Madrid. Alianza.
- CASTLES, S., y G. KOSACK, 1973: *Inmigrant Workers and Class Structure in Western Europe*. Oxford University Press. Institute of Race Relations. Londres.

- CASTLES, S., 1987: *Temporary Migrant Workers: economic and social aspects*. Centre for Multicultural Studies. University of Wollongong.
- CC.OO., 1997: «Los inmigrantes temporeros se sienten rechazados en la recogida de la aceituna en Jaén». *Boletín de Migraciones y Política Social*, 6.
- CHECA, F. (Ed.), 1998: *Africanos en la otra orilla: Trabajo, cultura e integración en la España Mediterránea*. Barcelona, Icaria.
- CHECA, F., 1995: «Del riesgo de las pateras a la supervivencia en los invernaderos. Inmigrantes en la provincia de Almería». *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, n.º 29/30.
- COHEN, A., 1987: «La población, problema teórico: ¿«variable independiente» o históricamente dada?». *Estudios Geográficos*. 187-210.
- COHEN, A., 1994: «Reflexiones sobre la dinámica reciente de las migraciones mediterráneas y sus determinantes». LOPEZ GARCÍA, B., y J. MONTABES (Eds.): *El Magreb tras la crisis del Golfo: transformaciones políticas y orden internacional*. 41-60. Universidad de Granada. Granada
- COLECTIVO IOÉ, 1995: «Discriminación contra los trabajadores marroquíes en el acceso al trabajo». *La discriminación laboral a los trabajadores inmigrantes en España*. OIT. Ginebra.
- COLECTIVO IOÉ, 1997: *Inmigrantes y mercados de trabajo en España. Planteamiento general y aplicación a un caso concreto: trabajadores marroquíes y polacos en el sector de la construcción*. Madrid. Multicopiado.
- COLECTIVO IOE., 1998: *Inmigración y trabajo: trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- COLECTIVO IOE., 1999: *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos: una visión de las migraciones desde España*. Valencia, Patronato Sud-Nord.
- CONTRERAS, J.: «Los grupos domésticos: estrategias de producción y reproducción». PRAT, CONTRERAS, MARTÍNEZ y MORENO: *Antropología de los pueblos de España*. Madrid, Taurus.
- CORNELIUS, W., 1995: «Spain: The Uneasy Transition from Labor Exporter to Labor Importer». CORNELIUS *et al.*: *Controlling Immigration: A Global Perspective*. Stanford University Press. Stanford. California, pp. 331-373.
- CRAPANZANO, V., 1991: «El dilema de Hermes: la máscara de la subversión en las descripciones etnográficas». CLIFFORD, J., y MARCUS, G.E. (Eds.): *Retóricas de la Antropología*. Júcar Universidad. Madrid.
- CRESSWELL, R., 1981: «El campo antropológico». CRESSWELL, R., y GODELIER, M.: *Útiles de encuesta y de análisis antropológicos*. Editorial Fundamentos. Madrid
- DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ., 2001: *Recolección de aceitunas en la Provincia de Jaén: Programas de apoyo para trabajadores temporeros. Informe especial al Parlamento*. Octubre de 2001. Sevilla. Defensor del Pueblo Andaluz.

- DEVOTO, F., 1991: «Algo más, sobre las cadenas migratorias de los italianos a la Argentina». *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.º 19, pp. 323-343.
- DÍAZ ALONSO, A., et al., 1993: *Nuestro aceite de oliva*. Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba.
- DICKENS, W., y K. LANG, 1993: «Labor Market Segmentation Theory: Reconsidering the Evidence». DARITY, W. (Ed): *Labor Economics: Problems in Analyzing Labor Markets*. Kluwer Acad. Pub., Boston.
- DÍEZ NICOLÁS, J., y M. J. RAMÍREZ LAFITA, 2001: *La inmigración en España. Una década de investigaciones*. Colección Inmigración y Refugio. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. IMSERSO.
- DIEZT, G., 2000: *El desafío de la interculturalidad. El voluntariado y las ONG ante el reto de la inmigración. El caso de la ciudad de Granada*. Granada. Laboratorio de Estudios Interculturales.
- DOERINGER, P., y M. J. PIORE, 1971: *Internal Labor Markets and Manpower Analysis*. D.C. Heath. Lexington. Mass.
- EDIS, 1998: *Las condiciones de vida de la población pobre de la provincia de Jaén*. Fundación FOESSA. CajaSur. Córdoba.
- ELLEN, R.F., 1984: *Ethnographic Research: a guide to general conduct*. London
- ENGELS, F., 1971 (1876): *El papel del trabajo en la transformación*. Moscú. Ediciones Sociales.
- ESECA, 1994: *Informe Económico Financiero de Andalucía*.
- ESECA, 1998: *Informe Económico Financiero de Andalucía*.
- ESECA, 1999: *Informe Económico Financiero de Andalucía*.
- ESTEFANÍA, J., 1997: *Contra el pensamiento único*. Madrid. Taurus.
- FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA TIERRA U.G.T., 1999: *Informativo Laboral del Trabajador/a del Campo de la Provincia de Jaén*. Jaén. U.G.T y Excma. Diputación Provincial de Jaén.
- FEDERACIÓN DEL CAMPO CC.OO., s/f. Andalucía: *Campañas agrícolas y migraciones, 1996/1997*. Multicopiado.
- FEDERACIÓN DEL CAMPO CC.OO., 1998: «Andalucía. Secretaría Emigración. Campaña de la aceituna: CC.OO. del Campo defiende los derechos de los inmigrantes». *Boletín de Migraciones y Política Social*, 8.
- FERRIERI, G., 2000: «La globalizzazione e le sue implicazioni micro e macro sociali. Prima conferenza degli italiani nel mondo (Roma, 12-16 dicembre 2000)». *Affari sociale internazionali*. N.º 4. Franco Angeli. Milano.
- FORRESTER, V., 1997: *El horror económico*. Fondo de Cultura Económica.

- FREY, L., VENTURINI, A., RIGHI, A., e TRONTI, L., 1996: *I lavoratori immigrati e loro effetto sul mercato del lavoro in Italia*. GIUBILARO, D. *L'immigrazione dai paesi del Maghreb in Europa*. ILO. Torino.
- GABRIEL, 1998: *Globalización: mitos y realidades*. Marzo 1998. ([www.uvg.edu.gt/noticias/desa-dem/gabriel.html](http://www.uvg.edu.gt/noticias/desa-dem/gabriel.html)).
- GARCÍA CANCLINI, N., 1997: «La Globalización y la Interculturalidad. Diáspora social y doble nacionalidad». Ponencia presentada en el simposio *Identidades*. UNAM. septiembre de 1997.
- GARCÍA CASTAÑO, F. J., 1999: *Propuesta de programa de sensibilización de la sociedad jienense para el respeto y la aceptación de la población inmigrante extranjera*. Multicopiado.
- GARCÍA CASTAÑO, F. J., y GRANADOS., 1998: «Doce años de estudios sobre inmigración en España. Análisis crítico para la investigación». *IV Congreso Español de Sociología*. A Coruña. Multicopiado.
- GARCÍA CASTAÑO, F. J., AGRELA ROMERO, B., y MARTÍNEZ CHICÓN, R., 2000: *Inmigración extranjera en la Provincia de Jaén*. Diputación de Jaén. AEMO. Fondo Social Europeo. Universidad de Granada.
- GARCÍA COTARELO, R., 1988: «Proceso histórico del bienestar social: la consolidación del Estado de bienestar». *Documentación Social*, n.º 71. Diciembre 1988, pp. 17-33. Madrid.
- GARCÍA, I., 1997: *Situación de la inmigración extracomunitaria en Navarra*. Pamplona. ANAFE.
- GARCÍA-CANO TORRICO, M., 1999: *Migraciones y género: El caso de la comunidad marroquí en la ciudad de Málaga*. Proyecto de Investigación. Granada. Multicopiado.
- GAVIRA, L., 2000: *Modelos de inserción sociolaboral y su aplicación práctica. Red Transnacional Rainbow: Modelos de inserción sociolaboral de inmigrantes*. Sevilla. Empleo-Integra. Junta de Andalucía.
- GEORGE, S., 1999: «Breve historia del neoliberalismo: veinte años de economía de élite y las oportunidades emergentes para un cambio estructural. Globalización». *Revista Web de Economía, Sociedad y Cultura*. Octubre de 1999. [www.rcci.net/globalización/llegafg099.htm](http://www.rcci.net/globalización/llegafg099.htm)
- GIGLIO, P., 1985: *Il lavoro clandestino straniero in agricoltura*. F.I.S.B.A.- C.I.S.L. Roma.
- GIMÉNEZ ROMERO, C., 1991: «Regadíos, mano de obra y migraciones en España. Consideraciones sobre la problemática social de la agricultura intensiva». *Simposio sobre sistemas hidráulicos, modernización de la agricultura y migración*. Zinacantepec. Multicopiado.
- GIMÉNEZ ROMERO, C., 1992: «Inmigrantes extranjeros: un nuevo componente del mercado de trabajo». *Economistas. Revista del Colegio de Economistas de Madrid*, 52.

- GIMÉNEZ ROMERO, C., 1992: *Agricultura e inmigración: problemas e interpretaciones. Trabajadores Inmigrantes en la Agricultura Mediterránea*. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Valencia, Septiembre.
- GIMÉNEZ ROMERO, C., 1992: «Inmigrantes extranjeros en la agricultura española: enclaves e implicaciones». *Estudios Regionales*, 31.
- GIMÉNEZ ROMERO, C., 1993: *Inmigrantes extranjeros en Madrid*. Tomo I y Tomo II. Madrid. Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid.
- GINTIS, H., 1983: «La naturaleza del intercambio laboral y la teoría de la producción capitalista». TOHARIA, L. (Ed.): *El mercado de trabajo*. Madrid. Alianza.
- GODELIER, M., 1996: «Trabajo». BONTE, P., y IZARD, M.: *Diccionario de Etnología y Antropología*. Ed. Akal. Madrid.
- GOETZ, J.P., y LeCOMPTE, M.D., 1988: *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, Morata
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A., y GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (Eds.): *La Tierra: Mitos, Ritos y Realidades*. Granada. Diputación Provincial de Granada. Anthropos.
- GONZÁLVEZ, V., 1995: *Inmigrantes marroquíes y senegaleses en la España Mediterránea*. Valencia. Generalitat Valenciana.
- GORDON, D. M., EDWARDS, R., y REICH, M., 1986: *Trabajo segmentado, trabajadores divididos. La transformación histórica del trabajo en Estados Unidos*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- GORZ, A., 1995: *Metamorfosis del Trabajo*. Madrid. Editorial Sistema. Colección Politeia.
- GREGORIO GIL, C., y J. L. BENITO: «Contextos multiculturales y multiétnicos: desafíos para los responsables de la intervención social». *IV Jornadas de Intervención Social del COP de Madrid. Transformaciones y compromisos de los profesionales*. Madrid.
- GUALDA-CABALLERO, E., y O. VÁZQUEZ-AGUADO, 2001: «Inmigrantes temporeros en la campaña de la fresa en Huelva de 1999». *V Congreso Vasco de Sociología*, pp. 1-10.
- GUALDA-CABALLERO, E., 2001: «Estratificación, movilidad y clases». CRUZ-BELTRÁN, F. *et al.*; *Sociología: claves para un acercamiento a la realidad*, pp. 113-124.
- HAMMERSLEY, M., y P. ATKINSON, 1983: *Ethnography: principles in practice*. London/New York
- HERNÁNDEZ VILLALBA, M. E., 2000: *Impacto de la Presencia de trabajadores extranjeros en el mercado laboral de la recogida de aceituna en Jaén: Análisis estadístico de las fichas de los albergues de inmigrantes en la campaña de la aceituna, 1999/2000*. Granada. Multicopiado.
- HERRANZ, Y., 1992: «Trabajadores latinoamericanos en Madrid». *Economía y Sociedad*, nº 7. Madrid.

- HUGUET ROIG, A., 1999: *Segmentación en el mercado de trabajo español*. Madrid. Consejo Económico y Social.
- IZQUIERDO, A., 1992: *La inmigración en España, 1980-1990*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, A., 1997: «La Organización Común del Mercado del Aceite de Oliva: Instrumentos de regulación». PARRAS ROSA, M., MOZAS MORAL, A., y TORRES RUIZ, F.J., 1997: *El sector oleícola y el crecimiento de la economía jiennense: análisis, retos y estrategias*. Jaén. Universidad de Jaén-Caja General de Ahorros de Granada, pp. 299-330.
- JUNTA DE ANDALUCÍA, 1997: *Boletín de Información Agraria y Pesquera*, n.º 120, noviembre. Consejería de Agricultura y Pesca.
- KLUCKHOHM, F., 1940: «The Conceptual Structure of Middle American Studies». C.L. Hay *et al* (Ed.): *The Maya and Their Neighbors*. 41-51. Appleton-Century Company. New York.
- KOTTAK, C.F., 2000: *Antropología. Una exploración de la diversidad humana*. Ed. McGraw-Hill (sexta edición). Madrid
- LABRAGA GIJÓN, O., y F. J. GARCÍA CASTAÑO, 1997: *Historia de migraciones. Análisis de los discursos de emigrantes granadinos retornados de Europa*. Laboratorio de Estudios Interculturales y A.G.E.R. Universidad de Granada. Granada.
- LACOSTE, C., 1981: «Tradición oral». CRESSWELL, R., y GODELIER, M.: *Útiles de encuesta y de análisis antropológicos*. Editorial Fundamentos. Madrid
- LAMNEK, S., 1989: «Qualitative Sozialforschung». *Band 2: Methoden und Techniken*. München.
- LASIERRA ESTEBAN, J. M., 2001: *Mercado de trabajo y estrategias empresariales*. Madrid. Colección Estudios. Consejo Económico y Social.
- LEE, E., 1997: «Mundialización y normas de trabajo. Puntos del debate». *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 116, n. 2.
- LEE, R., y DE VORE, I., 1968: *Man, the Hunter*. Chicago. Aldine.
- LEWIS, W., 1954: «Economic Development with Unlimited Supply of Labour». *Manchester School of Economics and Social Studies*, vol. 22. Manchester University. Economic Department.
- LINARES, E., 1997: «Los colectivos afectados por el temporeroismo agrícola». *CÁRITAS. Entre Culturas*, n.º 25-26, 21-22.
- LOMORO, R. A., 2001: «¿Quiénes pierden con la globalización? El holocausto laboral». *Globalización. Revista Web de Economía, Sociedad y Cultura*. Agosto de 2001. [www.rcci.net/globalización/2001/fg189.htm](http://www.rcci.net/globalización/2001/fg189.htm)
- LÓPEZ LÓPEZ, A., 2000: «Globalización, sociedad y medioambiente». *International Conference. Globalization and latin humanism*. May 1-3, 2000. New York.

- LÓPEZ -TARRUELA MARTÍNEZ, F., 1984: *La modificación sustancial de las condiciones de trabajo*. Alicante. Universidad de Alicante.
- MAESTRE ALFONSO, J., 1976: *La investigación en Antropología Social*. Akal Editor. Madrid.
- MALINOWSKI, B., 1993: «Introducción: objeto, método y finalidad de esta investigación. Los argonautas del Pacífico Occidental». VELASCO, H. (Comp.): *Lecturas de Antropología Social y Cultural*. Cuadernos de la UNED. Madrid
- MARCUSE, P., 2001: «El Lenguaje de la Globalización». *Revista Web de Economía, Sociedad y Cultura*. Julio de 2001. [www.rcci.net/globalización/2001/fg181.htm](http://www.rcci.net/globalización/2001/fg181.htm)
- MARSHALL, A., 1992: «Secuelas del paro: el nuevo papel del trabajo temporal y del trabajo a tiempo parcial en Europa Occidental». G. y J. RODGERS (comps.): *El trabajo precario en la regulación del mercado laboral. Crecimiento del empleo atípico en Europa Occidental*. Informes. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- MARTÍN DÍAZ, E., CASTAÑO MADROÑAL, A., y RODRÍGUEZ GARCÍA, M.: 1999. *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía: Una reflexión sobre el caso del Poniente Almeriense desde la Antropología Social*. Sevilla. OPI. IMSERSO.
- MARTÍN DÍAZ, E., 2000: *Mercados de Trabajo e Inserción Laboral de los Extranjeros No Comunitarios en Andalucía*. Informe
- MARTÍN DÍAZ, E., MELIS MAYNAR, A., y G. SANZ CASAS, 2000: *Mercados de trabajo e inmigración extracomunitaria en la Agricultura Mediterránea*. Fondo Social Europeo. Junta de Andalucía. Generalitat Valenciana. Diputació de Barcelona.
- MARTÍN MESA, A., et al., 1999: «Diagnóstico y líneas estratégicas de actuación». *Dictamen inicial sobre el empleo-desempleo en la Provincia de Jaén*. Plan Estratégico de Jaén y Fundación Estrategias para el Desarrollo de la Provincia de Jaén. Jaén.
- MARTÍN MESA, A., et al., 1999: «Análisis de la coyuntura». MARTÍN MESA, A. y otros: *Observatorio económico de la provincia de Jaén 31*. Universidad de Jaén y Diputación de Jaén. Jaén.
- MARTÍN MESA, A., et al., 2000: *Observatorio económico de la provincia de Jaén 45*. Universidad de Jaén y Diputación de Jaén. Jaén.
- MARTÍN MESA, A., 1995: «La economía giennense: una visión de conjunto. Jaén en cifras». *Cuadernos Económicos de Granada*, 3. Caja General de Ahorros de Granada. Granada.
- MARTÍNEZ CHICÓN, R., 2000: «El mercado de trabajo del olivar y los trabajadores extranjeros temporeros en la provincia de Jaén». CHECA, F.; CHECA, J.C., y ARJONA, A.: *Convivencia entre culturas. El fenómeno migratorio en España*. Sevilla. Signatura.
- MARTÍNEZ CHICÓN, R., 2000: *Memoria/Evaluación de los cursos de Formación básica y ocupacional para la inserción sociolaboral de varones y mujeres inmigrantes extracomunitarios en la provincia de Jaén*. Diputación de Jaén. Iniciativa Oleo-Integra. Multicopiado.

- MARTÍNEZ VEIGA, U., 1991: «Estudio introductorio: el espacio de la emigración». PRATS, CONTRERAS, MARTÍNEZ y MORENO: *Antropología de los pueblos de España*. Madrid, Taurus, pp. 226-233.
- MARTÍNEZ VEIGA, U., 1997: *La integración de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid. Trotta.
- MARTÍNEZ VEIGA, U., 2000: «Mercado de trabajo e inmigración. El trabajo doméstico como paradigma». CHECA, F.; CHECA, J.C., y ARJONA, A.: *Convivencia entre culturas. El fenómeno migratorio en España*. Sevilla. Signatura.
- MARTÍNEZ, M. F., GARCÍA, M., y MAYA, I., 1996: «La integración social de los inmigrantes en Andalucía. Necesidades y recursos». *La inmigración africana en Andalucía*. Junta de Andalucía.
- MASSEY, D., *et al.*, 1994: «An Evaluation of International Migration Theory: The North American Case». *Population and Development Review* 20, n.º 4, pp. 699-751.
- MASSEY, DOUGLAS, *et al.*, 1993: «Theories of International Migration: a Review and Appraisal». *Population and Development Review*, vol. 19, n.º 3, pp. 431-466.
- MATÉ, V., 1999: «A la hora de recolectar la aceituna». *Oleo*. Dossier cuarto trimestre 1999. Madrid.
- MATÉ, V., 2000: «Malos tiempos, crónica del olivar y el aceite». *Oleo*. Dossier segundo trimestre, 2000. Madrid.
- McNABB, R., y P. RYAN, 1990: «Segmented Labor Markets». SAPSFORD y TZANNATOS (Eds.): *Current Issues in Labour Economics*. London. McMillan.
- MEULDERS, D., y TYTGAT, B., 1992: «La emergencia del empleo atípico en la Comunidad Europea». G. y J. RODGERS (comps.): *El trabajo precario en la regulación del mercado laboral. Crecimiento del empleo atípico en Europa Occidental*. Informes. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- MEZZADRA, S., 1996: «La comunità dei nemici. Migranti, capitalismo e nazione negli scritti di Max Weber sui lavoratori agricoli nei territori prussiani a est dell'Elba (1892-1895)». *AUT AUT*. (rev). Settembre-ottobre 1996, n.º 275. Milano.
- MEZZADRA, S., e PETRILLO, A. (a cura di), 2000: *I Confini della globalizzazione. Lavoro, culture, cittadinanza*. Manifestolibri srl. Roma.
- MILI, S., 1996: *Organización de mercados y estrategias empresariales en el subsector del aceite de oliva*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica.
- MINARDI, E., 1993: «L'inserimento degli immigrati extracomunitari nelle realtà delle economie locali REGIONE EMILIA- ROMAGNA (Osservatorio Regionale sul mercato del lavoro) e Consiglio Nazionale dell'Economia e del Lavoro, 1992. Il governo dei movimenti migratori in Europa: cooperazione o conflitto. Società e Lavoro». *Simposi Interdisciplinari 6*. Jovene Editore. 1993. Napoli.

- MONEREO PÉREZ, J. L., y C. MOLINA NAVARRETE, 2001: «Derecho al trabajo y a la Seguridad Social de los extranjeros». *Comentario a la ley y al reglamento de extranjería e integración social*. Comares. Granada
- MONEREO PÉREZ, J. L., 2001: «El estatuto jurídico del ciudadano extranjero: análisis y valoración de la reforma de la L.O. 4/2000». *Comentario a la ley y al reglamento de extranjería e integración social*. Comares. Granada.
- MONEREO PÉREZ, J. L., 2001: *Derechos sociales de la ciudadanía y ordenamiento laboral*. CES.
- MONEREO PÉREZ, J. L., 2001: «Evolución y futuro del Derecho del Trabajo: el proceso de racionalización jurídica de la "cuestión social"». *Relaciones laborales*, n.º 15/16.
- MOORE, H. T., 1922: «Further data concerning sex differences». *Journal of Abnormal and Sociological Psychology*, 4; 210-214.
- MORENO, I., 1997: «Trabajo, ideologías sobre el trabajo y culturas del trabajo». *Trabajo. Revista Andaluza de Relaciones Laborales n.º 3 Culturas del trabajo*. Sevilla. EURL de Sevilla y Huelva.
- MORENO, I., 2001: «Mundialización, globalización y nacionalismos: la quiebra del modelo de Estado-nación». CARBONELL, M., y R. VÁZQUEZ (comps.): *Estado constitucional y globalización*, pp. 67-83. Porrúa. UNAM. México.
- MORENO, I., 2002: *La Globalización y Andalucía. Entre el Mercado y la Identidad*. Mergablum. Sevilla.
- MOTTURA, G., y PUGLIESE, E., 1975: *Agricoltura, Mezzogiorno e mercato del lavoro*. Il Mulino.
- MOTTURA, G., y PUGLIESE E., 1992: «Problemática Obiettivi e struttura della ricerca». MOTTURA G. (a cura di). *L'arcipelago immigrazione*. Edisse. Roma.
- MOZAS MORAL, A., 1997: «La organización y el funcionamiento del cooperativismo olivarero jiennense: una realidad problemática». *II Jornadas sobre el olivar y el aceite de oliva*. Úbeda.
- MYRDAL, G., 1957: *Economic Theory and Under-Developed Regions*. London. Gerald Duckworth.
- NAROCKI, C., 1995: *Las condiciones de trabajo: el mercado de trabajo y la organización del trabajo*. El libro del delegado/a sindical. Escuela sindical Juan Muñoz Zapico. Secretaría Confederal de Formación y Cultura de Comisiones Obreras.
- NEFFA, J. C., 1988: *¿Qué son las condiciones de trabajo? Propuesta de una nueva perspectiva*. Buenos Aires. Humanitas.
- OFFE, C., 1988: *Contradicciones en el Estado de Bienestar*. Madrid. Alianza Editorial.
- OPPENHEIMER, M., 1974: *The Sub-proletariat: Dark Skins and Dirty Work. The Insurgent Sociologist* (4) Invierno, pp. 6-20

- ORTEGA DÍAZ, M. I., 1999: «Evolución reciente y configuración actual del mercado de trabajo en Jaén (monografía nº 6)». MARTÍN MESA, A. y otros: *Observatorio económico de la provincia de Jaén*, 31. Universidad de Jaén y Diputación de Jaén. Jaén.
- PACE, A., 1985: *Il lavoro clandestino straniero in agricoltura*. F.I.S.B.A.- C.I.S.L. Roma.
- PAJARES, M., 2000: *Inmigración y ciudadanía en Europa. La inmigración y el asilo en los años dos mil*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- PALENZUELA, P., 1995: «Las culturas del trabajo: una aproximación antropológica». *Sociología del Trabajo*, 24, 3-28.
- PALIDDA, S., 1993: «Sulle modalità effective dell'inserzione economica e sociale degli immigrati in Europa». REGIONE EMILIA-ROMAGNA: (Osservatorio Regionale sul mercato del lavoro) e Consiglio Nazionale dell'Economia e del Lavoro, 1992. *Il governo dei movimenti migratori in Europa: cooperazione o conflitto*. Società e Lavoro. Simposi Interdisciplinari 6. Jovene Editore.1993. Napoli.
- PARRAS ROSA, M., MOZAS MORAL, A., y TORRES RUIZ, F. J., 1997: *El sector oleícola y el crecimiento de la economía jiennense: análisis, retos y estrategias*. Jaén. Universidad de Jaén-Caja General de Ahorros de Granada.
- PARRAS ROSA, M.(Coord.), 1997: *La reforma de la OCM y el futuro del olivar*. Universidad Internacional de Andalucía-Universidad de Jaén, Jaén.
- PARRAS ROSA, M., 1997: «El sector del olivar y del aceite de oliva jiennense. Situación, retos y estrategias» (monografía n.º 1). *Observatorio económico de la provincia de Jaén*, 13. Universidad de Jaén y Diputación de Jaén. Jaén.
- PEDONE, C., 2000: «Globalización económica y modernización agrícola conservadora. Vigencia de la aparcería en un área de margen del Oasis Norte de Mendoza (Argentina)». *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 36. Universitat di Barcelona e Universitat di Girona.
- PEDONE, C., 2000: «Globalización y migraciones internacionales. Trayectorias y estrategias migratorias de ecuatorianos en Murcia, España». *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. Innovación, desarrollo y medio local. Dimensiones sociales y espaciales de la innovación. N. 69. 1 de agosto de 2000. <http://www.ub.es/geocrit/sn-69-49.htm>
- PEDREÑO CÁNOVAS, A., 1999: «Construyendo la "Huerta de Europa": trabajadores sin ciudadanía y nómadas permanentes en la agricultura murciana». *Migraciones*, 5, pp. 87-120
- PÉREZ SERRANO, G., 1994: «Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes». *I. Métodos*. La Muralla, S. A. Madrid.
- PIERENKEMPER, T., 1992: «Mercado de trabajo, mano de obra y nivel de vida: de la agricultura a la industria». BLADE K, J.: *Población, trabajo y migración en los siglos XIX y XX en Alemania*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- PIORE, M., 1978: *The Political and Economic Origins of Dualistic Structures in Labor Markets*. M.I.T. Department of Economics.
- PIORE, M. J., y C. F. SABEL, 1984: *The Second Industrial Divide, Possibilities for Prosperity*. New York. Basic Books
- PIORE, M. P., 1979: *Birds of passage: migrant labor and industrial societies*. Cambridge University Press.
- PIORE, M. P., 1983: «Notas para una teoría de la estratificación en el mercado de trabajo». TOHARIA (Comp.): *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*. Madrid. Alianza, pp. 193-221
- PIORE, M. P., 1983a: «El dualismo como respuesta al cambio y a la incertidumbre». TOHARIA (Comp.): *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*. Madrid. Alianza.
- POLANYI K, 1944: *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Ed. La piqueta. Madrid, 1997
- PORTES, A., y J. WALTON, 1981: *Labor, Class and the International System*. New York, Academic Press.
- PORTES, A., y BÖRÖCZ, J., 1998: «Migración Contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación». MALGESINI G., 1998: *Cruzando fronteras*. Icaria. Fundación Hogar del Empleado. Barcelona
- PORTES, A., y BÖRÖCZ, J., 1992: «Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso». *Alfoz*, n.º 91/92, pp. 20-34.
- PUGLIESE, E., 1983: «Aspetti dell'economia informale a Napoli». *INCHIESTA*. (rev) Anno XIII. N. 59-60. Gennaio-giugno, 1983. Dedalo.
- RABINOW, P., 1992: *Reflexiones sobre un trabajo de campo en Marruecos*. Júcar Universidad. Madrid
- RAMELLA, F., 1995: «Por un uso fuerte del concepto red en los estudios migratorios». BJERG, M., y H. OTERO (Comps.): *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*. Buenos Aires. CEMLA-IEHS.
- RAMÍREZ, E., 1996: *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- RAMIRO, A., 2000: *Globalización y trabajo. Los efectos perversos en las relaciones laborales de la "globalización económica" auspiciada por el neoliberalismo*. Observatorios/consecuencias de la globalización en las relaciones laborales. Attac-Madrid. [www.attacmadrid.org/docs/observatorios/relaciones-laborales/globalización-y-trabajo.htm](http://www.attacmadrid.org/docs/observatorios/relaciones-laborales/globalización-y-trabajo.htm)
- RECIO, A., 1997: *Trabajo, personas, mercados. Manual de economía laboral*. Barcelona. Icaria.
- REIG, R., 1988: «La crisis del Estado de bienestar». *Documentación Social*, n.º 71. Diciembre 1988, pp. 67-90. Madrid.
- REQUENA, F., 1991: *Redes sociales y mercado de trabajo. Elementos para una teoría del capital relacional*. Madrid. CIS

- RODRÍGUEZ VILLASANTE, T., 1990: «El sentido de los movimientos sociales en la actualidad». *Documentación social*, n.º 90, pp. 27-50.
- ROJAS RIVERO, G. P., 1993: *Traslado y desplazamiento de trabajadores*. Colección Estudios. Serie Relaciones Laborales, n.º 10. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- ROJO TORRECILLA, E., 2000: «El futuro del trabajo y la política social europea». *I Jornades d'ocupació. El futur del treball al context europeu*. 16-17-18 de mayo 2000. Valencia.
- ROQUERO, E., 1996: «Asalariados africanos trabajando bajo plástico». ROQUERO, 1996: *Sociología del Trabajo, nueva época*, n.º 28.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J. I., 1996: *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao
- RUIZ, P., 1997: *Desarrollo agrario e inmigración en el campo de Dalías* (Almería). Madrid. Multicopiado.
- SAFARTI, H., y KOBRIN, C. (comp.), 1992: *La flexibilidad del mercado de trabajo. Antología comparada*. Colección Informes OIT. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- SANTOS LOZANO M., 1996: *Temporerismo agrícola en España. Programa de inmigrantes y rural de Cáritas*. Madrid. Multicopiado.
- SASSEN, S., 1980: «Immigrant and minority Workers in the Organization of the Labor Process». *Journal of Ethnic Studies*, 8 (Primavera).
- SASSEN, S., 1993: *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- SENNNET, R., 2000: *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Ed. Anagrama. Barcelona.
- SERGE FELD y ALTAI MANÇO, 1993: «Tipos de formación y procesos de inserción en el mercado de trabajo». TAPINOS. *Inmigración e Integración en Europa*. Itinera Libros. Barcelona.
- SERRANO BLASCO, J., 1995: «Estudio de Casos». AGUIRRE BAZÁN, A. (Ed.): *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Editorial Boixareu Universitaria marcombo. Barcelona.
- SIGNORELLI, A., 1986: «Identit's etnica e cultura di massa dei lavoratori migrati». DI CARLO, A., e DI CARLO, S.: *I luoghi dell'identità. Dinamiche culturali nell'esperienza di emigrazione*. Franco Angeli. Milano
- SJAASTAD, L. A., 1962: *The Costs and Returns of Human Migration*. JPE. LXX. 80-93
- SOLE, C.: «Inmigración económica». *Curso de formación para profesionales sobre las políticas de inmigración en Cataluña*. Universitat Autònoma Barcelona.
- SOLE, C., y HERRERA, E., 1991: *Trabajadores extranjeros en Cataluña. ¿Integración o racismo?* Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

- SOLÉ, C., 1995: *Discriminación racial en el mercado de trabajo*. Madrid. Consejo Económico y Social.
- SOLÉ, C., 1997: *Inmigración y mercado de trabajo*. Madrid. Multicopiado.
- SOLER, F., 2001: «Mundialización, globalización y sistema capitalista». *Globalización. Revista Web de Economía, Sociedad y Cultura*. Enero de 2001. [www.rcci.net/globalización/2001/fg155.htm](http://www.rcci.net/globalización/2001/fg155.htm)
- SPRADLEY, J. P., 1993: «Jaleo en la celda: la ética en el trabajo de campo urbano». VELASCO, H. (Comp.): «Lecturas de Antropología Social y Cultural». *Cuadernos de la UNED*. Madrid.
- SPRADLEY, J. P., 1979: *Participant Observation*. New York
- SPRADLEY, J. P., 1980: *The Ethnographic Interview*. New York
- STARK, O., TAYLOR, J., y S. YITZHAKI, 1986: «Remittances and Inequality». *Economic Journal*, 96. September 1986, pp. 722-40.
- STARK, O., y BLOOM, D. E., 1985: «The New Economics of Labour Migration». *American Economic Review* 75.
- STRICKLAND, D. A., y SCHLESINGER, L. E., 1969: «Lurking' as a research method». *Human Organization*. 28 ; 248-250.
- SUBDELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GOBIERNO EN JAÉN, 2000: «Datos estadísticos del proceso de regularización de 2000». Unidad de Extranjero. Jaén. Inédito.
- TAYLOR, S. J., y R. BOGDAN, 1992: *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona.
- THUROW, L. C., 1983: «Un modelo de competencia por los puestos de trabajo». PIORE, J. (comp.): *Paro e inflación*. Madrid. Alianza.
- THUROW, L. C., 1988: «La competencia por los puestos de trabajo: la lista de contratación de mano de obra». MEIXIDE, A. (comp.): *El mercado de trabajo y la estructura salarial*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- TODARO, M. P., 1969: «A model of labor migration and urban unemployment in less developed countries». *American Economic Review*, 59.
- TODARO, M., y L. MARUSZKO, 1993: «Migraciones internacionales». EATWELL, J., MILGATE, M., y P. NEWMAN (Comps.): *Desarrollo Económico*. Madrid. FUHEM/Icaria.
- UGT y CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES, 1994: *Estudio estadístico y el mapa de Flujos de trabajadores inmigrantes extranjeros en Andalucía*. Consejería de Asuntos Sociales.
- UPA, 1998: *Distribución de las ayudas de la PAC en Andalucía y la Unión Europea*. Jaén. Multicopiado.
- VAND DIJK, J., et al (Eds.), 1989: *Migration and Labor Market Adjustment*. Netherlands. Kluwer Academic Publishers.

- VAND DIJK, JOUKE, *et al* (Eds.), 1989: *Migration and Labor Market Adjustment*. Kluwer Academic Publishers. Netherlands.
- VAQUERO, C., 2000: «Globalización, empleo y desigualdad salarial. La utopía de los mercados libres globales». ANTÓN, A. y otros: *Trabajo, derechos sociales y globalización: algunos retos para el siglo XXI*. Ed. Talasa, pp. 32-86. Madrid.
- VARGAS, M., 2001: *Algunas reflexiones acerca de la globalización. Artículos y estudios de sociología*. <http://inicia.es/de/cgarciam/articulos.html>.
- VELASCO, H., y DÍAZ DE RADA, A., 1997: *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid. Trotta.
- VIALES HURTADO, R., 2000: «Las migraciones internacionales: reflexiones teóricas y algunas perspectivas de análisis desde la historia». *Cuadernos digitales: publicación electrónica en historia, archivística y estudios sociales*, n.º 1, agosto de 2000. Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica. <http://ns.fcs.ucr.ac.cr/^historia/cuadernos/c1-his.htm>
- VIDAL VILLA, J. M., 2001: «Mundialización y movilidad de la fuerza de trabajo». *Política y Cultura*, n.º 15. Primavera 2001
- VILLA, P., 1990: *La estructuración de los mercados de trabajo. La siderurgia y la construcción en Italia*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- WACHTER, M., 1979: «Second thoughts about illegal immigration». *Fortune*. 22 mayo, pp. 80-87
- WALLERSTEIN, I., 1974: *The modern world system*. New York. Academic Press.
- WERNER, O., y SCHOEPFLE, M., 1993: «Cuestiones epistemológicas». VELASCO H. (Comp.): «Lecturas de Antropología Social y Cultural». *Cuadernos de la UNED*. Madrid
- WERNER, O., y G. M. SCHOEPFLE, 1987: *Systematic Fieldwork*. 2 vols. Newbury Park, CA.
- WOLCOTT, H. F., 1993. «Sobre la intención etnográfica». VELASCO, H. M., GARCÍA CASTAÑO, F. J., y DÍAZ DE RADA, A. (Ed): *Lecturas de antropología para educadores*. Trotta. Madrid.

## **ANEXOS**

---



## ANEXO 2 GUIONES DE ENTREVISTA

### GUIÓN DE ENTREVISTA

#### TRABAJADORAS/ES SOCIALES ENCARGADOS DEL PROGRAMA DE ALBERGUES TEMPOREROS

##### **1. Cabecera del protocolo de la entrevista.**

Título del proyecto:

Nombre de investigadora:

Nombre de persona entrevistada:

Municipio donde está ubicado el albergue:

Cargo dentro del ayuntamiento:

Fecha de la entrevista:

Hora y duración aproximada de la entrevista:

Lugar de entrevista:

Contextualización: descripción del lugar, de cómo se ha preparado la entrevista, las condiciones, etc.

Comentarios: problemas y dificultades encontradas, anécdotas, referencias... del transcurso de la entrevista (que sean importantes para recordar y tener en cuenta al analizar el contenido de la entrevista).

##### **2. Datos personales.**

Sexo:

Edad:

Estado civil:

Localidad y provincia de nacimiento.

Profesión/formación:

Lugar de residencia habitual:

Lugar de residencia durante la recogida de la aceituna:

Unidad doméstica:

##### **3. Formación y Actividad laboral**

Nivel de formación: estudios realizados: Vida laboral: años de actividad profesional como trabajadora social (en ésta o en otras entidades). Atención desde servicios

comunitarios o especializados y áreas de trabajo. Años de contratación en el presente ayuntamiento: Años de trabajo e intervención con población inmigrante (directa o indirectamente): Formación en materia de inmigración: cursos recibidos... Distribución de la intervención desde servicios sociales: por programas, por áreas geográficas, otra...

#### **4. El fenómeno de la inmigración en el municipio**

Cuándo surge la inmigración en el municipio. Quiénes son: de dónde proceden, cuántos son, cuánto tiempo permanecen en el municipio... Qué eventos identifica como más relevantes en el proceso de inmigración extranjera en el municipio. Qué diferencia al fenómeno de la inmigración extranjera actual del fenómeno de las migraciones internas de otros años e incluso de estos momentos. Qué diferencia al fenómeno de la inmigración extranjera en este municipio de otros municipios de la provincia.

#### **5. Programa de albergues temporeros**

Orígenes del programa: cuándo surge, porqué, quién/es lo pone en marcha, necesidades demandadas, necesidades sentidas... Evolución del programa: principales cambios introducidos, en el grado de implicación de distintos agentes sociales, coordinación interna y externa, principales mejoras, financiación... Areas de intervención del programa y justificación de las mismas: con población autóctona y con población inmigrante. Trabajadora social en el programa (evolución de la intervención). Otros/as profesionales del ayuntamiento implicados, directa o indirectamente, en el programa. Grupos sociales (sectores o actores) implicados, directa o indirectamente, en el programa: cómo surge la relación, vínculos, grado de implicación, creación de equipos de trabajo, continuidad... Personal contratado para el desarrollo del programa: quiénes son, qué formación se requiere, qué se busca, años de trabajo en el programa, valoración de su actuación... Relación mantenida con el resto del personal implicado en el programa: número de reuniones realizadas, para qué se realizan, con qué frecuencia, conocimiento de las actuaciones... Evaluación del programa: cuándo se realiza, quién la realiza, para qué, qué se evalúa, cómo, qué cambios se han introducido a partir de estas evaluaciones... Evaluación del programa en el ámbito provincial: coordinación, municipios con los que se mantiene colaboración, valoración de las reuniones periódicas de evaluación...

#### **6. Valoración personal del programa de albergues**

Cambios encontrados en el programa a lo largo de los años de implantación: mejoras, desavenencias... Valoración personal sobre lo que debiera ser cambiado. Valoración sobre el grado de implicación del ayuntamiento con el fenómeno de la inmigración. Coordinación nivel político y nivel técnico: grado de colaboración, de información, de toma de decisiones, de autonomía profesional, de reconocimiento profesional, de implicación política/técnica... Punto de vista personal sobre el fenómeno de la inmigración en España y en la provincia de Jaén: ¿por qué surge? ¿de dónde vienen? ¿quiénes son? ¿cómo son acogidos? ¿cómo se comportan? ¿hay racismo? ¿por qué? ¿qué les diferencia? ¿por qué crear programas específicos? ¿qué les diferencia de los anteriores temporeros?. La inmigración como «problema social»? ¿requiere de una intervención espe-

cífica? ¿por qué? ¿requiere de una formación específica? ¿por qué? ¿en qué?. La inmigración en el futuro: ¿seguirán viniendo inmigrantes extranjeros al municipio? ¿qué tipo de intervención se requerirá? ¿cree que será un problema importante? ¿cómo se refleja esa importancia en el ayuntamiento?. ¿Por qué han sido los servicios sociales los que han dado respuesta al fenómeno de la inmigración en el municipio? ¿qué justifica que sean los ayuntamientos los que intervengan con esta población? ¿es necesaria la colaboración interinstitucional?. Qué importancia tienen las trabajadoras sociales en los programas de inmigración: qué aportan, qué hacen, qué pueden hacer, qué no pueden hacer, qué más profesionales debieran intervenir, porqué, quiénes intervienen y no debieran, porqué...

## **GUIÓN DE ENTREVISTA RESPONSABLES POLÍTICOS**

### **1. Cabeza del protocolo de la entrevista.**

Título del proyecto:

Nombre del investigador/a:

Fecha de la entrevista:

Número de personas entrevistadas:

Hora de comienzo:

Duración aproximada de la entrevista.

Lugar de la entrevista:

Contextualización: descripción del lugar, de cómo se ha preparado la entrevista, las condiciones, la accesibilidad de contacto, etc.

Comentarios: problemas y dificultades encontradas, anécdotas, referencias del transcurso de la entrevista importantes a la hora de analizar el contenido de la entrevista.

### **2. Datos personales.**

Sexo:

Edad:

Estado civil:

Localidad y provincia de nacimiento.

Profesión/formación:

Lugar de residencia habitual:

Lugar de residencia durante la recogida de la aceituna:

Unidad doméstica:

### **3. Cuerpo del protocolo.**

#### ***3.1. Descripción general del pueblo***

Situación económica. Situación social. Situación cultural. Nivel de desarrollo (con qué cosas importantes cuenta y cuáles le faltan). Grandes problemas del pueblo.

#### ***3.2. Los problemas sociales en el pueblo***

El punto de vista del responsable político. Cómo son definidos por la gente los problemas sociales y como son vistos políticamente. Qué dicen unos y otros partidos políticos sobre esos problemas. Descripción de problemas concretos: pobreza, paro, violencia doméstica, transeúntes, etc.

#### ***3.3. El trabajo y la ausencia de trabajo como problema***

Cuál es la situación del mercado laboral en la localidad. Cuál es la situación de las personas sin trabajo. Cuál es la posición de los empresarios de la localidad antes estos problemas. Cuáles serían las soluciones.

#### ***3.4. La recogida de la aceituna en la localidad***

Gente que necesita y que tiene trabajando, tiempo desde el que tiene localizados a los trabajadores, causas y momentos en los que puede aumentar el número de trabajadores, tiempo en que comienza la recogida de aceituna, tiempo de finalización aproximada. Cómo gestiona la contratación de los trabajadores. Cómo lo ha hecho en años pasados. Qué dificultades encuentra en la contratación de trabajadores.

Días perdidos por lluvia, incidentes que hayan podido surgir (consecuencias de estos incidentes en relación al número de trabajadores, pérdidas o ganancias económicas), días seguidos trabajados, número medio de trabajadores en el tajo.

Cuántos trabajadores son en totalidad, cuántos hombres y mujeres, de qué provincia y localidad son, desde qué año están trabajando en la localidad. Gente que realmente se necesitaría (cálculo aproximado), momento en los que puede aumentar el número de trabajadores, lugar de contratación de estos trabajadores de última hora nacionales, si son de la misma localidad u otro municipio, mediaciones a través de las que se hacen. Tipo de contratos, alta en la seguridad social, libro de matrícula. Sueldo (por jornada, jornada de lluvia, cortada...),

#### ***3.5. La presencia de trabajadores Extranjeros:***

Cuáles son las razones para que aparezcan en la localidad.

Cuántos son en totalidad, de qué nacionalidades, desde qué año han estado trabajando, cuántas veces, con qué frecuencia y continuidad de una temporada a otra, durante cuánto tiempo aproximadamente: principio de la campaña, finales, días sueltos, por bajas... Momento en los que puede aumentar el número de trabajadores, lugar de contratación de estos trabajadores de última hora extranjeros y mediaciones a través de las que se hacen. Tipo de contratos, alta en la seguridad social, libro de matrícula. Sueldo (por jornada, jornada de lluvia, cortada...),

Preferencias o problemas con la posesión o no del permiso de trabajo: preferencia de indocumentados o en posesión de todos los permisos necesarios, sueldo diferente o sin diferencias de unos respecto a otros, peticiones y firmas o no de precontratos, loca-

lización de estos mismos trabajadores para otras tareas fuera de la temporada de la campaña de aceituna en el tajo o para otro tipo de trabajo, para futuras campañas, contactos para la continuación del trabajo de estas personas con otros empresarios, tanto de la aceituna como cualquier otra ocupación.

### ***3.6. Relación con los trabajadores extranjeros:***

Preferencia de trabajadores nacionales o extranjeros, dentro de la categoría de extranjeros preferencia o no de alguna nacionalidad en concreto, motivos de las preferencias, conocimiento de la procedencia de éstos (nacionalidad, documentación, conocidos a través de la red de albergues, de la misma localidad, a través de otros conocidos, de otros empresarios, del manijero, de otras campañas), tareas desempeñadas en la recogida de la aceituna, relaciones con el resto de la cuadrilla (conocidos de la localidad,, otras campañas, primer contacto), relación con el manijero, trato directo con ellos y seguimiento de la tarea y el trabajo de cada uno, existencia de compañerismo, disputas y conflictos, competitividad, discriminación (tanto dentro como fuera del tajo y con cada una de las personas mencionadas)

### ***3.7. Condiciones de trabajo y vivienda con los trabajadores extranjeros en la localidad***

Diferencias de trabajo entre nacionales y extranjeros: tareas desempeñadas por unos y otros, mayor o menor conformidad y sumisión o exigencias, mayor o menor rendimiento en el trabajo, descansos y continuidad, acatamiento de las normas y respeto al manijero y a las tareas adjudicadas.

Condiciones de vivienda: Albergue (continuación en el albergue una vez contratado, compromisos con el albergue o implicaciones para el mantenimiento de éstos durante el tiempo laboral), Alquiler de vivienda (vivienda ya disponible antes del contrato, gestionada durante este tiempo: a través del empresario, del manijero o de los mismos compañeros u otros conocidos o agentes sociales, imposibilidad de alquiler de vivienda y motivos de la misma), Cortijo (condiciones e infraestructura, deficiencias de éste, número de personas que lo habitan durante la temporada, nacionales y extranjeros, personas que lo habitan fuera de la temporada, motivos por los que accedió a ceder el cortijo: por propia iniciativa, a petición de los trabajadores, de los sindicatos, de servicios sociales)

### ***3.8. Discursos y propuestas***

Propuestas para solventar estas situaciones: en materia laboral, de vivienda y habitabilidad, de relaciones sociales e implicaciones reales y necesarias de los distintos organismos: empresarial, sindical, de agentes sociales.

### ***3.9. Relaciones sociales***

Con la población autóctona: en bares, lugares públicos, con la policía, con la gente joven y con la gente mayor, en los transportes, en las tiendas... (desglosar por los diversos lugares de estancia en España). Con el grupo de extranjeros: con quienes trabaja y con quienes comparte el albergue (desglosar por los diversos lugares de estancia en España). Comentarios: situaciones de discriminación, ejemplos, matizaciones. Causas que motivan este tipo de relaciones: discurso sobre las mismas. Propuestas para solventar estas situaciones: en materia laboral, de vivienda, de relaciones sociales.

## **GUIÓN DE ENTREVISTA INMIGRANTES EXTRANJEROS**

### **1. Cabecera del protocolo de la entrevista.**

- 1.1 Título del proyecto:
- 1.2 Nombre de investigadora/or:
- 1.3 Fecha de la entrevista:
- 1.4 Número de personas entrevistadas:
- 1.5 Hora de comienzo
- 1.6 Duración aproximada de la entrevista:
- 1.7 Lugar de entrevista:
- 1.8 Contextualización: descripción del lugar, de cómo se ha preparado la entrevista, las condiciones, etc.
- 1.9 Comentarios: problemas y dificultades encontradas, anécdotas, referencias... del transcurso de la entrevista (que sean importantes para recordar y tener en cuenta al analizar el contenido de la entrevista).

### **2. Datos personales**

- 2.1 Sexo:
- 2.2 Edad:
- 2.3 País de origen y lugar de nacimiento:
- 2.4 Estado civil:
- 2.5 Situación jurídica:
- 2.6 Profesión/formación en origen y en destino
- 2.7 Lugar habitual de residencia:
- 2.8 Unidad doméstica:
- 2.9 Años de estancia en España:
- 2.10 Años de trabajo en la recogida de aceituna:
- 2.11 Asentamiento o no en la provincia de Jaén:
- 2.12 Lugar donde reside durante la recogida de aceituna:

### **3. Cuerpo del protocolo.**

#### ***3.1. Condiciones de Trabajo (trabajo en origen)***

Tiempo de trabajo: meses, días, continuidad....Horas de trabajo diarias. Remuneración. Descripción de patrones y trato laboral y personal con los mismos. Descripción del trato del patrón con el resto de los trabajadores: percepciones de descri-

minación... Tipo de contratación: en qué condiciones, si inscrito en el libro de registro, dado de alta en algún tipo de Seguridad Social. Lugares de contratación y mediaciones.

**3.2 Condiciones de trabajo (trabajo en España). Comentar cada uno de los trabajos que se han desempeñado en la condición de inmigrante**

Tiempo de trabajo: meses, días, continuidad....Horas de trabajo diarias. Remuneración. Descripción de patrones y trato laboral y personal con los mismos. Descripción del trato del patrón con el resto de los trabajadores: percepciones de discriminación... Tipo de contratación: en qué condiciones, si inscrito en el libro de registro, dado de alta en algún tipo de Seguridad Social. Lugares de contratación y mediaciones.

**3.3. Condiciones de trabajo (trabajo en la recogida de la aceituna). Comentar cada uno de los trabajos desempeñados en este año o en campañas anteriores**

Tiempo de trabajo: meses, días, continuidad....Horas de trabajo diarias. Remuneración. Descripción de patrones y trato laboral y personal con los mismos. Descripción del trato del patrón con el resto de los trabajadores: percepciones de discriminación... Tipo de contratación: en qué condiciones, si inscrito en el libro de registro, dado de alta en algún tipo de Seguridad Social. Lugares de contratación y mediaciones.

**3.4. Condiciones de vivienda. Se debe relacionar la vivienda con la condición de inmigrantes y comentar las condiciones de cada vivienda en relación con los diferentes puestos de trabajo desempeñados**

Tipo de vivienda: piso de alquiler, almacén, cortijo, albergue... . Número de personas con quien comparte la vivienda. Precio del alquiler. Condiciones de habitabilidad: luz y agua eléctrica, mobiliario y condiciones del mismo, calefacción, ubicación geográfica de la vivienda, sanitario, ducha, camas, accesibilidad al casco urbano y transporte público.... Relación con los vecinos/as. Dificultades de accesibilidad. Fuentes de información para acceder a la vivienda: compañeros, patrón, Servicios Sociales, asociación, otros....

**3.5. Expectativas.**

En relación al trabajo: futuras campañas agrícolas, contratos, estancia en la provincia, en España, fuera de España, en país de origen... En relación a la vida familiar: reagrupación familiar (cónyuge, hermanos/as, hijos/as...), vuelta a país de origen, matrimonio en España... En relación a la formación: intereses, posibilidades de formación, accesibilidad al sistema de formación, información sobre cursos... Disponibilidad para incorporarse a los planes de formación del Programa Oleo-Integra.

**3.6. Relaciones sociales. Tener presente la situación de tales relaciones personales según los lugares de trabajo. Contrastar con los lugares de origen. Contrastar las relaciones en origen antes y después del proceso migratorio (cuando se retorna temporalmente)**

Con la población autóctona: en bares, lugares públicos, con la policía, con la gente joven y con la gente mayor, en los transportes, en las tiendas... (desglosar por los diversos lugares de estancia en España). Con el grupo de extranjeros: con quienes trabaja y con quienes comparte el albergue (desglosar por los diversos lugares de estancia en España). Comentarios: situaciones de discriminación, ejemplos, matizaciones... (desglosar por los

diversos lugares de estancia en España). Causas que motivan este tipo de relaciones: discurso sobre las mismas. Propuestas para solventar estas situaciones: en materia laboral, de vivienda, de relaciones sociales... (desglosar por los diversos lugares de estancia en España).

## **GUIÓN DE ENTREVISTA**

### **ENCARGADOS/AS DE ALBERGUES TEMPOREROS**

#### **1. Cabecera del protocolo de la entrevista.**

Título del proyecto:

Nombre de investigadora:

Nombre de persona entrevistada:

Nacionalidad:

Municipio donde está ubicado el albergue:

Fecha de la entrevista:

Hora y duración aproximada de la entrevista:

Lugar de entrevista:

Contextualización: descripción del lugar, de cómo se ha preparado la entrevista, las condiciones, etc.

Comentarios: problemas y dificultades encontradas, anécdotas, referencias... del transcurso de la entrevista (que sean importantes para recordar y tener en cuenta al analizar el contenido de la entrevista).

#### **2. Datos personales.**

Sexo:

Edad:

País de origen y lugar de nacimiento:

Estado civil:

Situación jurídica (personas extranjeras): tipo de permiso de trabajo

Profesión/formación:

Vida laboral anterior y tras la temporada de la aceituna:

Lugar habitual de residencia:

Unidad doméstica:

Años de estancia en España:

Años de estancia en la provincia de Jaén:

Años de estancia en el municipio:

### **3. Cuerpo del protocolo.**

#### ***3.1. Nivel de formación y actividad laboral:***

Estudios realizados y/o formación o cursos realizados en España (entidad organizadora): Estudios, formación o cursos realizados en otros países (entidades organizadoras): Idiomas (leídos y escritos): Cursos y formación en materia de inmigración, interculturalidad... (entidades organizadoras): Actividad laboral: trabajos/profesiones en lugar de origen (tiempo de duración): Trabajos/profesiones realizados en España (mencionar entidades): Trabajos/profesiones realizados en el municipio (mencionar entidades).

#### ***3.2. Actividad profesional como encargado/a del albergue.***

Relación laboral con el Ayuntamiento: Años de trabajo con el Ayuntamiento en materia de inmigración: Historia laboral como encargado/a de albergue: cómo accedió al puesto, cómo se han venido sucediendo las siguientes contrataciones, en qué condiciones, horario laboral... Funciones a realizar en el albergue (previas, durante la campaña y después de ésta). Coordinación con el Ayuntamiento: trabajadora social y políticos/as: Coordinación con otras entidades: Cáritas, Cruz Roja, sindicatos, asociaciones... Principales obstáculos encontrados en el desempeño de las funciones: en relación con los usuarios, en relación con el ayuntamiento, en relación con los empresarios, en relación con las entidades y en relación con la población autóctona: Funciones realizadas no contempladas en el contrato: p.ej. en materia laboral, en materia de vivienda, de mediación, de seguridad, para solventar papeles... Notas más importantes a destacar en el trabajo realizado en el albergue durante la reciente campaña: perfil de población, número de indocumentados, contratados en el albergue, problemas surgidos en el albergue, comentarios por parte de los usuarios sobre el albergue, trato recibido por ambas partes...

#### ***3.3. Valoración personal del programa de albergues***

Porqué surge el programa, a qué necesidades responde, quién lo pone en marcha... Cambios encontrados en el programa a lo largo de los años de implantación: mejoras, desavenencias.... Valoración personal sobre lo que debiera ser cambiado. Coordinación con el ayuntamiento. Coordinación con otras entidades e instituciones. Punto de vista personal sobre el fenómeno de la inmigración en España y en la provincia de Jaén: ¿por qué surge? ¿de dónde vienen? ¿quiénes son? ¿cómo son acogidos? ¿cómo se comportan? ¿hay racismo? ¿por qué? ¿qué les diferencia? ¿por qué crear programas específicos? ¿qué les diferencia de los anteriores temporeros?. Expectativas en relación con el trabajo como encargado de albergue en futuras campañas agrícolas.

## GUIÓN DE ENTREVISTA EMPRESARIOS

### 1. Cabeza del protocolo de la entrevista.

Título del proyecto:

Nombre del investigador/a:

Fecha de la entrevista:

Número de personas entrevistadas:

Hora de comienzo:

Duración aproximada de la entrevista.

Lugar de la entrevista:

Contextualización: descripción del lugar, de cómo se ha preparado la entrevista, las condiciones, la accesibilidad de contacto, etc.

Comentarios: problemas y dificultades encontradas, anécdotas, referencias...del transcurso de la entrevista importantes a la hora de analizar el contenido de la entrevista.

### 2. Datos personales.

Sexo:

Edad:

Estado civil:

Localidad y provincia de nacimiento.

Profesión/formación:

Lugar de residencia habitual:

Lugar de residencia durante la recogida de la aceituna:

Unidad doméstica:

### 3. Cuerpo del protocolo.

#### 3.1. Descripción del tajo (*si tuviese más de uno, descripción de cada uno de ellos*)

Descripción del tajo: dónde lo tiene (localidad y ubicación exacta de la zona), desde cuándo, cuánto terreno: cuántas cuerdas (hectáreas), cuántas olivas aproximadamente; qué beneficios le aporta por año (media), cuántos son los propietarios del terreno, cómo lo adquirió en propiedad: compra, venta, donación, herencia... Quién lo gestiona, nombre y apellidos del manijero, cómo lo conoció y se hizo cargo de la gestión y si gestiona algún tajo más de otro empresario...A qué almazara o molino lleva la aceituna (si es propietario de alguno o la relación con los propietarios).

#### 3.2. Recogida de la aceituna. (*en cada tajo y comparando años anteriores con la campaña actual*)

Gente que necesita y que tiene trabajando, tiempo desde el que tiene localizados a los trabajadores, causas y momentos en los que puede aumentar el número de trabaja-

dores, tiempo en que comienza la recogida de aceituna, tiempo de finalización aproximada (comparación otros años y éste)

Días perdidos por lluvia, incidentes que hayan podido surgir (consecuencias de estos incidentes en relación al número de trabajadores, pérdidas o ganancias económicas...), días seguidos trabajados, número medio de trabajadores en el tajo.

### ***3.3. Trabajadores Nacionales:***

Cuántos son en totalidad, cuántos hombres y mujeres, de qué provincia y localidad son, desde qué año están trabajando con él, cuántas veces han estado en la campaña de la aceituna, con qué frecuencia y continuidad de una temporada a otra, durante cuánto tiempo aproximadamente: principio o totalidad de la campaña, finales, días sueltos, por bajas... Gente que necesitaría (cálculo aproximado), gente que tiene trabajando, tiempo desde el que los tiene localizados, momento en los que puede aumentar el número de trabajadores, lugar de contratación de estos trabajadores de última hora nacionales, si son de la misma localidad u otro municipio, mediaciones a través de las que se hacen. Tipo de contratos, alta en la seguridad social, libro de matrícula... Sueldo (por jornada, jornada de lluvia, cortada...)

### ***3.4. Relación con los trabajadores nacionales:***

Preferencia de trabajadores nacionales o extranjeros, preferencia de nacionales inmigrantes o gente de la localidad, motivos de las preferencias, conocimiento de la procedencia de éstos (familiares, conocidos de la misma localidad, a través de otros conocidos, de otros empresarios, del manijero, de otras campañas...), tareas desempeñadas en la recogida de la aceituna, relaciones con el resto de la cuadrilla (conocidos de la localidad, familia, otras campañas...), relación con el manijero, trato directo con ellos y seguimiento de la tarea y el trabajo de cada uno, existencia de compañerismo, disputas y conflictos, competitividad, discriminación... (tanto dentro como fuera del tajo).

### ***3.5. Trabajadores Extranjeros:***

Cuántos son en totalidad, de qué nacionalidades, desde qué año han estado trabajando, cuántas veces, con qué frecuencia y continuidad de una temporada a otra, durante cuánto tiempo aproximadamente: principio de la campaña, finales, días sueltos, por bajas... Gente que necesita, tiempo desde el que los tiene localizados, momento en los que puede aumentar el número de trabajadores, lugar de contratación de estos trabajadores de última hora extranjeros y mediaciones a través de las que se hacen. Tipo de contratos, alta en la seguridad social, libro de matrícula... Sueldo (por jornada, jornada de lluvia, cortada...)

Preferencias o problemas con la posesión o no del permiso de trabajo: preferencia de indocumentados o en posesión de todos los permisos necesarios, sueldo diferente o sin diferencias de unos respecto a otros, peticiones y firmas o no de precontratos, localización de estos mismos trabajadores para otras tareas fuera de la temporada de la campaña de aceituna en el tajo o para otro tipo de trabajo, para futuras campañas, contactos para la continuación del trabajo de estas personas con otros empresarios, tanto de la aceituna como cualquier otra ocupación.

### ***3.6. Relación con los trabajadores extranjeros:***

Preferencia de trabajadores nacionales o extranjeros, dentro de la categoría de extranjeros preferencia o no de alguna nacionalidad en concreto, motivos de las preferencias, conocimiento de la procedencia de éstos (nacionalidad, documentación, conocidos a través de la red de albergues, de la misma localidad, a través de otros conocidos, de otros empresarios, del manijero, de otras campañas...), tareas desempeñadas en la recogida de la aceituna, relaciones con el resto de la cuadrilla (conocidos de la localidad, otras campañas, primer contacto...), relación con el manijero, trato directo con ellos y seguimiento de la tarea y el trabajo de cada uno, existencia de compañerismo, disputas y conflictos, competitividad, discriminación... (tanto dentro como fuera del tajo y con cada una de las personas mencionadas)

### ***3.7. Condiciones de trabajo y vivienda:***

Diferencias de trabajo entre nacionales y extranjeros: tareas desempeñadas por unos y otros, mayor o menor conformidad y sumisión o exigencias, mayor o menor rendimiento en el trabajo, descansos y continuidad, acatamiento de las normas y respeto al manijero y a las tareas adjudicadas.

Condiciones de vivienda: Albergue (continuación en el albergue una vez contratado, compromisos con el albergue o implicaciones para el mantenimiento de éstos durante el tiempo laboral), Alquiler de vivienda (vivienda ya disponible antes del contrato, gestionada durante este tiempo: a través del empresario, del manijero o de los mismos compañeros u otros conocidos o agentes sociales, imposibilidad de alquiler de vivienda y motivos de la misma), Cortijo (condiciones e infraestructura, deficiencias de éste, número de personas que lo habitan durante la temporada, nacionales y extranjeros, personas que lo habitan fuera de la temporada, motivos por los que accedió a ceder el cortijo: por propia iniciativa, a petición de los trabajadores, de los sindicatos, de servicios sociales...)

### ***3.8. Discursos y propuestas:***

Discurso sobre las causas de diferencias entre nacionales y extranjeros (en materia laboral, de vivienda, de relaciones sociales...)

Propuestas para solventar estas situaciones: en materia laboral, de vivienda y habitabilidad, de relaciones sociales... e implicaciones reales y necesarias de los distintos organismos: empresarial, sindical, de agentes sociales...

## GUIÓN DE ENTREVISTA

### RESPONSABLES PROVINCIALES: POLÍTICOS, SINDICALES Y EMPRESARIALES

#### **1. Cabeza del protocolo de la entrevista.**

Título del proyecto:

Nombre del investigador/a:

Fecha de la entrevista:

Número de personas entrevistadas:

Hora de comienzo:

Duración aproximada de la entrevista.

Lugar de la entrevista:

Contextualización: descripción del lugar, de cómo se ha preparado la entrevista, las condiciones, la accesibilidad de contacto, etc.

Comentarios: problemas y dificultades encontradas, anécdotas, referencias del transcurso de la entrevista importantes a la hora de analizar el contenido de la entrevista.

#### **2. Datos personales.**

Sexo:

Edad:

Estado civil:

Localidad y provincia de nacimiento.

Profesión/formación:

Lugar de residencia habitual:

Lugar de residencia durante la recogida de la aceituna:

Unidad doméstica:

#### **3. Cuerpo del protocolo.**

##### ***3.1. Evolución y situación actual del empleo y del desempleo en Jaén***

Evolución del empleo y del desempleo en el sector agrícola en general, en el sector agrícola del olivar y en el resto de sectores productivos.

¿Necesidad de mano de obra foránea y extranjera? Relación de esta necesidad con los datos del grado de desempleo existentes en la provincia de Jaén en el sector agrícola. Cotizaciones a la seguridad social durante la recogida de la aceituna: nacionales y extranjeros. Situación de complementación o sustitución de los trabajadores extranjeros respecto a los nacionales. ¿Flexibilización o precarización en y del mercado agrícola del olivar?

##### ***3.2. El trabajo y la ausencia de trabajo como problema: problemáticas laborales más destacadas en el sector laboral agrícola olivícola***

El Convenio de Trabajadores del Campo: llegada de mano de obra inmigrante extranjera (regulación: convenio de trabajadores temporales extranjeros: Funcio-

namiento y tramitación del acuerdo con Marruecos en Jaén. Los “Cupos”: opinión acerca de la política de contingentes, interpretación de los acontecimientos acaecidos el año pasado durante el contingente ante la Subdelegación del Gobierno. Obligaciones del sector empresarial: contrataciones, vivienda y alojamiento (albergues y futuras residencias de trabajadores), desplazamiento, contrataciones reales y verbales, redes de contratación, cualificación del trabajo de la recogida de la aceituna. Seguimiento de las condiciones laborales y de alojamiento: multas... Condiciones generales y generalizables a trabajadores nacionales y extranjeros temporeros. Campañas de información sobre derechos y deberes de trabajadores y empresarios, coordinación con sindicatos y asociaciones empresariales en las campañas informativas. Seguimiento de personas en situación de irregularidad, no sólo extranjeros, jubilados, cobrando el subsidio agrario, etc. Política más de seguimiento de irregularidades laborales o políticas enfocadas a la efectividad de acciones para la inserción e integración laboral plena de trabajadores nacionales y extranjeros

### ***3.3. La recogida de la aceituna en Jaén***

Gente que necesita y que tiene trabajando, tiempo desde el que tiene localizados a los trabajadores, causas y momentos en los que puede aumentar el número de trabajadores, tiempo en que comienza la recogida de aceituna, tiempo de finalización aproximada. Cómo se gestiona la contratación de los trabajadores. Cómo se ha hecho en años pasados. Qué dificultades aparecen en la contratación de trabajadores.

Cuántos trabajadores son en totalidad, cuántos hombres y mujeres, de qué provincia y localidad son, desde qué año están trabajando en la localidad. Gente que realmente se necesitaría (cálculo aproximado), momento en los que puede aumentar el número de trabajadores, lugar de contratación de estos trabajadores de última hora nacionales, si son de la misma localidad u otro municipio, mediaciones a través de las que se hacen. Tipo de contratos, alta en la seguridad social, libro de matrícula. Sueldo (por jornada, jornada de lluvia, cortada...)

### ***3.4. La presencia de trabajadores Extranjeros:***

Cuáles son las razones para que aparezcan en la provincia.

Cuántos son en totalidad, de qué nacionalidades, desde qué año han estado trabajando, cuántas veces, con qué frecuencia y continuidad de una temporada a otra, durante cuánto tiempo aproximadamente: principio de la campaña, finales, días sueltos, por bajas... Momento en los que puede aumentar el número de trabajadores, lugar de contratación de estos trabajadores de última hora extranjeros y mediaciones a través de las que se hacen. Tipo de contratos, alta en la seguridad social, libro de matrícula. Sueldo (por jornada, jornada de lluvia, cortada...)

Problemas con la posesión o no del permiso de trabajo: preferencia de indocumentados o en posesión de todos los permisos necesarios, sueldo diferente o sin diferencias de unos respecto a otros, peticiones y firmas o no de precontratos, localización de estos mismos trabajadores para otras tareas fuera de la temporada de la campaña de aceituna en el tajo o para otro tipo de trabajo, para futuras campañas, contactos para la continuación del trabajo de estas personas con otros empresarios, tanto de la aceituna como cualquier otra ocupación.

### ***3.5. Relación con los trabajadores extranjeros:***

Preferencia de trabajadores nacionales o extranjeros, dentro de la categoría de extranjeros preferencia o no de alguna nacionalidad en concreto, motivos de las preferencias, conocimiento de la procedencia de éstos (nacionalidad, documentación, conocidos a través de la red de albergues, de la misma localidad, a través de otros conocidos, de otros empresarios, del manijero, de otras campañas), tareas desempeñadas en la recogida de la aceituna, relaciones con el resto de la cuadrilla (conocidos de la localidad, otras campañas, primer contacto), relación con el manijero, trato directo con ellos y seguimiento de la tarea y el trabajo de cada uno, existencia de compañerismo, disputas y conflictos, competitividad, discriminación (tanto dentro como fuera del tajo y con cada una de las personas mencionadas)

### ***3.6. Condiciones de trabajo y vivienda con los trabajadores extranjeros en la localidad***

Diferencias de trabajo entre nacionales y extranjeros: tareas desempeñadas por unos y otros, mayor o menor conformidad y sumisión o exigencias, mayor o menor rendimiento en el trabajo, descansos y continuidad, acatamiento de las normas y respeto al manijero y a las tareas adjudicadas.

Condiciones de vivienda: Albergue (continuación en el albergue una vez contratado, compromisos con el albergue o implicaciones para el mantenimiento de éstos durante el tiempo laboral), Alquiler de vivienda (vivienda ya disponible antes del contrato, gestionada durante este tiempo: a través del empresario, del manijero o de los mismos compañeros u otros conocidos o agentes sociales, imposibilidad de alquiler de vivienda y motivos de la misma), Cortijo (condiciones e infraestructura, deficiencias de éste, número de personas que lo habitan durante la temporada, nacionales y extranjeros, personas que lo habitan fuera de la temporada, motivos por los que accedió a ceder el cortijo: por propia iniciativa, a petición de los trabajadores, de los sindicatos, de servicios sociales)

### ***3.7. Coordinación entre las diferentes entidades laborales y sociales (Delegaciones: Trabajo, Agricultura y Asuntos Sociales, Sindicatos y Asociaciones empresariales)***

Red de albergues para trabajadores temporeros, desde dónde surgió la iniciativa, actuaciones a nivel local y provincial, implicación real de cada una de las delegaciones. Coordinación en la recogida de la aceituna con otras delegaciones: Agricultura y AASS y Coordinación en la recogida de la aceituna con asociaciones empresariales UPA; ASAJA, con sindicatos: UGT; CCOO. Coordinación a qué niveles, con qué compromiso con los trabajadores nacionales y extranjeros, Posibles diferencias en los compromisos por áreas de intervención: la presencia de trabajadores extranjeros vista como problema: ¿problemas sociales o laborales?. Posible necesidad de una acción coordinada para una actuación conjunta de las condiciones sociolaborales, a qué niveles, en qué sentido...

### ***3.8. Discursos y propuestas:***

Propuestas para solventar estas situaciones: en materia laboral, de vivienda y habitabilidad, de relaciones sociales e implicaciones reales y necesarias de los distintos organismos: político, laboral, empresarial, sindical, de agentes sociales.

**ANEXO 3**  
**MODELO DE CUESTIONARIO/FICHA DE ALBERGUES**

RED DE ALBERGUES PARA INMIGRANTES EXTRANJEROS TEMPOREROS  
CAMPAÑA DE RECOGIDA DE ACEITUNA, 1998-1999. JAÉN

Localidad de:	Fecha de entrada:	Fecha de salida:
Causa de salida del albergue:	Encontró trabajo	Cumplió los días establecidos
Empresario que los contrata:		Localidad

**DATOS PERSONALES**

Nacionalidad:	Hombre	Mujer	Edad:
Apellidos:		Nombre:	

**Casado**

Edad de la mujer:	Nacionalidad:	Edad y sexo hijos/as:
Residencia mujer:		Residencia hijos/as:

**Soltero**

Edad hermanos:	Nacionalidad:
Residencia hermanos:	

**RESIDENCIA**

Localidad de residencia en país de origen:	
Año de llegada a España por primera vez:	
Localidad de residencia actual en España:	Desde cuándo:
Otras provincias en las que ha residido y tiempo de residencia:	
Prov.:	Tiempo:
Otros países en las que ha residido y tiempo de residencia:	
País:	Tiempo:

**ESTUDIOS**

Asistió a la escuela coránica:	SI	NO	Durante cuanto tiempo:
Estudios realizados:	No lee/escribe	Primarios	Secundarios
	Universitarios		
Estudios universitarios:	Especialidad:	Lugar:	
Fecha de conclusión:			

Lengua materna:	Habla	Escribe	Lee
Segunda lengua:	Habla	Escribe	Lee
Tercera lengua:	Habla	Escribe	Lee

#### TRABAJO

Posee permiso de trabajo:	SÍ	NO
Se lo ha mostrado al encuestador/a:	SÍ	NO
Último trabajo desempeñado:	Lugar:	Tiempo:
Otro trabajo desempeñado:	Lugar:	Tiempo:
Otro trabajo desempeñado:	Lugar:	Tiempo:
Último trabajo desempeñado:	Lugar:	Tiempo:
Cuando ha trabajado ha tenido contrato de trabajo:		
Siempre	A veces	Nunca
Cuando ha trabajado ha tenido alta en la seguridad social:		
Siempre	A veces	Nunca
Cuando ha trabajado ha tenido salario de acuerdo con la ley:		
Siempre	A veces	Nunca
Trabajo desempeñado en su país:	Lugar:	Tiempo:

#### SITUACIÓN JURÍDICA

Estatuto legal	
Nacionalizado o en proceso	Refugiado/Asilado con estatuto
Con residencia legal	Con estancia legal (estudiante)
Refugiado/Asilado (en tramite)	Con residencia (en tramite)
En situación irregular de entrada	En situación irregular sobrevenida
Con expediente de expulsión	
Estatuto laboral	
Con permiso de trabajo tipo A	Con permiso de trabajo tipo B (inicio)
Con permiso de trabajo tipo B (renovado)	Con permiso de trabajo tipo C
Con permiso de trabajo tipo D	Con permiso de trabajo tipo E
Con permiso de trabajo tipo F	Con otros permiso o autorización
Permiso pendiente de resolución	Sin permiso de trabajo





## ANEXO 6

### LEYENDA ENTREVISTAS:

Las referencias a las citas utilizadas en las entrevistas seguirán un sencillo esquema para su seguimiento, a la vez que aportarán datos suficientes para la ubicación de los discursos, manteniendo de esta manera la total confidencialidad de los informantes. En algunos casos, los discursos podrán ubicarse claramente, e incluso "ponerles cara", éstos serán los que correspondan a aquellas personas que accedieron a realizar la entrevista en calidad de representantes de un organismo público. Sin embargo, el esquema a seguir será el mismo para la cita de todos aquellos extractos de entrevista utilizados: aparecerá un número seguido de unas siglas, una v o una m y un número: 99 o 00.

Los números del comienzo señalarán, por orden de aparición, a aquellas personas que pertenecen a un mismo colectivo. De esta forma, si hemos utilizado las citas de cuatro responsables políticos locales, éstos se identificarán con el 1, el 2, el 3 y el 4. De igual manera procederemos con el resto de los colectivos.

En la siguiente sección se especificará el colectivo al que pertenece el informante discurso, estos son:

- RPP: Representante político provincial (Delegaciones Provinciales)
- RPL: Representante político local (alcaldes y concejales de asuntos sociales de los diferentes municipios de Jaén)
- TS: Trabajadores/as sociales
- TEx: Trabajadores extranjeros
- Tes: Trabajadores españoles
- E: Empresarios/as
- RE: Representantes de asociaciones empresariales
- RSC: Representantes sindicales ( sindicatos del campo y de la tierra)
- RSI: Representantes sindicales del área de migraciones (Centro Guía y CITE)
- PP: propietario/a de pisos de alquiler

A continuación se especifica el género de la persona que ofrece su discurso, femenino o masculino:

- m: mujer
- v: varón

Y por último, se aclara el año de realización de la entrevista: 1999 ó 2000.

Así, el discurso de una empresaria olivícola a la que se le realizó una entrevista durante la campaña 1998/99, que aparezca en el texto tras el discurso de otros ocho empresarios diferentes será:

(9/E/m/99)

y el correspondiente a un representante sindical del área de inmigración al que se le entrevistó la campaña 1999/2000 y aparece como primer interlocutor de su colectivo será:

(1/RSI/v/00)

Cada informante mantendrá su clave cada vez que sea utilizado un extracto de su discurso, de forma que es posible llevar un seguimiento de las argumentaciones de aquella persona que participe en más de una ocasión.